

socialismo y participación 54

JUNIO, 1991

ARTÍCULOS

Walter Alarcón
CULTURA POLÍTICA POPULAR

Antonio Romero
POLÍTICA ECONÓMICA versus
POLÍTICAS SOCIALES

Gonzalo Rivas
FIN DEL IDEAL DE DESARROLLO
EN AMÉRICA LATINA

H. C. F. Mansilla
LA HERENCIA IBEROCATÓLICA

José Rivero H.
DESARROLLO MUNICIPAL Y
EDUCACIÓN DE ADULTOS

Hugo Neira
JAPONERÍAS

DEBATE

Eliana Chávez O'Brien
LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA
EN EL GOBIERNO DE FUJIMORI

ARTE

Leoncio Bueno
POEMAS

Luis Nieto Degregori
EL CUENTO DEL CONCURSO

Luis Montalvo
DIBUJO Y PINTURA

DOCUMENTOS

Juan Ansión et Al.
APRISMO POPULAR: UNA
RELIGIÓN POLÍTICA

CRÓNICA

RESEÑAS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una publicación trimestral del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN, Av. José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17 - Perú. Teléfonos: 629833 - 623848 - 630099. Fax: 51.14.616446. Telex: CEDEP 51918023 GEONETG/BOX GE02: CEDEP. - EMAIL: GE02: CEDEP/AX: CEDEP.

socialismo y participación



ARTICULOS:

- WALTER ALARCON BLASINOVICH: cultura p...
- ANTONIO BOMERO: Política económica...
- GONZALO RIVAS: Deuda externa, transnacionalización...
- H. C. MANSILLA: La herencia iberoamericana y la...
- ROSA RIVERA: El desarrollo local y la práctica de la...
- LUJO NEIRA:...

DEBATES:

LIANA CHAVEZ GIBSON:...

CONSEJO ASesor INTERNACIONAL

CONSEJO EDITORIAL

- (Argentina) José Alvarado Jara
- (Francia) Carlos Amat y León
- (Italia) Héctor Bejar Rivera
- (Panamá) Eliana Chávez O'Brien
- (Tailandia) Carlos Franco Cortés
- (Estados Unidos) Francisco Guerra García
- (Brasil) Félix Jiménez Jaimez
- (Chile) Jaime José Larraín
- (España) Armando Tejada Alberti

ANEXOS:

BRUNO BOBEDI:...

SABIDURIA RECIBIDA:

Editor Luis Cheuy Sánchez

junio 1991

Tipografía electrónica: Text-Book S.R.L.

Asesor Editorial: LETA S.A.

Lima, Perú, junio 1991



cedep

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús
Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Eliana Chávez O'Brien
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Félix Jiménez Jaimes
Jaime Llosa Larrabure
Armando Tealdo Alberti

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

José Aricó (Argentina)
Roland Forgues (Francia)
Hélan Jaworski C. (Italia)
Daniel Martínez F. (Panamá)
Hugo Neira S. (Tahití)
Julio Ortega C. (Estados Unidos)
Darcy Ribeiro (Brasil)
José Rivero H. (Chile)
Federico Velarde V. (España)

Coordinador del Consejo Editorial

Héctor Béjar Rivera

Editor

Luis Cueva Sánchez

Tipografía electrónica: *Text-o-tronic* S.R.L.

Asesoría Editorial: *LETRA* S.R.L.

Impresión: *INDUSTRIALgráfica* S.A.

Chavín 45, Breña - Telef. 31-25-05 Lima, Perú

UNMSM-CEDOC

ARTÍCULOS:

WÁLTER ALARCÓN GLASINOVICH: <i>Clases populares, cultura política y democracia.</i>	1
ANTONIO ROMERO: <i>Política económica versus políticas sociales: viejos odres para nuevo vino.</i>	15
GONZALO RIVAS: <i>Deuda externa, transnacionalización y el fin del ideal del desarrollo en América Latina.</i>	31
H. C. F. MANSILLA: <i>La herencia iberocatólica y la esfera politicoinstitucional en América Latina.</i>	45
JOSÉ RIVERO H. <i>El desarrollo local y la práctica de la educación de adultos.</i>	71
HUGO NEIRA: <i>Japonerías.</i>	89

DEBATE:

ELIANA CHÁVEZ O'BRIEN: <i>La pequeña y microempresa en el primer año del gobierno de Fujimori.</i>	97
--	----

ARTE:

LEONCIO BUENO: <i>Poemas</i>	101
LUIS NIETO DEGREGORI: <i>El cuento del concurso.</i>	109
MIGUEL MONTALVO: <i>Dibujo y Pintura.</i>	111

DOCUMENTOS:

JUAN M. ANSIÓN, CARLOS FRANCO, MAX HERNÁNDEZ, IMELDA VEGA-CENTENO: <i>Aprismo popular: una religión-política.</i>	117
---	-----

CRÓNICA:

ROSA DORIVAL C.: <i>Primer encuentro de investigadores sobre cultura negra.</i>	129
FERNANDO EGUREN: <i>Seminario "Medio Ambiente, desarrollo y paz".</i>	131

RESEÑAS:

BRUNO PODESTÁ et Al. (Editores): <i>Relaciones económicas del Perú con la Comunidad Europea</i> (Hernán Chaparro).	135
--	-----

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

LUIS CUEVA SÁNCHEZ: <i>Revistas y libros llegados en el trimestre.</i>	141
--	-----

junio, 1991

ARTICLES:

WALTER ALARCON GLASINOVICH: <i>Popular classes, political culture, and democracy.</i>	1
ANTONIO ROMERO: <i>Economic policy vis-à-vis social policies: old wine skins for new wine.</i>	15
GONZALO RIVAS: <i>External debt, transnationalization, and the end of the ideal for development in Latin America.</i>	31
H. C. F. MANSILLA: <i>The Iberian-Catholic heritage and the political-institutional sphere in Latin America.</i>	45
JOSE RIVERO H.: <i>Local development and practice of adults' education.</i>	71
HUGO NEIRA: <i>Japan-style ways.</i>	89

DEBATE:

ELIANA CHAVEZ O'BRIEN: <i>Small and micro enterprises in the first year of Fujimori's administration.</i>	97
---	----

ART:

LEONCIO BUENO: <i>Poems.</i>	101
LUIS NIETO DEGREGORI: <i>The tale of the contest.</i>	109
MIGUEL MONTALVO: <i>Drawing and painting.</i>	111

DOCUMENTS:

JUAN M. ANSION, CARLOS FRANCO, MAX HERNANDEZ, IMELDA VEGA-CENTENO: <i>Popular Aprismo: a religion-policy.</i>	117
---	-----

CHRONICLE:

ROSA DORIVAL C.: <i>First Encounter of Researchers on Black Culture.</i>	129
FERNANDO EGUREN: <i>Seminar on Environment, Development, and Peace.</i>	131

REVIEWS:

BRUNO PODESTA et Al. (editors): <i>Economic Relations Between Peru and the European Community</i> (Hernan Chaparro).	135
--	-----

PUBLICATIONS RECEIVED:

LUIS CUEVA SANCHEZ: <i>Journals and books received during the quarter.</i>	141
--	-----

June 1991

Socialismo y Participación 54 puede muy bien imitar a Gabriel García Márquez y decir "el lector no tiene quien le escriba"; aparece sin carta al lector.

En la sección artículos. Wálter Alarcón examina la percepción que los pobladores barriales tienen de la democracia; Antonio Romero estudia el porqué en épocas de crisis se produce un enfrentamiento entre política económica y políticas sociales; Gonzalo Rivas observa el derrotero que en

América Latina sigue el debate sobre el desarrollo; H. C. F. Mansilla analiza las distintas tradiciones socioculturales e institucionales (pre y poscolombinas) que conforman la cultura política latinoamericana con su característico orden jerárquico paternalista y antipluralista; José Rivero H. se refiere a la importancia del desarrollo local (municipal) en la práctica de la educación de adultos; Hugo Neira presenta el camino seguido por Japón para competir y sobrepasar a su modelo occidental.

En la sección debate. Eliana Chávez expone sus puntos de vista en torno a la pequeña y microempresa en el primer año del gobierno de Fujimori.

Seis poemas de Leoncio Bueno, "El cuento del concurso" de Luis Nieto Degregori y los cuadros de Miguel Montalvo embellecen la sección arte.

Las exposiciones de Juan Ansión, Carlos Franco, Max Hernández e Imelda Vega-Centeno en torno al aprismo popular como religión-política integran la sección documentos.

En la sección crónica. Rosa Dorival y Fernando Eguren informan, respectivamente, acerca del "Primer encuentro de investigadores sobre cultura negra", y el seminario "Medio Ambiente, desarrollo y paz".

En la sección reseñas, Hernán Chaparro aprecia el libro Relaciones económicas del Perú con la Comunidad Europea recientemente aparecido bajo la responsabilidad de Bruno Podestá, Harald Klein y Eduardo Ferrero Costa, sus editores.

Finalmente, nuestro editor informa sobre las revistas y libros recibidos en el trimestre.

Nuestros colaboradores hacen realidad este número; a ellos va el agradecimiento de Socialismo y Participación.

Socialismo y Participación 54 could well be an imitation of Gabriel Garcia Marquez's saying "the reader has no one to write to him": this issue contains no letter to the reader.

In the Articles Section, Walter Alarcon examines the vision dwellers from shanty towns have on democracy; Antonio Romero studies why in critical times there is a confrontation between economic and social policies; Gonzalo Rivas follows the course of the debate on development in Latin America; H. C. F. Mansilla analyzes the different socio-cultural and institutional (pre and post-Columbian) traditions which shape the Latin American political culture, with its characteristic hierarchical, paternalistic, and non-pluralist order; Jose Rivero H. refers to the importance of local (municipal) development in the practice of adults' education; Hugo Neira shows the path followed by Japan to compete and outdo the Western model.

In the Debate Section, Eliana Chavez explains her points of view regarding the small and micro enterprises during Fujimori's administration.

Six poems by Leoncio Bueno, "The tale of the contest" by Luis Nieto Degregori, and paintings by Miguel Montalvo are included in the Art Section.

Accounts by Juan Ansion, Carlos Franco, Max Hernandez and Imelda Vega-Centeno on popular Aprismo as a religion-policy appear in the Documents Section.

In the Chronicle Section, Rosa Dorival and Fernando Eguren inform, respectively, on the First Encounter of Researchers on Black Culture and on the seminar: Environment, Development, and Peace.

In the Reviews Section, Hernan Chaparro comments the book Economic Relations Between Peru and the European Community, recently published, whose editors are Bruno Podesta, Herald Klein, and Eduardo Ferrero Costa.

Finally, our editor gives account of journals and books received during the quarter.

Our collaborators make this issue a reality; Socialismo y Participación expresses its gratitude to them.

Wálter Alarcón Glasinovich / CLASES POPULARES, CULTURA POLITICA Y DEMOCRACIA*

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es necesario, aunque sea de manera sucinta, dejar explícito algunos procedimientos metodológicos empleados. La cobertura espacial del estudio se limitó a los distritos de la ciudad de Lima que tienen 50% o más de la población que habita en pueblos jóvenes o asentamientos humanos. Los distritos considerados son: Carabayllo, Independencia y Comas en el Cono Norte; Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador en el Cono Sur; y el Agustino en el Cono Este. El distrito de Chaclacayo perteneciente al Cono Este no fue incluido por motivos de índole presupuestal. Los distritos en estudio congregan el 54% de la población en los pueblos jóvenes de la capital, representando el 39% del total de pueblos jóvenes de Lima (Vigier s/f).

La unidad de análisis es el jefe del hogar o su cónyuge. En total se recogió información de 506 personas. Los resultados estadísticos se establecen con una confiabilidad del 95%, fijándose el error muestral en 2%.

El recojo de la información se realizó mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, aplica-

* Este artículo forma parte del estudio "La democracia en la mentalidad y práctica populares", auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert.

do durante los meses de enero a marzo de 1989. Además de ello se ha recolectado testimonios grabados de dirigentes y pobladores, lo que permite un análisis más profundo de algunos aspectos relevantes.

VISIÓN DE LA DEMOCRACIA DESDE ABAJO

Existen en el ámbito académico y político diversos contenidos referidos al concepto democracia. Cerroni (1972) propone que dos serían los enfoques matrices. El primero concibe la democracia como un método consistente en expresar libremente las opiniones respecto al gobierno y las opciones políticas deseadas. En esta versión la democracia se limita a ser un sistema de gobierno (Mac Pherson 1982) basado en las libertades individuales de todos aquellos que el Estado define como ciudadanos. En cambio, el segundo sentido asume la democracia como una condición real de los individuos; vale decir, como status sobre el que se organizan relaciones sociales igualitarias entre los miembros de una comunidad. Mientras que el primero limita la democracia a una forma de organizar el Estado, el segundo enfoque privilegia la democracia como forma de organizar la vida social. Si la primera versión pone el eje en garantizar las libertades individuales, en la segunda la igualdad

es la base de la participación popular. Uno no implica necesariamente el otro. Un régimen fundamentado en el respeto irrestricto de las libertades civiles no entraña necesariamente la igualdad social entre los ciudadanos.

Si de acuerdo a los autores mencionados éstas son las dos concepciones fundamentales de democracia existentes en la cultura y realidad contemporáneas, ¿cómo las clases populares urbanas conceptúan la democracia y perciben el régimen político vigente?

CUADRO 1

¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA
DEMOCRACIA?

(Cifras porcentuales)

Libertad	36.1
Participación	20.7
Igualdad	19.4
Elecciones	11.2
Otros	2.3
No sabe	10.3
Total	100.0
	(n = 506)

El examen del cuadro precedente demuestra que en la conciencia colectiva de las clases populares coexisten nociones divergentes sobre democracia. Su significado y contenido no es unívoco para los pobladores.

Mientras unos asocian democracia a libertad e igualdad, conceptos que integran la ya clásica formulación de tiempos de la revolución francesa, otro sector importante de los pobladores otorgan a la palabra democracia un significado novedoso: democracia es participación.

De las respuestas ofrecidas por aquel sector mayoritario para quienes democracia-libertad, no se puede inferir legítimamente que dicho segmento de las clases populares urbanas acepten como suya una concepción liberal de democracia. Libertad no es igual a liberalismo y menos aún puede

suponerse que ésta tenga que ser, en sí misma, una reivindicación conservadora. No obstante que en las entrevistas la referencia a la libertad aparece ligada principalmente a la libertad de opinión y prensa, es decir, limitada a un ámbito básicamente jurídico y empresarial, esta preferencia traduciría la alta valoración popular a un régimen que asegure en el nivel político el respeto de las libertades civiles de los ciudadanos. Ello implica que la libertad, de formar parte de la tradición burguesa (por lo menos a nivel ideológico), vendría constituyéndose en una reivindicación apropiada —aun intuitivamente— por los sectores populares de la ciudad.

Cuando se alude a igualdad, como queda explícito en los testimonios, los pobladores no buscan expresar la idea de iguales ante la ley, sino que con ello se busca indicar más bien una igualdad económico-social. La experiencia cotidiana les ha enseñado que la igualdad legal sólo es una quimera si en términos reales se mantienen las agudas diferencias existentes.

Así pues, en la mentalidad de las clases populares estarían desarrollándose conceptos que desbordan los marcos de la democracia liberal para apuntar hacia una concepción de democracia que implique, además de libertad, igualdad social y participación.

Henry Pease (1989) en recientes y penetrantes reflexiones propone, justamente, la existencia de un cuestionamiento popular a la democracia liberal en la medida que las clases pobres de la ciudad, para el autor, no sólo toman valores tradicionales como son libertad y elecciones, sino que persiguen ampliarlos demandando participación. Nuestra información empírica coincide con esta propuesta.

Sin embargo, los cambios en los contenidos de los vocablos, cuando son

colectivos, dejan de ser problema de análisis semántico para convertirse en objeto de investigación sociológica, la que ha de apuntar a analizar la dependencia de estas modificaciones lingüísticas en relación a las condiciones sociales bajo las cuales se procesan tales alteraciones (Manhheim 1963).

En tal sentido habría que indicar algunos hitos que estarían en la base de la aparición de estos cambios en el plano ideológico. El discurso político del velasquismo, especialmente de sus tendencias más radicales, ocupan un lugar central. La democracia representativa fue en esos años objeto de duras críticas por parte del Estado, que copaba los medios de comunicación y, por consiguiente, la opinión pública; pero además de ello existió una revaloración de lo popular. El pueblo comenzó a ocupar espacios vedados. Si bien la "democracia social de participación plena" en términos concretos se reveló como un proyecto corporativo, la participación popular fue una consigna reiterada desde el gobierno. En las barriadas se reestructuraron las antiguas Asociaciones de Pobladores creándose las Organizaciones Vecinales, con lo cual no sólo se facilitó la renovación de dirigentes sino se promovió la participación de la población de base mediante los Comités Vecinales organizados en todas las manzanas. Toda esta experiencia es fundamental para comprender las modificaciones que en la cultura política popular maduran y emergen años más tarde.

Si bien las bases sociales de estos cambios en el pensamiento político de las clases populares tienen que ver con el derrumbe definitivo del Estado oligárquico, en el marco de una propuesta reformista impulsada durante el gobierno velasquista. Sin embargo, podría mencionarse algunos factores

adicionales. El trabajo de la Iglesia y las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo promotoras de la organización y participación popular desde mediados de la década de 1970; el activismo de los partidos de izquierda en barriadas, a pesar de la paradoja entre propagandizar un discurso democratizante y ejercer internamente prácticas autoritarias; quizá algún impacto a este nivel haya provocado la experiencia de participación de los pobladores organizados en los municipios, principalmente durante la gestión 1984-1986. Al respecto, los estudios de Chirinos (1986 a) y Rojas (1989) coinciden en indicar que la participación vecinal alcanzó en el período un nivel sin parangón previo. Finalmente, el lenguaje populista utilizado básicamente en la primera etapa del gobierno aprista, además de la promoción de la organización popular desde el Estado vía el PAD (Programa de Asistencia Directa), podrían haber tenido algún influjo en estos cambios.

La sola presencia de un segmento relativamente amplio de pobladores que asumen la democracia como igualdad o participación sería indicador de una opción contestataria que, aunque embrionaria, está presente en las clases urbanas populares frente al discurso oficial.

Esto no sólo es importante como reflexión de los cambios que se estarían procesando a nivel ideológico en las clases populares, sino por sus implicancias políticas prácticas. Es decir, si para un segmento significativo de estos estratos sociales democracia = igualdad o democracia = participación, en un sistema económico que coloca, según información de 1986, al 57% de hogares peruanos en situación de pobreza; es decir, en incapacidad de acceder a bienes y servicios básicos (Lizárraga 1989) y en un ordenamiento político relativamente impermeable

a la presencia de las organizaciones populares en la dirección del Estado, ¿acaso este contraste no sería fuerte de distanciamiento de las masas urbanas respecto a la institucionalidad estatal?

Aquí el problema de fondo sería la crisis de legitimidad que se incubaría en el sistema político actual, el que es cuestionado, aunque de manera inconciente y disgregada, por las masas urbanas.

Alguna luz sobre ello arroja el siguiente cuadro:

CUADRO 2

¿CREE QUE EN EL PERÚ HAY DEMOCRACIA?
(Cifras porcentuales)

Sí	43.5
No	42.0
No sabe	13.9
No responde	0.6
Total	100.0

(n = 506)

No dejan de sorprender estos resultados. Para los pobladores de barriadas no sería obvia la existencia de un sistema democrático en el país, situación que probablemente difiera de lo concebido por los grupos medios y pudientes de Lima. El problema, naturalmente, no es de desconocimiento, sino que ello expresaría la percepción popular frente al régimen político actual.

Cuando decíamos crisis de legitimidad aludíamos, precisamente, a las dificultades de la organización estatal para lograr el consenso de las masas populares de la ciudad mediante la satisfacción de sus necesidades básicas. En el marco de la agudización de la ya larga crisis económica y el manejo antipopular de ella, se habría gestado este distanciamiento y, en buena cuenta, recusación pasiva al sistema político.

Las razones que los pobladores ofrecen son diversas, pero la mayoría apunta a no reconocer al actual régimen como democrático "porque hay mucha miseria". Esto realimenta la propuesta planteada de una concepción plebeya de democracia existente a nivel del sentido común en las clases populares de la ciudad; concepción igualitaria y participacionista que desembocaría en bienestar popular, y, en la medida que este último no existe, tampoco admiten al ordenamiento político como democrático.

En este contexto, a pesar que representantes de diversos partidos plantean cotidianamente la necesidad de "defender y preservar el sistema democrático", tal discurso caería en el vacío para un sector importante de las clases populares en la medida que, desde su perspectiva, no habría democracia alguna en el país. Ello sugiere un desencuentro entre la clase política y un segmento de la población de bajos ingresos. En otras palabras, una carencia de intérpretes. Este distanciamiento popular del régimen político, ¿acaso estaría llevando al fortalecimiento de propuestas dictatoriales y definitivamente autoritarias en el seno del pueblo?

CUADRO 3

¿QUÉ ES MEJOR PARA EL PERÚ?
(Cifras porcentuales)

Gobierno democrático	69.4
Dictadura	22.7
No sabe	4.6
No responde	3.3
TOTAL	100.0

(n = 506)

Es nítida la aspiración a un gobierno democrático. Desde el razonamiento de amplios sectores populares, la preferencia hacia la democracia estaría transmitiendo el anhelo de un gobierno que junto con satisfacer sus necesidades elementales posibilite la

participación popular en la dirección del Estado, en el marco del respeto a las libertades civiles.

Esta sería la utopía que desde abajo estaría estructurándose; no obstante que, por existir a nivel del sentido común, ésta aparece todavía de manera fragmentaria y disgregada, sin capacidad de unificar y potenciar la acción de las clases populares.

A esta utopía democrática se opone un grupo relativamente importante de pobladores que plantea un régimen dictatorial como alternativa para el país. La experiencia vivida es procesada de modo diferenciado. Mientras que en un sector mayoritario estaría implícita la voluntad de una democracia que implique igualdad, participación y libertad, para algo más del 20% de la población de barriadas sería preferible una salida autoritaria.

Ciertamente las opciones entre dictadura o democracia están mediatizadas por la coyuntura crítica en que se encuentra el país y no pueden ser comprendidas fuera de ella. Sin embargo, nuestra hipótesis central es que, más allá de consideraciones de índole pasajero, en la mentalidad de las clases populares urbanas estaría forjándose una voluntad colectiva hacia la democracia, en un sentido que llega a desbordar las restricciones del régimen demoliberal actualmente existente.

En estas condiciones, propuestas que expliciten como necesidad ineluctable una organización estatal dictatorial, cualquier sea el signo de clase que lo acompañe, tendrá resistencias para convocar consensualmente el apoyo popular en barriadas.

ACTITUDES DE LOS POBLADORES HACIA EL COMPORTAMIENTO DEMOCRÁTICO

Hemos revisado en el punto anterior las concepciones de democracia

existentes en la mentalidad popular, y su percepción del régimen político vigente. Ahora, desde otro ángulo, pasaremos a analizar las actitudes de las masas pobres de la ciudad respecto al comportamiento democrático.

Según Meynaud y Lancelot (1965) actitud es una disposición relativamente persistente que, organizada desde la experiencia, predispone a los individuos o a una colectividad a comportarse de manera determinada frente a una situación específica.

Para la medición de actitudes hemos utilizado la escala de Lickert con tres alternativas a cada proposición o ítem. El puntaje mayor (3) se otorgó a la actitud más democrática y el menor puntaje (1) a la menos democrática, puntuándose con 2 a los indecisos. Se han utilizado cinco ítems que, por su poder discriminatorio respecto a la actitud en cuestión, fueron seleccionados luego de una prueba piloto.

Una última precisión. Cuando nos referimos a una colectividad, las actitudes por sí solas no determinan la conducta social; predisponen a actuar de cierta manera pero no posibilitan predecir la ineluctabilidad del comportamiento.

CUADRO 4
ÍTEMS SOBRE EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO DEMOCRÁTICO

Ítems	Acuerdo	Indeciso	Desacuerdo	Total	Prom.
1. Los gobernantes deben ser elegidos mediante el voto.	93.9	4.3	1.8	100.0	2.92
2. Sólo un dirigente fuerte que ponga orden salvará al país.	45.3	15.6	39.1	100.0	2.06
3. Los pobladores deben participar en la toma de decisiones.	93.3	5.4	1.3	100.0	2.92
4. El pueblo no sabe gobernarse a sí mismo.	40.1	18.6	41.3	100.0	1.99
5. Un buen dirigente es el que busca convencer y no imponer sus ideas.	75.7	11.1	13.2	100.0	2.62

Un examen del cuadro anterior nos indica que el mayor puntaje promedio

ha sido obtenido por los ítems 1 y 3. Respecto a ellos hay un consenso casi unánime entre los pobladores.

La actitud favorable hacia la elección de los gobernantes mediante el voto, traduce la credibilidad que los mecanismos democráticos tienen entre los sectores sociales de bajos ingresos. En la conciencia popular no ha prosperado una imagen negativa de las elecciones, a pesar de las sucesivas frustraciones colectivas que estas habrían significado para los pobladores desde el punto de vista de la capacidad de los diversos gobiernos democráticamente elegidos para satisfacer sus necesidades básicas.

Desde la visión popular los procesos electorales no son percibidos como una triquiñuela que las clases dominantes implementan cada cierto tiempo para mantener intacto su dominio. Las clases populares no comparten esta imagen de cierta izquierda, para ellos participar en los procesos electorales es una aspiración sentida.

Que las clases populares no recusen el sistema electoral, estaría implicando que, a nivel del sentido común, más que enfrentar violentamente la organización estatal estaría implícita la noción de profundizar la democracia representativa, dándole un contenido o efecto social.

Si bien parece haberse desarrollado entre los pobladores un desprestigio generalizado de las instituciones estatales y sus agentes visibles, esto es, los políticos; ello no concluye en la necesidad de "romper" radicalmente con el orden actual. Se puede entrever, más bien, la intención de corregir o mejorar el sistema político vigente.

En otras palabras, más que el enraizamiento de una actitud revolucionaria, de enfrentamiento colectivo al sistema, se evidencia la búsqueda de incorporarse a éste, de "salir adelan-

te", mediante alternativas individualistas o colectivas.

Es pertinente, en este sentido, indicar que Montaña (1979) encuentra que en diversos países latinos las masas pobres de la ciudad, fundamentalmente migrantes, no se caracterizan por desarrollar actitudes políticas radicales. Tal constatación ha sido expresada también por Castells (1986) quien explica este conformismo por su propia condición ilegal de los pobladores de asentamientos espontáneos. En las palabras de este autor: "es la carencia de derechos de los ocupantes ilegales lo que proporciona al sistema político un arma fundamental para controlar y forzar su lealtad política". En estas condiciones la ambigüedad política sería lo característico de estos pobladores (Vargas 1985, Evers et Al. 1983).

Henry Dietz (1986), en un estudio sobre participación política en las barriadas de Lima, indica que estas masas urbanas pobres de origen migrante "no están dispuestas a arriesgar lo que han ganado tomando parte en conductas violentistas...". Ciertamente, a pesar de su condición de pobreza, los habitantes de barriadas sí tienen algo que perder.

Verificar estas hipótesis, sin embargo, exige hurgar más a fondo por la percepción y actitudes de los sectores sociales en análisis hacia el Estado. La información que poseemos sólo permite delinear algunas pistas para reflexionar el problema.

Cuando en cifras redondas el 94% de los entrevistados declara estar de acuerdo con el ítem: "los pobladores deben participar en la toma de decisiones", encontramos que se reafirman algunos de los conceptos ya vertidos. Participar en el gobierno es una exigencia generalizada entre los sectores urbanopopulares. No basta, en su perspectiva, un gobierno para el

pueblo, lo que se plantea implícitamente es el reclamo de asumir ellos un rol protagónico.

Es probable que este planteamiento sea un síntoma de desconfianza en la clase política; es decir, en la capacidad de los políticos profesionales para interpretar y solucionar las necesidades del pueblo. Experimentada esta inoperancia, ellos tomarían conciencia de la necesidad de participar en la definición de sus problemas.

Creemos de suma importancia esta reiterada búsqueda de un papel protagónico. En sus fundamentos esto expresa, aunque no esté planteado sistemáticamente, la intuición popular de un desencuentro entre el Estado y la Sociedad Civil y la búsqueda de superarla mediante la participación de las bases en el debate y dilucidación de opciones.

La evaluación de los resultados del ítem 4 ("el pueblo no sabe gobernarse a sí mismo") y del ítem 2 ("sólo un dirigente fuerte que ponga orden salvará al país"), sugiere que en los pobladores de las barriadas de Lima existe, aunque no de manera generalizada, cierta sospecha sobre la capacidad popular para asumir el gobierno y dar salida a los problemas del país. Esta incredulidad llevaría a un amplio segmento de las clases populares a apostar, paradójicamente a su exigencia de mayor participación, por un "dirigente fuerte", en otras palabras, un dictador.

Por un lado, en base a los testimonios cualitativos y la información de la encuesta, es nítido el reclamo extendido de una participación popular más amplia en los diversos niveles de gobierno; sin embargo, un sector importante de los entrevistados, duda de su propia competencia para ejercer el gobierno, lo cual abriría el camino a una salida autoritaria.

Implícitamente, en la mentalidad popular estaría presente la noción que el gobierno es función de una élite especializada. A pesar que las masas urbanas constatan en su vida cotidiana la ineficacia de los dirigentes políticos para solucionar los problemas de los más pobres, parece entreverse, en el plano de la conciencia popular, un sentimiento de fatalidad ante la situación existente en la medida que ellos carecerían del conocimiento y experiencia que piensan necesarios para asumir niveles de dirección gubernativa.

Pero, ¿qué condicionamientos sociales posibilitan esta idea de la supuesta incapacidad del pueblo para ejercer el gobierno? En primer lugar debe considerarse el hecho que la experiencia de las organizaciones populares o representantes políticos de ellas en el ejercicio del gobierno, en sus diversas esferas, es escasa, esporádica y muy reciente; centrada básicamente en la participación en los gobiernos locales. En este plano no se ha evidenciado ineficiencia notoria, llegándose en algunas localidades a alcanzar logros inobjectables y por todos reconocidos; tal es el caso del municipio de Villa El Salvador.

Esta presunta inoperancia no parece ser resultado de la ineptitud popular en la práctica del ejercicio gubernamental, hecho no demostrado; sino más bien sería todo lo contrario. La escasa experiencia de los sectores de bajos ingresos en el gobierno sería lo que permite la existencia de prejuicios y concepciones antidemocráticas en la mentalidad popular, los que se mantienen y reproducen acriticamente por la fuerza de la costumbre.

Si el dominio no sólo ni principalmente se procesa mediante la coerción, sino que implica la presencia de mecanismos ideológicos, quizá la tesis de Weber (1972) sobre la legitimidad

tradicional nos acerque al esclarecimiento del problema en análisis. Al referirse a este planteamiento el autor mencionado indica que los dominados justifican y aprueban su situación subordinada en base a la "santificación de lo dado"; vale decir, por el peso de la tradición y costumbre. Así, por ejemplo, la relación subordinada del hijo al padre no es percibida como producto social sino como una situación "natural", siempre existente y por ello incuestionable. En esta línea, la secular exclusión de los sectores populares del ejercicio del gobierno habría adquirido en la conciencia popular la fuerza de "lo dado" percibiéndose como inevitable tal situación. Así, a pesar de reclamar insistentemente mayor participación y una democracia que implique igualdad social, un sector importante de los pobladores (que es muy cercano a la mitad de los entrevistados) por este factor ideológico no se reconoce capaz de asumir la función gubernativa.

Luego de haber realizado este análisis de los ítems, abordaremos, en una visión de síntesis, el mismo problema de las actitudes hacia el comportamiento político democrático, buscando identificar si las variables sexo, edad, categoría ocupacional, nivel de instrucción y participación en actividades y organizaciones comunales influye en el comportamiento en mención.

CUADRO 5

ACTITUDES HACIA EL COMPORTAMIENTO DEMOCRÁTICO (Cifras porcentuales)

Muy democráticos	14.3
Democráticos	59.2
Autoritarios	26.5
TOTAL	100.0
	(n = 506)

Brevemente dejaremos explícito cómo se construyeron las categorías de

esta variable. Se calculó la media aritmética de todos los puntajes conseguidos por cada entrevistado en la prueba de actitudes ($X = 14.6$); luego se calculó su desviación estándar ($S = 1.9$) y se elaboraron las categorías en función al criterio $X \pm 1 S$. Por este procedimiento se especificó tres intervalos: (6-13), (14-16), (17-18), donde el menor puntaje se refiere a los pocos democráticos o autoritarios y el mejor puntaje a los muy democráticos, denominándose a los que obtuvieron un puntaje medio como democráticos.

Una primera información reveladora es aquel 26.5% de entrevistados cuyas respuestas traducen una actitud autoritaria. Recuérdese el 22.7% de casos que indica preferir una dictadura a un gobierno democrático y el 45.3% que estuvo de acuerdo con que sólo un "dirigente fuerte" salvará al país.

Las referencias apuntadas demuestran de manera consistente que las alternativas y aspiraciones democráticas, si bien tienen sentido para la mayoría de los pobladores de barriadas, existe un segmento importante de ellos, difícil de precisar en términos cuantitativos pero que podría cubrir alrededor de la cuarta parte de este sector social, que asume actitudes y opciones definitivamente autoritarias.

Reflexionar, siempre a nivel de hipótesis, sobre la concepción, percepción y actitudes populares respecto a la democracia, nos permite descubrir los quiebres existentes en el dominio ideológico, el que aparece como espacio de conflicto soterrado y no necesariamente conciente, con fisuras abiertas donde se delinean propuestas francamente democráticas junto a otras de carácter más bien conservador.

El autoritarismo, que forma parte de nuestra cultura política de raigambre oligárquico, atraviesa con mayor

o menor fuerza las organizaciones y prácticas sociales de todas las clases. Sin embargo, estas concepciones no solamente son sedimento histórico en la mentalidad popular; es probable que una de sus fuentes de existencia sean las frustraciones populares cotidianas respecto a la democracia y sus posibilidades para dentro de ella encontrar salida a sus necesidades y aspiraciones. En esta óptica Gramsci (1978) nos recuerda que "el individuo no sólo es síntesis de las relaciones existentes sino también de la historia de las mismas, el resumen del pasado". La tradición sólo se mantiene y reproduce debido a determinadas condiciones presentes.

El mundo popular no es un todo homogéneo, y tampoco lo es desde el ángulo de observación desarrollado en este estudio. En tal sentido es interesante tratar de precisar quiénes manifiestan actitudes más democráticas entre los pobladores. Para ello hemos aplicado la prueba de significancia de chi cuadrado destinada a estimar si las diferencias de las frecuencias en la muestra se deben a un error de muestreo o si, en cambio, existe una verdadera diferencia en la población real. Para determinar si la diferencia muestral es estadísticamente significativa (es decir, producto de una diferencia en la población real) establecemos un nivel de significación del 5%. Con el fin de medir la fuerza de la relación entre las variables utilizamos el coeficiente de correlación V de Cramer, el cual varía de 0.00 (relación nula entre las variables) a ± 1.00 (asociación absoluta).

Iniciemos el examen con la variable nivel de instrucción. Esta es la única de las variables en análisis cuyo valor es significativo al nivel establecido (5%); vale decir, aquella en la cual se rechaza la hipótesis nula y se admite que en la población el nivel de ins-

CUADRO 6
CORRELACIONES DE ACTITUDES HACIA
EL COMPORTAMIENTO DEMOCRÁTICO

Variables	Chi Cuadrado	V de Cramer
1. Sexo	No significativa	0.08
2. Edad	No significativa	0.11
3. Categoría ocupacional	No significativa	0.07
4. Nivel de instrucción	Significativa	0.18
5. Asistencia a comité vecinal	No significativa	0.06
6. Participa en trabajo comunal	No significativa	0.08
7. No. de org. que participa	No significativa	0.06

trucción influye en las actitudes hacia el comportamiento democrático.

CUADRO 7
ACTITUDES HACIA EL COMPORTAMIENTO
POLÍTICO DEMOCRÁTICO SEGÚN NIVEL
DE INSTRUCCIÓN
(Cifras porcentuales)

Actitudes	Sin Instruc.	Prim. Incomp.	Prim. Comp.	Secun. Incomp.	Secun. Comp.	Super.
Muy Democ.	11.5	10.5	12.2	15.6	19.4	18.4
Democrático	73.1	54.0	50.4	59.4	67.3	73.7
Autoritario	15.4	35.5	37.4	25.0	13.3	7.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N =	(26)	(124)	(123)	(96)	(98)	(38)

Que el acceso al sistema educativo promueva actitudes democráticas es en un sentido paradójico. Las relaciones sociales establecidas en los procesos educativos en nuestro país son esencialmente autoritarias, especialmente en los niveles de educación que alcanzan mayoritariamente los sectores populares urbanos, es decir, primaria. Carmen Pimentel (1988), en un estudio sobre violencia en las barriadas nos ofrece algunas evidencias de ello. No es posible comprender cómo en las escuelas de barriadas, donde el profesor mantiene la imagen de monopolizar excluyentemente el conocimiento, donde el orden se conserva recurriendo cotidianamente a la violencia y donde los alumnos no tienen

participación alguna en el funcionamiento de sus instituciones, ni aun en sus niveles inferiores, pueda esta escuela organizada en base a relaciones sociales autoritarias, generar en los educandos actitudes democráticas.

Es probable que, más que la escuela en tanto espacio de socialización, incida en esta modificación de actitudes la progresiva adquisición de conocimientos que cumplirían la función de ampliar la visión del mundo de los educandos y fortalecer su autoestima. En otras palabras, un individuo con nula o escasa educación no se sentiría por esta condición capacitado para participar, definir consensualmente alternativas y asumir la responsabilidad de ejercer niveles gubernativos; en consecuencia, tendería a rechazar conductas políticas que se basen en el convencimiento favoreciendo comportamientos autoritarios. En cambio, un mayor nivel educacional promovería tendencias contrarias.

La obtención de conocimientos (entre otros, de sus deberes y derechos como ciudadano) les haría sentirse más capacitados frente a los otros pobladores menos instruidos para esclarecer sus diferencias en una relación consensual; más confiados en sus posibilidades y menos dispuestos a dejar que otros solucionen o digan solucionar sus problemas.

Desde este enfoque, si los más instruidos son los más democráticos y si, como Muelle (1987) ha demostrado, el nivel de instrucción se asocia positivamente al nivel de ingresos, esto implicaría que los estratos menos pobres de las clases populares serían los más proclives a un comportamiento político democrático en relación a los estratos más pobres o en situación de miseria quienes serían más receptivos a conductas y alternativas de corte autoritario.

Entre las variables sujetas al análisis estadístico, tres de ellas (5. asistencia al comité vecinal, 6. participación en trabajos comunales, 7. número de organizaciones en que participa) traducen el nivel de activismo de los pobladores en sus organizaciones y tareas de la comunidad. La hipótesis nula que pusimos a prueba se planteó en los siguientes términos: las actitudes hacia el comportamiento político democrático no se relacionan con el grado de participación en las actividades de la comunidad. En oposición a lo esperado por nosotros, la prueba de chi cuadrado y los resultados del coeficiente de correlación empleados, nos conducen a aceptar la hipótesis nula a indicar la inexistencia de una relación significativa entre las variables en estudio. Es decir, no es cierto, como podría suponerse, que las personas de conductas políticas más democráticas tengan una participación más activa en las organizaciones de su comunidad.

Desde un ángulo de estudio algo distinto, Mario Tueros (1984) encuentra en un trabajo sobre los informales de Lima que no existe correlación entre la actitud política progresista y la participación social.

Al parecer cualesquiera que sean sus concepciones y actitudes políticas, en condiciones de pobreza, éstas se subordinan a la búsqueda de satisfacer sus necesidades cotidianas. Las ideologías dejan su lugar al pragmatismo. Por ello sería que encontramos tanto "democráticos" como "autoritarios" asistiendo a las asambleas de los comités vecinales o a los trabajos comunales.

Si bien es evidente tal pragmatismo, también es cierto que se van construyendo, aun lentamente, elementos de identidad social y política entre la población barrial. Un indicador de ello son los resultados electorales en pue-

blos jóvenes. donde la capacidad de convocatoria y votación de los partidos políticos con imagen de derecha es consistentemente reducida desde fines del decenio de 1970.

Debe precisarse, por lo demás, que el aludido pragmatismo no parece ser privativo de los sectores populares. Es particularmente patética la situación de algunos gremios empresariales quienes apoyaron parcialmente al gobierno militar (el caso de Adex), para luego apostar por el liberalismo criollo de Acción Popular y, finalmente, cobijarse —hasta el intento de estatización de la banca— en el Apra. Con suma astucia Ferrand, connotado dirigente empresarial, hacia 1980 sintetizó el principismo político de los empresarios en la frase: “Adelante, el PPC es el camino”. No queda claro si los grupos de presión empresarial —expresión corporativa de la desorientada burguesía peruana— utilizan a los partidos políticos en su beneficio o, más bien, si son usados por estos últimos. En todo caso, las ideologías no parecerían desempeñar un rol decisivo en la definición política de estos grupos sociales.

CUADRO 8

ACTITUDES HACIA EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO DEMOCRÁTICO SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES
(Cifras porcentuales)

Actitudes	Obrero	Empleado	Independ.	Otros*
Muy democrático	10.6	18.2	14.2	5.9
Democrático	57.7	61.3	63.3	64.7
Autoritario	31.7	20.5	22.5	29.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
	(n = 104)	(n = 44)	(n = 142)	(n = 18)

* Otros incluye patrono (4) trabajador del hogar (11) y trabajador familiar no remunerado (3).

Queremos culminar esta revisión de las actitudes con el análisis de los grupos ocupacionales. Segmentando la muestra según grupos ocupacionales se encuentran los siguientes resultados.

La inspección de las cifras porcentuales indican que aparentemente los obreros serían el grupo relativamente más autoritario. Mientras que en el total de trabajadores independientes existe un 23% de autoritarios y se encuentra que entre los empleados hay un 21% con las mismas actitudes, para el caso de los obreros el porcentaje de autoritarios sube a 32%.

Para verificar la hipótesis si los obreros son más autoritarios que los otros grupos ocupacionales aplicamos el análisis de varianza (razón F) a un nivel de significación del 5%. Esta prueba estadística permite descubrir si existe una diferencia significativa entre las medias de los tres grupos ocupacionales en estudio. El resultado nos lleva a aceptar la hipótesis nula. Es decir, los obreros, empleados y trabajadores independientes no difieren entre sí respecto a sus actitudes hacia el comportamiento democrático. El puntaje promedio que obtuvieron los obreros en el test de actitudes fue de 14.2, frente a 14.9 de los empleados y 14.7 de los independientes.

Estos resultados no se condicen con los hallazgos de investigaciones precedentes, las cuales han verificado la existencia de una correlación significativa entre la actividad laboral y las orientaciones psicológicas y creencias ideológicas de los individuos (Franco 1981). Si bien los niveles de análisis son distintos, creemos pertinente dejar indicada la necesidad de explorar con mayor exhaustividad la relación entre las variables “categoría ocupacional” y “actitudes hacia la democracia”, para arribar a respuestas más seguras sobre este aspecto.

REFLEXIONES FINALES

El material presentado aporta, aún de manera fragmentaria, al esclarecimiento de algunos elementos centra-

les de la cultura política de las clases populares urbanas.

A diferencia de ciertos autores que describen a los pobres de la ciudad como los forjadores de algún nuevo orden democrático, nuestra información sugiere matizar dicha imagen. En tal sentido, hemos encontrado que el autoritarismo aparece como un componente sólidamente enraizado en las actitudes políticas de un segmento importante de la población de barriadas de Lima, el cual estaría concentrado en los estratos de menores ingresos de dichas clases populares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASTELLS, Manuel. *La Ciudad y las masas, sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza Editorial. Madrid-España.

CERRONI, Umberto. *La libertad de los modernos*. Ed. Martínez Roca. Barcelona-España.

CHIRINOS, Luis. "Gobierno Local y Participación Vecinal: el caso de Lima Metropolitana", en *Socialismo y Participación* No. 36. Lima.

DIETZ, Henry. *Pobreza y participación política bajo un régimen militar*. Ed. Universidad del Pacífico. Lima.

EVERS, T. - Muller, C. - Spessart, S. 1983 *Movimientos barriales y Estado*. CINEP. Bogotá-Colombia.

FRANCO, Carlos. "La Preferencia por una Sociedad Participativa. Una exploración en personalidad, ocupación e ideología" en Langton (et.Al.) *Personalidad, poder y participación*. CEDEP. Lima.

Esto puede tener implicancias importantes si aceptamos que ciertas actitudes políticas colectivas están, como plantea Inglehart (1988), vinculadas a la viabilidad o no de la institucionalidad democrática. Si bien es claro que los rasgos de sicología social, o más ampliamente, culturales, no determinan en modo alguno la viabilidad de la democracia, también debe subrayarse que la solidez y estabilidad de dicho régimen político tiene que ver con la difusión e interiorización ciudadana de determinados valores, normas y actitudes que predispongan a la población a aceptar un sistema político democrático.

GRAMSCI, Antonio. *Antología*, Siglo 1978 XXI. México.

INGLEHART, Ronald. "Cultura Política y Democracia Estable" en *Revista española de investigaciones sociológicas*, No. 42. Madrid-España.

LIZÁRRAGA, Raúl. "Pobreza y Crisis en el Perú", en *Excerpta* No. 49. Fundación Ebert. Lima.

MACPHERSON, C. B. *La Democracia liberal y su época*. Alianza Editorial. Madrid-España.

MANNHEIM, Karl. *Ensayos de sociología de la cultura*. Editorial Aguilar. Madrid-España.

MEYNAUD, J. - Lancelot, A. *Las actitudes políticas*. Ed. Universitaria. Buenos Aires-Argentina.

MONTAÑO, Jorge. *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. Siglo XXI. México.

MUELLE, Luis. "Educación y Empleo en Lima Metropolitana" en *Perú. Tres temas poblacionales*. AMIDEP. Lima.

PEASE, Henry. *Democracia local: reflexiones y experiencias*. DESCO. Lima.

PIMENTEL, Carmen. *Familia y violencia en la barriada*. TIPACOM. Lima.

SUMARIO

El trabajo de Wálter Alarcón busca examinar —desde el punto de vista de la población barrial— las percepciones y concepciones de la democracia susyacentes en la cultura de los pobladores de barrios marginales; asimismo, quiere descubrir las actitudes de estos pobladores hacia el comportamiento político democrático.

Percepciones, concepciones y actitudes que investiga en 506 jefes de familia (o sus cónyuges) de siete distritos marginales de Lima; distritos que congregan el 54% de la población de los pueblos jóvenes capitalinos, y que representan el 39% del total de pueblos jóvenes de Lima.

Más que constatar la situación real tal cual es, al autor le interesa mostrar cómo los actores sociales interpretan subjetivamente la realidad; vale decir, encontrar la visión que “los de abajo” tienen de la democracia y su funcionamiento.

SUMMARY

This article by Walter Alarcon is intended to examine —from the shanty town dwellers' point of view— perceptions and concepts which lie under the culture of these citizens; at the same time, it tries to unveil attitudes among them toward democratic political behavior.

Perceptions, conceptions, and attitudes are investigated among 506 family heads (or spouses) in seven marginal districts in Lima; this area assembles around 54% of shanty town dwellers, which represent a 39% of the total number of shanty towns in Lima.

More than confirming reality as it is, the author is interested in demonstrating how social performers make a subjective interpretation of reality; he aims at finding out the viewpoint “those under” have of democracy and its performance.

Actualidad Editorial Nacional

RECIENTES LIBROS DEL CEDEP

Solicítelos en las principales librerías
del País

REACTIVACIÓN Y CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES: análisis y propuestas de política

Autor : Félix Jiménez

Editor : CEDEP

LA ESTRATEGIA MÍTICA DE MANUEL SCORZA

Autor : Roland Forgues

Editor : CEDEP (Centro de Estudios para el
Desarrollo y la Participación)

Dirección : José Faustino Sánchez 790

(antes Pershing)
Magdalena del Mar
Lima 17 - Perú
Teléfonos: 63-0099 / 62-9833 /
62-3846

Fax: 51.14. 616446

Antonio Romero /

POLITICA ECONOMICA VERSUS POLITICAS SOCIALES: viejos odres para nuevo vino

La justificación de la reflexión que sigue es doble. En primer lugar, existe todavía un vacío en la discusión sobre los fundamentos que conducen a la separación —y hasta oposición— entre política económica y políticas sociales. En ese sentido este trabajo busca animar, y por qué no incitar, la búsqueda de otro marco de pensamiento, distinto al tradicional, en el que las políticas sociales reciben el papel de aforntar las consecuencias de los procesos de ajuste y de marchar a la cola de la política económica. Nótese que se está hablando de política económica “en singular”, pues hace referencia a la racionalidad instrumental del capital, contenida en aquélla. Es decir, el diseño y manejo de los instrumentos de política económica, en la dirección de un proceso de “ajuste”, descansan en una visión “economicista” del mundo, pero cuyos resultados reales tienen alcance global. En ese sentido, dichos instrumentos no pueden ser considerados neutrales y obedecen a una lógica del poder que los preside y dirige.

En segundo lugar, y derivado del argumento anterior, el debate que contrapone a los defensores del ajuste a ultranza con los que pretenden defender el deterioro de las precarias condiciones de quienes “pagan” el ajuste, es decir entre los “técnicos” y los “políticos”, se encuentra atrapado en un permanente reclamo por suavizar y hacer menos traumáticas las consecuencias del manejo y/o la orientación de las variables claves de

la economía. Las propuestas de “ajuste con rostro humano” o de “crecimiento (desarrollo) con equidad” no pueden rebasar los propósitos (estrategia) de la compensación o de la satisfacción de necesidades humanas básicas, que buscan hacer del capitalismo menos “salvaje” y más democrático en términos redistributivos. Esto en razón a que dichas propuestas se hallan envueltas por la camisa de fuerza de la razón instrumental, siendo un dilema que atañe por añadidura a las políticas sociales.

Por lo tanto, el planteamiento de fondo de este trabajo es que la capacidad de diseño y la realización de las políticas sociales, no deben sujetarse únicamente a contrapesar los costos económicos con medidas de compensación. Para superar dicho limitado espacio de intervención, las políticas sociales deben “pelear” su lugar no sólo en la toma de decisiones macroeconómicas, sino sobre todo con respecto a la orientación del estilo de desarrollo vigente. Y eso pasa necesariamente por una toma de posición crítica frente a la racionalidad del capital.

Dicha racionalidad remite inexorablemente a una “ciencia económica oficial”, que será entendida en este contexto como:

“...el conjunto de elaboraciones intelectuales encaminadas a servir ideológicamente, como apología o bajo ropaje científico, a la defensa del *statu quo*, o a proponer una modalidad de funcionamiento interno del sistema para aumentar

su eficacia. Los límites de esta categoría son bastante imprecisos, ya que incluso abarcan proposiciones y demostraciones relativas a la necesidad de perfeccionar el sistema, sin excluir posiciones reformistas aparentemente radicales¹.

LA DESCONEXIÓN TEÓRICA E HISTÓRICA ENTRE POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICAS SOCIALES

Hablar de la desvinculación entre políticas sociales y política económica es remitirse, en la historia de las ideas económicas, al pensamiento de economistas clásicos como Senior y John Stuart Mill, quienes establecieron "la venerable fórmula sobre la línea fronteriza entre la ciencia económica y la política"². En virtud de esta línea fronteriza se separa a la producción de la distribución, se diferencia a la economía positiva de la economía normativa, se distingue el bienestar individual del bienestar colectivo o social, y así sucesivamente.

La separación entre producción y distribución, realizada por el utilitarismo inglés, obedecía al propósito de desechar del discurso teórico el reconocimiento del carácter social de la producción. Por tanto, implicaba cancelar cualquier discusión acerca de la naturaleza del valor, siendo éste remplazado por el concepto hedonístico de "utilidad". De esta manera el tema del valor, junto con las nociones de libertad y de economía social, pasó a ocupar el campo político en el desarrollo de la teoría económica³.

1. LESSA, Carlos. "Política económica: ¿ciencia o ideología?", en *Revista de la CEPAL* No. 7, 1979, p. 60.
2. MYRDAL, Gunnar. *El elemento político en el desarrollo de la teoría económica*, Madrid, Editorial Gredos, 1967, p. 7. (Publicado por vez primera en 1953).

Estando a las puertas del siglo XXI, se considera sin ningún tipo de relevancia para la teoría económica contemporánea, el seguir discutiendo alrededor de las cuestiones de la economía del bienestar, en términos sociales. El renovado discurso de orden neoliberal de nuestros días no ha dejado de insistir en el viejo dogma de las ventajas del mercado, como el mejor y más eficiente mecanismo de asignación de los recursos que permite, como derivación del resultado anterior, llevar a la sociedad entendida como la "suma de individuos indiferenciados" a la posición más óptima de bienestar. Se considera al mercado como condición necesaria, y a la vez suficiente, para el logro de esos objetivos. Pero lo anterior presupone, simultáneamente, una condición política para el despliegue de las fuerzas de la oferta y la demanda: un régimen de libre contratación y el dominio de la propiedad privada sobre los medios (sociales) de producción.

En ese sentido la doctrina liberal, sea en su versión clásica o más moderna, tiene obviamente un claro contenido antintervencionista del Estado, o una postura antiestatista en política. En el contexto latinoamericano, el resaltar los supuestos méritos del mercado tiene además su cara inversa: se acusa al Estado de ser el principal causante de la crisis económica que agobia a los países de América Latina. De esta manera, la pugna actual entre los "románticos" y "realistas"⁴ de la política económica latino-

3. Ibid., caps. III-VI. ("Estas tres nociones combinadas de diversas maneras, han dado a las doctrinas económicas su contenido político", Op. cit., p. 12).
4. Esta terminología fue acuñada por el economista de Chicago Arnold Harberger en CLADE II. SCHULDT, Jürgen. "Románticos y Realistas' en la política económica latinoamericana", en *Actualidad Económica* No. 15, Lima, CEDAL, junio 1979.

americana, gira en torno a una seudo, y vulgar, disyuntiva entre mercado o estado-interventor, como olas únicas? vías opcionales de desarrollo capitalista en las próximas décadas.

La política social en perspectiva

Hay dos ideas muy comunes que con frecuencia son asociadas a la política social: i) Aquella en que por política social suele aludirse al gasto público social; ésta viene a ser una definición *restringida* de política social. ii) La idea según la que consiste en una serie de servicios, ofrecidos por el Estado, para paliar las necesidades más apremiantes de la población de escasos recursos; correspondiendo a una definición *compensatoria*⁵.

Ambas características hacen parte de un mismo estilo respecto de la identificación, diseño, manejo y gestión de programas y proyectos sociales. En este sentido, no puede hablarse con propiedad de una sino de varias políticas sociales. Ello en razón de la desarticulación existente entre los diversos organismos del Estado, que componen el denominado Frente Social; y, asimismo, en razón al papel secundario o marginal que las políticas sociales han desempeñado en contextos de crisis económica y en la orientación de la política gubernamental. Esto constituye no solamente un problema en países como el Ecuador, sino que es común a la casi tota-

lidad de países de América Latina, cuyas economías se hallan sometidas a procesos de estabilización y ajuste macroeconómico.

En este contexto, el carácter restringido y compensatorio de las políticas sociales, descansa en una visión estrecha de lo "social" que separa la política, la economía y el Estado de la sociedad. Esta última, a su vez, queda reducida a un conjunto de demandas o de necesidades esenciales se perentoria atención. No resulta extraño, entonces, que la respuesta del Estado ante las presiones de la sociedad civil consista, de un lado, en un "paquete" de programas y proyectos con diferentes metodologías de elaboración, duración, ejecución, seguimiento y evaluación; y, de otro, que dichos programas y proyectos estén supeditados a su ámbito sectorial respectivo, sin formar parte necesariamente de una programación global del desarrollo.

Dada esta situación, es fundamental avanzar hacia una visión unificadora y totalizadora de lo social, que permita restablecer las relaciones o las articulaciones entre las diversas esferas de la actividad humana. Esta es también una condición esencial para avanzar igualmente hacia una política de lo social, que tenga un espacio y un rol que cumplir en cualquier política y estrategia de desarrollo. Sin embargo, lo anterior pasa necesariamente por romper y superar una serie de dicotomías, que impiden la articulación de las políticas sociales entre sí y con otras políticas estatales —como la política económica—, y que obstaculizan su integración real en cualquier proceso de desarrollo.

En períodos de crisis económica estas dicotomías aparecen como una disyuntiva entre crecimiento "hacia fuera" o crecimiento "hacia dentro"; un conflicto entre lo público y lo privado o entre Estado y liberalismo; co-

5. Para el caso ecuatoriano ver, p. ej., BUTOS, Gonzalo. *El gasto público social ecuatoriano y sus efectos redistributivos*. Quito, PUCE-CONUEP, 1988; Gómez, Hernando y Sarmiento, Libardo. *La política social en el Ecuador; problemas y prioridades*, informe para el Banco Mundial, 1989 (una versión resumida se publicó en la Revista Ecuador Debate 19); Montúfar, César. et. Al., *La crisis y el desarrollo social en el Ecuador, 1980-1990*. DYA-UNICEF, Quito, 1990.

mo oposición entre campo y ciudad o entre lo rural y lo urbano; como separación entre corto y largo plazo o entre presente y futuro; como antagonismo entre las reivindicaciones regionalistas con el poder central; un creciente abismo entre ricos y pobres, desestructuración productiva, etc. En consecuencia, lo social se encuentra atravesado por todo este conjunto de fuerzas, que se mueven en una determinada dirección⁶.

Debe ser pues evidente hacia donde transitan la economía, la sociedad y el Estado, o en donde recae el énfasis cuando de políticas de ajuste se trate. Sin embargo, el contexto internacional influye, asimismo, sobremanera en la evolución y en el sentido del cambio de nuestros países. Los procesos socio-políticos en Europa del Este de fines de la década de 1980, los éxitos económicos obtenidos por los países del Sudeste Asiático, junto con la reconversión tecnológica y la integración económica y política en curso, de los países altamente desarrollados; han fortalecido la ofensiva neoconservadora en procura de una reintegración de los países del Tercer Mundo en la economía mundial, bajo renovadas condiciones de subordinación y dependencia. Los lazos de dependen-

6. Este no es un reclamo nuevo en el ambiente latinoamericano, aunque sí puede decirse que es bastante reciente. Así, "...en una época como la actual, se revela equivocada la postura de asignar exclusivamente a la política social la responsabilidad de corregir o mitigar distorsiones que son propias del proceso de desarrollo, tal como este se produce a partir de determinadas opciones de política económica. Se muestra también insuficiente una política social fundamentada exclusivamente en el ataque a la pobreza, sin tomar en cuenta la sociedad como un todo y las interrelaciones entre sectores productivos y sociales". Guimarães, Roberto. "Desarrollo Social de América Latina: Políticas y restricciones institucionales", en *Socialismo y Participación* 44, CEDEP, Lima, 1988, p. 38.

cia son ahora más diversos que en el pasado, abarcando incluso la tecnología, el crédito, los servicios y la "ayuda" o cooperación.

Este es, *grosso modo*, el escenario en el que ingresa América Latina en la década de 1990. Debiendo asimismo añadir el estado actual de nuestras economías, que bien podría sintetizarse en una crisis del patrón predominante de desarrollo seguido hasta aquí, asociado al debilitamiento del Estado interventor y/o regulador. En algunos países, inclusive, es evidente el retroceso experimentado por el sector público en cuanto a la ejecución y eficiencia de las macropolíticas. El Estado en América Latina ha visto afectadas así su credibilidad y capacidad de gestión, erosionadas principalmente por los procesos inflacionarios.

La consigna de "desestatizar el Estado", como propuesta programática y como línea de acción en ciertos países, presentada hasta ahora como la única opción para salir de la crisis, no debe reducirse sin embargo al problema de redimensionar lo estatal. El problema de fondo, que ello ha permitido sacar a la superficie, es el de la reestructuración de las relaciones entre Estado y sociedad civil, o entre política y economía. En suma, la cuestión de lo "social".

Cuando, en el contexto de un proceso de ajuste económico, los salarios y los ingresos marchan a la zaga de la evolución del índice de precios, se afecta las relaciones contractuales entre trabajadores y empresarios. El consumo y la capacidad de la población de satisfacer sus necesidades básicas quedan comprometidos, lo cual, en última instancia, implica modificaciones en las relaciones mercantiles. Análogamente, una política de importaciones que subsidia el consumo urbano, afecta no solamente las relaciones de intercambio entre el campo y

la ciudad, sino que mediante ellas los campesinos ven mermados sus ingresos monetarios y se ven obligados a migrar, en algunos casos como trabajadores temporales, aumentando la oferta de trabajo en las ciudades.

En consecuencia, cualquier alteración de las variables de política económica, produce una consecuente modificación —llamémosla estructural— en las relaciones sociales implicadas. Hay, entonces, una relación de impacto entre las esferas de lo económico y lo social, vía política económica. Mas ésta no es sólo unidireccional, pues la sociedad —o los estratos más seriamente afectados— reacciona mediante una serie de mecanismos de protesta y estrategias de sobrevivencia, que los impulsa hacia un “otro desarrollo” alternativo.

El rol del Estado como agente del desarrollo, en América Latina, es cuestionado como resultado paradójico de la aplicación de políticas de estabilización y de ajuste. El Estado ha ingresado, particularmente desde la década de 1980, a un período de fuerte descomposición, dando lugar a lo que se ha llamado “crisis de gobernabilidad”; por lo cual ciertos roles buscan ser redefinidos o apropiados para sí por la sociedad civil. Es un período abierto marcado por enfrentamientos y pugnas entre las diversas fuerzas sociales y sus representantes políticos.

Con la definición restringida y compensatoria, a la vez, de la política social, ocurre en la práctica algo similar a las políticas macroeconómicas de estabilización y de ajuste. Estas procuran el cierre o reducción de la “brecha” fiscal, de ahorro-inversión y de balanza de pagos; mediante la regulación y/o flexibilización de los instrumentos de política económica: impuestos y subsidios, tasas de interés, tipo de cambio, precios controlados de bienes y servicios públicos, salarios,

encaje bancario, aranceles y otros, según sea la orientación del gobierno. La combinación y el diseño del contenido de estos instrumentos, conforman los conocidos “paquetes” de medidas económicas, recomendados en añadidura por los organismos internacionales de financiamiento como una condicionalidad, con el objeto de “sanear” una economía en crisis.

Si la estabilización y el saneamiento, para frenar la amplitud de las brechas macroeconómicas, constituyen en esencia la labor de los economistas “bomberos”; la contrapartida, para contrarrestar las consecuencias del ajuste sobre los que menos tienen, es la tarea de los técnicos “bomberos” de las áreas sociales. Sin embargo, la naturaleza del problema es aquí radicalmente distinta, pues la política y estrategia para cerrar la “brecha social”, va más allá de la oferta de servicios públicos mediante programas y proyectos. La brecha social es un problema estructural cuya solución es de mediano y largo plazo, estando expresada —como se vio líneas arriba— en una serie de desigualdades, como la brecha entre ricos y pobres, el desarrollo desigual entre el campo y la ciudad, etc. La solución de estos problemas en el tiempo pasa por la transformación de los patrones de acumulación y crecimiento, por la alteración de los mecanismos de generación y distribución del excedente social; y, también, por un cambio de las correlaciones sociales en el Estado. En síntesis, por el cambio del modelo de desarrollo vigente.

La cuestión de fondo que está detrás de todo lo anteriormente dicho, es el papel que le toca cumplir al Estado en el capitalismo periférico, en el umbral del próximo siglo⁷. En Améri-

7. “Ya con anterioridad Raúl Prebisch había notado la inviabilidad estructural del capitalismo periférico por su carácter

ca Latina ese papel estaría determinado, fundamentalmente, por la magnitud de la crisis económica en los distintos países, cuyo grado de resolución definiría los "nuevos límites" del Estado. En ese sentido, ¿cuál es el rol que le toca desempeñar a la(s) política(s) social(es) en la reorientación del Estado? ¿cómo lograr una mutua interdependencia entre política económica y política social?, ¿bajo qué premisas?

Las fronteras de lo social en el análisis económico

Con frecuencia, la introducción del componente social, en un modelo de economía de mercado o de "Laissez-faire". Surge cuando se está ante la presencia de *distorsiones*, en virtud de las cuales "los precios de mercado no son iguales ni a la valoración social marginal de un bien ni a su costo social marginal"⁸. Aquí, las distorsiones aparecen debido a la presencia de competencia imperfecta (monopolios y oligopolios), externalidades o "distorsiones debidas a efectos difusión" de la producción o consumo, información imperfecta entre otras "fallas" del mercado. Estas justificarían la intervención del Estado mediante un conjunto de regulaciones sobre la industria privada.

Las consecuencias que, para el equilibrio general y el bienestar, acarreen dichas distorsiones, han sido ya

excluyente y conflictivo. Sostenía que el sistema tiende a excluir grandes masas que quedan vegetando en el fondo de la estructura social y que este rasgo conduce a una permanente pugna distributiva que tiene causas y trasfondo políticos". Moreno Ma. de los Angeles. "El desarrollo equitativo y el sector social de la economía", en *El Trimestre Económico*, número 222, 1989, p. 344.

8. FISCHER, Stanley y DORNBUSCH, Rudiger. *Economía*, Mc. Graw Hill, México D.F., 1986, p. 305.

analizadas ampliamente por la literatura especializada⁹. Se trata de modelos de economía pura, referidos exclusivamente a una realidad idealizada de las sociedades de consumo, de los países más desarrollados, en donde se asume que la preferencia y elecciones de los consumidores pueden influir sobre las decisiones de producción y asignación de recursos.

Uno de los esfuerzos más destacados por analizar el papel del Gobierno, en un esquema de "óptimo de Pareto", es el realizado por Samuelson¹⁰, cuyo modelo descansa en la distinción de dos tipos de bienes: "un bien de consumo privado" y "un bien de consumo público". La combinación de estos bienes determina las curvas de indiferencia de los individuos particulares.

El objetivo final es hallar el máximo contorno social alcanzable de bienestar, así como el "mejor punto obtenible de bienestar", sobre la frontera de utilidad social. El problema, no obstante, estriba de un lado en la ambigüedad del concepto de "bien público", y, de otro lado, en la definición misma de "función de bienestar social". Se considera que esta última es una cuestión normativa donde la ciencia económica no puede inmiscuirse, debiendo permanecer "neutral".

Desde el punto de vista macroeconómico, en cambio, el destino de los gastos sociales en salud, educación, vivienda, infraestructura, entre otros, se encuentra subsumido en lo que genéricamente se conoce como gastos del gobierno; es decir la compra por el

9. Ver p. ej. los artículos de BATOR, F. y COASE, R. en *Microeconomía*, ed. por Breit y Hochman, Editorial Interamericana S.A., México, 1973, pp. 368-434.

10. SAMUELSON, Paul. "Exposición diagramática de una teoría del gasto público", en Breit y Hochman, Op. cit., pp. 435-441.

Estado de bienes y servicios, que forman parte de la demanda agregada. De esta manera, mediante el conjunto de decisiones sobre gastos e impuestos, el Estado interviene en la economía influyendo en la evolución de los ciclos de inflación, desempleo, crecimiento o caída de la producción y los ingresos.

El problema aparece cuando nos preguntamos por la suerte que corren los gastos sociales del Estado, en presencia del déficit fiscal crónico y creciente; por lo general, cercanos o superiores al 10% del PIB. En este caso, y más aún ante una inflación aguda, las políticas de estabilización son severamente contractivas con respecto a los componentes sociales de gasto público, en procura de la reducción de la demanda agregada. Sin embargo, esto no ocurre necesariamente con otros rubros como los gastos en defensa y el pago de la deuda pública externa.

Los gastos sociales, como parte del gasto público, son también "inyecciones exógenas" en el flujo de circulación de la renta nacional. Pero, ¿no contribuyen acaso a elevar el déficit antes que el nivel de renta? ¿Sus efectos sobre el ingreso no son indirectos, más que directos? Por otra parte, si bien el gasto del gobierno se descompone usualmente en gastos de inversión y de consumo, ¿a cuál de estas categorías correspondería el gasto público social?

El papel del gasto público social en los modelos de crecimiento económico postkeynesianos ha sido, asimismo, obviado. En el marco del "Welfare State", se asignaba un rol protagónico a la inversión privada, es decir, con respecto a la formación de capital en los países centrales.

En tanto que, en un sentido distinto, la inversión pública en el Estado desarrollista de los países latinoamericanos buscaba crear las condiciones

para el fomento de la inversión privada-nativa y extranjera; reservándose además las actividades consideradas estratégicas para la acumulación del capital estatal. El gasto público social desempeñaba aquí una función subsidiaria, según fuere la coyuntura política en términos de conseguir el apoyo a determinadas reformas nacionalistas en el aparato productivo, o en aras de asegurar mecanismos clientelares de apoyo a regímenes "populistas"¹¹.

En los modelos keynesianos resulta difícil —por no decir imposible— evaluar el impacto diferenciado del gasto social sobre el ingreso nacional, por las razones siguientes: en primer lugar, el gasto del gobierno es un elemento "exógeno" de la demanda agregada, es decir, que no es una variable de comportamiento endógena al modelo¹². En segundo lugar, suponiendo que el gasto gubernamental sea desagregado en gastos públicos corrientes y gasto social, este último es un componente "residual", una vez adoptada la decisión sobre el nivel de ejecución que tendrán los dos anteriores durante el ejercicio fiscal. En tercer lugar, aun introduciendo explícitamente el gasto social, la lógica del modelo conducirá a la misma conclusión que si se tratara sólo del "gasto" del gobierno. Es decir, que el efecto sobre el

11. En el Ecuador el populismo mantiene una fuerte presencia social en ciudades importantes como Guayaquil. Políticamente, dista aún de ser desplazado del escenario oficial y del juego de los compromisos y alianzas.

12. Aunque no es lo mismo gasto que déficit fiscal, en contextos hiperinflacionarios se considera un déficit fiscal "endógeno", cuando éste se halla asociado fuertemente al crecimiento de los precios, cuyo origen estaría en los "shocks" externos de la balanza de pagos. Ver Solimano, Andrés. "La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes", en *El Trimestre Económico*, número 224, 1989.

ingreso, tanto del gasto corriente como del gasto social, es indiferenciado. El mismo Keynes decía que, independientemente de lo que fuera el destino de ese gasto (v.gr. la construcción de pirámides, la fabricación de armamento para la guerra, o el cavar y tapar hoyos), al final el efecto será el mismo.

Sin embargo, es perfectamente admisible asignar objetivos macroeconómicos a las políticas del gasto social, en particular con respecto al ingreso y nivel de empleo. Así puede y debe suceder con los programas y proyectos de infraestructura, seguridad social y, aun, de educación y capacitación. Se ha demostrado, p. ej., que la educación tiene un impacto a mediano y largo plazo sobre la productividad de la fuerza laboral, al menos en las áreas rurales, lo cual ha de ser complementado con los paquetes tecnológicos¹³.

Desde el punto de vista instrumental, y a nivel macro, es necesario adecuar el modelo keynesiano a la realidad de los países periféricos que, como el Ecuador, atraviesan por serios problemas simbolizados por la agudización de la pobreza¹⁴. El análisis me-

dante la "brecha social" puede brindar una perspectiva útil para el rol económico que debe cumplirse por intermedio de las políticas del gasto social.

La brecha social, o brecha de pobreza, se presenta como el diferencial existente entre el ingreso monetario corriente y el ingreso deseado para satisfacer las necesidades básicas. Estas necesidades se miden por el valor, a precios de mercado, de un conjunto de bienes y servicios: alimentación, vestimenta, vivienda, salud, educación, transporte. Equivale, entonces, al valor de una "canasta" de bienes y servicios esenciales. Es mediante la magnitud de esa brecha como se mide la pobreza en el Sector Social, entendido como el conjunto de las familias de bajos ingresos.

De esta manera, dentro de este marco de análisis la evaluación de las políticas de ajuste lleva a la conclusión que "el mejoramiento de las brechas externa y fiscal siempre trae consigo un empeoramiento de la brecha de pobreza"¹⁵; a menos que la reducción de esta sea financiada "con aumentos de los ingresos reales de las familias, lo cual no puede hacerse con medidas coyunturales, sino mediante políticas diseñadas para incrementar

niveles de vida, así como de actitudes, instituciones y culturas, pueden tener sentido y llevar a inferencias válidas; pero un procedimiento semejante no lleva al mismo sitio en los países subdesarrollados. Allí no es posible hacer tales abstracciones; un análisis realista debe abordar los problemas en función de las actitudes e instituciones, y teniendo en cuenta las consecuencias para el desarrollo de los niveles muy bajos de vida y de cultura". (Myrdal, G. *La pobreza de las naciones*, siglo XXI, México, 1975, p. 20. Esta obra es una versión condensada y resumida del monumental *Asian Drama*, 3v.).

15. HUAMÁN, Pacífico. "La brecha de pobreza en el análisis económico", en *Moneda* No. 22, Lima, abril 1990, p. 38.

13. FIGUEROA, Adolfo. *Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina*, Programa ECIEL, Río de Janeiro, 1987. En términos más generales y desde la óptica de la redistribución de recursos, los efectos de los gastos en educación y salud tienen un mayor impacto distributivo que los gastos en seguridad social y vivienda, de acuerdo a estudios de CEPAL y del Programa de Estudios Conjuntos sobre Integración Latinoamericana (ECIEL). Véase Guimaraes, R. op. cit., pp. 46-47.

14. Sobre la pretensión de generalidad de las teorías económicas, forjadas en Occidente, el propio Myrdal ha sentenciado: "La cuestión es la siguiente: en el mundo occidental, un análisis en términos económicos —mercados y precios, empleo y paro, consumo y ahorro, inversión y producto— que abstraiga de modos y

la producción, el empleo y productividad”¹⁶. La consideración de las brechas constituye, en última instancia, un análisis de los desequilibrios macroeconómicos, y tiene el mérito de aproximarse a la realidad de las economías en crisis de los países subdesarrollados.

Son modelos más “realistas” que los tradicionales modelos de determinación del ingreso de equilibrio o de pleno empleo, ya que además introducen el conflicto de políticas; es decir, entre aquellas destinadas a elevar el ingreso real (políticas heterodoxas) y las que priorizan la austeridad en el gasto y el ahorro de divisas (políticas ortodoxas). En último término, se trata de como financiar el desarrollo y en qué dirección.

Sin embargo, de un lado, este tipo de análisis no puede trascender el marco agregativo en el cual se inserta. De otro lado, hay la ausencia de una formulación dinámica del comportamiento futuro de las brechas. En otras palabras, se carece de una respuesta adecuada a la relación o conflicto entre el corto y largo plazo.

Las condiciones de equilibrio (desequilibrio) dependen de ciertas restricciones o condicionalidades que podrían adoptar las variables de política en un momento determinado. Estas serían sus principales limitaciones.

16. Ibid. La pobreza suele ser conceptualizada en términos relativos y en absolutos, siendo ésta última estimada usualmente para el estudio del fenómeno en economías subdesarrolladas. En ambos es el indicador de los ingresos, comúnmente el más utilizado en la medición de la pobreza. Ver de la Piedra, Enrique. “La Pobreza: diversidad de enfoques para un solo problema”, en *Economía*, No. 14, Universidad Católica del Perú, Lima, 1985.

Economía política de lo social: desigualdades y necesidades básicas

El enfoque de las necesidades básicas (ENB) apareció durante el decenio de 1970, en el contexto del Diálogo Norte-Sur en torno a un Nuevo Orden Económico Internacional. Sin embargo, no puede decirse que no haya pasado de ser una moda temática, sugerida por los organismos de cooperación multilaterales o por las dependencias de las Naciones Unidas, como la OIT. Habiendo originalmente surgido como una respuesta ante las dificultades acarreadas por los modelos de crecimiento (la teoría del “arrastre” de Rostow), el ENB fue redefiniéndose “por oposición” a los efectos ocasionados por las políticas de estabilización, inspiradas en el credo neoliberal de los ochentas.

En ese sentido, cabe recalcar la naturaleza de enfoque método-lógico en el tratamiento de las necesidades básicas, en la medida que éstas son abordadas por esquemas diversos, que dependen de los problemas que deben resolverse y del tipo de instrumentos de análisis para la formulación de políticas. No obstante la cual, se puede afirmar que confluyen al objetivo común de “alcanzar un crecimiento equitativo y de satisfacción de las necesidades humanas básicas”¹⁷.

En el desarrollo del pensamiento económico de este siglo, la preocupación por las necesidades básicas adoptó la forma de salarios y bienes-salarios. Esto en lo que hace a los planteamientos teóricos del mismo Keynes, así como los de Sraffa y Kalecki. Más aún,

“Desde principios del siglo XVII hasta relativamente reciente, una

17. ROB VOS (Ed.). *De crisis a crecimiento equitativo*. Instituto de Estudios Sociales, La Haya-Holanda, 1987. p. 5.

preocupación central de la economía ha sido el cuestionamiento de como la población debe ser alimentada, vestida, como proporcionarle vivienda y mantenerla saludable —una preocupación que naturalmente se debita con el mismo desarrollo—, pero que estuvo reflejada fuertemente en los trabajos de los fundadores de la economía del desarrollo como Lewis, Prebisch, Myrdal y Seers.”¹⁸

Las características básicas que hacen del ENB un “concepto atractivo”, al mismo tiempo hacen de él un *concepto estructurante*. Esto es, por el alcance analítico en la identificación de las necesidades (materiales y no materiales) que deben satisfacerse; la organización de estos elementos dentro de un marco para la formulación de políticas y metas específicas; la definición de una estrategia de desarrollo por la articulación entre medios y fines, esto es, entre producción, empleo, ingresos y necesidades básicas; la compatibilidad intersectorial de las metas de producción y empleo, con las de ingreso y demanda; y la consistencia que se exige de los procesos productivos respecto de los objetivos distributivos y de satisfacción de necesidades básicas, entre otros “atractivos”¹⁹.

Aunque no es este el lugar como para adentrarse, mediante una apreciación pormenorizada, en el estado de avance del ENB; es importante destacar que la manera de ser enfocadas las necesidades básicas introduce una fuerte tensión entre su dimensión macro y su dimensión micro. Es decir, “entre la eficiencia macro-económica y

los alcances de bienestar a nivel micro económico”²⁰. Estas tensiones hacen del ENB, justamente, un enfoque ecléctico del desarrollo, o una estrategia sin teoría.

La provisión de necesidades básicas, desde el punto de vista macroeconómico, proporciona un sólido argumento a aquellas posturas que defienden la intervención del Estado en la economía. Después de todo, y desde una perspectiva histórica, el Estado ha sido (sigue siendo) “el instrumental del progreso” en el crecimiento capitalista, tanto de las economías más desarrolladas como de las de en vías de desarrollo. La satisfacción de necesidades básicas, que implica esa intervención, pone en relación directa al Estado con la sociedad. Sin embargo cualquiera sea la reforma institucional requerida para ello, la acción gubernamental no puede escapar a las necesidades de acumulación del sistema. En consecuencia, el ENB refuerza la autonomía relativa del Estado, en cuanto al papel que debe jugar en el crecimiento económico y en las políticas de estabilización.

Lo anterior plantea el problema, para el financiamiento del desarrollo y para los efectos sobre la participación en el ingreso, de la reasignación o redistribución de los recursos disponibles. En un modelo de economía con dos clases sociales, ello supone hablar de la relación entre salarios y ganancias, preguntándose al mismo tiempo por el papel de éstas últimas ante la presencia de políticas de necesidades básicas.

Las estrategias y políticas de ENB introducen dos tipos de conflicto: *i*) Al incidir directa o indirectamente sobre el salario real, si bien permiten expandir la producción de bienes salariales, se reducen en cambio las posibilidades de extraer los excedentes para la inversión futura, es decir que afec-

18. FITZGERALD, E. V. K. “Las necesidades básicas como economía política: un comentario”, en Op. cit., p. 124.

19. ROB VOS. Op. cit., pp. 23-26.

20. FITZGERALD, E. V. K. Op. cit., p. 123.

tan en el largo plazo las ganancias de los capitalistas. ii) La provisión de necesidades básicas afecta la función social del salario, en cuanto a la determinación de la productividad del trabajo y la oferta de mano de obra barata. En síntesis,

“La provisión de necesidades básicas si se implementa, significa no sólo un medio de redistribución del ingreso sino también un incremento de los costos totales de mano de obra, que pueden ser compensados únicamente por una productividad más alta, esto es tecnología absorbida por inversión. En términos políticos, la provisión de NB así como el pleno empleo elimina la docilidad de la fuerza de trabajo”²¹.

La visión compartimentalizada de lo social, anotada líneas arriba, se reproduce también al interior de los enfoques de las necesidades básicas, delimitando al mismo tiempo sus propios objetos de estudio.

“La economía actual de ENB parece evitar el tema del salario (excepto como una fuente de ingreso familiar) así como el asunto de inversiones empresariales, mientras que la sociología del ENB tiende a centrarse conceptualmente en el campesinado y en el trabajador por cuenta propia habitante de las barriadas más que en la fuerza de trabajo pobre que forma el conjunto mayoritario de la clase baja”²².

Un vínculo de importancia capital, que permite relacionar al Estado con la sociedad, mediante la provisión de necesidades básicas, es el de la planificación participativa. Este planteamiento ha permitido “reinventar” el concepto de planificación en América Latina, en la segunda mitad de los

años ochenta, así como el revalorarlo en cuanto instrumento de desarrollo. La planificación participativa podría constituirse, asimismo, en el mecanismo de articulación de las diferentes políticas, programas y proyectos sociales del gobierno, que persiguen el objetivo de satisfacer necesidades básicas. También deben confluír las propuestas de las organizaciones privadas de desarrollo, y de las organizaciones representativas de los sectores de población que se pretende beneficiar.

La ausencia de la participación popular en la determinación de las decisiones sobre planificación, fue una de las razones del fracaso de la planificación normativa o tradicional en América Latina. En efecto, para la planificación normativa, la década de 1980 significó su descrédito como instrumento del desarrollo. Sus “fallas” son explicadas por los supuestos de base con respecto a: 1) Un solo actor (el Estado) y el tratamiento de la economía y la sociedad como un sistema perfectamente previsible. 2) La consideración del PIB como el único recurso escaso y, en contrapartida, la ausencia del poder como recurso escaso. 3) Una explicación racionalista de la realidad en el diagnóstico. 4) El uso de la trayectoria y no de los escenarios como forma de predicción. 5) La incertidumbre, mal definida, de los sistemas sociales. 6) Desarticulación entre dirección, planificación y gerencia. 7) “Plan Libro” o planificación por etapas. 8) Planificación desde arriba a nivel global, regional o sectorial, con la consiguiente ausencia de los problemas concretos y de la participación de la población. 9) La despreocupación por el presente y la acción con-

23. MATUS, Carlos. “Planificación y gobierno en sistemas de baja gobernabilidad”, en *Seminario Internacional de Economía Campesina y Pobreza Rural*, Ministerio de Agricultura-Fondo DRI, Bogotá, 1987.

21. *Ibid.* p. 132.

22. *Ibid.* p. 131.

creta en la coyuntura, como resultado de una visión tecnocrática del futuro. 10) La solución de problemas bien estructurados de solución única²³.

La consecución del objetivo general de satisfacción de las necesidades básicas, compromete a las políticas sociales asignándoles a ésta un rol de importancia dentro de una estrategia global de desarrollo. Sin embargo, desde un punto de vista macroeconómico y, más aún, desde el ángulo de la financiación del desarrollo económico, surgen las siguientes cuestiones: primero, de cómo considerar el llamado gasto público social, si en términos de gasto en sentido estricto, o en términos de inversión pública; segundo, de dónde obtener los recursos para su financiamiento; o tercero, cuáles serán los efectos de corto y el largo plazo de dicho "gasto", sobre las variables macroeconómicas y la evolución de la economía.

En un conocido trabajo acerca de los factores que explican el financiamiento de la inversión, bajo un contexto de "desarrollo rápido", que acarrea presiones hacia el alza de precios por el lado de la demanda efectiva²⁴. Kalecki sostiene que la inversión pública financiada mediante impuestos "parece una política sólida", por las razones siguientes: a) Al gravar los beneficios desincentiva la producción de bienes no esenciales para el consumo de los capitalistas, pero como consecuencia reduce el empleo industrial en ese sector. b) Por ese lado, "ayuda a mitigar las presiones inflacionistas". c) La reducción de ese consumo conllevaría una reducción correspondiente en la importación de los bienes

de lujo. d) Dicho mecanismo de financiación evita o reduce la emisión inorgánica de dinero (el famoso "maquinazo").

Por esas razones, el financiamiento de la inversión pública, mediante la tributación sobre los beneficios, es más eficiente que las tradicionales —y ortodoxas— políticas monetarias, como mecanismo antinflacionario. Empero, esa política "no [neutralizará] completamente el impacto inflacionista de esta inversión"²⁵. Kalecki define además la inversión como el *output* de bienes de capital (maquinaria y equipo) y existencias, que suponemos él hace extensivo tanto a la parte privada como a la parte pública del destino de dicha inversión. Sin embargo, dentro de este esquema, el financiamiento de la inversión pública consiste en una "transferencia del ahorro (de los capitalistas) a los impuestos"²⁶.

De los párrafos anteriores surgen algunas preguntas con relación al gasto del Estado destinado hacia las necesidades sociales: ¿Es perfectamente legítimo considerar el gasto social como una inversión del Estado?²⁷. ¿Bajo qué condiciones? ¿De qué mecanismos se disponen para financiarlo: mediante una reforma tributaria o recurriendo a la "ayuda exterior"?²⁸.

De otro lado la educación, la salud y la vivienda, p. ej., como destino del

25. Ibid. p. 67.

26. Ibid. p. 65.

27. Esta es una de las cuestiones o "cuellos de botella" planteados para el caso ecuatoriano. Ver Ojeda, Lautaro. *Cuellos de botella de las políticas sociales ecuatorianas: del gasto social a la inversión social*, FLACSO, Quito, 1989.

28. Nótese que, bajo este esquema de financiamiento, no se está evaluando los recursos que podrán obtenerse a consecuencia de un imprevisto incremento en el excedente de divisas, proveniente de mejoras en los precios de los principales productos de exportación.

24. KALECKI, Michal. "El problema de la financiación del desarrollo económico", en *Ensayos sobre las economías en vías de desarrollo*, Editorial Crítica, Barcelona, 1980. (Publicado por primera vez en *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre 1954).

gasto público social, constituyen en el largo plazo *bienes y servicios esenciales* no sólo desde el punto de vista de la reproducción de la población trabajadora; sino también para la elevación de las condiciones de vida de la sociedad y, en última instancia, necesarios para la propia reproducción del sistema económico-social.

RAZÓN INSTRUMENTAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA VS. RAZÓN HISTÓRICA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Comencemos por reconocer la triple dimensión de la crisis por la que atraviesa la realidad latinoamericana. Primero, la profunda crisis estructural en que se hallan la casi totalidad de las economías de la región. Segundo, la también profunda "crisis" del pensamiento social latinoamericano, algunas de cuyas categorías o paradigmas se han vuelto obsoletas e insuficientes para dar cuenta de la realidad de *hoy*. Tercero, la crisis en que se debate el Estado en América Latina, ante el Estado en América Latina, ante la arremetida de los renovados "vientos conservadores", y la esfera de lo político en general.

Puede postularse que existe una íntima relación entre esas —gruesamente hablando— tres grandes crisis, que se han vuelto una referencia común en el balance de las ciencias sociales latinoamericanas²⁹. Pero la crisis de los ochentas ha permitido la irrupción, en el escenario político, de una multiplicidad de nuevos actores y movimientos sociales, con una diversidad de demandas que abarcan prácticamente a todo el espectro social, pues comprenden no solamente reivindicaciones económicas, sino tam-

bién políticas y culturales. A partir de esa década América Latina ingresa a un período abierto, marcado por procesos de enfrentamiento entre el Estado y la Sociedad. No sólo se han dislocado las interpretaciones usuales de nuestro subdesarrollo y las visiones ortodoxas de lucha por el poder sino que, además, se ha puesto en duda la propia ideología de la "modernidad"³⁰.

El Estado en América Latina ha ido perdiendo paulatinamente ese rol fundamental —como agente del desarrollo— que las teorías, estrategias y políticas de desarrollo le otorgaban en la mira de superar la dependencia y el atraso. Y esto en virtud de que las políticas macroeconómicas de estabilización y de ajuste estructural, manejadas desde y por el Estado, convirtieron a éste en el principal "causante" de la crisis; pues la corrección de los desequilibrios de corto plazo (léase: déficit fiscal y de balanza de pagos) degeneraron en desequilibrios de largo plazo: acentuamiento de la desigualdad social, desestructuración del aparato productivo, disparidades de ingreso, subempleo y otros impactos económico-sociales.

En medio de esa situación, la multiplicidad de nuevos actores y movimientos sociales han ido construyendo, a partir de una rica gama de prácticas de sobrevivencia, diversos canales y mecanismos de asociación, permitiendo perfilar la opción de "otro desarrollo". Esto ha puesto sobre la mesa de discusión la cuestión de la gobernabilidad.

Discutir y reflexionar sobre la gobernabilidad, en las actuales condiciones de América Latina, lleva implícito

29. SONNTAG, Heinz. *Duda/Certeza/Crisis. La evolución de las ciencias sociales de América Latina*, UNESCO-Edit. Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

30. QUIJANO, Aníbal. "Lo Público y lo Privado: un enfoque latinoamericano" en *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina*, Sociedad y Política Ediciones, Lima, 1988.

o explícito el reconocimiento de un supuesto esencialmente político: Que las bases sobre las que se edifican las relaciones del capitalismo periférico, en su sentido pleno de dominación económica, social, ideológica y cultural, corren riesgo de ser erosionadas por esta crisis de largo plazo, de un lado; y porque el Estado corre asimismo riesgo de ser “desbordado” por las diversas prácticas sociales, que tienden más allá de la mera sobrevivencia, del otro³¹.

La llamada modernización de las economías y sociedades latinoamericanas ha consistido, nada más y nada menos, que en el desarrollo de las fuerzas productivas en determinados sectores y/o “enclaves”. Ni los reformismos más “progresistas”, ni los ensayos de socialismo en algunos países de la región³² han podido evitar el carácter “concentrador y excluyente” que asumió y en el cual desembarcaron los distintos procesos de modernización. El sistema actual, a pesar de no haber alcanzado el grado de madurez de las formaciones sociales desarrolladas, se ha constituido en una traba para el desarrollo autónomo de las fuerzas productivas, propias a la realidad de cada país; y porque las relaciones de propiedad, distribución y de dominación tecnológicas y culturales, impuestas por Occidente, no permiten el despliegue de otro tipo de relaciones sociales, más democráticas y participativas.

La crisis actual es fundamentalmente una crisis del desarrollo, en su acepción más amplia. La búsqueda de alternativas de nuevos derroteros, por

31. En cuanto a estos problemas, en el contexto ecuatoriano, ver Echeverría, Julio. “Modernización y gobernabilidad en el Ecuador: dilemas y perspectivas”, CIESE, Quito, agosto 1990 (mimeo).

32. Las experiencias de Cuba y Nicaragua son excepciones que merecen otro tipo de tratamiento.

los cuales transitar en las próximas décadas, no puede dejar de cuestionar *profundamente* el contenido de la racionalidad instrumental predominante. Sin embargo, el pensamiento y la realidad evolucionan con ritmos y velocidades diferentes, y hasta desiguales.

En no pocos casos, es la realidad la que sobrepasa la capacidad del pensamiento para dar cuenta de ella, como acontece especialmente en la esfera económica. Aquí tal vez se advierte, de un modo más marcado que en otras disciplinas, la ausencia de otra racionalidad —o de paradigmas, si se quiere— que supere los ya tradicionales marcos de interpretación del desarrollo y de formulación de políticas económicas y sociales. El coyunturalismo ha hecho perder de vista los procesos históricos, evitando dilucidar en donde radican las posibilidades de un nuevo patrón de desarrollo. El divorcio entre la economía con la historia y la política ocasionado por la razón instrumental predominante —que, en última instancia, sirve a las necesidades del poder— se ha vuelto pues más evidente.

CONCLUSIONES

Tal vez la más evidente y primera conclusión, que se desprende del siguiente trabajo, es que las políticas del gasto social sí puede fijarse objetivos macroeconómicos, y no solamente de índole social referidos a los costos de estabilizar una economía en crisis. Por consiguiente, debe definirse asimismo los efectos esperados sobre el empleo de ingresos, si han de ser directos e indirectos, dentro de qué horizonte temporal, y cual será el efecto neto o impacto global de los gastos sociales.

Pero al asignar objetivos macroeconómicos a la política social implica una condición que no se supedita ex-

clusivamente al mecanismo de su financiamiento. Consiste en el lugar y en la escala de prioridades, que deben tener las decisiones sobre el gasto social, respecto a la orientación del desarrollo del país. Lo cual pasa por redefinir la relación que las políticas sociales deben guardar con la política económica.

Por otro lado, se ha mostrado que el papel que pudieran jugar las políticas sociales, en la orientación del desarrollo, no puede dejar de depender de la concepción y de los criterios con que los "técnicos" y los gobernantes realizan una determinada gestión de la economía. Sin embargo, independientemente del cristal con el que se este mirando el desenvolvimiento económico en un momento determinado, las políticas sociales no pueden renunciar a la aspiración de postular otra racionalidad, más articuladora y menos seccionada del desarrollo.

En este sentido, la revisión teórica, efectuada en la primera parte de este trabajo, sirve para tener presente ha-

cia donde puede conducir la adopción de ciertos enfoques de política económica —o de desarrollo económico— cuando se busca dar una justificación a las políticas sociales. Pero, asimismo, dicha revisión revela el vacío o la ausencia de lo social en el análisis económico.

La explicación es simple: la razón instrumental de la política económica la ha reducido a una "caja de herramientas", que puede servir a los propósitos tanto del defensor del *establishment*, como el radical o reformador, diferenciándose la posición de cada uno de éstos por el *manejo* o uso de dichos "instrumentos".

Finalmente, la concepción de la política económica como una "caja de herramientas" es una trampa impuesta por el funcionamiento del capital, que no es sino una relación social; siendo, a su vez, el resultado lógico a que ha llevado la "modernización" de las relaciones capitalistas de producción en las formaciones sociales latinoamericanas.

SUMARIO

Antonio Romero inicia su trabajo con una revisión de la presencia o ausencia del componente social en las principales corrientes económicas del pensamiento contemporáneo, a excepción de la economía política marxista.

Luego, en la segunda parte, conduce su reflexión al terreno de la "praxis", en el que la confrontación de políticas económicas (en el sentido de ajuste estructural) y políticas sociales constituye uno de los aspectos de la crisis en su dimensión supraestructural; aspecto que socava la "governabilidad", base sobre la que se sustenta el sistema político.

SUMMARY

Antonio Romero initiates his work by reviewing the presence or absence of the social component in the main economic trends of contemporary thought, with the exception of Marxist political economy.

In the second part of his paper, the author brings his cogitation to the field of "praxis", where comparison between economic policy (in the sense of structural adjustment) and social policies constitutes one of the aspects of crisis in its suprastructural dimension; an aspect that undermines "governability," the basis over which the political system supports itself.

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales
librerías del País

PERÚ: del ahorro de energía a la reestructuración industrial

Autor : Luis García Núñez
Editor : Mosca Azul Editores

Gonzalo Rivas / DEUDA EXTERNA, TRANSNACIONALIZACION Y EL FIN DEL IDEAL DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA

No se necesita ser un observador demasiado agudo para percatarse que el desarrollo es hoy en día una disciplina en crisis. No se trata, sin embargo, sólo de un proceso de cuestionamiento de la manera tradicional de acercarse a la problemática asociada a la disciplina. Ciertamente tal revisión se ha producido con fuerza desde inicios de la década de los setenta, involucrando las más diversas posiciones en la discusión. En ese sentido, la crisis del desarrollo surge como un fenómeno positivo, pues habla de una disciplina viva, en movimiento. Lo preocupante, en cambio, es que es posible constatar un clima de creciente despreocupación —e incluso de desprecio— por la temática del desarrollo entre los economistas y las autoridades públicas en general. Todo pareciera indicar que el desarrollo se fuera diluyendo en tanto preocupación específica, para ser subsumido por la búsqueda del crecimiento y de los equilibrios macroeconómicos.

Sin pretender negar la importancia de los objetivos recién mencionados, los cuales sin duda fueron muchas veces subvalorados en la aplicación práctica de las estrategias de desarrollo, el propósito de este texto es intentar explicar este proceso de deterioro del ideal del desarrollo en América Latina, a la luz de la crisis de la deuda y de las tendencias actuales del debate sobre las estrategias económi-

cas en la región. Me parece que tal tarea es imprescindible para poder relanzar una reflexión que asume la especificidad de la problemática del desarrollo, superando la ambigüedad con la que el tema ha sido asumido hasta ahora.

EL DESARROLLO COMO MODERNIZACIÓN NACIONAL. AUJE Y CAÍDA DE UN SUEÑO

1945-1970: los años de la euforia

El desarrollo como disciplina y concepto tiene un origen reciente. Su surgimiento está asociado a las particulares circunstancias que rodearon los años siguientes al fin de la Segunda Guerra Mundial. En efecto, se conjugaron entonces la última gran oleada de constitución de Estados nacionales, una fuerte reivindicación de los países del Tercer Mundo por completar su independencia política con la independencia económica (demanda que encuentra su caja de resonancia en los foros internacionales recién creados), y el ambiente de la guerra fría. El temor de que la frustración llevara a una creciente difusión del comunismo, actuó como un fuerte acicate para generar una respuesta por parte de las potencias occidentales¹. Es en este marco que debe entenderse el surgimiento de la teoría de la modernización como el paradigma dominan-

1. Ver MEIER, G. (1984).

te de la disciplina del desarrollo en los decenios de 1950 y 1960.

En efecto, el desarrollo pasó a identificarse con el acceso a la modernidad, situación, esta última, que podía representarse mediante un conjunto de indicadores de carácter universal, cuyos valores permitían ordenar a los diferentes países según su grado de desarrollo. En la cima de la escala se encontraba, lógicamente, Estados Unidos. El proceso de desarrollo consistía entonces en un movimiento mediante el cual las naciones atrasadas debían atrapar a las más avanzadas.

En esta tarea, la industrialización ocupaba un lugar central: la expansión de la industria no sólo garantizaba la incorporación del progreso técnico y el crecimiento, sino que era un instrumento privilegiado de difusión de los valores y prácticas de la modernidad². En ese sentido, acceder al crecimiento autosostenido implicaba realizar un fuerte esfuerzo de movilización de recursos en aras a constituir una base industrial local. Este esfuerzo podía adquirir dimensiones prometeicas, y aparecía como una etapa de tránsito obligado en la saga modernizadora. De ahí entonces el rol privilegiado otorgado al Estado en el proceso; él debía contribuir a generar las condiciones que permitieran la transferencia de los excedentes desde los sectores tradicionales y la agricultura hacia la industria moderna. La legitimidad de la acción estatal, y del esfuerzo involucrado no provenían sólo del consenso de las élites en torno a los objetivos de la modernización, sino también del consenso social respecto al crecimiento: éste debía permitir un juego de suma no cero que beneficiaría a los diversos sectores de la población dentro de las fronteras nacionales.

2. HUGHES, H. (1978).

3. PINTO, A. (1968).

El fuerte crecimiento de las economías industrializadas justificaba el optimismo histórico de la teoría de la modernización, a la vez que generaba las condiciones materiales en el plano internacional que permitían fuertes tasas de expansión del producto en los países del Tercer Mundo.

Si bien estas concepciones ejercieron una innegable influencia, en América Latina el proceso se vivió con ribetes propios. La experiencia de la Primera Guerra Mundial, el impacto de la recesión de 1930, y la misma Segunda Guerra Mundial, habían ya conducido a varios países a implementar políticas activas de industrialización³. En muchos casos, entonces, la aplicación práctica de las orientaciones de la teoría de la modernización antecedieron en el continente a su formulación conceptual. En ese sentido, como el mismo Prebisch lo señaló, la gran contribución de la CEPAL fue el dotar de un marco de coherencia y racionalidad a las políticas de industrialización seguidas por esos países, y el impulsar a otros a seguir en la misma senda⁴.

En ese marco, entonces, la industrialización pasó a convertirse en el eje de un proyecto de transformación global que alimentó los sueños y esperanzas de más de una generación en la región. De esta manera, progresivamente, se observa la emergencia de gobiernos que, más allá de sus diferencias ideológicas, van a coincidir en tener a la industrialización como bandera. Tales administraciones van a poner en pie un conjunto de políticas destinadas a promover el desarrollo de la industria nacional, mediante la elaboración de planes y proyectos de desarrollo sectorial, la difusión de medidas proteccionistas y de estímulo a la industria doméstica, así como en el

4. PREBISCH, R. (1984).

compromiso asumido por el Estado en el establecimiento de la infraestructura faltante o, incluso, tomando por su cuenta la instalación de ciertas industrias de base (p. e. acero, petróleo, electricidad, etc.).

El rápido crecimiento de los países del Norte durante la post-guerra estimuló la demanda por los productos de exportación provenientes de América Latina, permitiendo así —en conjunto con la ayuda externa— el financiamiento de altas tasas de crecimiento del producto. Tal crecimiento era impulsado, en lo fundamental, por el copiamiento —y progresiva ampliación— del mercado interno por la producción manufacturera doméstica.

El desencanto

Sin embargo, a pesar del crecimiento industrial obtenido y de la evolución positiva de los indicadores tradicionales de modernidad, hacia mediados de la década de los sesenta se manifestó un creciente descontento respecto de los resultados logrados⁵. Se señaló entonces que, a pesar de su avance, la industrialización no había logrado sustituir al sector externo como gestor de una dinámica propia de crecimiento, que la participación del empleo industrial sobre el total de la población activa se mantenía aún muy bajo a la luz de comparaciones internacionales, que la pobreza seguía afectando a un porcentaje significativo de la población, en fin, que se mantenía una distribución altamente inequitativa del ingreso (en ciertos casos, como Perú y Brasil, la distribución del ingreso había en realidad empeorado)⁶.

Esta situación se hacía más patente en aquellos países que ya habían sobrepasado la "etapa fácil" de la in-

dustrialización, y se enfrentaban entonces con la necesidad de profundizar los esfuerzos de la acumulación para poder solventar las fuertes inversiones que demandaba el tránsito hacia las industrias más complejas. Proceso aún más costoso y contradictorio dadas las altas tasas de rentabilidad que imponía como requisito la estrechez del mercado interno. Así, el desfase entre las expectativas generadas en la población por el proceso modernizador, los resultados materiales del mismo, y las exigencias impuestas por la profundización del proceso de industrialización, iban minando crecientemente el consenso social.

En efecto, la mantención de la legitimidad del modelo exigía un ritmo de crecimiento más y más intenso. Pero, a su turno, ello requería esfuerzos cada vez más importantes de acumulación, los cuales encontraban rápidamente sus límites. En efecto, en el plano externo la falta de control sobre el precio de los productos de exportación y el costo ascendente de las tecnologías, volvían muy vulnerables los planes de expansión industrial respecto de los vaivenes de la economía internacional. Así, salvo la ocurrencia de favorables coyunturas externas, el peso del esfuerzo debía recaer en el plano interno, pero ello engendraba resistencias que acentuaban la radicalización social y política⁷.

Las ambigüedades del desarrollo como proyecto de modernización nacional no podían quedar más patentes: dado el marco de relaciones externas e internas vigentes, el crecimiento no se traducía en una clara difusión de los frutos del progreso al conjunto de la población. Por otra parte, al intentar forzar un mayor crecimiento que permitiera acortar las distancias con los países "desarrollados", la rea-

5. HIRSCHMAN, A. (1968).

6. Ver, por ejemplo, CEPAL (1965).

7. PEEMANS, J. Ph. (1985).

lidad del proceso de acumulación surgía descarnada en su verdadera dimensión, acentuándose el conflicto social en torno a la generación y uso del excedente.

Más allá de los diferentes diagnósticos efectuados sobre los límites de la estrategia de industrialización seguida por los países de la región, en la práctica parecieron abrirse dos opciones radicales para superar las contradicciones crecientes del proceso⁸. Ya sea generar una modificación sustancial en el patrón de distribución de los ingresos y la riqueza, de manera de dinamizar la expansión de la industria privilegiando las ramas orientadas a satisfacer las necesidades de base de la población⁹, o bien transitar hacia una inserción más activa en la economía internacional, adecuando el proceso de industrialización a los imperativos tecnológicos y de eficiencia derivados de la creciente transnacionalización de la economía mundial¹⁰.

El fracaso de las tentativas encaminadas en la primera dirección¹¹ dejó el camino abierto para la segunda opción. Sin embargo, salvo algunas excepciones conspicuas como Chile, el tránsito no fue, ni con mucho, inmediato y brutal. En efecto, por una parte, en aquellos países que ya en la década de 1960 inician un proceso de mayor penetración de los mercados internacionales mediante políticas de promoción de exportaciones (Brasil, Colombia y México), la introducción de tales políticas no se tradujo en un viraje fundamental de la estrategia de desarrollo¹². Por otra parte, en buena medida la necesidad de enfrentar las

contradicciones y problemas de las estrategias implementadas en la región se vio postergada, ante la aparición de un nuevo invitado en la escena latinoamericana: el extraordinario flujo de créditos externos de libre disponibilidad.

De la modernización nacional a la modernización transnacional. La Transición Forzada en América Latina

Sin duda la extraordinaria facilidad para acceder a los recursos financieros externos fue el rasgo más significativo de las economías latinoamericanas durante la década de 1970, constituyendo un enorme contraste con las décadas precedentes: la restricción más tradicional enfrentada por las economías de la región parecía una cosa del pasado¹³.

Una característica importante del nuevo escenario fue la permisividad con la que se otorgaban los préstamos. Ello permitió que los flujos llegados financiaran proyectos de la más diversa naturaleza: la masiva entrada de importaciones de bienes de consumo que acompañó las revoluciones neo-liberales del Cono Sur, las masivas inversiones públicas efectuadas en Brasil (incluyendo el programa de reconversión de combustibles), los proyectos de expansión industrial conducidos por los militares en Perú, etc.

Ciertamente en esta coyuntura todos los países dan pasos hacia "la trampa de la internacionalización"¹⁴: mientras entre 1961 y 1970 el volumen de las importaciones de la región no llegó a doblarse, entre 1970 y 1982 tal volumen se quintuplica. No obstante, el verdadero viraje, con todas

13. GRIFFITH-JONES y SUNKEL (1986).

14. OMINAMI, C. (1986).

8. JACQUEMOT y Raffinot (1985).

9. Por ejemplo VUSCOVIC, P. (1970).

10. Por ejemplo LITTLE, SCITOVSKY y SCOTT (1970) y BALASSA (1971).

11. Los casos de Goulart en Brasil, Allende en Chile, Velasco Alvarado en Perú, etc.

12. PINTO, A. (1975).

sus implicancias, vino a producirse con motivo de la crisis de la deuda.

La historia de la crisis es por demás conocida. El alza de las tasas de interés en Estados Unidos repercutió sobre el significativo stock de deuda acumulada. La banca privada cortó los flujos de recursos dirigidos a la región y los términos de intercambio se deterioraron fuertemente para América Latina. De una posición de receptores netos de recursos, las naciones latinoamericanas se convirtieron en proveedoras de ahorro para el resto del mundo. El ajuste a la nueva situación ha significado una drástica caída en el volumen de importaciones y una fuerte reducción en el producto per capita, proceso acompañado de un recrudecimiento de la inflación, descenso de los salarios reales y crisis fiscal.

Pero no es mi intención relatar una vez más el calvario por el que han debido transitar los países de la región. Interesa aquí concentrarse sobre la manera en que esta evolución ha afectado el pensamiento y la práctica del desarrollo en el continente.

Como se señaló, el verdadero viraje en la orientación de las estrategias de desarrollo de las economías regionales se ha producido a partir de los efectos de la crisis de la deuda. En efecto, progresivamente los gobiernos han ido adoptando una matriz común en sus políticas, la cual (matices más matices menos) ha contemplado una sustancial apertura al mercado internacional, la reducción del sector público y una creciente liberalización y desregulación de los mercados.

Este desplazamiento no ha sido un proceso cuidadosamente planificado, ni necesariamente voluntario, pero han existido poderosas fuerzas que lo han hecho un resultado prácticamente ineludible.

a) En primer término, la necesidad de servir la deuda ha significado la existencia de acompañar la reducción de las importaciones con un esfuerzo por incrementar las exportaciones. Para poder materializar este propósito no sólo se ha debido contraer la demanda interna (ya sea para contribuir a generar los saldos exportables disponibles, o bien como resultado de las devaluaciones y disminuciones de salarios implementadas para elevar la rentabilidad de las exportaciones), sino que también se ha requerido reorientar la inversión hacia los sectores con ventajas comparativas¹⁵. Ello ha implicado entonces una progresiva conversión del perfil productivo de los países latinoamericanos en favor de la demanda externa.

b) En segundo lugar, los programas de estabilización puestos en marcha para frenar los desbordes inflacionarios y la crisis fiscal desatada por la deuda han conllevado de manera creciente medidas que tienden a profundizar los vínculos externos de las economías de la región. Es así como para generar un mayor control sobre los precios internos, los programas antinflacionarios de Bolivia y México han incorporado una sustancial apertura a las importaciones¹⁶. De otra parte, la puesta en venta de empresas públicas para disminuir el déficit fiscal ha redundado en una mayor penetración de las empresas transnacionales en áreas claves de la economía.

c) Por último, el acceso a los créditos de fuentes oficiales ha estado fuer-

15. Dada la urgencia, ello ha significado privilegiar los sectores con ventajas comparativas naturales, sin que se haya podido generar un proceso orientado hacia la creación de ventajas dinámicas (que incluso podrían requerir algún tipo de medidas proteccionistas en las etapas iniciales de maduración). Sobre esto último ver Krugman, P. (1988).

16. Ver FLISHOW, A. (1990).

temente condicionado a la adopción de políticas que apunten en la dirección de una mayor liberalización y apertura de las economías. Ello explica en buena medida el privilegio acordado a Chile por el Banco Mundial.

De este modo, mediante los diversos mecanismos señalados, la deuda ha operado como una poderosa fuerza que ha incluido decisivamente en el realineamiento de las estrategias de desarrollo de las naciones latinoamericanas. La evidente pérdida de autonomía y de control sobre decisiones de carácter estratégico en el ámbito económico, de parte de los gobiernos de la región, forma parte de la crisis del sentido y pertinencia del desarrollo¹⁷.

EL DEBATE ACTUAL SOBRE EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

¿Cuál ha sido el rumbo que ha tomado el debate sobre las estrategias de desarrollo para América Latina en este contexto? Partiendo de un diagnóstico común que pone el énfasis en la necesidad de generar las condiciones propicias para que América Latina se inserte activa y eficientemente en la economía mundial, dos vías aparecen hoy día en competencia.

*La estrategia neoliberal*¹⁸

Si bien ya en la década de 1970, con las experiencias del Cono Sur, las ideas neoliberales se habían hecho presentes en la región, ellas ganaron gran difusión por intermedio de los organismos financieros oficiales, los

cuales han adquirido un rol central en la definición de los programas de ajuste aplicados.

De acuerdo a esta corriente, la raíz de los problemas enfrentados por la región se encontraría en el hecho de que, históricamente, los países latinoamericanos han seguido una estrategia errónea de desarrollo. La crítica fundamental apunta a que el diseño de tal estrategia se encuentra fuertemente influenciado por una actitud de desprecio hacia el libre juego del mercado y de las posibilidades ofrecidas por una mayor integración en la economía mundial. La vía correcta estaría representada por una estrategia que combine la realización de reformas institucionales, tales como la liberalización de los mercados, la plena apertura a los flujos de la economía mundial, la privatización del máximo de actividades económicas, etc., junto con un control riguroso de los equilibrios macroeconómicos¹⁹.

El objetivo final de la estrategia es generar las condiciones que permitan maximizar la acumulación privada de capitales, y, por esa vía, lograr la mayor tasa de crecimiento del producto posible. El crecimiento se plantea como la clave para la superación de los problemas de la marginación y la pobreza: el mensaje explícito es que lo prioritario es hacer crecer la torta, y no discutir sobre como se reparte una torta inferior. En cualquier caso, en la medida que la implementación de estas políticas harían desaparecer los sesgos negativos que la acción estatal impone a las actividades informales, la equidad social se ve reforzada espontáneamente por la adopción de la estrategia²⁰. Por último, para el caso

17. Ciertamente esta pérdida de capacidad de control interna sobre el rumbo de la economía es un fenómeno que —a raíz de la internacionalización creciente de la economía mundial— afecta en grados diversos a todas las naciones del globo.

18. Para una presentación y discusión en extenso de los fundamentos teóricos y prácticos de esta corriente ver RIVAS, G. (1988).

19. Este conjunto de orientaciones compone lo que Balassa, B. (1984) denomina una Estrategia de Desarrollo Extravertido.

20. DE SOTO, Hernando (1987), RANIS, G. y STEWART, F. (1989).

de los "irrecuperables" se contemplan políticas asistencialistas mediante el gasto social focalizado.

No es del caso reproducir a los aquí los múltiples análisis críticos existentes sobre las recomendaciones neoliberales²¹. Subrayemos solamente algunos puntos:

i) No existe nada en la teoría económica que permita afirmar que el depositar la confianza en las fuerzas del mercado permitirá un mayor crecimiento²².

ii) La experiencia histórica de los países que han logrado una inserción más eficiente en el mercado internacional, y las más altas tasas de crecimiento de las últimas décadas (Japón, Corea del Sur y Taiwán), no avalan la tesis del Estado prescindente y subsidiario, sino por el contrario la de un Estado fuerte y activo²³.

iii) Finalmente, como lo señala acertadamente Flishow, A. (1990), prácticamente todos los avances de la teoría económica moderna —información imperfecta, acuerdos estratégicos, etc.— refuerzan la idea de un mercado altamente imperfecto y, por tanto, la necesidad de una mayor acción reguladora del Estado.

Al margen de estas consideraciones, el punto fundamental, desde la perspectiva de la pregunta inicial que motiva este texto, es que en la concepción neoliberal la reflexión sobre el desarrollo no tiene mayor sentido que la de demostrar la superioridad —en términos de generar un mayor crecimiento— de las soluciones de mercado sobre cualquier otra alternativa. Exis-

21. Ver los trabajos ya citados de RIVAS, G. (1988) y LARRAÍN, Ch. y RIVAS, G. (1990).

22. El punto es reconocido explícitamente en KRUEGER, A. (1980).

23. Ver, por ejemplo, Anglade, Ch. y Fortin, C. (1987).

te una receta universal y única, y una vez que ella es adoptada no hay de que más preocuparse en lo fundamental.

Transformación productiva y equidad: la propuesta cepalina

El otro polo fundamental de la discusión actual sobre las opciones de desarrollo en América Latina está representado por el pensamiento de la CEPAL.

El diagnóstico de esta institución pone el acento en la inadecuación cada vez mayor de las economías regionales respecto de las exigencias que plantea la competencia internacional. La aceleración de los cambios tecnológicos que ha marcado la evolución de las economías centrales durante la última década, se traduce en la imposibilidad para América Latina de continuar con el esquema vigente de desarrollo. En efecto, las modificaciones tecnológicas en curso conllevarían una disminución de la demanda por recursos naturales y una reducción de la importancia del factor trabajo en los costos de producción, erosionando así las bases tradicionales de inserción internacional de las economías latinoamericanas²⁴. Inversamente, las ventajas se concentrarían en las innovaciones científicas y en el desarrollo de recursos humanos calificados.

Esta evaluación permite señalar de manera nítida la orientación que debiera exhibir una estrategia de desarrollo adecuada a los nuevos tiempos. El desafío básico consiste en elevar la competitividad internacional. Pero, no se trata de conseguir una competitividad espúrea, basada en la depredación de recursos naturales y/o en la

24. Sobre estos puntos ver: ALTIMIR, O. (1980); FFAJNZYLBER, F. (1988); NOCHTEFF, H. (1988).

sobre-explotación de la mano de obra. La "verdadera" competitividad es aquella que se basa en la capacidad permanente de innovación, única forma de mantenerse vigente en la economía mundial, sin tener que elevar constantemente los costos internos del proceso.

Se requiere entonces readecuar la estructura productiva regional a través de un esfuerzo concertado de los diversos actores: empresarios y trabajadores, sector público y privado. Esa es la lógica detrás de la noción de competitividad sistémica: no es posible depositar el peso del esfuerzo en un actor. Los empresarios deben ser valorados, pues ellos aportan la capacidad innovadora, el espíritu emprendedor necesario para conquistar los mercados externos. Pero los trabajadores también deben ser respetados: un mal ambiente laboral puede ser altamente perjudicial ya que se merma la productividad y los conflictos pueden traducirse en incumplimiento de contratos y, por ende, en pérdida de mercados. El Estado, por su parte, debe apoyar el proceso particularmente en el campo de la investigación y desarrollo, y en la apertura de nuevos mercados para los productos locales. En fin, la inversión extranjera puede ser un aporte al permitir la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas de gestión²⁵. Evidentemente, la elevación del ahorro interno y de la inversión son condiciones indispensables para caminar con éxito en la senda de la transformación y modernización de la estructura productiva del continente.

Asistimos así a la emergencia renovada del optimismo fundamental de las concepciones clásicas de la teoría de la modernización. Un nuevo esfuerzo de acumulación se impone pa-

25. Ver CEPAL (1990).

ra lograr el *take-off* y atrapar a los países ya comprometidos en la "tercera revolución industrial", pero los sacrificios y costos de la acumulación se ven mitigados por la vara mágica de la tecnología. La innovación tecnológica se transforma en el eje de un verdadero encadenamiento virtuoso: para fomentarla es preciso mantener condiciones mínimas de equidad y frenar las ganancias fáciles derivadas de la explotación inmisericorde de recursos naturales; a su vez, la modernización tecnológica asegura una penetración duradera de los mercados internacionales gracias al elevamiento constante de la productividad, lo cual redundará en aumentos sostenidos de los ingresos.

La expansión del núcleo moderno de actividades hacia el resto del sistema económico, implicará la progresiva absorción de la fuerza de trabajo que actualmente se encuentra ocupada en labores de baja productividad e ingresos, propagando así al conjunto de la población los beneficios del progreso técnico y del crecimiento. Sin embargo, existe conciencia en la CEPAL de que tal proceso puede tomar un tiempo largo. Ante ello, se plantea la necesidad de reforzar las políticas sociales de los gobiernos, así como el apoyo a las actividades productivas de pequeña escala y/o informales, como paliativos frente a la mantención temporal de la pobreza.

Sin duda el planteamiento de la CEPAL representa un valioso y renovador aporte a la discusión regional, la cual se encontraba hegemonizada por las caricaturizaciones propias de los planteamientos neoliberales (en particular en lo que concierne al Estado). La afirmación respecto a la necesidad de enfocar de manera sistémica el problema de la competitividad aparece como una lectura que se ajusta bastante bien a las experiencias

internacionales en la materia. El punto, sin embargo, es si el camino diseñado conduce efectivamente a un proceso que permita una elevación del nivel de vida del conjunto de la población, conllevando una disminución de las disparidades extremas que se observa en los países del continente, o bien si éstas se mantendrán o, aún peor, se agravarán.

La respuesta a la cuestión no es para nada evidente. Durante la experiencia desarrollista grandes esperanzas fueron depositadas en la industrialización nacional. ¿Qué asegura que la senda actual no conduzca a la misma frustración? Ciertamente, no pueden achacarse a la CEPAL los resultados de políticas que no siguieron fielmente sus propuestas. Pero, si las condiciones sociales, políticas e institucionales que explicaron la concentración del progreso técnico y de sus frutos no han variado en lo fundamental, es posible que la aplicación de una estrategia que subraya la necesidad de promover las actividades de punta (aun cuando sea de manera selectiva) lleve a resultados similares a los del pasado. En ese sentido, Kritz (1988) advierte que la evolución más probable de las economías regionales conduce a una acentuación de la heterogeneidad estructural, perfilándose tres niveles diferenciados de modernidad: un sector tradicional de muy baja productividad elevada en relación a la economía interna, pero de insuficiente competitividad externa; y el nuevo sector moderno, altamente integrado a la economía mundial, pero con escasos vínculos internos.

El elevado costo y relación capital/trabajo de las tecnologías vigentes en el ámbito internacional tiende a avalar el pesimismo del autor recién citado: la magnitud del esfuerzo de reconversión impone un límite a la difusión de la modernidad transnacio-

nal. Es posible que se materialicen logros en esa dirección en ciertos sectores seleccionados; y es aún posible que se puedan alcanzar altas tasas de crecimiento (lo que sería coherente con un incremento de la tasa de inversión). Lo que no es claro es la traducción de ese proceso en mayor equidad.

EL DESARROLLO. UNA VEZ MAS

Parece claro que en las circunstancias actuales el desarrollo ha perdido todo su "glamour". La aceleración de la propagación de las normas transnacionales de consumo —en rigor podría hablarse de la agresiva inmediatez de su difusión— cancelan todos los sueños de construir una economía nacional y proseguir un desarrollo "autónomo". El drama es que esa misma dinámica hace más dura la marginación de los excluidos.

¿Cómo reflexionar hoy, entonces, sobre el desarrollo? De algún modo la situación presente tiene un mérito: ella pone crudamente de manifiesto las ambigüedades que han rodeado el concepto de desarrollo. Si el concepto de desarrollo puede sobrevivir con algún sentido, ello sólo será posible a partir de la superación de esas ambigüedades.

En esa línea, el primer punto de interrogación tiene relación con el ámbito sobre el cual se construye el discurso del desarrollo. ¿Tiene sentido hablar de desarrollo nacional, cuando la idea misma de Nación se vuelve cada vez más difusa ante una realidad marcada por la abismante diferencia entre una esfera de "integrados" al sofisticado mundo internacional (con su panoplia de Fax, teléfonos inalámbricos, etc.), y una esfera que practica el voyeurismo audio-visual, envuelto con ropa usada importada directamente de Estados Unidos o Europa? Y no es sólo una cuestión de acceso al consumo. Las diferencias en

términos de contactos financieros y comerciales con el capital transnacional son demasiado obvias para que merezcan ser subrayadas.

A la base del problema que tratamos se encuentra una confusión fundamental: la de identificar acríticamente el desarrollo con el crecimiento y la acumulación industrial desenfrenada. El desarrollo nacional sólo tiene sentido si se concibe la Nación como un marco en el que se rescata la especificidad de la dimensión del desarrollo. Esto es, mediante la materialización de una estrategia que genere un mejor balance entre los aspectos sociales, económicos y culturales de un proyecto de civilización²⁶.

Si lo anterior es cierto, los gobiernos latinoamericanos deberían ser extraordinariamente cuidadosos en disponer de los recursos públicos (vía subsidios o exenciones tributarias, por ejemplo) para apoyar los procesos de modernización del sector privado. En rigor, los empresarios privados tienen un claro estímulo para elevar su competitividad: las utilidades. Que el Estado deba sacrificar recursos de todos para incrementar ese incentivo es una opción que debe ser evaluada, en términos de los beneficios sociales que acarrearía tal decisión, a la luz de los costos sociales involucrados y de las opciones alternativas. En ese sentido, podrían postularse dos categorías básicas de actividades de acuerdo a la mayor o menor aptitud para recibir apoyo público.

La primera categoría estaría representada por aquellas actividades o empresas que generan explícitamente un beneficio social "por encima de la norma". A título de ejemplo puede mencionarse: actividades de mejora del habitat urbano que redundan en la generación de valores de uso de

disfrute público; iniciativas e innovaciones con un impacto ecológico y ambiental positivo; unidades económicas que contribuyen particularmente a la equidad, ya sea por el tipo de bien producido, por su efecto sobre la generación de empleo, o por las condiciones de trabajo y de repartición de los ingresos inherentes a su funcionamiento (talleres solidarios, cooperativas, etc.). Este tipo de actividades podría ser objeto de un tratamiento especialmente favorable por parte del sector público, en el entendido que manifiestan en sus objetivos y operación rasgos socialmente valorados. El tipo de incentivo recibido, sin embargo, no debiera generar situaciones de dependencia, ni promover la ineficiencia, por lo que debieran plantearse metas mínimas en este último aspecto.

La segunda categoría estaría compuesta por aquellas actividades que no generan beneficios sociales específicos aparte de aquellos que fluyen normalmente de la operación privada de la empresa. En este caso el Estado debería velar por el cumplimiento de normas socialmente definidas de respeto al medio ambiente y al trabajo. El control debiera combinar elementos de incentivo (por ejemplo, sólo quienes respetan las condiciones mínimas garantizadas pueden optar a ciertos beneficios como exenciones tributarias, *draw backs*, etc.), y de supervigilancia punitiva.

Obviamente ello significa crear un Estado fuerte. Pero tal situación no debe ser confundida con la de un Estado extenso, que toma bajo su control innumerables actividades. Tal Estado debiera manifestar cierta autonomía respecto de los intereses concretos de los grupos de interés y, a la vez, debiera estar sujeto a un importante control democrático, a través de ins-

26. Ver PEEMANS, J. PH. (1989).

tancias representativas que velen por su accionar.

Nada de lo anterior supone cerrarse al mercado internacional (cuestión de por sí quimérica), pero si evitar que en nombre de la competitividad se someta el conjunto del espacio social, ecológico y cultural a los imperativos de la acumulación. Es por eso que el Estado debe tener la fuerza suficiente para hacer respetar los equilibrios ecológicos, y las normas laborales socialmente definidas. Como bien lo indica la CEPAL, sólo resguardando esos límites se puede asegurar

una inserción estable e innovadora en la economía internacional.

A partir de los criterios expuestos, ¿por qué no pensar en una inserción externa que encuentre su fuente de rentabilidad ya no solamente en la permanente carrera por adecuarse a los criterios transnacionales, sino también en la generación de respuestas eficientes y originales a problemas de "civilización" como el resguardo del medio ambiente y el diseño de alternativas productivas para los sectores más pobres?²⁷.

27. Las que podrían hacerse rentables mediante el comercio Sur-Sur.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ALTIMIR, Oscar. "Industrialisation des pays d'Amérique Latine: perspective historique." en *Revue Tiers Monde* t. XXXIX (115), jul-sept. 1988
- ANGLADE, Christian, y FORTIN, Carlos. "The role of the State in Latin America's strategic options." *CEPAL Review* (31), Santiago. Abril. 1987
- BALASSA, Bela. *The Structure of Protection in Developing Countries*. Baltimore, John Hopkins University Press. 1971
- . "Prices, incentives and economic growth." en *Weltwirtschaftliches Archiv* Vol. 120 (2). 1984
- CEPAL (1964). "Principales características de la evolución de la industria latinoamericana." en *El Desarrollo Industrial Latinoamericano*. Nolf, Max. (ed.), Fondo de Cultura Económica. 1974
- . *Transformación Productiva con Equidad*, Santiago, marzo. 1990
- DE SOTO, Hernando. *El Otro Sendero*. 1987 Instituto Libertad y Democracia, Lima.
- FFANJZYLBBER, Fernando. "International competitiveness: agreed goal, hard task." en *CEPAL Review* (36), diciembre. 1988
- FLISHOW, Albert. "The Latin American State" en *Journal of Economics Perspectives*, Vol. 4 (3), verano. 1990
- GRIFFITH-JONES, Stephany. y SUN-KEL, Osvaldo. *Debt and Development Crises in Latin America. The Ends of an Illusion*. Clarendon Press, Oxford. 1986
- HIRSCHMAN, Albert. "La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina." en *El Trimestre Económico* (140). México. 1968
- HUGHES, Helen. "Industrialization and development: a stocktaking", en *Industry and Development* (2), Ginebra. 1975

- JACQUEMOT, Pierre. y RAFINOT, 1985 Marc. *Accumulation et Développement: Dix Etudes sur les Economies du Tiers Monde*. L'Harmattan, Paris.
- KRUEGUER, Anne. "Trade policy as an imput to development." en 1980 *American Economic Review Papers and Proceedings*.
- KRUGMAN, Paul. "La nueva teoría del 1988 comercio internacional y los países menos desarrollados.", en *El Trimestre Económico* Vol. LV (217).
- LARRAIN, Christian y RIVAS, Gonzalo. 1990 "Problemas y opciones del desarrollo latinoamericano: análisis crítico y criterios para una propuesta alternativa." PET, *Documento de Trabajo* No. 71, Santiago, junio
- LITTLE, Ian. et al. *Industry and Trade 1970 in Developing Countries*. Oxford University Press. Nueva York.
- MEIER, Gerald. "The Formative Period" 1984 en *Pionners in Development*, Meier, G. y Seers, D. (eds.), Oxford University Press. Washington.
- NOCHTEFF, Hugo. "Industrial revolution, 1988 technological paradigm and regional alternatives." en *CEPAL Review* (36), diciembre.
- OMINAMI, Carlos. "L'ajustement contre 1986 l'industrie. Etude des tendances récentes de l'industrie latinoamericaine." en *Revue Tiers Monde* Vol. XXVII (107).
- PEEMANS, J. Philippe. "Le développe- 1985 ment et la modernisation: la fin d'une ambiguïté?," en *Colloque International du Conseil pour le Développement Intégré de l'Université Catholique de Louvain*. Louvain - la-Neuve, Bélgica.
- PEEMANS, J. Philippe. "From moderni- zation to neomodernization: the drift of the dominant development paradigm." en *Crisis in Development*, Bableeski, Z. y Hettne, B. (eds.). Padrigu Papers, Goteburg University.
- PINTO, Aníbal. (1968), "Política de in- dustrialización en América Latina." en Nolf, Max. (ed.). op. cit.
- . "Industrialización sustitutiva y 1975 comercio exterior. En torno a las ideas de la CEPAL." en *El Trimestre Económico* (167). México.
- PREBISCH, R. (1984), "Five stages in my thinking on development." en Meier, G. y Seers, D. (eds.) op. cit.
- RANIS, Gustav y STEWART, Frances. 1989 "Macro-policies for appropriate technology: a synthesis of findings." Documento presentado a la *Conference Policy Approaches Toward Technology and Small Enterprise Development*. Instituto de Estudios Sociales, La Haya. 5-7 junio.
- RIVAS, Gonzalo. *La Contrarrevolución 1989 Neo-Liberal en el Desarrollo Económico: Un Análisis Crítico*. Memoria de Master en Ciencias Económicas, Universidad Católica de Lovaina, Louvain-la Neuve, Bélgica.
- VUSCOVIC, Pedro. "Distribución del in- 1970 greso y opciones de desarrollo." en *Cuadernos de la Realidad Nacional CEREN* (5) Universidad Católica de Chile, Santiago.

SUMARIO

El desarrollo es una disciplina en crisis, sostiene Gonzalo Rivas, puesto que economistas y autoridades muestran una creciente despreocupación sobre el desarrollo, y progresivamente lo sustituyen por la búsqueda de crecimiento económico y de equilibrios macroeconómicos.

Ante esta realidad, el autor estudia el proceso que el desarrollo ha seguido como modernización nacional; encuentra que del auge o euforia del período 1945-1970, se llega a la caída de un sueño; esto es al desencanto iniciado a mediados de la década de 1960; pues, si bien se avanzó en la industrialización, ésta no logró sustituir al sector externo como gestor de una dinámica propia de crecimiento.

El artículo pasa a examinar el debate actual sobre el desarrollo en América Latina, para ello analiza dos propuestas: la estrategia neoliberal; y la propuesta cepalina o de la transformación productiva y equidad.

SUMMARY

Development is a discipline in crisis, argues Gonzalo Rivas, as long as economists and authorities show increasing disregard on the subject, which progressively has been substituted by the search of economic growth and macro-economic balance.

Before this fact, the author studies the process followed by development as national modernization; and finds out that, after raise or euphoria during the 1945-1970 period, there came the fall of a dream; that is, the disenchantment that began in the mid 60's; for, although there were progresses in industrialization, it was not possible to substitute the external sector as the agent for a suitable growth dynamics.

The article then reviews the present discussion on development in Latin America by analyzing two proposals: the neo-liberal strategy and the UN Economic Commission for Latin America's proposal for productive transformation and equity.

Actualidad Editorial Nacional

RECIENTES LIBROS DEL CEDEP

Solicítelos en las principales librerías
del País

COMUNIDAD ANDINA: migración y desarrollo endógeno

Autor : Gregorio Salvador Ríos

Editor : CEDEP

REFORMA AGRARIA PERUANA: las empresas asociativas altoandinas

Autor : Héctor Martínez

Editor : CEDEP

AGRICULTURA PERUANA: precios e ingresos 1985-1988

Autor : Daniel Martínez

Editor : CEDEP (Centro de Estudios para el
Desarrollo y la Participación)

Dirección : José Faustino Sánchez 790
(antes Pershing)
Magdalena del Mar
Lima 17 - Perú
Teléfonos 63-0099 / 62-9833 / 62-3846
Fax: 51.14. 616446

H. C. F. Mansilla / LA HERENCIA IBERO CATOLICA Y LA ESFERA POLITICOINSTITUCIONAL EN AMERICA LATINA

La persistencia de pautas autoritarias de comportamiento, la atracción ejercida por concepciones antipluralistas de democracia y la vigencia de modelos centralistas de ordenamiento institucional —bajo los regímenes político-ideológicos más diferentes— exigen un examen más detenido de las tradiciones socioculturales e institucionales que han influido la cultura política latinoamericana. Sus raíces se encuentran probablemente en la herencia precolombina, en el legado ibero-católico y en la recepción primordialmente instrumentalista de la moderna civilización industrial. La interacción de estos factores y el peso efectivo de ellos en cada país de América Latina resultan ser diferentes en cada una de las sociedades del Nuevo Mundo, por lo que los enunciados siguientes deben ser entendidos como meras hipótesis de carácter provisional sin pretensión alguna de validez nomológica. Por otra parte, estas aseveraciones parecen adecuarse mejor a aquellos territorios en los cuales florecieron las grandes civilizaciones prehispánicas y donde simultáneamente prosperaron algunas de las posesiones más ricas y duraderas de la corona española, como México, Guatemala y el área andina entre Colombia y Bolivia. En tanto que análisis de ámbito limitado y sentido conjetural, el esbozo que sigue debe ser considerado como un fragmento de un mosaico explicativo mayor, esbozo que se restringe premeditadamente a la es-

fera de la cultura política; es decir al campo de las pautas y los valores que de modo explícito o implícito orientan la conducta colectiva. No pretende, por lo tanto, usurpar el lugar de estudios y metodologías más apropiadas a otros terrenos de la vida social y económica de América Latina. Como aporte de índole hipotético y parcial este bosquejo trata de evitar una propensión hacia paradigmas hiperculturalistas, que ven en toda actuación el resultado ineludible de los factores centrales de la tradición cultural en la que ella está inmersa o de los determinantes civilizatorios del período anterior, lo que presupone que los actores sociales carecerían, por lo general, de la capacidad de desarrollar estrategias propias, intencionalidades autónomas y preferencias basadas en la aptitud de la reflexión crítica y la elección consciente¹.

LA HERENCIA PRECOLOMBINA

Hasta hoy no han visto la luz investigaciones empíricamente documentadas y científicamente confiables en torno a la cultura política de las sociedades precolombinas, lo cual tiene que ver con la precariedad de las

1. Cf. ROMERO, Salvador. "Cultura política y concertación social", en: Mayorga, René Antonio. *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*. CERES/CLACSO. La Paz. 1987, p. 162; Boudon, Raymond. *Effets pervers et ordre social*. PUF, París, 1979, p. 14.

fuentes disponibles. Algo semejante ocurre respecto a los valores de orientación en el terreno político-institucional prevaleciente en las comunidades campesinas de las regiones andina y centroamericana². Parece que las culturas azteca, maya e incaica no conocieron modelos protodemocráticos para la solución de conflictos y la discusión de alternativas sociopolíticas; si es que hubo la posibilidad de debates abiertos en torno a cuestiones supra-individuales, es probable que éstos no trascendieran espacios geográficos muy restringidos y cuestiones laborales muy delimitadas. En esas civilizaciones la estructura social debió ser de tipo piramidal y muy jerárquica, lo que conllevaba una movilidad vertical baja. El orden social se basaba seguramente en principios patriarcal-autoritarios de educación y comportamiento, según los cuales las élites disponían del monopolio de mando y las masas poseían la virtud de la obediencia. En todo caso, parece que esas sociedades no conocieron procesos decisivos y de formación de voluntades políticas que concerniesen a grupos numéricamente considerables; tampoco tuvieron mecanismos permanentes e institucionalizados que hubiesen permitido la articulación de los intereses de las clases subprivilegiadas, de las minorías étnicas y de los pueblos sometidos. El Imperio de los Incas se destacó por un centralismo no-

2. Cf. entre otros: BONFIL BATALLA, Guillermo (comp.), *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. Nueva Imagen, México, 1981; Millones, Luis. "Ethnohistorians and Andean Ethnohistory: A Difficult Task, a Heterodox Discipline", en *LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW*, vol. XVII (1982), No. 1, pp. 200-216; Bouysson-Cassagne, Thérèse, et Al., *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. HISEOL. La Paz, 1987; Albó, Xavier. (comp.), *Raíces de América. El mundo aymara*. Alianza/UNESCO. Madrid, 1988.

table y planificado, complementado por la tendencia a homogeneizar la totalidad de la vida social: la lengua, las costumbres y las jerarquías de las diversas partes del reino fueron iguales a las del núcleo cusqueño, para lo cual se recurrió a la deportación de pueblos enteros y a la colonización compulsiva de ciertas regiones. El orden social incaico denotaba elementos corporativos: las comunidades campesinas y los gremios profesionales propendían a cercenar las posibilidades de movilidad horizontal y vertical, de sí ya muy circunscritas; los segmentos sociales no interactuaban entre sí, sino recibían indicaciones y prescripciones desde arriba, instancias a las que debían acatamiento completo.

También en las otras civilizaciones precolombinas parece haber predominado una atmósfera generalizada en la que no podían prosperar iniciativas individuales; esta misma constelación fomentó una clara prevalencia de valores de orientación y modelos organizativos de corte colectivista. Las rígidas estructuras jerárquicas y la dignidad superior atribuida a lo supra-individual contribuyeron indudablemente a que virtudes como la predisposición a la abnegación, el espíritu de sacrificio, la identificación con el rol de súbdito y la confianza ciega en la autoridad hubiesen sido patrones ejemplares y obligatorios de comportamiento social. En retribución las antiguas culturas indígenas suministraron a sus habitantes un sentimiento estable de seguridad, de certidumbre ideológica y de solidaridad práctica; lo cual no es poco. Pero todo esto condujo a cristalizar una actitud básica, muy resistente a las alteraciones sociohistóricas, que percibía la tuición estatal como algo muy natural y el sometimiento del individuo bajo los requerimientos de lo colectivo como algo común y corriente. Aun cuando

en las últimas décadas la pasividad de la población de proveniencia aborigen haya disminuido efectivamente y ésta empiece exitosamente a contradecir órdenes y sugerencias emanadas de "arriba", su legado histórico-cultural no es favorable a aceptar una pluralidad de intereses y opiniones que poseen la misma legitimidad liminar y que compiten entre sí. Las culturas indígenas han producido experimentos sociales muy estimables desde el punto de vista antropológico y testimonios artísticos de la más alta calidad, pero no han coadyuvado a allanar el camino hacia la democracia moderna³. Es sintomático que la historiografía mexicana de carácter popular, escolar y semioficial haya elaborado una estilización significativa del pasado azteca: la homogeneización forzada de este imperio aparece ahora bajo una luz muy positiva, como si los soberanos aztecas hubiesen logrado una integración sin grandes conflictos y en igualdad de condiciones con respecto a los pueblos por ellos sometidos. La "normalidad" del centralismo actual mexicano llega a ser justificada mediante una reconstrucción unilateral de la historia, lo cual se extiende obviamente a la temática de los poderes casi ilimitados del jefe de Estado⁴.

3. Cf. MÖRNER, Magnus. *The Andean Past: Lands, Societies and Conflicts*, Columbia U.P. New York, Wachtel, Nathan. *Sociedad e Ideología: ensayos de historia y antropología andinas*, Lima: Instituto de Estudios Andinos 1973. Esta cultura política del autoritarismo no ha tenido significación alguna para las etnias tupi-guarantes de Sudamérica, que se han distinguido por una encomiable actitud antiestatista. Cf. la obra clásica sobre el tema: Clastres, Pierre. *La Société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*. Minuit. París, 1974.

4. MOLS, Manfred. *Mexiko im 20 Jarhundert. Politisches System, Regierungsprozess und politische Partizipation* (= México en el siglo XX. Sistema político, proceso gubernamental y participación

A la herencia indígena se sobrepuso la tradición iberocatólica, que no desplazó aspectos fundamentales de la primera, sino más bien los incorporó a una cultura política bien cimentada y les confirió el nimbo de lo aprobado por la autoridad religiosa y el poder político. Entre estos elementos se encuentran en primer lugar el ordenamiento social estructurado de modo acentuadamente jerárquico, la estimación positiva de las pautas de comportamiento de carácter colectivista y la construcción altamente centralizada del Estado y de la administración pública⁵.

EL LEGADO ISLÁMICO

El legado ibérico —y particularmente el español— contiene fragmentos de la civilización árabe e islámica, que no había desaparecido del todo en las regiones meridionales de España en los siglos XVI y XVII y que tuvo una influencia aun no estudiada en su totalidad sobre la configuración del imperio colonial español en el Nuevo Mundo. Hasta mediados del siglo XVIII la mayoría de los emigrantes de la península procedía de Andalucía,

política). Paderborn etc.: Schöningh 1981, p. 27; cf. también la obra clásica: Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, FCE. México, 1950.

5. Existen interpretaciones de estimable erudición y perspicacia que aseveran que la herencia colonial de América Latina no se agota en un rígido centralismo y en un autoritarismo correspondiente: aquel legado habría sido una muestra de flexibilidad política e inclinación al compromiso, basadas ambas en nociones filosóficas ampliamente difundidas y compartidas. La intención de la corona española respecto al Nuevo Mundo no habría sido la consecución de justicia, sino el establecimiento de un equilibrio sociopolítico más o menos razonable. Cf. MacLachlan, Colin M. *Spain's Empire in the New World. The Role of Ideas in Institutional and Social Change*, Berkeley etc.: U.P. California, 1988; Stoetzer, O. Carlos. "El espíritu de la legislación de Indias y la identidad latinoamericana-

Extramadura, Murcia y de comarcas de Castilla la Nueva, es decir de zonas que habían estado bajo el dominio árabemorisca durante un tiempo mucho más largo que los núcleos de los reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón. (Súbditos provenientes de los territorios de la Corona de Aragón se hallaron subrepresentados en aquella emigración hasta casi la finalización del siglo XVIII.). Aquella gente, que no había salido precisamente de las clases alta y media ilustrada, transplantó al suelo americano componentes substanciales de la cultura islámica popular, como formas de organización en la esfera anterior al Estado, normas cotidianas de comportamiento y porciones de una visión específica del mundo; en las Indias Occidentales estos fragmentos de una cultura militarmente derrotada tuvieron un florecimiento mayor que en su país de origen, ya que no tuvieron que sufrir toda la fuerza de los otros contrapesos de la civilización occidental que, después de todo, surtieron efecto en territorio español.

A la influencia de esa cultura popular islámica se debe probablemente la *intensidad* con que se practicó algunas "virtudes" reputadas como típicas dentro de la tradición ibérica: el desdén por el trabajo metódico⁶, la "superexcitación guerrera"⁷, el culto de la informalidad, el menosprecio en la vida real por pactos contractuales y reglamentos legales, la concepción de la dignidad ontológica superior del hombre en comparación con la mujer

na", en: *Revista de estudios políticos*, No. 53, septiembre/octubre de 1986, pp. 101-123.

6. Cf. CASTRO, Américo. *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Lozada. Buenos Aires, 1948, p. 622.

7. Lo decisivo de la influencia islámica en la psicología castellana habría sido una simbiosis cultural, de índole perniciosa, a causa de la "superexcitación guerrera". Sánchez-Albornoz, Claudio. *España y el*

(aunque las tradiciones godas ya apuntaban en esta dirección), la reverencia acrítica hacia los que detentaban el poder y la predilección por jerarquías simples y hasta arcaicas, pero de consistencia indubitable. Es también posible que la actitud, hasta hoy predominante en América Latina, relativa al poco interés por la protección al medio ambiente, tenga, entre otras, una raíz islámica: esta religión se originó en regiones donde la naturaleza suele mostrarse hostil al hombre. El mundo artificial, aunque sea agrario, se convirtió en el ideal de los musulmanes —la ciudad, el sistema de riego, los jardines—, lo que conllevó poca comprensión por los derechos y el desarrollo de la naturaleza en cuanto tal⁸.

En otro campo se percibe, igualmente, vestigios de una posible raíz islámica. La colonización del Nuevo Mundo y el sojuzgamiento de los aborígenes fueron legitimizados en nombre de la religión católica, sobre todo mediante el argumento de la necesidad de convertir a paganos a infieles. Ya antes los reinos de la península y especialmente Castilla se habían destacado por un espíritu de cruzada que perduró durante siglos. La expulsión de los moros y la expansión territorial concomitante fueron afanes que contaron con el beneplácito de la fe y de la Iglesia. Pero aun en la Europa medieval la intensidad de ese impulso para convertir al prójimo y de ese espíritu de cruzada fue vista como insó-

Islam. Sudamericana. Buenos Aires, 1943, p. 15, 37. Sobre esta controversia relativa al peso del Islam (entre Américo Castro, Claudio Sánchez-Albornoz y José Ortega y Gasset) cf. Gómez-Martínez, Luis José. *Américo Castro y el origen de los españoles: Historia de una Polémica*. Gredos. Madrid, 1975, pp. 44-47, 164 sqq.

8. KÜNG, Hans. van Ess, Josef. *Le Christianisme et les religions du monde*. Seuil. París, 1986, passim.

lita, entre otras cosas por la desacostumbrada duración que tuvieron aquellos fenómenos. En esa conciencia misionera se fundieron elementos políticos y teológicos, lo que hizo imposible su relativización. En aquella combinación inextricable de lo sagrado y lo profano se hallan huellas del carácter específico del temprano legado islámico y de su religiosidad militante. La conquista de las Indias Occidentales no fue percibida sólo como una empresa militar y política, sino simultáneamente como una tarea grata a los ojos de Dios. De la misma manera los árabes habían entendido la asombrosa dilatación de su imperio como la obligación de instruir y redimir a un mundo que carecía de la verdadera doctrina. Esta mixtura indisoluble de lo santo y lo prosaico ha perdurado hasta hoy en el campo de la ideología y en la confrontación de corrientes políticas; la preservación de aspectos religiosos en asuntos seculares —aunque los actores no sean conscientes de ello— señala en América Latina la pervivencia de lo premoderno en medio de un orden social abocado a la consecución de la modernidad occidental.

No hay que descartar por entero la posibilidad de que algunos elementos de la herencia árabeislámica hayan experimentado paradójicamente a cierta revitalización con el proceso que emancipó al Nuevo Mundo de la corona española. La desaparición del estamento aristocrático nobiliario ligado estrechamente a la península ibérica, la disolución de la capa superior de los funcionarios y representantes del poder real y la secularización (aunque muy parcial) de la vida social contribuyeron por omisión al surgimiento de una nueva clase alta dominante, cuyo origen más bien plebeyo y cuyos valores de orientación estaban mucho más cerca de los ves-

tigios de la cultura islámica que en el caso de los estratos privilegiados en la época colonial. El principal motivo para ello puede residir en la proveniencia extremeña y andaluza de estos grupos sociales; por otra parte, esta hipótesis tiene obviamente un ámbito geográfico restringido y no se aplica a aquellas sociedades que recibieron una fuerte inmigración europea ya en la primera mitad del siglo XIX. Alrededor de 1808/1810, cuando la autoridad real, que había conformado una instancia identificatoria e integradora muy eficiente, entró en crisis, las fuerzas latentes del *caudillismo* militar y carismático despertaron de su letargo y décadas más tarde se transformaron en la fuerza política más importante de las jóvenes repúblicas. Algunos comandantes especialmente hábiles se apoderaron de provincias y hasta de países y los trataron como su patrimonio particular. No había sido muy diferente la actitud de los caciques rebeldes moriscoárabes, quienes crearon sus pequeños y deleznable reinos por medio de un audaz golpe de espada recién cuando se terminó de disolver el califato de Córdoba alrededor de 1008/1031⁹.

LA HERENCIA DEL CATOLICISMO IBÉRICO

Uno de los ingredientes centrales de la herencia ibérica consiste en la forma específica que adoptó la religiosidad popular, que ha sido utilizada fácilmente para convalidar patrones colectivos de comportamiento autoritario. Se la puede calificar de intolérante y santurróna y con seguridad de extrovertida. Su gazmoñería práctica¹⁰ ha correspondido a su superficial-

9. Cf. PAZ, Octavio. *Tiempo nublado*. Seix Barral, Barcelona, 1983, p. 144, 163 sq., 169.

10. Sobre esta temática con referencia a la España del Siglo de Oro cf. DEFOURNEAUX, Marcelin. *Spanien im goldenen*

lidad teórica. A ambos factores se debe el hecho de que el catolicismo popular haya perdido hasta hoy relativamente poco de su importancia sociocultural; pero también la lamentable realidad de un pensamiento teológico-filosófico pobre, falto de originalidad, perspicacia y profundidad, que no enriqueció la cultura intelectual de su época ni dejó semillas de un espíritu medianamente crítico para tiempos posteriores.

A pesar de su dogmatismo y de prácticas públicas de devoción exaltada, el catolicismo que fue transplantado al Nuevo Mundo no fue la fe de la Edad Media que había luchado por su autonomía (y a veces por el dominio universal) contra las potencias profanas, sino una confesión ya domesticada por el Estado español, que se hallaba más cerca del césaropapismo¹¹ que de la doctrina militante de un Bonifacio VIII (quien con su bula *Unam Sanctam* había postulado la soberanía papal sobre todos los gobiernos terrenales). En Portugal, pero ante todo en España la corona había logrado incorporar la Iglesia al dilatado y complejo aparato de la administración estatal. No constituida, ciertamente, una parte ordinaria de la burocracia, como en el Imperio Bizantino o en Rusia, pero ya había perdido buena parte de su independencia y la facultad de ejercer una influencia separada o hasta divergente de los intereses del gobierno central. Puesto que

Zeitalter. Kultur und Gesellschaft einer Weltmacht (= España en la Edad de Oro. Cultura y sociedad de una potencia mundial), Reclam. Stuttgart, 1986, p. 35.

11. Cf. el estudio muy bien documentado de PIETSCHMANN, Horst. "Die Kirche in Hispanoamerika" (= La Iglesia en Hispanoamérica), en: Henkel, Willi. (comp.), *Die Konzilien in Lateinamerika* (= Los concilios en América Latina), vol. I, Paderborn etc.: Schöningh 1984, p. 4 (con una bibliografía muy amplia).

la Iglesia era entonces el lugar más importante de reunión y refugio de los intelectuales, su posición claramente subordinada significó un obstáculo adicional para el surgimiento de una atmósfera cultural libre de presiones, restricciones y obligaciones decretadas desde arriba.

La pérdida de prerrogativas de parte de la alta nobleza, tuvo en los siglos XV y XVI su paralelismo en la reducción de derechos y libertades en favor de las coronas castellana y aragonesa que sufrieron la Iglesia como organización social y el Papado como instancia soberana. El más importante de los privilegios que consiguió el Estado fue el de nombrar a los obispos en las sedes vacantes y el de decidir la ocupación de innumerables canónjías, prebendas y otras dignidades eclesiásticas; además, el Estado aprovechó esta coyuntura para socavar el monopolio fáctico que la aristocracia tenía sobre muchos de estos puestos. Pero respecto al Nuevo Mundo, la corona de Castilla logró obtener del Papa concesiones aún mayores. Mediante la bula *Universalis ecclesiae regimini* de 1508 recibió el derecho irrestricto de establecer sedes episcopales, tribunales inquisitoriales, escuelas, monasterios, hospicios, hospitales, parroquias, seminarios para sacerdotes y universidades y, concomitantemente, la prerrogativa de reformarlos agrandarlos o abolirlos. En sus posesiones de ultramar, la corona castellana podía determinar los límites de las diócesis, los estatutos internos de las instituciones religiosas, el contenido doctrinario de la enseñanza escolar y universitaria y los emolumentos de los dignatarios eclesiásticos; poseía el privilegio de proponer a la Santa Sede nombres para los puestos de alguna importancia en todos los rangos de la Iglesia, y el Papado casi nunca se opuso a los deseos de la corona en este

campo¹². Las finanzas de la Iglesia y su fuero jurisdiccional interior estuvieron igualmente sometidos a los procesos de autorización y ratificación gubernamentales. Ningún sacerdote podía iniciar la travesía a las Indias sin el permiso correspondiente de las autoridades reales. "The Church that crossed to the Indies was led by the king and not by the pope"¹³.

En la esfera dogmáticoteológica la Iglesia hispanoamericana exhibió obviamente una lealtad total hacia la Santa Sede, y en el terreno de la política cotidiana su comportamiento con respecto a Madrid (y en menor medida a Lisboa) estuvo caracterizado por el sometimiento a las directivas y la adopción acrítica de los valores emanados del gobierno central. El *Patronato Real*, que la corona ejerció férreamente hasta comienzos del siglo XIX, impidió toda comunicación directa de la Iglesia de ultramar con la Curia romana, incluyendo la correspondencia, que tenía que pasar por las manos de funcionarios estatales; la Iglesia se transformó en una correa de transmisión, efectiva y fiel, de las normas y los patrones prevalecientes en el mundo oficial español. Gracias al Patronato Real la Iglesia en las Indias Occidentales jugó un papel aun más modesto que el peninsular, donde gozaba de una cierta independencia

financiera. Por ello es comprensible que las jóvenes repúblicas nacidas durante la Guerra de la Independencia pretendieran proseguir con alguna forma de tuición sobre la institución eclesiástica en su calidad de sucesoras y jurídicas de las coronas española y portuguesa. Es digno de mención en este contexto el hecho de que la expulsión de la *Sociedad de Jesús* en el siglo XVIII no tuviese nada que ver con asuntos doctrinarios, dogmáticos o teológicos, sino más bien con la circunstancia harto profana de que los jesuitas estaban ganando una autonomía muy amplia y hasta peligrosa frente a un Estado celoso de sus prerrogativas centralistas y precisamente en un momento en que las reformas del despotismo ilustrado del siglo XVIII intentaban acabar con particularismos de todo tipo.

La Iglesia vinculada al Patronato Real resultó ser una institución intelectualmente mediocre que irradió muy pocos impulsos creativos en los ámbitos de la teología, la filosofía, la moral y la historia del pensamiento; el aporte del catolicismo en el Nuevo Mundo ha sido hasta hoy bastante pobre en relación al enriquecimiento de la vida interior, a la renovación de los parámetros éticosociales, a las controversias en torno a nuevas visiones del mundo y al desarrollo ulterior de la doctrina teológica. Durante la larga época colonial el clero gozó de un alto prestigio social; la iglesia promocionó un extraordinario florecimiento de las artes, especialmente de la arquitectura, la pintura y la escultura; la clerecía gozaba del monopolio fáctico en el campo de la instrucción y de una influencia considerable en toda la esfera de la cultura. El Estado protegía a sus súbditos con toda diligencia contra los peligros de la herejía, de los cultos paganos y del ateísmo; las religiones autóctonas fueron

12. PIETSCHMANN, Horst. *Ibid.*, p. 12; cf. también: Mecham, J. Lloyd. *Church and State in Latin America: A History of Politico-Ecclesiastical Relations*, North Carolina U.P. Chapel Hill, 1966; Shiels, W. Eugene. S.J., *King and Church: The Rise and Fall of the Patronato Real*, Chicago 1961; Pietschmann, Horst. *Staat und Staatliche Entwicklung am Beginn der spanischen Kolonisation Amerikas* (= El Estado y el desarrollo estatal al comienzo de la colonización española en América) Görres, Münster, 1980, *passim*.

13. VÉLIZ, Claudio, *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton U. P. Princeton, 1980, p. 209.

extirpadas de la manera más feroz y radical. La Iglesia de la era colonial fue indudablemente una institución opulenta, altamente respetada y de una vasta ramificación, pero al mismo tiempo culturalmente estéril, éticamente equívoca, espiritualmente inmóvil. Respetó de modo irreprochable el *modus vivendi* con el Estado y la corona, toleró sabiamente rituales, imágenes y creencias sincretistas (para lograr una especie de compromiso con las costumbres y las convicciones de las grandes comunidades indígenas), y sus tribunales inquisitoriales¹⁴ procedieron, en contra de lo que ocurría en España, con una tibieza y hasta con una negligencia encomiables, pero esta Iglesia no produjo ningún movimiento cismático, ninguna secta no conformista y ninguna heterodoxia digna de mención. A esta institución casi monolítica le faltó la experiencia del disenso interno, la enriquecedora controversia teórica en torno a las últimas certidumbres y a las primeras verdades dogmáticas y el reconocer que varias exégesis diferentes de las Sagradas Escrituras pueden coexistir simultáneamente. El terreno de la intolerancia ideológica estuvo abonado tempranamente.

Esta evolución, que fue inspirada por el espíritu de la Contrarreforma y no por el brío del noconformismo, no pudo ser modificada substancialmente por los esfuerzos y abusos del anticlericalismo de la época republicana, ya que el liberalismo latinoamericano nunca ha tenido raíces demasiado profundas. Como señaló *Claudio Véliz*¹⁵,

14. Cf. la obra indispensable sobre esta temática: LEA, Henry Charles. *The Inquisition in the Spanish Dependencies*. New York, 1908; Medina, José Toribio. *La primitiva Inquisición americana 1493-1569*. Santiago de Chile 1914. Para el desarrollo ulterior cf. Turner, Frederick C. *Catholicism and Political Development in Latin America*. North Carolina U. P. Chapel Hill, 1971.

*liz*¹⁵, esta versión específica del anticlericalismo no estuvo dirigida contra el catolicismo en cuanto religión o confesión doctrinaria, sino en cuanto institución dotada de numerosos privilegios sociales y medios financieros. Estas corrientes no causaron dentro de las Iglesias nacionales latinoamericanas preocupación alguna por una renovación de la vida eclesiástica (y menos una inquietud profunda) ni concitaron discusión teológica interna alguna. Frente a todas las impugnaciones agnósticas la Iglesia latinoamericana no ha tenido una reacción intelectual productiva. Las reformas anticlericales implementadas por gobiernos inspirados en concepciones liberalradicales acrecentaron, en el fondo, las competencias y atribuciones de la administración central (traspaso al Estado de todas las funciones del registro civil, promoción de un sistema educacional y universitario con tendencias monopolíticas, intervención gubernamental en el campo de la beneficencia y salud públicas), pero no lograron ni cuestionar la posición del catolicismo en cuanto religión nacional ni aclimatar en América Latina algo de aquel espíritu del noconformismo religioso que en algunas naciones protestantes de Europa y en las colonias británicas del Nuevo Mundo representó la semilla para el surgimiento ulterior de la tolerancia sociopolítica y de una actitud crítica e innovativa en los más variados terrenos de la vida humana¹⁶.

15. VÉLIZ, Claudio. Op. Cit. (nota 13), pp. 191-194, 215.

16. Sobre esta temática cf. Linz, Juan J. "Intellectuals Roles in Sixteenth -and Seventeenth-Century Spain, en: *Daedalus*, verano de 1972, pp. 59-108. Maravall, José Antonio. *La philosophie politique espagnole au XVII^e siècle dans ses rapports avec l'esprit de la contre-reforme*. Vrin. París, 1955, passim. Sobre la significación del complejo teológicoreligioso en la cultura española de enton-

LAS TRADICIONES ESTATALES HISPÁNICAS

En contraposición a las leyendas —de innegable significación y peso identificatorios— propaladas por la historiografía popular, la España que conquistó las Indias Occidentales no constituía un Estado nacional moderno, eficientemente organizado y administrado, sino una sociedad relativamente atrasada y menos compleja que la de los otros países de Europa, aunque la consciencia colectiva española hubiese desarrollado pretensiones del más alto nivel. En su Siglo de Oro, lo que llamaba la atención de los viajeros de las naciones vecinas era, por ejemplo, la desidia generalizada, especialmente de las clases trabajadoras¹⁷; otros factores negativos eran el lastre terrible de los impuestos y tributos (sobre todo en los territorios de la corona castellana), la mala calidad de los caminos y, en general, de la infraestructura en todo el reino, la negligencia del gobierno central respecto a labores comunales, la corrupción desmedida y la inconfiabilidad del aparato judicial, de las instituciones protopoliciales y de la Santa Hermandad, la lentitud y complicación de todos los trámites administrativos y judiciales (con la excepción de las materias concernientes a la religión), las normas higiénicas muy bajas y el desconocimiento del mundo exterior, trabado con un sentimiento de arrogante orgullo a causa de las propias excelencias y con un desprecio similar por casi todo lo extranjero. El genio inventivo estaba dirigido principalmente hacia la esfera de los trucos, los timos

ces y sobre las alternativas (no exitosas) en su evolución cf. Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. FCE. México, 1966. Abellán, José Luis. *El erasmismo español*. Espejo. Madrid, 1976.

17. Cf. entre otros DESFOURNEAUX, Marcelin. Op. cit. (nota 10), p. 13 sqq. (con abundante bibliografía p. 275 sqq.) At-

y las deslealtades, y mucho menos hacia el campo de la ciencia y la tecnología, las artes y los oficios, las artesanías y el comercio; la temprana decadencia económica que sufrió España estuvo íntimamente relacionada con el ingreso masivo de metales preciosos provenientes del Nuevo Mundo, que sirvió para importar toda clase de productos desde las naciones vecinas, para abandonar las actividades productivas (reputadas como deshonorosas) y para convertir a España en un mero canal con la función de transferir recursos financieros a otros países¹⁸.

Rasgos esenciales de esta sociedad fueron transplantados por los conquistadores a las Indias Occidentales¹⁹; lo que ha permanecido de esta herencia es, entre otras cosas, la propensión al centralismo, la inclinación al burocratismo, la proclividad a despreciar el trabajo creativo y la reputación francamente positiva del estatismo. También en contraposición a la historiografía popular habría que men-

kinson, William C. *Histoire d'Espagne et du Portugal*. Payot. París, 1965, passim.

18. Sobre esta temática existe una amplísima literatura. Cf. por ejemplo: Desfourneaux, Marcelin. *Ibid.*, p. 22, 24 sq., 49, 108; Palacio Atard, Vicente. *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*, Madrid 1956; Vives, Jaime Vicens. *Historia social y económica de España y América*, Barcelona 1957 sqq., especialmente vol. III; M. Cipolla, Carlo. *Before the Industrial Revolution. European Society and Economy*, Londres 1976, p. 244 sqq.; Kamen, Henry. "The Decline of Spain. A Historical Myth?", en *Past and present*, No. 81, noviembre de 1978, pp. 24-50; Senghaas, Dieter. *Von Europa lernen* (= Aprender de Europa). Suhrkamp. Frankfurt, 1982, p. 207 (acerca del autoengaño de las élites españolas en lo concerniente a la verdadera significación del oro y de la plata de ultramar, que no condujeron precisamente a que "el mundo sirva a España y España a nadie", sino a una evolución en sentido contrario.)

19. Cf. LAFAYE, Jacques. *Los conquistadores*. Siglo XXI. México, 1981.

cionar el hecho de que España (y en menor medida Portugal) creó en ultramar un aparato administrativo muy dilatado, bastante centralizado y simultáneamente enrevesado, que no puede ser considerado como el mero instrumento de una aristocracia feudal extremadamente privilegiada (o de una élite orientada desde un comienzo según principios capitalistas). Con alguna seguridad se puede afirmar que la corona española reprodujo en ultramar, con ciertas variantes y modalidades propias, el orden patrimonialista y centralizador que se había desarrollado sobre todo en Castilla en la fase tardía de la Edad Media; de lo que careció la península ibérica fue justamente de un sistema feudal comparable al de los otros países de Europa Occidental. La literatura basada en el marxismo y corrientes afines ha oscurecido exitosamente la percepción del feudalismo, así que parece adecuado nombrar cursoriamente sus ingredientes positivos que luego irían a favorecer el establecimiento del Estado de Derecho y el pluralismo democrático. La existencia de estamentos más o menos autónomos, que conllevaron una reducción permanente del poder y de la posición del monarca y, por ende, cierta repartición del poder político efectivo, se remonta hasta la instancia del contrato feudal, que representa un compromiso obligatorio, recíproco y voluntariamente contraído entre el señor y el vasallo. A pesar de su historia tortuosa y llena de retrocesos y arbitrariedades de todo género, estos vínculos feudales fueron el fundamento para la inmunidad de determinadas personas y asociaciones, para el funcionamiento de tribunales estables, para el derecho codificado moderno y para una ética de reconocimiento mutuo. De ellos provienen también el derecho de resistencia (contra una autoridad que infringe pactos), la representación parlamen-

taria de los diversos estamentos y la paulatina institucionalización de una comunicación formalizada entre el soberano y los vasallos. Esta evolución es de gran relevancia desde la perspectiva de la sociología del poder, puesto que estos elementos y particularmente la concesión de derechos a los estratos privilegiados hicieron recién concebible y posible el otorgamiento de prerrogativas semejantes a grupos y capas sociales cada vez más amplias²⁰.

Durante el siglo XV, la corona castellana había logrado domesticar finalmente a la alta nobleza y despojarla de los privilegios semif feudales de que aún gozaba; este proceso pudo tener lugar gracias a las particularidades de la muy larga guerra de reconquista contra los moros, la que vigorizó constantemente la autoridad del gobierno central, favoreció la movilidad social del individuo y, por ende, debilitó la posición de instituciones sedentarias. Los llamados poderes intermedios —la administración autónoma de las municipalidades, los gremios profesionales, las corporaciones de la nobleza, los tribunales de justicia, las dietas regionales y hasta la Iglesia y las Cortes— ejercieron un rol subalterno en comparación con las otras naciones de Europa Occidental y no lograron transformarse en vínculos estables e influyentes de derecho propio entre el monarca y los súbditos. La época de la Edad Media tardía y del Renacimiento fue un período en España durante el que se acumuló prerrogativas judiciales, militares y legislativas alrededor de la corona:

20. Cf. MOORE, Barrington. *Soziale Ursprünge von Diktatur und Demokratie. Die Rolle der Grundbesitzer und Bauern bei Entstehung der modernen Welt* (= Orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El rol de los latifundistas y los campesinos para el surgimiento del mundo moderno), Suhrkamp. Frankfurt, 1974, p. 477 sq.

nada enturbió la omnipotencia del rey, y casi ninguna instancia de genuino peso y de verdadero ascendiente en cuestiones políticoinstitucionales pudo florecer entre el soberano y los atomizados "ciudadanos". Antes de que pudieran desarrollarse los mecanismos modernos de separación y contrapeso de los poderes del Estado, España dejó atrás la característica feudal de un centro débil en conjunción con una periferia fuerte.

En este contexto es sintomático el hecho de que los grandes teóricos españoles del Estado y del poder político de esos tiempos, que pertenecen a los primeros pensadores europeos de la Edad Moderna en torno a esta temática (como *Luis de Molina*, *Domingo de Soto*, *Francisco Suárez* y *Francisco de Vitoria*), hubieran aprobado las pretensiones de la corona respecto a una potestad ilimitada, rechazado el pluralismo restringido del ordenamiento social feudal y fundamentado una tradición políticojurídica opuesta a la doctrina occidental de la división de poderes. El más notable entre ellos, Francisco Suárez, postuló claramente la indivisibilidad del poder estatal: funciones y privilegios gubernamentales podrían ser en casos muy necesarios delegados de arriba hacia abajo, pero no deberían ser jamás compartidos con estratos, grupos e individuos de *status* inferior, a los cuales se les atribuía una dignidad ontológica mucho más baja. Según el principio: "Minores civitates non habere potestatem ferendi proprias leges", estas instancias de abajo no estarían en la posibilidad de dotarse de normas emandas en forma autónoma de ellas mismas²¹.

21. Cf. SÁNCHEZ AGESTA, Luis. *El concepto del Estado en el pensamiento español del siglo XVI*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1959, pp. 125-153; Hamilton, Bernice. *Political Thought in the Sixteenth-Century Spain*.

La corona española, que recién a comienzos del siglo XVI había alcanzado el triunfo definitivo sobre las fuerzas centrífugas en tierras castellanas (levantamiento de los *Comuneros* en 1520/1522), estaba decidida a no tolerar en las Indias Occidentales ninguna fuente de poder autónomo, ninguna élite con intereses demasiado exclusivos y particulares y ninguna concentración de fuerzas militares demasiado grande. En el Nuevo Mundo ha existido ciertamente un estrato permanente de latifundistas, cuya base jurídica estuvo sometida a variadas alteraciones, pero a esta clase no le fueron otorgados jamás los privilegios genuinamente feudales de los que gozó la nobleza en Europa Occidental. Sus miembros no disfrutaban de inmunidad legal, no estaban al abrigo de una judicatura privativa de su *status*, no desempeñaban funciones judiciales, policiales o tributarias por derecho propio y no siempre podían disponer libremente de sus posesiones²². La existencia de dilatadas posesiones territoriales y grandes haciendas no debe ser confundida con feudalismo en sentido estricto; ellas conllevaban riqueza y prestigio social para sus propietarios, pero estas señales distintivas de privilegiamiento denotan un carácter muy general y corresponden a toda élite en los modelos socioeconómicos más diversos. (Por ello po-

Clarendon, Oxford, 1963, passim; Newton, Ronald C. *On "Functional Groups", "Fragmentation", and "Pluralism" in Spanish American Political Society*. en: Wiarda, Howard J. (comp.), *Politics and Social change in Latin America. The Distinct Tradition*. U. P. Massachusetts Amherst 1982, p. 153.

22. Sobre el carácter de la posesión de la tierra en el Nuevo Mundo y el debate añejo en torno al "feudalismo" cf. Véliz, Claudio. Op. cit. (nota 13), p. 16 sqq., 24 sqq., 47 sqq.; Góngora, Mario. *Studies in the Colonial History of Spanish America*. Cambridge U. P. Cambridge, 1997; Foster, G. M. *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*. Qua-

dría explicarse la usanza de la corona española de conceder poquísimos títulos nobiliarios a personas que residían sólo en ultramar; en el seno de estos grupos sociales no hubo en toda la era colonial ni un solo nombramiento correspondiente a la alta nobleza. Los escasos títulos otorgados significaron para los favorecidos —además del prestigio y del honor— una prolongación del apellido sin connotaciones jurídicas).

Se puede aseverar con alguna certeza que la atmósfera y la estructura de la colonización ibérica han coadyuvado a la consolidación de una tradición centralista, autoritaria y antipluralista en la actual América Latina. A la mayoría de los migrantes les era desconocida la actitud relativamente más libre y menos rígida del pequeño campesinado de la España y el Portugal septentrionales; como ya se mencionó, ellos provenían principalmente de un medio relativamente intolerante, pero provisto de jerarquías simples y, al mismo tiempo, casi inalterables, y de barreras sociales que, de ordinario, eran infranqueables. En esta constelación —que hasta hace poco permaneció incólume en áreas rurales latinoamericanas— predominaba una casta señorial poco cultivada y bastante arrogante; sus antepasados habían cruzado el océano movidos por el anhelo de un enriquecimiento y un ascenso social rápidos y no a causa de persecuciones religiosas o de presiones demográficas. Una cierta movilidad vertical derivada de la dilatada guerra de reconquista y del aflojamiento del orden corporativostamental hizo que los emigrantes, entre los cuales abundaban desclasados y parias, creyeran que el reconocimiento social y el enriquecimiento concomitante estaban al alcance de la mano mediante los procedimientos convencionales del progreso individual: ex-

plotación de aquellos aún más débiles, prácticas comerciales de índole dudosa, botín de guerra, adquisición de tierras por despojo de los vencidos militarmente, etc.

La nueva clase privilegiada que surgió en ultramar se dejó dictar su estilo de vida, sus valores de orientación y hasta sus gustos estéticos por las élites rurales del sur de la península. El ser aceptado por éstas conformó probablemente el objetivo de muchos esfuerzos. Estos integrantes de la nueva clase dominante no supieron desplegar nuevos modelos de colonización y estructuración social (en contraposición a los emigrantes británicos y holandeses) ni crear sistemas políticos innovadores y normas éticas diferentes de aquellas que copiaron de los señores en sus comarcas de origen. La inflación de honores y el deseo de pertenecer a la nobleza, que ya entonces apareció a los ojos de los observadores extranjeros como una extravagancia característica de tierras ibéricas, impidieron el florecimiento de una mentalidad de corte racionalburgués. Según el concepto castellano (y parcialmente árabeislámico) de honor, el prestigio y la distinción de una persona eran incompatibles con actividades como trabajo manual, labores agrícolas, faenas mecánicas u ocupaciones relativas a la manufactura industrial²³. A más tardar en el siglo XVI ya se podía percibir un claro atraso en España y Portugal con relación a Europa Occidental en las esferas de

drangle. Chicago, 1960; Pietschmann, Horst. *Staat...*, Op. cit. (nota 12), p. 161 sqq.

23. Cf. el magnífico estudio de Maravall, José Antonio. *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Siglo XXI. Madrid, 1979, p. 14 sq., 41, 122 sq., 286; Maravall toma una posición crítica y distanciada respecto a aquellas interpretaciones que exageran la relevancia de la "apatencia de honores" como signo exclusivamente distintivo del desarrollo español y como

la investigación científica, la tecnología aplicada a la industrialización y la organización empresarial, y esto se debía en gran parte a aquella concepción que vinculaba la honra y la autoridad a estar liberado del quehacer productivo. "Para la sociedad de la Nueva España", escribió *Octavio Paz*, "el trabajo ni redime ni es valioso por sí mismo. El trabajo manual es servil. El hombre superior ni trabaja ni comercia: guerrea, manda, legisla. También piensa, contempla, ama, galantea, se divierte. El ocio es noble"²⁴.

Para comprender el desenvolvimiento ulterior de la mentalidad y de las tradiciones culturales latinoamericanas es conveniente llamar la atención acerca del carácter de la emigración ibérica durante la época colonial. Entre los colonos de las Indias Occidentales se encontraban muy pocos campesinos, artesanos y nobles; la mayor parte de los castellanos que cruzaron el océano conformaban una masa heterogénea, difícil de definir según los parámetros corrientes de la clasificación social por estratos. Entre ellos se hallaba un número elevado de desclasados y marginados; en menor proporción se podía contar soldados, monjes, funcionarios estatales y juriconsultos. Los que daban el tono en la sociedad colonial eran los hombres de la incipiente burocracia y los hijos ambiciosos de familias empobrecidas (con pretensiones inciertas de progenie aristocrática). Todos estos grupos ningún interés exhibieron por comunidades relativamente pequeñas, organizadas desde abajo hacia arriba y con administración autónoma —como

causa de su retraso evolutivo. En lo concerniente al Nuevo Mundo cf. Worcester, Donald E. "The Spanish American Past—Enemy of Change", en: *Journal of inter-american studies*, vol. 11, enero de 1969, pp. 66-75.

24. PAZ, Octavio. *Tiempo nublado*. Op. cit. (nota 9), p. 147.

se desarrollaron en la América Británica— y más bien se dejaron incorporar voluntariamente en las grandes estructuras sociales y administrativas, moldeadas y manejadas soberanamente desde Madrid de acuerdo a las severas jararquías habituales en la península²⁵.

El Nuevo Mundo ninguna representación tuvo en las Cortes castellanas. Este parlamento estamental no conoció la enriquecedora experiencia de una polémica constante entre un monarca que reclama recursos financieros y una asamblea que concede impuestos, pero que simultáneamente logra arrancar al rey derechos políticos cada vez más amplios, una experiencia que en Europa Occidental constituyó el fundamento para el parlamentarismo moderno y para la reducción de las prerrogativas reales. Todos los impuestos, tributos y aranceles, que en las Indias Occidentales debían ser entregados a la Corona, no requerían del consentimiento de las Cortes ni de ninguna otra asamblea electiva. En este contexto es útil recordar que toda la organización administrativa de la América Española residía dentro de la competencia de la burocracia y de la corona castellana; las instituciones y los valores prevalentes en los territorios de la Corona de Aragón —y muy especialmente los de Cataluña— no tuvieron influencia alguna digna de mención sobre la evolución del Nuevo Mundo. Las Cortes aragonesas y catalanas tuvieron hasta el siglo XVIII algún peso propio en la formulación de las políticas públicas para aquellas regiones de la península (particularmente en el

25. Sobre el carácter de la emigración española al Nuevo Mundo cf. NEASHAM, Aubrey V. "Spain's Emigrants to the New World 1492-1592", en: *Hispanic american historical review*, vol. XIX (1939), pp. 147-160; Véliz, Claudio. Op. cit. (nota V/13), p. 43 sqq.

campo de la legislación); por el contrario, las atribuciones e incumbencias de las Cortes castellanas eran muy restringidas. Este parlamento estamental no pudo ampliar sus competencias y transformarse en un contrapeso frente a la Corona; sobre todo después del reinado de los Reyes Católicos, el derecho de petición de las Cortes perdió significación y no se convirtió en un procedimiento de legislación. El asentimiento de las Cortes era, por ejemplo, necesario para abrogar una ley, pero no para introducir y promulgar una nueva; para ésto bastaba con la voluntad real²⁶.

Desde un comienzo la América Española denotó rasgos premodernos: lo decisivo no fue, por ejemplo, la influencia de la nación catalana, abierta al mercado mundial y al desenvolvimiento de Europa Occidental y afín al espíritu racionalburgués, sino el predominio del reino castellano, país alejado del mar y reconcentrado sobre sí mismo, relativamente pobre y menos evolucionado, estructurado parcialmente según jerarquías militares, principios burocráticos centralistas y credos dogmáticos, cuyos reyes no estaban obligados a rendir cuenta a ninguna instancia. La colonización de las Indias Occidentales —que sólo en sus comienzos estuvo en manos privadas— fue canalizada primordialmente hacia el servicio de los intereses de la Corona. “Se puede afirmar con todo derecho”, escribió *Horst Pietschmann*, “que fácticamente ningún campo de la vida política, económica, social y cultural (en el Nuevo Mundo) fue privado de la reglamentación jurídica de

26. En torno a esta temática cf. VÉLIZ, Claudio. *ibid.*, pp. 34-36; Elliott, J. H. *Imperial Spain 1469-1716*. New York 1966, pp. 30-34; sobre la relación entre las Indias Occidentales y la corona de Castilla cf. el excelente ensayo de Morse, Richard M. “The Heritage of Latin American”, en: Wiarda, Howard J. (Comp.), *Op. cit.* (nota 21), p. 45.

parte de la Corona y de las autoridades subordinadas a ella”²⁷. Uno de los rasgos específicos —cuya relevancia llega hasta el presente— de la colonización española residió en la construcción de una red bastante densa de instancias gubernamentales y, concomitantemente, en la acumulación de ordenanzas y reglamentaciones legales. Estas últimas tuvieron la virtud de cercenar el desenvolvimiento espontáneo de las actividades públicas y privadas. Estas tendencias casi absolutistas prosperaron en ultramar de una manera mucho más intensa que en la península misma, ya que la Corona en España estuvo siempre obligada a tomar en consideración intereses de grupos y estamentos mejor organizados que en las colonias, junto con una estructura social más compleja, mayor cantidad de actores sociopolíticos y diferencias regionales (fueron particulares y restos administrativos de los varios reinos reunidos bajo el mismo trono) aún en vigor. Es en el Nuevo Mundo donde el Estado español pudo evitar exitosamente el surgimiento de fuentes culturales autóctonas y de centros secundarios de poder político y militar.

Uno de los aspectos más persistentes de la herencia ibérica en América Latina es la dialéctica entre la severidad teórica y la flexibilidad práctica, o, dicho de otra manera, la combinación de normas institucionales y jurídicas de índole universalista y rigurosa con sistemas laxos o de

27. PIETSCHMANN, Horst. “Entwicklungs-politik und Kolonialismus. Die spanische Kolonialpolitik des 16. Jahrhunderts und der Entwicklungsgedanke” (= Política de desarrollo y colonialismo. La política colonial española y la concepción de desarrollo), en: Buisson, Inge. / Mols, Manfred. (Comps.), *Entwicklungsstrategien in Lateinamerika in Vergangenheit und Gegenwart* (= Estrategias de desarrollo en América Latina en el pasado y el presente), Schöningh. Paderborn etc., 1983, p. 36.

validez sólo local en la implementación efectiva de las mismas.

El nombramiento de funcionarios de hasta muy bajo rango requería, por ejemplo, de la aprobación del gobierno en Madrid. Los titulares de los puestos más altos, incluyendo los virreyes, tenían que someterse al terminar su período a una investigación judicial muy temida (los *juicios de residencia*); toda desviación de parte de los funcionarios respecto a las leyes y los códigos vigentes eran castigada mediante penas muy altas²⁸. La distancia desde la península, la maleabilidad y las debilidades del comportamiento humano, la corrupción de las autoridades y finalmente las necesidades y los imperativos específicos de un momento y de un lugar contribuyeron evidentemente a mitigar (o a eludir) el rigor de las leyes, a relajar la verticalidad y el centralismo de todo el modelo y a favorecer la autonomía de regiones y provincias. Esta evolución humanizó, sin duda alguna, la praxis cotidiana y fundamentó las normas extralegales (o aun ilegales) que conforman una parte substancial de la vida cotidiana en América Latina. Pero todos estos fenómenos, a pesar de su carácter generalizado y tenaz, no han podido, en el fondo, evitar la propagación del centralismo y estatismo, la consolidación de las pautas autoritarias de orientación y la percepción positiva de

28. Sobre esta temática existe una amplia bibliografía. Cf. entre otros: Véliz, Claudio. "Centralism and Nationalism in Latin America", en Wiard, Howard J. (Comp.), Op. cit. (nota 21), p. 213; Pietschmann, Horst. *Die staatliche Organisation des kolonialen Iberoamerika* (= La organización estatal de la Iberoamérica colonial), Stuttgart 1980, passim; Wilgus, A. Curtis. *The Development of Hispanic America*. Farrar. New York, 1941; Bethell, Leslie. (Comp.), *The Cambridge History of Latin America*. Cambridge U. P. Cambridge, 1984, vols. I & II; H. Haring, Clarence. *The Spanish Empire in America*. Harcourt. New York, 1947.

la conformidad intelectual, las jerarquías institucionales y el uniformamiento cultural. Estas características del legado iberocatólico han sido preservadas hasta hoy tanto por las élites republicanas del poder como por las masas subprivilegiadas, y ahora, perdiendo toda connotación clara con su origen, se han transformado en elementos imprescindibles de la cultura política autóctona.

PROCEDIMIENTOS COLONIALES DESTINADOS A DILUIR EL PODER CENTRAL

Durante la era colonial los habitantes y hasta los funcionarios de las Indias Occidentales inventaron diversos procedimientos y usos para relativizar la potestad del lejano gobierno central y para agrandar el propio campo de acción. Estos formaban el reverso "natural" de la rigidez y universalidad de la administración vi-reireal, un reverso que, empero, nunca pudo ser dispensado del reproche de lo ilegal, irracional, ilícito y dudoso. La mixtura de ambos elementos —la configuración iliberal y absolutista del Estado y de la administración pública y los métodos turbios para hacerla más llevadera— representa hasta hoy una porción central y primordialmente negativa de la herencia ibérica. Los sistemas legalinstitucionales para diluir en algo el centralismo oficial consistían (y consisten) en la creación y el mantenimiento de competencia y atribuciones que se sobrepone, interfieren y confunden, lo que conduce paradójicamente a una especie de controles y contrapesos mutuos de las distintas instancias estatales. En la mayoría de los casos el resultado efectivo fue la extrema lentitud o la paralización de los trámites respectivos. La Corona reaccionó contra ello mediante el procedimiento de acumular facultades decisorias en una sola mano: funciones de las más diversas

reparticiones estatales fueron concentradas en una sola persona para ensalzar la autoridad de ciertos funcionarios y también para extinguir en la fuente las disputas por asuntos de competencias conflictivas o poco claras. Es probable que en algunos casos este sistema hubiese contribuido a acelerar trámites y decisiones, pero en general lo que se logró fue transponer la confusión, la ineficiencia y los excesos burocráticos a un nivel administrativo superior²⁹.

El núcleo de esta metodología destinada a la relativización del centralismo absorbente y de la rigurosidad legal sigue hasta hoy válido y en uso: desde los albores de la colonia se puede percibir la inagotable inclinación de la burocracia estatal por la regulación jurídica y administrativa de todos los terrenos de la vida social. La inmensa mayoría de estas leyes y normas nos llega, obviamente, a ser aplicada (o únicamente de un modo harto deformado). Los ricos y los poderosos siempre han sabido cómo evitar el peso de ellas o cómo obtener una interpretación favorable de las mismas de parte de tribunales complacientes; la burocracia ha estado siempre dispuesta a otorgar excepciones o a permitir exégesis parcializantes a cambio de recompensas pecuniarias. Desde los comienzos de la época colonial los funcionarios no se destacaron precisamente por un conocimiento íntimo y exhaustivo del *corpus* legal; lo cual no

29. Cf. entre otros: MOLS, Manfred. *Mexiko...*, Op. cit. (nota 4), pp. 37-43; Pietschmann, Horst. *Staat...*, op. cit. (nota 12) p. 117, 181; Worcester, Donald E. / G. Schaeffer, Wendall. *The Growth and Culture of Latin America*. Oxford U. P. New York, 1970, vol. I, p. 124 sqq.; cf. también la obra de Manfred Mols que vincula el análisis de esta tradición institucionalburocrática con sus consecuencias para el presente: Mols, M. *Demokratie in Lateinamerika* (= Democracia en América Latina). Kohlhammer. Stuttgart 1985, p. 56 sq.

ha variado mucho hasta hoy. Las leyes representan para los estratos medio y bajo una realidad bastante extraña, arbitraria y sin gran fuerza moral. El derecho en cuanto tal no se filtra hacia abajo y no permea la conciencia colectiva de una buena porción de la sociedad³⁰.

Desde los primeros años del coloniaje tuvo plena validez la conocida divisa: *Se obedece, pero no se cumple* ("Acato, pero no lo llevo a cabo", etc.). Se la puede considerar como una táctica para demorar la implementación de decretos y leyes provenientes del gobierno central sin tener que desafiar abiertamente su autoridad, pero esta actitud de una cierta resistencia enteramente comprensible ante el cumplimiento estricto de leyes (cuya racionalidad estuvo y está en discusión) no ha logrado producir ni espacios autónomos de poder decisorio ni un genuino espíritu crítico frente a la potestad central y absolutista. La concepción inherente a la famosa máxima ha favorecido una mentalidad de astucia, disimulo y picardía individuales, pero no una cultura cívica razonable, progresista y duradera. Fortalecida resultó la lógica de la ventaja personal, pero no una cultura política dentro de la cual el derecho a disentir y la pluralidad de corrientes fuesen consideradas como una constante positiva y enriquecedora. La laxitud en la aplicación de las leyes, escribió Claudio Véliz³¹, pudo ser más probablemente el resultado de la distancia geográfica que de una intención polí-

30. MOLS, *Mexiko...*, p. Op. cit. (nota 4), p. 42; Góngora, Mario. Op. cit. (nota 22), passim; Véliz, Claudio. Op. cit. (nota 13), p. 24.

31. VÉLIZ, Claudio. Op. cit. (nota V/13), p. 25. Para una interpretación diferente del principio "Se obedece, pero no se cumple", cf. Stoetzer, O. C. Op. cit. (nota 5), p. 104 sqq.; Ots Capdequí, José María. *El Estado español en las Indias*. FCE. México, 1957, p. 14 sq.

tica y no debe ser aceptada como la evidencia de que en las Indias Occidentales habían grupos de hombres con el poder efectivo de oponerse con éxito contra la metrópoli. (Es interesante e importante el acotar que este lema: "Obedezco, pero no cumplo", ha poseído otras connotaciones en la historia del derecho del Nuevo Mundo. Los actores sociales y en primer lugar los funcionarios con formación jurídica sabían que existe una discrepancia —que debe ser tolerada— entre la formulación de una ley y su ejecución práctica, entre el ideal contenido en los códigos y la praxis cotidiana de su implementación. Colin M. MacLachlan señaló que en la colonia había un consenso amplio en torno a la necesidad de poner en práctica las leyes no de modo rígido, sino prudente, y que este consenso tenía tanto bases legales como teológicas³²: los ministros y los jueces debían obediencia a las leyes, pero no debían ejecutarlas si mediaban vicios de subrepción y obrepción).

La diferencia entre teoría y praxis impulsó el comienzo de toda reflexión filosófica, y la tensión entre ambos fenómenos puede ser fructífera y hasta indispensable para la creación literaria y artística, para comprender sutilezas estéticas y para entender la complejidad de las relaciones humanas. Pero si en lugar de existir entre ambos elementos un vínculo más o menos discernible, se da únicamente un abismo infranqueable, la relación

entre lo ideal y lo real se convierte en estéril y en una fuente de desengaños perennes. Ya en la España clásica la distancia entre los estatutos y los valores normativos, por un lado, y el desarrollo de la vida profana y cotidiana, por otro, era proverbialmente desmesurada y el tener que soportar esas discrepancias no conllevó necesariamente un ímpetu creativo y crítico, sino dio paso a una era de estancamiento y resignación. En el Nuevo Mundo la divergencia entre teoría y praxis se manifestó como una "transgresión de normas legales, religiosas y morales [...] generalizada", que no recibió censura alguna de parte de la opinión pública³³, principalmente si aquellas infracciones eran cometidas por miembros de las clases altas. La censura social estaba reservada para las violaciones a la ley perpetradas por gente de los estratos bajos. Esto ha variado muy poco hasta el presente, y no ha coadyuvado a establecer ni un espíritu indagatorio en torno a la complicada relación entre teoría y praxis ni un orden social más justo y racional.

Esta constelación de legislación exorbitante y exhaustiva junto con prácticas administrativas extralegales ha originado en el Nuevo Mundo peculiaridades de la cultura político-institucional que han permanecido hasta hoy en vigencia, como la corrupción estructuralmente inevitable de los funcionarios, la desconfianza justificada de la población hacia todas las manifestaciones del Estado y la predisposición a llevar a cabo los trámites legales por una senda alejada de las regulaciones existentes. Puesto

32. MACLACHLAN, Colin M. Op. cit. (nota 5), p. 22, 145 (Se trataría de una disposición legal codificada en la *Recopilación de Leyes de los reynos de las Indias*, Madrid 1791, lib. 2, tit. 2, ley 22). Acerca de la fundamentación teóricojurídica de este "principio" cf. Mols, Manfred. *Demokratie...*, Op. cit. (nota 29), p. 55 Karst, Kenneth L. Rosenn, Keith S. *Law and Development in Latin America. A Case Book*. California U. P. Berkeley, 1975, passim.

33. PIETSCHMANN, Horst. "Estado colonial y mentalidad colonial: el ejercicio del poder frente a distintos sistemas de valores en el siglo XVIII", en: Annino, Antonio. et Al., *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazionale 1750-1940*. Angeli. Torino, 1985, vol. II, p. 434.

que es imposible el acatar normas y regulaciones legales contradictorias, de índole irreal o demasiado enrevesadas, el ciudadano busca la aprobación administrativa o la confirmación judicial de su trámite paradójicamente en un territorio situado fuera de la legalidad en sentido estricto (o en sus fronteras más extremas). Ayer como hoy la lógica interna del sistema requiere de una enorme flexibilidad en su funcionamiento, es decir, en el cumplimiento de las leyes, para evitar un colapso del mismo.

Otro de los elementos persistentes es la generosidad de los funcionarios al interpretar normas y regulaciones, presuponiendo, obviamente, que el público interesado mejore algo sus modestos emolumentos. Los miembros de las clases privilegiadas, que siempre han dominado el arte de servir de las ambigüedades del orden institucional, han tenido pocos problemas y menos escrúpulos al fomentar un tipo de soborno destinado a un fin específico y que no conlleva ni peligros jurídicos ni sanción moral; curiosamente, también en los estratos bajos esta forma de corrupción es aceptada como una manera de moderar las severidades de códigos y reglamentaciones. La proclividad de los funcionarios al cohecho no ha cambiado desde los primeros tiempos de la colonia: sus salarios siempre han sido relativamente bajos (con la única excepción de algunas posiciones muy encumbradas o de puestos que requieren de conocimientos técnicos no muy habituales) y sus pretensiones en lo concerniente al tren de vida y al consumo inherentes a su rango han sido relativamente altas, de modo que nunca aminoró la inclinación a mejorar sus ingresos por procedimientos extralegales³⁴.

34. Sobre el concepto de la "corrupción estructural" (que perdura hasta hoy) cf.

Manfred Mols llamó la atención acerca de las consecuencias a largo plazo de la "corrupción estructural", la cual habría imposibilitado que se desarrollara en las Indias Occidentales y luego en América Latina una genuina confianza en la objetividad y regularidad de los actos administrativos estatales y en los fallos de los tribunales. El tipo de administración pública que se arrastra desde la era colonial no nace una distinción clara entre empleo (cargo) y funcionarios (servidor estatal) ni entre las obligaciones inherentes al oficio y los actos personales de aquel que detenta el puesto. El Estado habría exhibido constantemente una propensión a convertirse en una agencia para la adjudicación de prebendas³⁵. El empleo estatal es percibido como la recompensa obviamente merecida a causa de los propios méritos o por los servicios prestados a un partido o a un caudillo, lo que impide una relación más racional y objetiva entre el aparato estatal y la ciudadanía. En este contexto la cualificación profesional del funcionario no pasa de ser un precepto algo alejado de la realidad, aunque precisamente la tradición persistente en América Latina ha sabido enlazar en forma original el prebendalismo convencional con pruebas de aptitud y exámenes de competencia que nada tienen que envidiar a los

Mols, Manfred, *Mexiko...*, Op. cit. (nota 4), p. 38. Cf. el excelente y exhaustivo ensayo de Pietschmann, Horst. "Burocracia y corrupción en Hispanoamérica colonial. Una aproximación tentativa", en: *Nova Americana*, vol. 1982, No. 5, pp. 11-37, especialmente p. 13, 15. Pietschmann menciona con todo derecho que es sintomático el hecho de que la historiografía española y latinoamericana haya descuidado totalmente el fenómeno de la corrupción de funcionarios; desde los primeros tiempos del coloniaje florecieron las formas más variadas y asombrosas de corrupción dentro de la administración pública (ibid., p. 29).

35. MOLS, ibid., p. 39.

sistemas modernos más sofisticados para reclutamiento de élites funcionales. En las capas más altas de la burocracia ministerial una meritocracia neopatrimonialista ha tomado el lugar de la antigua oligarquía de funcionarios sin una formación profesional específica. Pero aún así sigue existiendo una vinculación de carácter más bien personal y asimétrico entre el gobierno central y la burocracia, que se manifiesta en rasgos patriarcales, nombramientos de favor, procedimientos modificados o acortados mediante una simple orden desde arriba y, sobre todo, en las consideraciones de provecho personal que motivan una buena parte del comportamiento de los empleados públicos. A esto hay que agregar los muchos privilegios no codificados que gozan los funcionarios de alto rango, que ellos y la población los estiman como algo acostumbrado y natural. Manfred Mols indicó que la fuente de esta actitud podría haber estado en la ideología de los conquistadores y emigrantes españoles, quienes no veían ninguna diferencia entre su desempeño como cristianos y fieles súbditos y su anhelo simultáneo de enriquecimiento personal. Los hombres inmersos en esta tradición cultural ambicionaban la utilización y el disfrute del mundo, pero no la creación de un orden social nuevo y diferente³⁶.

De todas maneras, los métodos para la relativización del poder central —la laxitud legal, la corrupción estructural, la confusión premeditada de atribuciones y competencias— no han logrado conformar una alternativa razonable y consistente frente al sistema occidental de la división de poderes. Siempre les ha faltado transparencia, efectividad, previsibilidad (a mediano y largo plazo), legitimidad

36. MOLS, *ibid.*, p. 40 sq.; Pietschmann, *Die staatliche...*, Op. cit. (nota 28), p. 55 sq.

(según parámetros modernos), lógica interna (inteligible a todos los ciudadanos) y protección contra los abusos cometidos desde la impunidad que brindan habitualmente los empleos gubernamentales. La racionalidad de este sistema de "diluir" el poder fue y es superficial: los actos emanados de la autoridad permanecen a menudo en el ámbito de lo casual y arbitrario, los funcionarios no tienen que dar cuenta pública de sus actos ante audiencias indagatorias, el Estado de Derecho no está garantizado, la alta política continúa siendo el juego azaroso de una élite impune, y los privilegios no escritos adoptan la calidad de fenómenos inalterables. La política se reduce en esas circunstancias al arte de preservar lo conseguido y de acomodarse a los pequeños cambios de la vida cotidiana. Esta concepción de la política como el arte de conservar³⁷ ha demostrado tener límites muy estrechos en la era contemporánea (que es esencialmente una época de innovaciones permanentes) al manifestar su incapacidad de producir respuestas originales y fructíferas frente a los retos de la historia y del contexto actuales. Se trata, ostensiblemente, de una actitud inventiva e ingeniosa en el intento de amoldarse a una realidad en movimiento, pero que no puede estampar acentos propios y creativos en esa dinámica.

FALTA DE UN ESPÍRITU DE INNOVACIÓN Y ESTADO ABSORBENTE

Esta carencia de un espíritu genuinamente innovativo aparece hoy en día de modo patente en el carácter y funcionamiento de las universidades latinoamericanas, que siguen mante-

37. "En su notoria preocupación por lo transitorio de la Naturaleza, la sensibilidad barroca española definió como problema

niendo algunos rasgos de la era colonial. El espíritu que anima a profesores y estudiantes es similar al que prevalecía en las *Altas Escuelas* de la Edad Media: no está contaminado por la inclinación a cuestionar y relativizar, no ha sido influido profundamente por los principios del racionalismo y la ilustración y más bien se agota en una enseñanza de índole receptiva, en la memorización de textos y en el ejercicio de una excelente retórica³⁸. La universidad española en el Siglo de Oro se distinguió por sus discusiones intensísimas, pero en torno a asuntos intelectualmente triviales y de poca monta; en cambio, sus ceremoniales de graduaciones y en general su ornato público podían ser calificados de espléndidos y brillantes³⁹. Estas instituciones del saber en el Nuevo Mundo han preservado a lo largo de su ya larga vida un interés muy reducido por la auténtica investigación científica, por desarrollar habilidades analiticocríticas entre los alumnos, por crear síntesis originales y por fomentar el uso autónomo del propio intelecto. A pesar de los hábitos y estilos cosmopolitas de las élites latinoamericanas, de la inusitada expansión del sistema universitario en la segunda mitad del siglo XX y de la tecnofilia imperante en todo el continente, los absolventes de esas casas superiores de estudios no poseen el saber especializado típico de la universidad norteamericana ni la agudeza del pensamiento consciente de problemas de la universidad europea. Los intelectuales latinoamericanos

central la conservación y como problema político central como conservar el Estado". Morse, Richard M. *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*. Siglo XXI. México, 1982, p. 84.

38. Cf. MOLS, Manfred. *Demokratie...*, Op. cit. (nota 29), p. 114.

39. Cf. DEFOURNEAUX, Marcelin. Op. cit. (nota 10), pp. 195-208.

adscritos a estas instituciones pueden resultar receptores e intérpretes sobresalientes de ideas foráneas, pero rara vez se destacan como autores de planteamientos heurísticos y novedosos a escala mundial⁴⁰. La politización de las universidades latinoamericanas es intensa, pero simultáneamente superficial; su ocupación excesiva con teorías del (sub)desarrollo no ha engendrado, por ejemplo, nociones en torno a nuevos paradigmas evolutivos, pero sí una inmensa literatura sobre los ya trillados problemas de la identidad colectiva, sin acercarse a una solución de los mismos.

Algo que ha permanecido intacto de la herencia ibérica es la índole *urbanocéntrica* del desenvolvimiento sociohistórico de América Latina. Desde el mismo comienzo de la colonización española y portuguesa le cupo a la ciudad relativamente grande una función mucho más relevante que bajo el ordenamiento feudal propiamente dicho y que en la América Británica, donde la dinámica sociopolítica estuvo sostenida por las pequeñas comunidades de puritanos y noconformistas. Lo característico de este hecho reside, sin embargo, en la yuxtaposición del alto prestigio social atribuido a la ciudad con la debilidad jurídico-institucional de la misma: el acceso al poder, las comodidades civilizatorias y la localización de las diversas élites se daban y se dan exclusivamente en las grandes urbes, mientras que la autonomía legal y financiera de éstas fue y es *in praxi* precaria, aleatoria y restringida. Paralelamente a la evolución en la península, donde las ciudades a partir del siglo XV perdieron paulatinamente sus privilegios e inmunidades de origen medieval, se disgregó la substancia de los derechos y las prerrogativas municipales en el Nuevo Mundo, que en el siglo XVI no habían sido

40. MOLS, *ibid.*, p. 61.

pocas⁴¹. A fines del siglo XVIII la magnificencia arquitectónica de las urbes iberoamericanas no representaba en primera línea la riqueza y la autoestima de un patriciado o de una burguesía orgullosa de sus tradiciones y merecimientos, sino más bien la magnificencia y la potestad de la Corona, de la Iglesia, de las órdenes religiosas y de las instituciones reales. Las profundas reformas administrativas, judiciales y financieras emprendidas bajo un espíritu liberaliluminista por el monarca D. Carlos III en la segunda mitad del siglo XVIII significaron en el Nuevo Mundo algunas mejoras y unos pocos alivios en las esferas comercial y económica, pero condujeron igualmente a una centralización aún mayor en todos los campos relacionados con la administración pública y a la abrogación de algunas atribuciones autónomas que aún disfrutaban los tribunales, los ayuntamientos y los gobiernos provinciales. Estas reformas no impulsaron un desarrollo liberalburgués en el estilo de Europa Occidental, sino que paradójicamente consolidaron los elementos patrimonialistas, autoritarios y burocráticos del antiguo régimen⁴².

Al contrario de las prácticas institucionales británicas y holandesas, España ha legado al Nuevo Mundo un aparato estatal centralizado y con propensiones a englobar todo, que aún hoy —a pesar de los experimentos neoliberales a partir de 1980— tiene

un peso decisivo en la conformación de la cultura política actual. Lo fundamental y singular de esta constelación estriba en que el Estado en la época colonial y en el presente no fue ni es la instancia que está exclusivamente al servicio de los propietarios privilegiados de los medios de producción. Aun cuando hay diferencias muy notables de una sociedad latinoamericana a otra, y precisamente en lo que se refiere a la influencia del Estado como educador, empresario y administrador, se puede, de modo hipotético y provisional, aseverar que el aparato estatal tiene la tendencia a expandir su propia esfera de potestad y atribuciones a costa de los intereses privados organizados en estratos, gremios y grupos. Esta predisposición del Estado sigue siendo fuerte en la región andina y, en general, en la parte occidental de América Latina. Es allí donde siempre han existido individuos y segmentos sociales que han sabido hallar una fuente incomparable de enriquecimiento y consecución de poder político y prestigio social justamente en la dilatación caótica, en la ineficiencia proverbial y en la intransparencia crónica de los aparatos estatales.

En contra de una opinión muy difundida hay que subrayar que durante la colonia los hombres del comercio y de los negocios no constituyeron el estamento más privilegiado⁴³. Es posible que el único sector social, que

41. Sobre esta temática cf. HARDOY, Jorge. et Al., *Ensayos históricosociales sobre la urbanización en América Latina*. SIAP. Buenos Aires, 1978; Wilhelm, Herbert. / Borsdorf, Axel. *Die Städte Südamerikas* (= Las ciudades de Sudamérica), vol. I: *Wesen und Wandel* (= Carácter y cambio), Bornträger. Berlin/Stuttgart, 1984; Véliz, Claudio. *The Centralist...*, Op. cit. (nota 13), pp. 218-236.

42. VÉLIZ, *ibid.*, pp. 77-84; Lynch, John *Spanish Colonial Administration 1782-1810*, Londres 1958, *passim*.— Para una

descripción y análisis convincentes de las reformas similares y contemporáneas del Marqués de Pombal en Portugal y de sus repercusiones en el Brasil (por ejemplo: igualación con el sistema centralizado del orden administrativo español) cf. Véliz, *ibid.*, pp. 90-115.— Cf. también un buen trabajo sobre esta temática con resultados diferentes: MacLachlan, Colin M. Op. cit. (nota 5), pp. 89-122.

43. En cuanto a formas sociales y hasta jurídicas de discriminación de comerciantes cf. Pike, Frederick B. "The United States and the Andean Republics:

gozó constante y claramente de prerrogativas manifiestas, haya sido el estrato de los funcionarios reales. La relativa fuerza de esta burocracia y los inocultables intereses estamentales de esta casta no favorecieron un desenvolvimiento (proto) capitalista como en Europa Occidental, máxime si sus valores de orientación estaban fuertemente enraizados en el universo medieval. La base de la estructura económica predeterminada por aquella "clase burocrática" consistió en industrias extractivas —a las cuales se les confería una importancia desmedida—; su anatomía englobaba corporaciones profesionales y de oficios con funciones monopólicas (*gremios* y *consulados*), la falta de organizaciones de banca y crédito, la escasez de medios monetarios, la prohibición severa, pero inútil del comercio exterior libre (y hasta del comercio intracontinental), la permanente regulación de precios, una estructura impositiva complicada y sofocante y la nada casual equiparación de barras de oro con verdadera riqueza⁴⁴. La existencia de un imperio colonial tan vasto como el español y el portugués y de aparatos burocráticoestatales tan sólidos coadyuvó a mantener por larguísimo tiempo modelos económicos de corte premoderno y precapitalista; los fragmentos que persisten hasta hoy de este legado son ingredientes esenciales de un modelo social neopatrimonialista y centralizador que aún goza de buena salud.

Esta tesis en torno a la continuidad de la cultura política latinoamericana

Perspectives of Cultural Contrasts", en: Wiarda, Howard J. (Comp.), Op. cit. (nota 21), p. 242 sq.

44. MORSE, Richard, M. "Toward a Theory of Spanish American Government", en: Wiarda, Howard J. (Comp.), Op. cit. (nota 21), p. 114. En otro texto, Morse ha postulado una visión interpretativa diferente de estos fenómenos. Cf. Morse, R. M. *El espejo...*, Op. cit. (nota 37), p. 20 sq.

puede ser parcialmente confirmada por los rasgos distintivos de la Guerra de la Independencia, por la resistencia de las prácticas administrativas arrastradas desde hace generaciones y por la ya mencionada concepción instrumentalista y acrítica de la modernidad. La guerra contra el dominio español a principios del siglo XIX fue calificada por O. Carlos Stoetzer⁴⁵ de una guerra civil con raíces y procedimientos medievales y no una moderna y profunda revolución socioeconómica. Claudio Véliz adelantó la idea —compartida por Octavio Paz— de que el desarrollo actual latinoamericano está aún marcado por una evolución que no conoció ni el feudalismo ni la Reforma protestante ni el espíritu proveniente de las Revoluciones Francesa e Industrial; en este contexto es sintomático que procesos revolucionarios, seguidos de una reconstrucción muy amplia de la vida social —como en México, Bolivia y Cuba—, hayan engendrado una centralización aún mayor y un reforzamiento de la burocracia⁴⁶. Según Howard J. Wiarda, la independencia de las Indias Occidentales no conllevó un rechazo de la tradición ibérica, sino sólo su reformulación: rasgos centrales de la democracia representativa sirven de formas exteriores a una actitud fundamental que no cambió durante los desórdenes de 1810/1825⁴⁷.

Lo que puede afirmarse con alguna seguridad es que las élites latinoame-

45. STOETZER, O. Carlos. *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolution*. Fordham U. P. New York, 1979, p. 258, 261 sqq.
46. VÉLIZ, Claudio. Op. cit. (nota 13), p. 3 sq., 9, 153 sq. Cf. una interpretación totalmente diversa: Stein, Stanley J. / Stein, Barbara H. *La herencia colonial de América Latina*. Siglo XXI. México, 1971, p. 68. sqq. y passim.
47. WIARDA, Howard J. "Hacia un sistema teórico para el estudio del proceso de cambio sociopolítico dentro de la tradi-

ricanas que tomaron el poder durante la Guerra de la Independencia han exhibido una admirable flexibilidad y habilidad al combinar la tradición ibero-católica con los requisitos de la modernización (especialmente en lo concerniente a la tecnificación e industrialización): han sabido preservar sus privilegios y las estructuras de poder concomitantes, han pasado de la economía basada en el latifundio autosuficiente a la de las modernas empresas industriales y, muchas veces, han iniciado conscientemente estos procesos de cambio acelerado. Paralelamente hay que señalar la probabilidad de que la modernización parcial en América Latina no ha podido modificar substancialmente el rol predominante del Estado ni la cultura política del autoritarismo. Se puede postular la concepción de que ha tenido lugar una reconciliación (bastante original en sus aspectos públicos) entre el legado patrimonialcorporativista y las necesidades de la civilización industrial, la cual adopta de modo selectivo sólo aquellos rasgos de la modernidad que le son útiles, y los integra a un sistema que mantiene todo aquello de su pasado que considera aún como valioso. Esta mixtura de elasticidad, inercia y conservadurismo consciente permite una integración dosificada de estratos inferiores y de intereses políticos nuevos, y da como resultado una variante novedosa y peculiar de un orden jerárquico y semidemocrático, tecnificado e iliberal simultáneamente⁴⁸.

América Latina representa un espacio socio-cultural donde aún perdura algo de la antigua actitud ibérica

ción ibero-latina: el modelo corporativo", en: *Estudios andinos*, vol. IV (1974/1975), No. 1 (= 10), p. 247.

48. Sobre esta temática cf. Wiarda, *ibid.*, p. 247, 249 sqq., 253, 258; Wiarda, "Social Change, Political Development, and the Latin American Tradition", en: H. J.

—desaparecida en los países de origen— que rechazaba las implicaciones teóricas y prácticas de las revoluciones religiosas, políticas y científica de la Era Moderna; las consecuencias inevitables, pero profanas y subalternas de la modernidad han llegado al Nuevo Mundo con atraso y en forma templada⁴⁹. Hay que reconocer que la tradición ibero-católica consiguió incorporar a los individuos y a los grupos dentro de un tejido sociocultural que irradia algo de una solidaridad efectiva, de un sentido de vida transcendente, de un sentimiento de seguridad familiar y hasta algo de una sana desconfianza hacia los decursos caprichosos de la historia y hacia los designios nada razonables de los gobernantes, pero esta misma tradición careció desde sus inicios de una dimensión crítica —tanto colectiva como individualmente—, que ahora, hacia fines del siglo XX, se ha vuelto imprescindible para prestar una resistencia provechosa a los peligros y las tentaciones de la modernidad. Esta tradición sociocultural, cuyos resultados en el arte y la literatura han sido, a veces, espléndidos y cuyos valores de orientación en lo concerniente a la solidaridad práctica son aún encomiables, no ha podido evitar una muy difundida tecnofilia entre todos los estratos sociales, la cual, a su vez, ha posibilitado esa imitación de segunda

Wiarda (Comp.), *Op. cit.* (nota 21), p. 22; Wiarda, "Law and Political Development in Latin America: Towards a Framework for Analysis", en: *Ibid.*, p. 274 sqq.; Morse, Richard M. *Toward...*, *Op. cit.* (nota 44), p. 109 sq. Cf. la obra básica de Sariola, Sakari. *Power and Resistance: The Colonial Heritage in Latin America*. Cornell U. P. Ithaca, 1972. Crítica a la posición de Wiarda: cf. Mols, Manfred. *Demokratie...*, *Op. cit.* (nota 29), p. 30 sq., 46.

49. MORSE, Richard M. *El espejo...*, *Op. cit.* (nota 37), p. 178, 187. Sobre la necesidad de estudiar más cuidadosamente las diferentes mentalidades subyacentes a esta problemática cf. Pietschmann, *Estado*

clase que es la modernidad latinoamericana. Por otra parte, esa misma herencia ha fomentado una exaltación (fundamentada teológicamente y luego mediante la filosofía de la historia en boga) del Estado, el partido, de la comunidad y de la burocracia, debilitando al mismo tiempo la posición del individuo frente a esos grandes entes colectivos. La consecuencia más grave estriba en la popular idea de que la genuina libertad individual debería estar conforme con las sabias y justas determinaciones del Estado y de la administración. En la España barroca la libertad *no* fue concebida como una "circunferencia de inmunidad para el individuo, sino como una obediencia voluntaria o 'activa' al poder constituido, noción vinculada con la doctrina católica que definía el papel del libre albedrío en el alcance de la gracia"⁵⁰, mientras que en América Lati-

na democracia y liberalismo han sido integrados, como afirmó perspicazmente Richard M. Morse, "a la dialéctica aun más antigua entre cálculos de poder y bien común, entre la política como arte o ciencia y el Estado como incorporativo y tutelar"⁵¹.

Elementos substanciales de la tradición iberocatólica han permitido en muchos países latinoamericanos una modernización parcial sin tener que recurrir a procesos revolucionarios y sin perder aspectos centrales de su identidad primigenia. Pero este mismo legado proclive a la asimilación, la flexibilidad y la acomodación es parcialmente responsable por la falta de una mentalidad críticoinnovativa, por la glorificación del Estado y el gobierno y por la persistencia de un orden jerárquico, paternalista y antipluralista.

colonial..., Op. cit. (nota 33), p. 444. Sobre una temática cercana cf. von Borch, Herbert. "Las tempranas resonancias de América en Europa. Apuntes para una historia "inversa" del Nuevo Mundo", en: *Humboldt*, vol. 28 (1987), No. 92, pp. 35-42.

50. MORSE, *ibid.*, p. 85.

51. *Ibid.*, p. 114. La integración del libre albedrío de la teología clásica católica en la obediencia voluntaria hacia el gobierno instituido por la gracia de Dios pertenece a los rasgos característicos de la cultura barroca europea. José Antonio Maravall señaló los aspectos represivos y totalitarios de aquella época, que en España resultaron particularmente intensos. Cf. Maravall, *Poder...*, Op. cit. (nota 23), p. 85 sq.

SUMARIO

Mansilla, ensayando hipótesis provisionales, analiza las distintas tradiciones socioculturales e institucionales que han conformado la cultura política latinoamericana: las precolombinas (azteca, maya e incaica) y la iberoespañola (mediante ella la árabe y la islámica).

Se detiene en la predominante herencia del catolicismo ibérico; destaca tanto la forma específica que este catolicismo adoptó al transformarse en religiosidad popular, como su utilización para convalidar conductas estatales caracterizadas por centralismo burocratismo y proclividad a despreciar el trabajo creativo.

Finalmente, el autor señala que tanto la glorificación del Estado y del gobierno, que debilitan la posición del individuo frente a estos grandes entes colectivos, como la carencia de espíritu innovador—elementos substanciales de la tradición iberocatólica— influyen en el hecho que en América Latina persista un orden jerárquico paternalista y antipluralista.

SUMMARY

Mansilla, while formulating provisional hypotheses, analyzes the different socio-cultural and institutional traditions that form the Latin American political culture: the pre-Columbian ones (Aztec, Maya, and Inca) and the Iberian-Spanish one (and, through it, the Arab and Islamic traditions).

He emphasizes the predominant heritage of Iberian Catholicism: both the specific form it adopted when transformed into popular religiousness, as well as its utilization to validate state behaviors such as centralism, bureaucratism, and proclivity to disdain creative work.

Finally, the author states that both glorification of the state and government (which debilitates the individual's position with regard to these big collective entities), as well as the lack of an innovating spirit—substantial elements in Iberian-Catholic tradition— influence in the fact that a paternalistic and non-pluralist hierarchical order still prevails in Latin America.

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

ELECCIONES 1990, DEMONIOS Y REDENTORES EN EL NUEVO PERÚ: una tragedia en dos vueltas

Autores : Carlos Iván Degregori,
Romeo Grompone

Editor : IEP

LA JUVENTUD POPULAR EN EL PERÚ

Autor : Julio Carrión

Editor : IEP

PASADO Y PRESENTE DE LA COMUNIDAD JAPONESA EN EL PERÚ

Autor : Isabelle Lausent-Herrera

Editor : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

Dirección : Horacio Urteaga 694, Jesús María
Lima 11 - Perú.
Teléfonos: 32-3070 - 24-4856

José Rivero H. /

EL DESARROLLO LOCAL Y LA PRACTICA DE LA EDUCACION DE ADULTOS

En el presente las tradicionales tendencias latinoamericanas del centralismo de su desarrollo, la estatización de sus sociedades y la marginalidad de sus espacios locales tienden a revertirse. Hoy se cuestiona la expansión del centralismo gubernamental, redefiniendo lo estatal y enjuiciando la sobreideologización que normara iniciativas de desarrollo en tiempos recién pasados.

Principales expresiones de estos cambios de dirección son las propuestas de descentralización políticoadministrativa y la revalorización del desarrollo y de los gobiernos de tipo "local".

La actual renovada importancia que adquieren los gobiernos locales tiene relación con la crisis y los ajustes en las economías latinoamericanas¹, así como con los procesos electorales en la casi totalidad de los países. Estos fenómenos, junto con dar importancia al corto plazo en los procesos de desarrollo, propician el reconocimiento de la necesidad de una in-

1. El decenio de 1980 ha sido calificado como "la década perdida" en América Latina. La situación económica y social ha mostrado persistente agravamiento. Los intereses de la abultada deuda externa absorben, según cifras de la CEPAL, el 36% de las exportaciones totales de la región, habiendo recaído el costo social del ajuste "de manera desproporcionada sobre los trabajadores y los estratos de ingresos medios, quienes absorbieron el grueso de los sacrificios asociados al síndrome de estancamiento con inflación". (CEPAL, 1990).

tervención más activa de los gobiernos locales y municipales tratándose de traspasar a las comunidades locales la solución de sus propios problemas. Lo singular de este proceso reside en que tiene lugar en un contexto de aguda crisis económica de carácter estructural, de redefinición del Estado, de claras tendencias de privatización económica y de intensas expresiones de movilización social que han ido ganando espacios de participación no garantizados con los postulados teóricos y constitucionales vigentes en favor de la participación popular.

Desde una óptica internacional este proceso se alimenta de la legitimación de algunos de los enfoques y conceptos innovadores sobre desarrollo propiciados por conferencias mundiales y regionales. La idea de "otro desarrollo" con nuevos parámetros y objetivos señala que éste debiera estar orientado a la satisfacción de las necesidades humanas (particularmente las básicas de los sectores dominados y explotados), debiera ser endógeno y autodependiente (adquiriendo esto pleno significado solamente si está arraigado en contextos locales), debiera asimismo, dar importancia a la conservación y al uso racional de los recursos ecológicos. Quinto componente del "otro desarrollo" es estar basado en transformaciones estructurales que afecten relaciones sociales, actividades y distribución económica y estructura de poderes que permitan obtener condiciones de autogestión y

participación en la toma de decisiones por quienes son afectados por ella².

El desarrollo local tiene su propio ritmo e intereses, diferentes del ritmo y los contenidos del desarrollo nacional. Así, para la población más pobre y desatendida, vivir bajo presión del desempleo o subempleo, de cambios y desplazamientos contantes de tipo migratorio y laboral, determina que su comunidad de intereses territoriales —referidos a la obtención de trabajo remunerado, a la limpieza de las calles, los servicios urbanos, la educación, la salud, la recreación de sus hijos, etc.— sean diferentes a los de cualquier otra comunidad humana. A pesar de esta realidad, es evidente la necesidad de conjugar dichos intereses y ritmos del desarrollo local procurando conserven grados efectivos de autonomía y descentralización con los de los planes y las estrategias generales de desarrollo. Se admite que la excesiva dependencia e independencia de las localidades respecto al poder central constituyen situación no deseable y distorsionadora de las relaciones entre gobierno local y gobierno central e iniciativas privadas de desarrollo.

Un aspecto esencial para la comprensión de las potencialidades y límites del desarrollo local en América Latina es asociarlo a sus efectos en la democracia representativa o electoral y a las posibilidades que tiene de afectar las bases económicas políticas e ideológicas del poder.

La elección democrática de autoridades es un bien reconocido colectivamente y la participación de la pobla-

2. Estos "cinco pilares" sugieren que el desarrollo es un proceso que abarca todos estos aspectos y que se centra en el ser humano. Ver *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*" NERFIN, Marc (Coordinador). Fernando Henrique Cardoso, Rodolfo Stavenhagen, Sergio Bitar y otros. (1978).

ción en el ejercicio político es objetivo indispensable del proceso de democratización de la sociedad. Este proceso demanda ir más allá del solo ejercicio de elección de autoridades o representantes nacionales, que es sólo uno de los pasos que demanda la construcción de una democracia representativa. Democratización supone entonces descentralización, regionalización, iniciativas locales y una real transferencia del poder de decisión y de responsabilidad en la generación de gobiernos locales.

PRINCIPALES EXPRESIONES DEL DESARROLLO LOCAL

El municipio pareciera ser teóricamente el espacio fundamental donde pueden darse las articulaciones estratégicas Estado/Comunidad local y en el que podrían sostenerse los actuales impulsos descentralizadores estimulándose la asociación de capacidades públicas y privadas en un contexto de pluralización del poder político y económico. (Jaime Ahumada)

La opción por los gobiernos locales, expresados en municipios con administración y gestión respaldadas con elecciones directas, está estrechamente asociada a los actuales procesos de descentralización. Estos se sustentan en consideraciones fundamentales como la democratización de los procesos de desarrollo y de la toma de decisiones, la mejora en la eficiencia de la gestión pública y la reducción de los conflictos sociales y de los desequilibrios económicos. Se concibe al municipio en un esquema de descentralización real como visagra entre el órgano central decisional y la comunidad urbana pues la correspondencia entre demandas o preferencias de los ciudadanos y la asignación de recursos que efectúa el sector público es más estrecha que en los otros niveles y que, más aún, "las relaciones Estado/mu-

nicipio no tienen porqué pasar por los mismos canales ni seguir las pautas y situaciones que rigen las relaciones entre Estado y las regiones" (A. Giménez, 1988).

Otras instituciones, que necesariamente deben considerarse en este caso, son determinadas Organizaciones No Gubernamentales de Promoción que operan en los sectores populares, alentando grupos de autoayuda, micro-empresas familiares, organizaciones económicas populares, diversos tipos de cooperativas, talleres laborales, grupos de salud, centros de educación pre-escolar, créditos rotatorios, organizaciones de subsistencia, programas de autoconstrucción de viviendas, etc. En su conjunto estas acciones constituyen importantes aportes a la superación de la pobreza y son diversas expresiones de desarrollo local.

Existen ejemplos relevantes que muestran las potencialidades de las comunidades locales para ejecutar políticas sociales en esta época de crisis. Son importantes mencionar los casos de Villa El Salvador en el Perú, del actual Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en México, del Fondo Social de Emergencia en Bolivia, del Programa de Desarrollo Productivo Alimentario y Social (PRO-PAS) en Venezuela, del Programa de Escuela Nueva en áreas rurales en Colombia y el del recientemente creado Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) vinculado al Ministerio de Planificación y Cooperación en Chile.

LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación de adultos tiene dimensiones que rebasan lo estrictamente educativo. Sus asociaciones y vinculaciones con lo económico, lo laboral productivo, el mejoramiento de la calidad de vida, el ejercicio de de-

rechos ciudadanos, etc. la convierten en modalidad educativa con procesos complejos que exigen diseños de estrategias más amplias que las formas tradicionales y los contenidos tradicionales de enseñanza-aprendizaje. Mediante ella es posible procurar que el adulto alcance mayor autonomía para ejercer roles de: ciudadano, miembro de una comunidad familiar y social, productor económico, creador de nuevos conocimientos, y de gestor de su propia continuidad educativa. Mas, a la vez, es una modalidad educativa directamente condicionada en su concepción, estrategias y resultados por los distintos procesos sociopolíticos vigentes en los países de la región. La crisis económica vigente, las dinámicas sociales que ésta ha generado, los actuales procesos de democratización política y las actuales tendencias observadas en el aparato público y la sociedad civil respecto a los sistemas educativos, afectan la educación de adultos, estimulándola o condicionándola.

La experiencia regional indicaría que pesan más las limitaciones que las posibilidades, en las actuales expresiones de educación de adultos para que ésta puede asociarse eficazmente al desarrollo local.

Varios de los principales obstáculos que se presentan en la educación de adultos condicionan sus posibles aportes a un desarrollo local con las características señaladas. Estos obstáculos pueden ser clasificados en cuatro grupos:

a. Respecto a la superación del analfabetismo: persistencia del fracaso en la enseñanza básica regular de niños y adultos que incide en la reaparición del analfabetismo y en la discontinuidad educativa de jóvenes y adultos. Programas de alfabetización voluntaristas y de naturaleza parcial en su concepción y ejecución con énfasis

sis sólo en la enseñanza de lectoescritura sin previsión de mecanismos de seguimiento y de postalfabetización ni estrategias integrales que eviten nuevos bolsones de analfabetos. Además, un gran volumen de la demanda potencial de analfabetos absolutos y funcionales no accede a los programas.

b. Calidad de la educación afectada por la inadecuación de la oferta educativa a las características culturales, lingüísticas y de género de las poblaciones atendidas; escasez de recursos; deficiente formación e inestable situación del personal docente y voluntario; y ausencia de acciones de investigación y evaluación en apoyo a la innovación y expansión de los programas.

c. Falta de un contexto sociopolítico y cultural que consolide las experiencias educativas así como escasas medidas sistemáticas adoptadas por los países para mantener y continuar los aprendizajes de los adultos.

d. Desmotivación de jóvenes y adultos angustiados por una dramática situación de pobreza, con necesidades vitales por resolver (desempleo, alimentación, demandas familiares y otras) y con dificultades para permanecer en los programas y para dar sentido a su educación y a su aprendizaje.

El sistema educativo formal, y dentro de él la escuela básica, juega un papel importante en el esfuerzo de democratizar y universalizar las oportunidades educativas. Sin embargo, a pesar del espectacular incremento de la matrícula escolar, la baja calidad de la enseñanza unida a factores socioeconómicos determinan altos índices de deserción y repitencia. Este fracaso escolar en el caso de la escuela pública para adultos tiene rasgos acentuados, manifestados en magros presupuestos, en el uso de locales y

textos destinados a niños y en el concurso de agentes educativos no especializados y mal remunerados; la selección y la organización de contenidos curriculares y materiales educativos no obedecen a criterios de regionalización o descentralización educativa pues su planeamiento y administración son centralizados. Es evidente que el modelo escolar tradicional que caracteriza la educación básica de adultos es determinante para su actual marco rígido y tradicional que tiene al autoritarismo como principio pedagógico; lo escolarizado da, asimismo, un contexto de aprendizaje desvinculado del contexto histórico-social y del saber y cultura populares y otorga al certificado valor principal de la permanencia de jóvenes y adultos en centros de educación básica.

A los anteriores elementos se unen las limitaciones de los grupos pobres para acceder y permanecer en el sistema educativo formal. Aun en situación de oferta de servicios educacionales gratuitos es difícil para la población pobre asumir costos indirectos —que aumentan considerablemente si se registran repitencias, producto en gran medida de las desventajas de su condición de pobreza respecto al rendimiento escolar— así como para percibir la utilidad económica de los resultados de la educación en la satisfacción de sus necesidades básicas.

En el caso de la educación popular, la heterogénea experiencia acumulada en latinoamérica tiene al menos tres elementos estrechamente vinculados con los propósitos del desarrollo local: trabajo con poblaciones pobres alentando se constituyan en sujetos políticos; ligazón del aprendizaje y la reflexión con la organización y la acción grupales; y atención de necesidades básicas mediante metodologías y procesos educativos que posibiliten

una relación pedagógica horizontal y participativa.

Los diversos orígenes y actores de la experiencia de educación popular han sido determinantes en la diversidad de criterios y enfoques así como de puntos de consenso y divergencia respecto a la propia estrategia educativa con sectores populares. Su discurso y su práctica no han sido siempre coincidentes. A pesar del extraordinario conjunto de esfuerzos de personas e instituciones —en su gran mayoría no gubernamentales— que representan los programas y las acciones de educación popular se critica, con razón, que su búsqueda por legitimar su carácter “alternativo” deviene en una visión dicotómica y simplista de la realidad y de las instituciones educativas públicas como la escuela, en identificar automáticamente el ideal con su propia práctica asumiendo como afirmaciones lo que debería ser asumido como preguntas y constataciones sistemáticas (Rosa M. Torres, 1988). Se señala, asimismo, la contradicción existente entre alentar la organización de pobladores que luchen por sus derechos al trabajo, a la vivienda, a la salud, etc. cuya satisfacción es demandada a un Estado que las mismas instituciones promotoras de educación popular presentan como responsable de gran parte de los problemas y al mismo tiempo único encargado de resolverlos y materializarlos; otra contradicción es el énfasis dado en los programas a lo reivindicativo sin alentar paralelamente el desarrollo de las capacidades laborales, administrativas y de gestión. Se reconoce que es escaso el impacto de muchos créditos financieros y donaciones vía ONGs de Promoción al no estar acompañados por actividades formativas que capaciten a las personas y organizaciones para realizar efi-

cientemente las actividades y los proyectos iniciados.

HACIA UNA EDUCACIÓN DE ADULTOS PROMOTORA DEL DESARROLLO LOCAL

Los requerimientos básicos de los sujetos y de las comunidades con quienes debe vincularse la educación de adultos son fundamentalmente dos: superar sus actuales límites educacionales y superar su condición de marginalidad y pobreza. Una norma para dejar de pertenecer a la condición de analfabeto y de ciudadano no instruido es aprender bien a leer, escribir, calcular y a satisfacer necesidades básicas de aprendizaje. Una norma para dejar de pertenecer al estrato más pobre es conseguir ocupación con remuneración suficiente. La cantidad de personas que aprenden a dominar la lectura, escritura y el cálculo y los niveles básicos de aprendizaje dependerá de la cantidad de recursos y de las modalidades de política y estrategias educativas por las que la sociedad opte. En cambio, la cantidad de pobladores que enfrente decorosamente la pobreza dependerá de cómo se amplíe y mejore la oferta de empleo. Es evidente que la superación de la situación de pobreza, objetivo del desarrollo local, dependerá de una serie de factores entre los cuales los educativos no son los más importantes y decisivos.

De modo preliminar se puede afirmar que una educación de adultos en función de un desarrollo local orientado a mejorar sustantivamente las condiciones materiales de vida y a elevar los niveles de participación social y política de los grupos sociales en ámbitos coincidentes con espacios municipales o distritales tendría, entre otros, objetivos como los siguientes:

a. Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones sociales a nivel local,

aumentando su capacidad de diálogo con los niveles centrales de toma de decisiones y su capacidad de concertación con las instituciones vinculadas al desarrollo local.

b. Elevación de niveles de conciencia de la población en la identificación de los problemas, sus causas y consecuencias, y en la necesidad de compromiso con sus soluciones.

c. Capacitación de la población para participar en la ejecución de acciones de desarrollo que movilicen recursos locales en beneficio propio.

El cumplimiento de estos objetivos supone considerar varias premisas para entender tanto las potencialidades como las exigencias educativas de lo "comunitario" y lo "local".

En primer lugar habría que partir de reconocer que los sectores populares han demostrado una gran fortaleza para generar nuevas formas económicas y de organización y para transformar las condiciones de pobreza crítica. La educación de adultos debiera tener a los sujetos de la educación como eje de los contenidos y aprendizajes que deben desarrollarse, considerando la capacidad de autogestión y el poder de decisión que los pobladores muestran al enfrentar cotidianamente la resolución de sus necesidades básicas. Pero, paradójicamente, la mixtificación del conocimiento técnico-profesional como prerrequisito para la toma de decisiones es problema central capaz de inhibir a los ciudadanos de sectores populares para reconocer su potencialidad de aportar educativamente y aun para participar. Urge rescatar que la idea de "eficacia" no es propiedad exclusiva de los que "conocen" y que es importante tratar de compartir y complementar distintos niveles de conocimientos y experiencias.

Otra importante premisa relaciona lo educativo con lo cultural. El conocimiento, los valores, la experiencia acumulada en los sectores populares deben ser punto de partida educativo; el desarrollo local demanda la necesidad de transmitir, crear y recrear las prácticas culturales de la comunidad a partir del reconocimiento de su historia, del afianzamiento crítico de sus valores, costumbres y tradiciones, de sus formas de comunicación lingüística y artística. Se trata de apoyar la creación de un ambiente cultural, de dar una significación diferente a la vida cotidiana de una comunidad concibiéndose a ésta no como destinataria de la educación sino corresponsable de ella y fuente de enseñanza y aprendizaje de cultura y experiencia.

Asimismo, se reconoce que estimular la participación activa del educando en la construcción del conocimiento favorece la resolución de situaciones de vida individual y grupal y contribuye a diseñar currículos que den respuesta a sus necesidades y a las de la comunidad. Esta premisa es determinante para que el aprendizaje no sea concebido como simple combinación y uso de técnicas, sino, más bien, como elementos que posibiliten el desarrollo metodológico de una educación de adultos para la vida familiar, para la vida comunitaria, para la inserción laboral y la participación social. Ello demanda, asimismo, dar al quehacer educativo un carácter comunitario, procurando sea reconocido y apoyado por las organizaciones cívicas y sociales de base del ámbito local.

Se trata de trabajar educativamente con una población por lo general no informada ni capacitada en el proceso de toma de decisiones. Es grande el riesgo de instrumentar a la comunidad procurando su incorporación a programas y proyectos predeterminados. La concepción y el uso del recurso

“tiempo” de los agentes externos por lo común no es coincidente con los que tiene y maneja la comunidad que requiere tiempos para madurar y para decidirse a participar. Los programas y las acciones educativas tendrían que considerar estas premisa.

RETOS Y EXIGENCIAS CENTRALES DEL DESARROLLO LOCAL EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Considerando los elementos anteriores y las características de los sujetos educativos, particularmente los de la población pobre en los países de la región, las exigencias y los retos más significativos que el desarrollo local demanda a esta modalidad educativa, serían: redefinir la educación básica de adultos, privilegiar una pedagogía de la participación y la solidaridad, ser parte de las respuestas a las necesidades económicas de la población, insertarse en procesos de microplanificación, dar carácter intersectorial a sus acciones y replantear nuevas vinculaciones con otras modalidades educativas.

Redefinición de la educación básica de adultos

Se inicia tardíamente en la región la discusión sobre lo que debiera ser considerado como “lo básico” en educación para la población de un país y para los diferentes tipos de actores sociales. Para algunos, lo “básico” sigue definiéndose en función de las habilidades intelectuales y prácticas que permitan la continuidad de los estudios, otros precisan que definir “lo básico” requiere generar mecanismos amplios de concertación nacional para asegurar la configuración de un núcleo mínimo de identidad nacional que englobe una pluralidad donde quepan tanto un mínimo común como

partes diversificadas de acuerdo a las especificidades de cada grupo³.

Se estima que la determinación del concepto de “necesidades educativas” facilitará la estructuración de estrategias alternativas en función de formar parte del proceso de desarrollo local. La necesidad educativa tiene implícitas: una demanda de cooperación social por sujetos que requieren y demandan un saber de otros en el marco de un proyecto social que los relaciona; una demanda por “aprender” o por la conformación de situaciones de aprendizaje con los cuales se modifique las formas de pensar, sentir y actuar “como requisito para transformar la relación de los sujetos entre sí y de estos con la naturaleza”; una relación directa con la necesidad de saberes instrumentales de sujetos concretos que deben realizar una acción concreta; demandas de capacitación con una pluralidad de respuestas posibles; nuevas y distintas acciones educativas a medida que van siendo satisfechas y evolucionan los requerimientos de acción (Rodrigo Vera, 1987).

La idea de asociar estrechamente la educación básica a satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje recibió particular respaldo en la reciente. Conferencia Mundial “Educación para Todos” (Jomtien, Tailandia, marzo 1990)⁴.

La Declaración Mundial originada, amplía la visión y renueva compromi-

3. El Seminario Taller Regional sobre Alternativas de Educación Básica de Adultos (Colonial Tovar, Venezuela, 1986) organizado por la UNESCO en el marco de la REDALF, posibilitó importantes aportes al respecto.
4. En esta Conferencia se señaló que las necesidades básicas de aprendizaje “abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje

tos con una educación para todos promoviendo la universalización del acceso a la educación, concentra la atención en el aprendizaje mejorando sus condiciones y ampliando los medios y el alcance de la educación básica. Precisa como condiciones necesarias la generación de concertación de acciones mediante una política de alianzas entre sectores público e iniciativas privadas, de una activa movilización de recursos y del fortalecimiento de la solidaridad internacional. En el marco de acción propuesto junto con reconocer la validez de experiencias mundiales y regionales anteriores⁵ destaca como "requisito previo y crucial" mejorar las capacidades analíticas, de planificación y de gestión a nivel regional y local, así como la necesidad de estimular la concertación de acciones en el plano de la comunidad y en los niveles intermedio y nacional, y de los recursos humanos y organizativos que desempeñan un papel en la ejecu-

(conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo". Se precisó, igualmente que la educación básica, más que un fin en sí misma "es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de capacitación".

5. En el caso de América Latina y el Caribe, el Proyecto Principal de Educación, iniciado en 1981, es reconocido como el principal mecanismo regional impulsor de la generalización de la educación básica y de la alfabetización para niños y adultos y para mejorar la calidad y eficiencia de los sistemas educativos. El eje del Proyecto Principal de Educación ha sido la acción de los sistemas públicos de educación en esfuerzos nacionales coordinados con universidades, ONGs, organizaciones docentes y otras instituciones vinculadas a los objetivos de este proyecto regional.

ción de los planes de acción. Se reconoce, asimismo, que "el esfuerzo por estimular la demanda y la participación contribuirá a que las capacidades personales de los que aprenden se utilicen para la educación".

Estos documentos y estrategias son objeto de amplios debates. Junto con declaraciones y programas oficiales respaldándolos se critica a la reunión de Jomtien haber estado en alguna medida condicionada por la teoría del capital humano, obviando el análisis de problemas fundamentales del subdesarrollo y sus conflictos y promoviendo como fuerza impulsora de la nueva visión una "ideología de la eficacia con matices altamente burocráticos" (Daniel Morales, 1990).

Pedagogía de la participación y la solidaridad

Las posibilidades de satisfacción de necesidades básicas son condicionadas por la capacidad para intervenir en mecanismos de poder político y social y por los grados de organización y de solidaridad vigentes en el espacio local. La asociación de la educación de adultos a las necesidades básicas se orientaría, entonces, tanto hacia la satisfacción de las necesidades inmediatas y al desarrollo de proyectos productivos como hacia el fortalecimiento de las organizaciones sociales y de los niveles de solidaridad alentando diferentes metodologías participativas.

Las prácticas educativas tendrían que influir para que las conductas de las personas se ajusten al respeto de los intereses de otras personas y grupos. Esto supone alentar una efectiva participación en la organización y el equipamiento del territorio, supone, asimismo, propiciar cambios de actitud de la población ligados a una conciencia colectiva local y a una organi-

zación para defender los intereses comunes. Importa remarcar que la pedagogía de la participación y la solidaridad es un ejercicio cotidiano que no involucra sólo a los pobladores sino a los agentes educativos externos, llámense maestros, promotores, arquitectos o asistentes sociales⁶.

Esta opción pedagógica demanda elementos metodológicos que propicien un autoaprendizaje que respuestas a problemas o situaciones con los que las personas están familiarizadas, procurando la convergencia del proceso educativo con la realidad. Se requiere el uso de técnicas, procedimientos y contenidos capaces de adaptarse a las particularidades de cada contexto local o regional y que alienten un aprendizaje conjunto de los participantes en el reconocimiento de sus propios intereses y capacidades, en la identificación y resolución de sus problemas. Es necesario, por lo mismo, que promotores y docentes sean capacitados tanto para crear y reconocer las estrategias educativas en función de las situaciones particulares, como para trabajar con la población aprendiendo de ella.

Los múltiples contextos de aprendizaje social o comunitario de lo local necesitan crear y sistematizar una pedagogía de la pregunta que inste a la población a cuestionamientos sobre sus situaciones de vida y a buscar respuestas a partir de su práctica social y experiencia de vida; el compartir sistemáticamente entre los participantes sus experiencias vinculadas con el programa o proyecto educativo

6. Será difícil la inserción de este tipo de pedagogía sin cambios sustantivos en la escuela y la universidad, con contenidos y prácticas apartados de los requerimientos concretos de la vida cotidiana y sin preocupación por acentuar la responsabilidad social del profesional inserto en una comunidad a la que hay que servir sin reemplazarla en su poder de decisión.

constituye otro aspecto importante que es necesario considerar en este aprendizaje.

Crear y fortalecer expresiones solidarias implica incluir como contenido curricular los problemas centrales del ámbito local, los intereses reales de mejoramiento de su calidad de vida, el rol y funcionamiento de sus organizaciones. Comprende, igualmente, estudiar las características de los procesos económicos y sociales y discutir sobre las formas más viables de solidaridad grupal. La participación como agentes educativos de pobladores seleccionados ayudará a la gestión de la acción educativa por la propia comunidad y reforzará la orientación de la práctica educativa hacia los intereses de la localidad.

Respuestas a demandas de organización y gestión económica

Una clara exigencia del desarrollo local es el refuerzo de capacidades para encontrar soluciones a problemas complejos y para encarar nuevas situaciones económicas generadas por la crisis que limitan gravemente la posibilidad de satisfacción de necesidades básicas. La población requiere conocimientos técnicos que le permitan asumir responsabilidades ejecutivas y de gestión económica con las que enfrente la pobreza y, a la vez, se pueda liberar del paternalismo ilustrado que trata de sustituir a la comunidad en sus iniciativas "pensando" por ella. Estas exigencias contrastan con el ideologismo y doctrinarismo de varias de las expresiones de educación de adultos que relacionan los problemas sólo con niveles macrosociales y condiciona sus soluciones a las transformaciones políticas y económicas que debieran producirse en el conjunto de la sociedad. Sin desconocer que para una reducción de la justicia social será decisivo definir y aplicar

políticas que incidan sobre las raíces estructurales de los mecanismos de la distribución el producto social, es evidente que la dinámica y las urgencias de la realidad cotidiana imponen también requerimientos concretos que debieran ser considerados en la educación de adultos.

Hay varios fenómenos que es necesario considerar. La informalidad económica es hoy reconocida como un proceso social de la mayor significación, con mecanismos propios de organización política y cultural y con condiciones comunes de "reproducción social"⁷; ha generado en muchos países de la región nuevas formas empresariales, la mayoría de ellas de tipo familiar, mediante microempresas y otras formas asociativas de producción como cooperativas o empresas autogestionarias. La precariedad de muchas de estas pequeñas unidades empresariales se asocia a las dificultades para obtener recursos financieros que permitan su inicio y sostén y a carencias de sus integrantes en orden a lo laboral, lo administrativo y a la gestión empresarial. Los índices de desocupación juvenil son alarmantes y demandan también respuestas educativas. Asimismo, los requerimientos de sectores populares han sido determinantes para que recursos y acciones de ONGs de Promoción se estén orientando a la creación y al sustento de distintas experiencias locales: de autogestión en pequeñas unidades productivas, de autoconstrucción, de subsistencia, de tecnologías apropiadas, etc.; en estos casos una seria dificultad es la insuficiente capacidad técnica y administrativa de los pobla-

dores para resolver por sí mismos los problemas planteados por la actividad económica autogestionada. Se reconoce como no suficiente otorgar donaciones y créditos a los grupos más pobres si esta acción no está acompañada de la capacitación y de otros apoyos educativos que las personas, el grupo o la comunidad requieran para la organización, el diseño, la gestión, la comercialización o la reinversión en sus microempresas.

Un elemento complementario está asociado al conocimiento, selección y uso de tecnologías localmente adecuadas, lo que supone análisis y capacitación para poder escoger entre modos alternativos de producir bienes y servicios que sean compatibles con la idiosincracia de la localidad, con el mayor o menor empleo de mano de obra, el uso de insumos locales, la preservación del medio ambiente y la afirmación de la identidad local (Eduardo Neira, 1988).

La microplanificación

En la mayoría de los países de la región se ha optado por la descentralización como medio principal para impulsar la democratización, la participación y el desarrollo local; en algunos casos (Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela) la descentralización ha sido introducida en los procesos de reforma del Estado a través de textos constitucionales o leyes especiales. En el plano educativo, los Ministerios o Secretarías de Educación coinciden en que la solución a buen número de las principales dificultades identificadas para lograr la equidad de oportunidades educativas y la adecuada administración y gestión de los procesos educativos, está ligada a procesos de regionalización y descentralización de los propios sistemas educativos.

7. Desde 1988 se registra la creación anual de 400.000 nuevas micro y pequeñas empresas en México. En el Perú existen aproximadamente 380.000 empresas de estas características con capacidad comprobada de "acumulación" y crecimiento (Percy Rodríguez, N., 1990).

Si bien es discutible que reformas de tipo político-administrativo puedan influir en la modificación de la base estructural del sistema socioeconómico de un país o en las prácticas sociales en sociedades condicionadas históricamente (Carlos A. de Mattos, 1988) es también evidente que los intereses de colectividades locales pueden ser más coincidentes y objeto de beneficio con procesos efectivos de descentralización.

La microplanificación adquiere especial relevancia en este contexto. Desde una óptica educativa se la define como "el proceso mediante el cual la comunidad, en el nivel local, de manera organizada participa en las decisiones relativas al conocimiento de su realidad, a la determinación de sus necesidades prioritarias y a la selección de las respuestas a sus problemas" (Módulo 1, Unidad 1 de Paquete de Materiales REPLAD, 1986). Esta planificación de base supone que la comunidad aporte datos cuantitativos y cualitativos, promueva reuniones entre sus pobladores para la discusión de los problemas y su incidencia en la vida comunal, confronte diversas alternativas de solución y se determine por la realización de algunas de ellas⁸.

Dadas las características del desarrollo local, serán particularmente importantes las previsiones educativas que se tome en torno al diagnóstico y la programación local, partiendo de reconocer la múltiple y compleja heterogeneidad de localidades, en constante proceso de cambio y evolu-

8. A pesar del tiempo transcurrido, siguen vigentes en sus postulados y como estrategia de organización descentralizada de la educación, los procesos de nuclearización educativa desarrollados en Perú (1970) en que el eje central fue propiciar innovadoras formas de racionalidad y gestión educativa con presencia y participación de organizaciones de la comunidad local.

ción. El diagnóstico como punto de partida del proceso de planificación del desarrollo local, requiere una opción interdisciplinaria en la que lo educativo tiene valor específico, sobre todo si el interés por el diagnóstico no es sólo la identificación de carencias sino descubrir las potencialidades, las capacidades y los recursos comunales para enfrentarlas y transformarlas.

Intersectorialidad e interinstitucionalidad

Las estrategias de desarrollo local en América Latina parten de la constatación que la pobreza es un fenómeno de múltiples expresiones cuya superación debe abordarse de modo integral. Elemento central de esta estrategia, en lo que a educación se refiere, será la optimización de los generalmente escasos recursos disponibles procurando reforzar los servicios educativos entre sí y articularlos con los otros componentes del desarrollo local.

La diversidad de servicios educativos que suponen distintas acciones (de apoyo, asesoría, orientación, evaluación, reajuste, investigación y elaboración de nuevas alternativas) exige un enfoque interdisciplinario y una percepción multisectorial de las acciones educativas⁹. Esta intersectorialidad, entre otros beneficios, ayudará a racionalizar y al uso óptimo de los recursos institucionales, posibilitando la integración de esfuerzos.

Los educadores de adultos seguirán siendo principales agentes educativos, aunque captando la participación de técnicos y profesionales de otras

9. Lo intersectorial no está referido sólo a la presencia activa de distintos sectores públicos sino también al uso de recursos educativos de distintas instituciones vinculadas a sectores de tipo social y productivo: sindicatos, cooperativas, fábricas, laboratorios, clubes, asociaciones académicas, etc.

disciplinas. Los recursos técnicos estarán conformados por el conjunto de métodos e instrumentos que se utilizan en las múltiples prácticas educativas con la población adulta mediante acciones formales y no formales a cargo de diversos agentes, estatales y no estatales, con responsabilidades educativas. La infraestructura física no estará limitada a espacios de tipo escolar sino constituida por el conjunto de la capacidad instalada en cada localidad. Los recursos financieros para acciones educativas con adultos no debieran provenir sólo del presupuesto público del sector educación; un plan de desarrollo local buscará la concertación de las acciones educativas previstas en los presupuestos públicos referidos a la salud, la agricultura, la alimentación, la planificación familiar, la vivienda, etc. y con fuentes de financiamiento de carácter interno o externo, administradas por ONGs de Promoción.

Si bien es amplio el espacio de acción y la necesidad intersectorial para la educación de adultos, es importante partir reconociendo que la coordinación intersectorial es uno de los puntos más difíciles de concretar y que son mayores los ejemplos de retórica y documentos de intenciones que de experiencias exitosas. Muchas veces la disposición para actuar conjuntamente es trabada por normas, procedimientos y asignaciones de recursos de instancias superiores que recortan el margen de acción del nivel local. A pesar de su complejidad, la planificación del desarrollo local y de los programas o proyectos específicos con los propios interesados, sigue constituyendo el mecanismo más sólido para propiciar la coordinación y la concertación entre los distintos sectores con responsabilidades en el desarrollo de una localidad.

Tampoco es sencillo intentar la cooperación interinstitucional entre el Estado y las ONGs de Promoción en los dominios de la educación de adultos. Partir de los niveles de calidad de vida de la población y de los requerimientos de ésta, puede facilitar la realización de acciones conjuntas y redimensionar el papel que corresponde al Estado y a instituciones de la sociedad civil en materia educativa local. Sin embargo, el elemento definitivo es la voluntad política por parte del Estado y la voluntad institucional por parte de las ONGs para concertar alianzas, incluyendo la educativa, en favor de la satisfacción de necesidades básicas de la población. Ello también supone que la acción educativa estatal supere sus patrones escolarizantes y de burocratización y rutina, asumiendo que varias de las principales tareas educativas con la población pueden estar a cargo de ONGs y, asimismo, que éstas superen prejuicios por los que disminuyan la importancia de la responsabilidad y gestión del Estado en proyectos nacionales de alfabetización y educación de adultos. Tareas y metas en el largo plazo tendrían que ser alentadas para facilitar que, superando desconfianzas y temores recíprocos, la educación de adultos sea asumida de modo solidario y complementario por entes estatales y de la sociedad civil¹⁰.

10. La experiencia de la REDALF en Colombia es aleccionadora. Bajo la conducción del Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Pedagógica Nacional de Bogotá, se ha logrado convocar a las principales universidades y ONGs de Promoción con importante experiencia histórica en materia de educación de adultos, y construir un programa nacional de desarrollo de la educación de adultos, uno de cuyos más importantes logros ha sido la propuesta conjunta de un subsistema nacional de educación de adultos

Vinculación con otras modalidades educativas

Parte de la redefinición de la función de la escuela y los sistemas educativos que conlleva el desarrollo local es asociar las prácticas de la educación de adultos a otras modalidades educativas, rescatando la importancia de la escuela pública como núcleo donde se conjuguen educación/trabajo y vida comunitaria, apoyando la formación integral de niños y la incorporación de jóvenes y adultos en los procesos de planificación y desarrollo educativo con los que se apoyen los programas de desarrollo local.

La educación de adultos debe establecer mecanismos de interacción con diversas modalidades educativas orientadas a otros grupos etéreos y revalorizar más la fuerza educativa que puedan tener distintos ámbitos de aprendizaje humano como la familia y los grupos comunitarios locales, así como los apoyos que puedan recibirse de los medios de comunicación social. Esta interacción comprende también la vinculación complementaria que tendría que haber entre programas y procesos educativos formales, a cargo tanto del aparato público como de ONGS, con los de tipo no formal, superando dicotomías que apriori y excluyentemente optan por una u otra expresión educativa sin reparar que la población requiere del servicio ofrecido por el conjunto de programas de educación sean formales o no formales, sean públicos o privados.

La educación inicial o preescolar es la modalidad educativa que registra mayor crecimiento porcentual en los

en el que se promueve un movimiento educativo-cultural y se considera la reconversión de la educación básica de adultos en una estrategia de fortalecimiento de gobiernos locales.

sistemas educativos¹¹. El apoyo desde la educación de adultos puede darse mediante la capacitación de madres y padres para que se conviertan en agentes educativos de sus propios hijos asumiendo varias de las actividades propias de estos programas: estimulación psicomotriz temprana, desarrollo de estructuras lógico-matemáticas, control de salud y vacunaciones, nutrición. En las experiencias preescolares de tipo no formal son las propias madres o jóvenes seleccionados en la comunidad quienes asumen tareas de promoción y docencia luego de prácticas intensivas de capacitación. Los programas de educación de adultos tendrían que considerar en sus contenidos y prácticas estrategias para ayudar a convertir el hogar y la comunidad en modalidades de educación preescolar, facilitando una adecuada preparación del niño para su incorporación a la escuela.

El denominado "fracaso escolar" con sus expresiones de repitencia, deserción y extraedad es reconocido como el principal problema educativo de la región. Este fenómeno educativo afecta fundamentalmente a niños y familias pobres, se expresa sobre todo en los tres primeros grados de educación primaria y está asociado en buena medida a la baja calidad en la enseñanza de la lectoescritura y del cálculo básico. Se condiciona así severamente a estos niños la igualdad de oportunidades educativas y, posteriormente, laborales. La educación de adultos en sus distintas expresiones formales y no formales tendría que asumir como propias distintas formas de apoyo al acceso y la permanencia de niños en la escuela y a su rendimiento escolar:

11. A pesar de las fuertes restricciones financieras en los sistemas educativos, el nivel pre-primario creció a un ritmo de 10.4% anual, desde un 7.9% en 1980

En la alfabetización de padres, alentar junto con el dominio de lectoescritura y matemáticas, el conocimiento de las necesidades de aprendizaje de sus hijos y la importancia de su estimulación psicomotriz y acompañamiento en el desarrollo infantil.

Orientar programas de alfabetización y educación básica femenina en áreas poblacionales, como las rurales e indígenas, que registren alta diferenciación porcentual afectando el mayor analfabetismo de mujeres. Se incluirían en ellos elementos para el mejoramiento de las condiciones de vida referidos sobre todo a salud y nutrición así como prácticas para el acompañamiento del aprendizaje de sus hijos.

Estimular acciones para establecer diálogos entre padres de familia y docentes a cargo de la educación escolar de sus niños, y para la participación de los padres en actividades educativas (vgr. preparación de materiales educativos, deportes, teatro, conocimiento del fenómeno de la deserción y motivación familiar para el retorno de niños a la escuela).

Capacitación especial a educadores comunitarios que apoyen mediante sesiones educativas extraescolares a niños que presenten problemas de aprendizaje.

Introducción de sesiones de audiovisión crítica que permitan una mejor utilización por los adultos de la radio y la televisión, con criterios para selección de programas y para mejorar el lenguaje comprensivo y la expresividad de los niños.

Favorecer el desarrollo de programas de educación de adultos que estimulen la organización y participación en comunidades urbanas y rurales pobres integrando a la escuela y posibilitando convergencias de agentes educativos formales y no formales. En

este caso, se opta por reconocer que las oportunidades de aprendizaje educativo que ofrece la comunidad pueden llegar a ser tan valiosas como las de la propia escuela. Se considera, asimismo, que el rol de la escuela pública es importante por su cobertura, influencia comunal e infraestructura y por las posibilidades que ofrece a la comunidad de desarrollar programas que repercutan en beneficio colectivo. Puede ser muy útil e importante el desarrollo conjunto de programas de educación de adultos y centros escolares, abordando programas de educación nutricional y alimentaria en los que se identifiquen los problemas y requerimientos nutricionales del grupo familiar, se dé prioridad a los alimentos posibles de obtener en la localidad, se estimule la producción y la compra grupal de alimentos, se organice el desayuno o merienda para los niños en edad escolar, se identifique los problemas de higiene y saneamiento ambiental. Con el sector salud puede tomarse como referentes algunos programas con padres e hijos que permiten efectuar el reconocimiento y control de enfermedades infantiles más comunes, la organización para los programas de vacunación, campañas de prevención del alcoholismo y la drogadicción, fomento de lactancia materna, etc.

Igualmente, las modalidades de educación de adultos centradas en la capacitación laboral pueden apoyar el desarrollo del trabajo productivo como parte integrante del currículo escolar. El apoyo de participantes adultos a la preparación de los niños en labores agropecuarias, de pequeña industrias, artesanales, comerciales, etc. puede repercutir favorablemente en la articulación de estudios escolares con la realidad del trabajo remunerado y de la enseñanza básica con la técnico-vo-

cacional, estimulándose el aprendizaje de oficios.

Se trata, en suma, que la educación de adultos influya en mejorar condiciones de aprendizaje con logros limitados y no pertinentes sobre todo en el mundo de los pobres. La capacita-

ción y calificación de los padres como educadores sus hijos y como copartícipes de su desarrollo educativo pueden ser determinantes para que la escuela no se limite a enseñar sino que posibilite, realmente, aprender.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA, Jaime. Aspectos estratégicos del proceso de planificación local. ILPES. Area de Programas y Políticas Sociales. Santiago, Chile (no registra fecha).

AHUMADA, Jaime; FRANCO, Eliana. Municipios y Estado frente a las iniciativas desde los espacios territoriales. ILPES. Area de Programas y Políticas Sociales. Santiago, Chile (no registra fecha).

CEPAL. Transformación productiva con equidad. LC/G/601. Santiago, Chile, marzo 1990.

DE MATTOS, Carlos A. "La descentralización, ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?", en *Socialismo y Participación* No. 46. Lima, Perú, junio 1989.

EME BERNARD. "Les termes clés du petit (ou grand) développeur (local bien sur)", en *Revista Pour* No. 106. Paris, France, mars-avril-mai 1986.

GIMENEZ, Antonio. "En búsqueda de una estructura gubernamental óptima-eficiente (la experiencia española en la descentralización regional y municipal)" ILPES, Documento CRD/E-31. Santiago, Chile (no registra fecha) pp. 10, 11 y 12.

JIMÉNEZ, Marcela; JIMÉNEZ, Mónica; LADO, Wanda. Desarrollo local, municipio y organismos no gubernamentales. Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1988.

LATAPI, Pablo. Perspectiva de la educación de adultos a la luz de la pobreza en América Latina. Latapí, Pablo, Castillo, Alfonso (Compiladores). México, CREFAL-UNESCO. 1985 (Serie Retablo de Papel).

MORALES, Daniel. "¿Qué hay detrás de la educación para todos?", en *Revista El Canelo*, Vol. 5, No. 19. Santiago, Chile, septiembre 1990.

NEIRA, Eduardo. "La ciudad y sus habitantes", en *Socialismo y Participación*, No. 38. Lima, Perú, junio 1987.

———. "Democracia urbana", en *Socialismo y Participación* No. 44. Lima, Perú, diciembre 1988.

NERFIN, Marc (Coordinador); CARDOSO, Fernando, STAVENHAGEN, Rodolfo; BITAR, Sergio y otros. *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*. Siglo XXI. Ediciones México, 1978.

RAZETO, Luis. "Educación popular y desarrollo local" (ponencia - VI Jornadas Iberoamericanas de Educación de Adultos, OEI/CEAAL, mimeo. Santiago, Chile, 1989).

RIVERO, José. "La nuclearización educativa en Villa El Salvador (Perú)". UNESCO/OREALC, Santiago, Chile 1978.

———. "La educación de adultos en América Latina", en *Socialismo y Participación* No. 49. Lima, Perú, marzo 1990.

—. Learning for autonomy”, en International Review of Education – 35: 445 – UNESCO Institute for Education and Kluwer Academic Publishers. Printed in The Netherlands. 1989.

RODRÍGUEZ N. Percy. “La compensación social: alcances y posibilidades”. ILPES/RLA/86/029. Santiago, Chile, octubre 1990.

SCHIEFELBEIN, Ernesto, TEDESCO, Juan C., RUIZ DE LIRA Rafael, PERUZZI, Sonia. “La enseñanza básica y el analfabetismo en América Latina y el Caribe: 1980-1987”, en Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 20. UNESCO/OREALC. Santiago, Chile, diciembre 1989.

TORRES, Rosa María. Discurso y práctica en educación popular. Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito, Ecuador, 1988 (Serie Textos No. 9).

UNESCO/OREALC. “Alternativas de educación básica de adultos”. Informe final del Seminario Taller Regional, celebrado en Colonia Tovar, Venezuela (29 septiembre al 3 octu-

bre, 1986). Serie REDALF. Santiago. Chile, 1987.

UNESCO/OREALC, SECAB, SENA, Gobierno de España. Paquete de materiales multimedia para la capacitación de planificadores, administradores y supervisores de la educación del nivel local. Módulo 1, Unidad 1 “Educación y desarrollo local” (Autor: Conrado Mauricio). REPLAD. Bogotá, Colombia, 1986.

UNESCO, PNUD, UNICEF, Banco Mundial. “Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje”. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. 5 al 9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia. Publicado por la Comisión Interagencial. UNICEF House, New York, U.S.A., 1990.

VERA, Rodrigo. Educadores polivalente. Alternativa educativa para comunidades rurales. UNESCO/OREALC. Serie REDALF. Santiago, Chile, 1987.

WOLFE, Marshall. “Los agentes del desarrollo”, en Revista de la CEPAL, Santiago, Chile, 1987.

SUMARIO

Actualmente se cuestiona la expansión del centralismo gubernamental, se redefine lo estatal, se enjuicia la sobreideologización característica de las aún recientes iniciativas de desarrollo. Gana, también, terreno la idea de "otro desarrollo" con nuevos parámetros y objetivos. Asimismo, los gobiernos locales —los municipios elegidos libremente— adquieren renovada importancia en estos tiempos de crisis y ajustes de las economías latinoamericanas.

Ante estos hechos, José Rivero analiza los caminos que la educación de adultos debe seguir para poder ser promotora del desarrollo local. Ello exige redefinir la educación de adultos, plantear una pedagogía de la participación y la solidaridad, que permita dar respuestas adecuadas de organización y gestión económica; requiriéndose, además, vincular la educación de adultos con otras modalidades educativas.

SUMMARY

Present issues are the questioning of expansion of the government's centralism, a new definition of the state's affairs, and an evaluation of over-ideologization which characterizes the most recent initiatives for development. The idea of "another development," with new parameters and goals, gains field as well. Likewise, local governments —freely elected municipal governments— acquire renewed importance in times of crisis and adjustments in Latin American economies.

In view of these facts, Jose Rivero examines the paths that should be followed by adults' education in order to promote local development. Thus, aims ought to be redefined, with new participation and solidarity principles include in the new pedagogy in order to offer adequate responses in organization and economic management; and, finally, links should be established between this type of education and other educational methods.

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

QUEHACER No. 71

Editada por : DESCO, Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo

Dirección : León de la Fuente 110, Lima 17 -
Perú
Teléfono 61-7309

Contenido

- referencial** :
- * Islas y gigantes: la geografía imaginaria del Nuevo Mundo. (Nelson Manrique)
 - * Soy ciudadano y tengo mis derechos. (Marcial Rubio Correa)
 - * Hipólito Unanue y una controversia actual sobre la coca. (Toni Zapata)
 - * La burocracia antisubversiva. (Enrique Obando)
 - * Un gran proyecto de integración (entrevista al Embajador de Brasil)
 - * Muerto el gol, nace el vandalismo. (Hernando Burgos)

Hugo Neira / JAPONERIAS

Hacia fines del siglo XIX, el Japón toma la decisión política de proseguir por las vías del pensamiento y de la acción que caracteriza a las sociedades industriales avanzadas del Occidente cristiano. Es decir, emprender la construcción del Estado moderno y establecer el valor de la eficacia y la productividad como normas generalizadas de vida. Japón no sólo se adapta a las imposiciones del Comodoro Perry, que en 1854 abría a cañonazos la patriarcal y feudal sociedad japonesa al comercio inglés y mundial, sino que en el más sorprendente caso de asimilación extraeuropea de los valores de la modernidad, desde la era Meiji, desde 1867 a nuestros días, los japoneses no cesan de importar tecnologías, sistemas, obras, filosofías, ciencias y corrientes de la modernidad occidental hacia el país del sol naciente. En el último decenio, la imitación se ha convertido en competencia y en innovación. Los resultados están a la vista, porque de imitar y calcar a Occidente durante decenios, la economía y la civilización japonesa, tiende a sobrepasar a su modelo occidental en el campo mismo del capitalismo, la tecnología y el progreso material.

En los inicios de su ingreso compulsivo a la modernidad, el modelo tomado fue el de los países anglosajones para la industria y la Banca, y el de Alemania y Francia para la cultura, la educación, las universidades y la organización militar. Una evolución militarista e imperialista es lo que caracteriza al Japón de comienzos de siglo y ése será su rasgo más llamativo hasta la mitad de este siglo, hasta la Segunda Guerra Mundial. La llega-

da de Japón a la era moderna se expresa, en efecto, por una política exterior expansionista. Los militaristas nipones serán, y por decenios, los rivales de los imperialistas ingleses, holandeses, alemanes, franceses y belgas en el extremo asiático. El advenimiento de la modernidad en el Japón está asociado, qué duda cabe, a su emergencia como potencia asiática: guerra sino-japonesa de 1894-1895; guerra ruso-japonesa de 1905; victoria nipona en Puerto Arturo; protectorado sobre la Manchuria; anexión de Corea; rivalidad en el Pacífico con los Estados Unidos; y luego, durante la guerra, expansión japonesa sobre Pearl Harbor, Birmania, la Indochina francesa, que sólo cede desde 1942, que es la fecha de la contraofensiva americana. Pero el militarismo nipón, con ser decisivo para la historia del siglo veinte, no lo es para explicarse los avatares de la civilización japonesa. El Japón moderno no había asimilado únicamente la lección militar tomada del ejemplo prusiano y europeo sino otros valores éticos y procedimientos técnicos procedentes de la civilización occidental.

La revolución Meiji fue una vasta mutación histórica y espiritual. Políticamente la era Meiji 1868-1912, que está en la entraña del Japón moderno, es una revolución desde arriba, una transformación total de la sociedad que suprime la estructura feudal, introduce reformas y empuja al Japón todo entero a un destino de gran potencia, del que no se exime aún en nuestros días. Sería muy largo explicar cómo los Daimyos del Sur, voluntariamente, entregan al Emperador un poder absoluto para que éste lleve

adelante una "nueva era". La nobleza es licenciada e indemnizada; la casta de guerreros profesionales, los *Samurais*, disuelta, aunque en 1877 se produce la última trágica revuelta de éstos, dirigidos por Saigo Takamori (un paralelismo con José Gabriel Condorcanqui, sería pertinente). En cuanto a la transformación interna, conviene recordar que vencidos por los europeos, los japoneses decidieron tomar de la cultura invasora y poderosa todo o casi todo. No sólo, pues, suprimieron los señoríos feudales remplazándolos por distritos administrativos a la francesa, ni sólo la reforma Meiji consiste en el envío de millares de disciplinados estudiantes al exterior o en recurrir, en los primeros pasos de la modernización, a técnicos e instructores extranjeros. Japón, más allá de todo eso, calca sus reformas del occidente europeo en materias tan diversas como la enseñanza obligatoria, la policía y la prensa, los servicios postales y el ferrocarril, la higiene pública y las finanzas. Las reformas fueron introducidas de manera masiva, impenitosa, eficaz. La modernización de los Meiji es el caso de una modernización autoritaria, pero con resultados irreversibles. Comparar es pensar: cuando, por la puerta de Cochacas, Piérola ingresaba a Lima en, 1895, en el Japón ya se habían instalado los mecanismos de educación masiva, que nosotros peruanos no hemos alcanzado todavía a fines de este siglo. En el caso de la sociedad japonesa, una población alfabeta, hábil y laboriosa, eficaz y disciplinada, prepara en el Japón tradicional el advenimiento de su versión particular de la sociedad industrial. Es imposible dejar de señalar en este proceso de asimilación el peso de una tradición eficaz. Las jerarquías de orden y el sistema de fidelidades del orden feudal se trasladaron, no desaparecieron. Los antiguos señores se extinguieron,

pero en los tiempos modernos y en las empresas fabriles, el trabajador japonés servirá con rigor y presteza a los patrones de los grandes conglomerados del día de hoy como hace sólo un siglo el soldado de la gleba seguía la enseña de su señor feudal. La modernidad es, en este caso, la continuación de los rigores de la tradición, por otros medios.

Para comprender la mutación del Japón moderno hay que descartar dos espejismos. El primero es el de la rápida americanización, luego de la derrota de 1945. Con ser cierto, ésa es una imagen parcial. Es verdad que al día siguiente del conflicto, vencido el Japón, con dos millones de hombres muertos en la guerra, bajo una nube de repatriados, sin territorios anteriormente colonizados, debe soportar dos potentes reformas sectoriales impuestas por los norteamericanos. Una reforma agraria, promulgada en mayo-junio de 1946 y, fundamentalmente, una reforma industrial, que tiene como fin la desaparición de los *Zaibatus* o industrias de Estado. Pero la vía japonesa al desarrollo no será la que le señalen los vencedores. Por una parte, los *zaikai*, los potentes grupos financieros rápidamente reconstituidos y el MITI, Ministerio de Industria y del Comercio Internacional, coordinan sus impulsos, orientándose mutuamente en la conquista de los mercados exteriores. Pensar que la economía nipona es enteramente liberal es desconocer ese peso del Estado en cuanto a la exportación y, también, los trabajos internos gigantescos, que van desde la elevación de modernos *buildings* a las autorrutas, los polos industriales y las obras de infraestructura en torno a las megalópolis, —Tokio, Nazgoya, Osaka, Kobé—, donde se hacían 50 millones de ciudadanos.

El Japón moderno no aceptará la división de trabajo internacional. Al contrario, va a poner el acento en el mantenimiento y reforzamiento de su sector industrial de base. De esta manera, entre 1946 y 1955, la guerra de Corea es aprovechada por la economía nipona al transformarse el país en un arsenal americano. Desde 1961, el crecimiento se basa en el aprovechamiento de las licencias extranjeras. Ninguna de estas fórmulas tiene nada de mágico ni de particular. Sí lo tiene, en cambio, el uso que el Japón obtiene de su abundante mano de obra, sumisa, calificada y barata. Sí lo tiene, para explicar "el milagro económico" nipón, la capacidad de reinversión: 40% del PNB entre 1956 y 1962, un esfuerzo que incluye al Estado, los particulares y las firmas. En 1950, el país había recuperado el nivel de vida anterior a la guerra. De 1955 en adelante, el crecimiento de la economía fue del orden del 12 por ciento anual, el más largo y continuo entre las naciones. Los salarios se elevaron a un ritmo de 10 por ciento anual. Pronto, la penuria desapareció. Y los resultados fueron espectaculares.

Moderno y tradicional a la vez, el país es regido por una casta autoritaria, reclutada en las universidades, y al decir de sus sociólogos y críticos, en la que cuentan las lealtades familiares y de amiguismo. Unos cuadros, que se distinguen por sus gustos, el golf, las cenas, los viajes, las geishas, pero que saben guardar una relación cordial con la base. En Japón hay lentitud en las tomas de decisiones, porque de la base a la cima empresarial, los proyectos siguen un encaminamiento lento y sinuoso, que debe tomar en cuenta mediante multitud de negociaciones, de los intereses de los diversos grupos. Autoritarias y verticales por sí mismas, las empresas practican internamente la búsqueda

de la unanimidad necesaria, de lo que en política llamaríamos "el consenso".

La política misma participa de esta regla de conformismo y convencionalismo y estabilidad. En apariencia, el Japón ha asimilado las instituciones representativas del Occidente industrial. Los electores y los ciudadanos tienen en cada circunscripción electoral la posibilidad de elegir entre diversos candidatos y partidos políticos. El abstencionismo es bajo, 25 por ciento en 1980. En la práctica, un clima general de prosperidad y de conformismo ha entregado el gobierno a los conservadores que administran el país ininterrumpidamente. Las fuerzas de oposición, socialistas y comunistas, son débiles, pero no inexistentes. Los desencantados desde la extrema derecha, alcanzan un diez por ciento del total del electorado. Gerentocrático y oportunista, el conservadurismo, pese a uno que otro escándalo público, significa que el poder político está estrechamente ligado a los círculos de negocios y ambos, al éxito económico. Y éste a una suerte de reconversión industrial permanente. Y el centro del sistema político lo ocupa el viejo emperador que, desde 1946, rige sin gobernar en lo más mínimo. La modernización a ultranza japonesa tiene como eje y pivote una institución tan anacrónica como la Corona. Un axioma zen dirá que todo reside en el centro, y en el centro, el Mikado, nada hay. Es el grado cero del poder. De ahí que, por paradoja, todo el resto funcione. Si la economía es liberal, la sociedad japonesa no es el paraíso de la libre iniciativa del individuo, encerrado éste en una red de convenciones sociales que lo hacen más eficaz, aunque menos libre. Confundir al Japón con un paraíso liberal, es desconocer las raíces coercitivas y de cohesión social que explican su

productividad pero también la imposibilidad de repetir fuera de la red social del Japón, en otras sociedades, más caóticas, más libres, la experiencia de un desarrollo a la japonesa.

El advenimiento de Japón como rival mimético del Occidente es uno de los hechos más desconcertantes y mayores de este siglo. Rival asiático hasta finales de la segunda guerra, hoy es el socio y, a la vez, el competidor de Occidente. El horizonte de la década de 1990 depende en gran parte de lo que ocurra en la economía del Japón, cuya moneda sólida, el poder de su industria, su capacidad de importar, un patriotismo nacional, que se convierte en esfuerzo exportador, le dan una presencia indiscutible en el mundo financiero y comercial.

El segundo espejismo, además de la imitación norteamericana, consiste en creer que todo comenzó con la revolución modernizadora de los Meiji. Es verdad que Japón, desde fines del XIX, imita a Occidente, obstáculo y modelo a la vez. Y que la salvaguardia de su independencia pasó por un gigantesco proceso de mimesis y adaptación. Anteriormente, sin embargo, había asimilado el ejemplo asiático de China e India. Al punto que la historia cultural del Japón se confunde con la mimesis, ésta es su regla. Y como los modelos han sido distintos —India y China en los asiáticos, Alemania o Francia en los europeos, los norteamericanos recientemente— la regla es que ninguna hay. Japón o la imitación. O Japón, y el descentraje de los modelos exteriores.

El Japón aprendía de las civilizaciones asiáticas desde hacía milenios. La cultura y la vida nipona se construirá mediante los préstamos hechos a la tradición budista, confucionista y cristiana. La idea de préstamo expresa aquí el origen de algunos elementos culturales, su procedencia exter-

na, como el alfabeto o el zen, que vinieron del continente asiático. Pero expresa también el juego de transformaciones realizados in situ, la vía japonesa a la independencia no sólo económica sino mental y espiritual. En terreno tan delicado —el modelo interno de asimilación y creación de cultura finalmente propia— conviene referirse a los trabajos de Norigara Motoori (1730-1801) crítico literario y filósofo de la época Edo, siglo XVII a fines del XIX. En sus días, la doctrina dominante en el Japón era el confucionismo, inspirado a su vez en el budismo. Motoori, mediante el análisis literario y de los textos clásicos establece la crítica del pensamiento hindú y chino que habían penetrado y formado el pensamiento en el Japón. De ahí que por esa “geneología de la moral”, de esa fundamentación crítica del carácter nacional, se lo considera el Nietzsche de su país y cultura (Nietzsche habría hecho lo propio mediante la lectura de los textos presocráticos y cristianos) Cuando Motoori vivía, le precedía más de mil años de literatura y pensamiento japonés. Con él comienzan, según el crítico Kojin Karatani, los estudios nacionales, “los kokugaku”. Su sistema consiste en no tener uno. El fundador del Japón moderno, desde el punto de vista mental, es un maestro antisistemático. Es decir, un maestro de libertad y heterodoxia.

De la gran máquina de combustión de estilos y de formas que ha sido la cultura japonesa (hasta constituir una civilización singular) cabe preguntarse qué es préstamo y qué permanencia. La pregunta es pertinente. El profesor Karatani, siguiendo el análisis de la obra de Motoori, sostiene que la característica de la manera japonesa de apropiarse de las ideas ajenas es una alta dosis de pragmatismo y optimismo social, “a lo Wi-

William James" afirma. Por ejemplo, el zen, que no es sino una variante del budismo, sobrevivió en suelo japonés. El budismo es él mismo una crítica de la metafísica idealista. El zen, inicialmente chino, halla como un nicho ecológico en Japón, como afirmación de los aspectos prácticos de la vida. Ese optimismo sería, además, antisistemático. La historia de la cultura japonesa sería según sus historiadores más competentes un juego de tensiones. Ideas y sistemas son artificialmente introducidos desde el extranjero, para luego dejar aparecer las críticas y las transformaciones. Japón produjo su religión nacional desde una matriz búdica hindú y china, tomó el alfabeto de los chinos para simplificarlo y modificarlo e injertó las instituciones políticas del occidente en un país jerarquizado, donde las órdenes, en el sentido que se entendía en el occidente europeo antes de 1789, son más fuertes que las lealtades de clase.

Todo se amalgama, y ése también es un rasgo de la civilización japonesa. En religión, el valor fundamental es el honor, una fusión original del espiritualismo venido de China con las órdenes militaristas. El shinto, o la vía de las divinidades, multiplica los templos, la veneración de los ancestros y la lealtad al Emperador, signo supremo e inmutable del poder, cuyo poder precisamente es cero, pero que permite que todo el orden arquitectónico y matemático de la sociedad se mantenga, sobre lo que Barthes hubiera llamado, el grado cero de la escritura. El grado cero de significación del poder en este caso es igual a nada. El shintoísmo se roza con el confucionismo, otra de las religiones locales, que llama al respeto a la tradición, a las costumbres, que codifica las relaciones humanas. El budismo, por último, indica diversas vías de sa-

lud, unas como el zen, otras mediante ejercicios corporales y meditación (el yoga, el sumo) que conducen al conocimiento.

Una civilización expresa esa matriz religiosa en los aspectos más íntimos y cotidianos de la vida. Hay rigor, que se expresa en el mobiliario deliberadamente escaso, en el decorado ascético del teatro no; hay violencia, como en el amor a las artes marciales, o kagemusha. Hay refinamiento, como en la ceremonia del té, los símbolos ligados a la naturaleza, el culto al monte Fuji, los bosques, los pequeños jardines, el ramo de flores con una sola flor que se la cambia día a día. Este rigor no parece sólo estético sino social. El cuadro feudal ha desaparecido pero algo que se le parece mucho rodea a cada individuo. Los seres humanos están insertos en una red de lazos de reciprocidad que funciona en beneficio de todos y para coerción de cada uno. De todo esto se deduce, en el japonés, una rara aptitud para vivir con poco, el gusto del trabajo bien hecho y una particular disposición para captar el lado realista de las cosas.

¿Adoptar el modelo occidental, en la patriarcal y feudal sociedad japonesa de mitad del XIX, significó un acto de violencia, una transgresión? La polémica entre antiguos y modernos, en Japón, la crisis de la identidad japonesa, no ha concluido. La obra de Mishima, mártir y santo, es hostil ante una forma de prosperidad calcada del modelo americano. Mishima, a la vez rebelde y reaccionario, ilustra con dramática fuerza, en su obra y en sus gestos, en sus relatos y en su suicidio, los desgarramientos de la modernización japonesa y la nostalgia del Japón tradicional. Sin embargo, destacamos, que los mecanismos de ese proceso de adaptación, nos intrigan, nos fascinan. Ellos cuestionan el paradigma que alimenta tanto a los su-

damericanos. Es decir, la idea que para nuestras naciones sólo existe el camino de la imitación ciega o del retardo absoluto. El caso de la sociedad japonesa, construida sobre un juego de tradición y modernidad conflictivamente combinados, desafía todos nuestros dogmas sociales, nuestros paradigmas más secretos, los más cómodos.

Japón se adaptó a Europa para oponerse a ésta. Su búsqueda de independencia no fue menor que la nuestra en el siglo XIX o en el presente. Ha seguido, en cambio, caminos distintos. Y en vista de la involución general de la América Latina, y el esplendor japonés en este fin de siglo, caminos más felices. En la historia cultural de ese país, la adaptación no es un defecto sino la virtud esencial. Sus hombres públicos y filósofos, desde la revolución Meiji, dejaron de atormentarse con el dilema que oscurece el pensamiento latinoamericano desde hace casi el mismo lapso, el de la identidad y el temor a una pérdida de ésta. En Japón, modernidad y tradición se interactuaron. En la política como en la vida cotidiana, es difícil trazar la línea que separa lo adquirido de lo transformado, lo viejo y lo nuevo. Las primeras novelas populares feministas son del siglo XI. Lo moderno y lo antiguo se vinculan. La mayoría de las novelas, en el Japón actual, son publicadas en los diarios bajo la forma de folletos, antes de ser editadas íntegramente. A la cabeza en el mundo por el número de estaciones de radio y computadoras privadas, el Japón lee a sus novelistas como en los días de Balzac, por entregas.

Por lo demás, en la reproducción occidental asiática que es Japón se encierra el signo de un desafío todavía más intenso que en la revuelta simple y en la negación del progreso y la modernidad que incurren nuestros

agrestes indigenistas. Japón nos dice que hay varias maneras del progreso, varias encarnaciones de la modernidad. Nos dice que lo occidental, finalmente, es lo particular y no lo general, y que si hay una regla es la adaptación y la mudanza; es decir, que la regla es la del azar y la incertidumbre que brota en el roce entre civilizaciones diferentes. Su caso singular es el de una sociedad mimética y a la vez rival del Occidente en el Asia. Japón es un capitalismo pero, además, un capitalismo aún más descarnado y darwiniano que el nacido en Europa y crecido en los Estados Unidos. Y un productivismo aún más intenso, y que las otras naciones industriales no saben, en los días que corren, cómo atenuar. Esperan, para los años venideros, que el ciudadano japonés aprenda a consumir y descanse más en un país donde las vacaciones anuales, estrictamente programadas, alcanzaban hasta hace poco, sólo quince días.

Y las raíces de ese progreso son éticas, son tradicionales. No comienzan con la lección liberal americana, sino mucho antes. No comienzan con el aprendizaje de la modernidad con el Meiji, sino en la matriz confuciana, que norma los apetitos y establece códigos de conducta. En el Japón preindustrial se escondía una matriz de modernidad: tradición del trabajo bien concluido, del refinamiento en la vida cotidiana. La matriz que permitió asimilar el progreso material del siglo XIX es la confuciana, un código de conducta tradicional. Las raíces de la aventura japonesa no están lejos de las vinculaciones entre ética y desarrollo que Max Weber estableció para el caso del Occidente capitalista. En el Oriente capitalista, la ética de predestinación mundana no provino del protestantismo sino de una religión local, el confucionismo. Pero lo que queda en pie es la relación congruente

entre valores y normas con los comportamientos que rigen la actividad de una élite del poder empresarial, en este caso, una burocracia imperial combinada a hombres de negocios. El Japón y su particular ingreso en la modernidad es uno de los test más significativos de la pertinencia de la sociología comprensiva de Maw Weber. Y la pregunta esencial que nos inspira el caso del Japón es cuáles son o pueden ser esos valores, esa matriz de comportamiento colectivo, ese puritanismo social que prepara y anticipa el progreso material, que hace de éste una consecuencia, y no un valor en sí mismo. Bien mirado, no veo en mi país ni en la América Latina, concluyendo el siglo, esa capa de managers o ejecutivos provistos de una moral del trabajo y la usura, esas clases dirigentes ascéticas y sobrias, capaces de imponer sacrificios colectivos para conseguir la acumulación primitiva en la medida que ellos mismos, serían autorrepresivos. No los veo. Sólo veo clases disipativas, que como en la segunda ley de la termodinámica, van del calor al frío, de la producción al gasto improductivo, sea privado o público. El Japón nos dice que las contradicciones culturales son la principal de nuestras contradicciones. Subsistema del sistema económico mundial, la sociedad japonesa es lo

que es por razones complejas que van más allá de la economía, que en gran parte la determinan. Bien hace *Hueso Húmero* en dedicar un número a esos mundos paralelos, China, India, Japón. Esos espejos cóncavos de nuestros propios obstáculos. El Japón, en última instancia, es: Los Incas que no fueron vencidos. Los capitalistas del XIX que no tuvieron un Leguía ni el sometimiento al capitalismo inglés. Los velasquistas y apristas que construyeron los grandes conglomerados industriales —la idea más próxima del zakai es la corporación peruana— antes de 1914. La historia otra, la de que lo que pudo ser este país que llamamos Perú si la combinación de factores históricos hubiese sido distinta. Y si la colonia, al revés que la historia del Japón premoderno, ignorando un período feudal y guerrero, no nos hubiese formado en la holganza y en la cortesanía, sino en la guerra y la frugalidad. Patriarcales y pobres durante los siglos que entre nosotros corresponde al esplendor del Perú colonial, una matriz de conducta se estaba elaborando en un país sagazmente pobre en recursos naturales. Su desnudez y aislamiento fue su ventaja como las fáciles riquezas la causa de nuestro infortunio, el origen de nuestros defectos. De la incurable anomia nacional.

SUMARIO

El advenimiento de Japón como rival mimético del Occidente es uno de los hechos más desconcertantes y mayores del siglo XX.

Hugo Neira presenta el camino que Japón, para transformar su sociedad feudal, inicia hacia fines del siglo XIX; en que emprende la construcción del Estado moderno actual, y establece el valor de la eficacia y la productividad como norma garantizada de vida.

En este camino Japón se adaptó a Europa para oponerse a ella; en este país la adaptación no es un defecto sino una virtud esencial; por ello, en el último decenio, la imitación se ha convertido en competencia y en innovación; de tal suerte que sobrepasa a su modelo occidental en el campo mismo del capitalismo, la tecnología y el progreso material.

Hugo cierra su artículo estableciendo un parangón entre Japón y el Perú. La desnudez y aislamiento del primero fue su ventaja, mientras que las fáciles riquezas del segundo fueron la causa de nuestro infortunio, el origen de los defectos característicos de nuestra incurable anomia nacional.

SUMMARY

Japan's advent as a mimetic competitor for the Western hemisphere is one of the most bewildering and significant events of the century.

Hugo Neira presents the path followed by Japan since the end of the 19th century to transform its feudal society, when the Japanese undertook the construction of their present modern state and established efficiency and productivity as an indorsement for their living standards.

In this trail, Japan adapted itself to Europe in order to confront it; for this country considers adaptability rather an essential virtue than a mistake; therefore, during the last decade, imitation turned into competence and innovation; the result was the outdoing of the Western model in the very field of capitalism, technology, and material advancement.

Hugo closes his article by setting up a comparison between Japan and Peru. Nakedness and isolation meant an advantage in the first case, whereas easy riches in Peru were the cause of our misfortune, the origin of the faults that characterize our hopeless national anomia.

Eliana Chávez O'Brien / LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA EN EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE FUJIMORI

Empezaré el balance recordando la promesa central y factor determinante del triunfo de Fujimori: *la política del no-shock*.

La política del *no-shock* significaba un rechazo a la propuesta liberal y a la economía de libre mercado, en la medida que las condiciones económicas y políticas del país no permitían su aplicación inmediata. Significaba también un programa de ajuste con equidad; es decir, un programa de reordenamiento económico en el que los sectores de menores ingresos se verían menos perjudicados. Contrariamente a lo prometido, las primeras medidas económicas del 8 de agosto, no sólo demostraron la falsedad de su promesa sino que tuvieron un impacto tan brutal en los sectores de menores ingresos que en menos de 15 días se incrementó los niveles de pobreza en más del 50% (los pobres, de 7 millones posaron a cerca de 12), el nivel de subempleo creció en más de 20%, se organizó más de 500 comedores populares como estrategia alimentaria, se quintuplicó la demanda en los comedores estatales y los ya deteriorados salarios se redujeron, especialmente el salario mínimo.

¿Cuál fue el impacto de las medidas de ajuste en la pequeña y microempresa?

No es posible señalar con exactitud el impacto de las medidas en el sector de la pequeña y microempresa por el atraso en la información estadística; sin embargo, es importante señalar que este sector —que incorpora a cerca del 50% de la PEA urbana— se ha visto afectado por las siguientes medidas:

a) La apertura del comercio exterior mediante la eliminación de los controles para-arancelarios y la reducción de los aranceles y los costos aduaneros.

b) El significativo incremento en los precios de los servicios de energía, agua y teléfonos.

c) La depresión del salario de los trabajadores.

d) El programa de incentivos para la renuncia y el despido de un volumen significativo de empleados del sector público.

Estas medidas han afectado de manera desigual según sea la rama de actividad y/o el nivel de organización de las empresas:

La apertura del comercio exterior ha tenido un impacto desfavorable especialmente en las ramas de calzado, confecciones y cuero; ramas que, a pesar de la calidad superior de la industria textil, están enfrentando la concurrencia al mercado de manufacturas de producción en serie (Corea,

Taiwan, Brasil, Colombia). De acuerdo a información de los empresarios, las pequeñas empresas en estos sectores están produciendo al 50% de la capacidad instalada, lo que pone en peligro su viabilidad si en el mediano plazo no se mejora la productividad; vale decir, si no se usan mejor los recursos de capital y trabajo, principalmente este último que ya ha sufrido el sacrificio del empleo y los salarios, instrumentos indispensables para alcanzar mejores niveles de vida.

Las ramas de carpintería, metal-mecánica y madera se ven menos afectadas por la apertura al comercio exterior; sin embargo, la recesión y la depresión del salario han afectado considerablemente la demanda en estas ramas de actividad cuyo crecimiento está en función de la reactivación del mercado y por lo tanto de la inversión y la mejora de los salarios.

En el caso del sector comercio, que incorpora a más de 500,000 personas en Lima Metropolitana, esta actividad se ve afectada por múltiples razones: *a)* la recesión y la depresión del salario real han reducido fuertemente las ventas; *b)* la renuncia y despido de un volumen significativo de fuerza laboral del sector estatal que, con el capital recibido producto de incentivos o renunciadas y la escasa capacitación para desarrollar actividades productivas, se incorporan a la actividad comercial como un medio para generar sus ingresos; *c)* porque —como una de las estrategias de sobrevivencia a nivel de la unidad familiar— los niños, los jóvenes y las mujeres, que no participaban activamente en la estructura económica, se incorporan a ella principalmente mediante comercio ambulatorio.

Las consecuencias inmediatas en el sector comercio y en los otros han sido un aumento de la tasa de actividad y

mayor depresión del salario tanto individual como familiar.

Desde la perspectiva de su propia experiencia algunos empresarios señalan que, si bien estas medidas afectan al sector, es la gran empresa la que enfrenta mayores problemas de adecuación a las nuevas reglas de juego, porque sólo ella fue favorecida por la política proteccionista de los últimos gobiernos.

La flexibilidad de la pequeña empresa, unida a las características de los empresarios que la dirigen, ha permitido poner en marcha rápidamente nuevas estrategias de inserción en el mercado para superar, por lo menos en parte, las dificultades del contexto económico. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

a) Promoción e impulso a nuevas modalidades de organización de la producción (conglomerados productivos, especialización flexible, etc.).

b) Compras en conjunto para bajar los costos.

c) Diversas modalidades de comercialización.

d) Diversificación de la producción.

e) Contacto con nuevos mercados internos y externos.

f) Impulso a la subcontratación y a una mayor interrelación con el sector moderno.

g) Migración de retorno a ciudades donde el acceso al mercado es más favorable que Lima Metropolitana.

h) Cambios de giro en la actividad manufacturera, reconversión en actividades vinculadas a servicios de reparación y comercio.

i) Reforzamiento de la integración vertical insumo-producto final-comercialización al interior del sector microempresarial, reforzando la articulación interna y permitiendo el man-

tenimiento de las condiciones de reproducción de las actividades.

Alternativas todas ellas viables para las microempresas aun en el corto plazo; pero factibles sólo a largo plazo en el caso de la gran empresa.

Sin embargo, todos estos esfuerzos, que se expresan en sacrificios en el nivel de bienestar de los empresarios, los trabajadores y sus familias no alcanzarán el éxito esperado si el gobierno mantiene la decisión de cumplir con objetivos tales como el pago de la deuda, la liberación de la economía, el equilibrio fiscal *sin tomar en cuenta el costo social* que ello significa a corto, mediano y aun a largo plazo.

En relación al empleo las cifras no demuestran el fracaso de las políticas de ajuste aplicadas no sólo por este gobierno sino también por el gobierno aprista especialmente en sus últimos dos años (cuadro 1). En contextos como el que vive el país, creo que es importante rescatar el significado del término empleo que se asocia fundamentalmente al valor del trabajo humano, de su actividad creadora y generadora de riqueza. Debe expresar, por lo tanto, bienestar personal y social. Sin embargo, el liberalismo pa-

rece haberlo olvidado al centrar sus esfuerzos en el capital y la competencia, la balanza de pagos positiva, sin vincular estas acciones a las demandas de satisfacción de necesidades básicas de los sectores mayoritarios de la población.

Lo que el país requiere en materia de empleo y desarrollo no sólo es mayor número de puestos de trabajo sino, fundamentalmente, un uso más eficiente de sus recursos, especialmente humano mediante el mejoramiento en la calidad del empleo.

En cuanto a la política social no es posible siquiera hacer un balance en este primer año de gobierno, porque ni en la teoría ni en la práctica ha existido.

A pesar de la dureza del impacto de la política de ajuste —del que era conciente el gobierno— no fue posible siquiera diseñar un programa social de emergencia que atendiera las necesidades de los sectores de extrema pobreza. El gobierno fue incapaz de llegar con algún tipo de alivio a estos sectores a pesar de contar con la contribución y el apoyo de la Iglesia y de las ONGs.

CUADRO 1
EVOLUCION DEL EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA 1970-1990
(Distribución porcentual)

Años	Desempleo	Subempleo	Empleo adecuado	TOTAL
1970	7.0	—	56.0	100.0
1971	8.5	22.8	67.2	100.0
1972	7.6	18.6	73.8	100.0
1973	6.4	19.9	76.5	100.0
1974	6.5	19.6	73.6	100.0
1975	7.5	17.4	74.9	100.0
1976	6.9	23.1	66.1	100.0
1977	8.4	23.8	64.5	100.0
1978	8.0	38.3	53.2	100.0
1979	6.5	32.7	60.5	100.0
1980	7.1	25.6	66.9	100.0
1981	6.8	24.4	66.4	100.0
1982	6.6	28.0	65.4	100.0
1983	9.0	33.3	57.7	100.0
1984	8.9	36.8	54.3	100.0
1986	5.4	42.4	51.9	100.0
1987	4.8	34.1	60.3	100.0
1989	7.9	73.5	18.6	100.0
1990	9.0	86.0	6.0	100.0

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Dirección del Empleo. Encuestas de Hogares.

SUMARIO

Eliana Chávez señala que, debido a la política de shock aplicada por Fujimori, a la pequeña y microempresa han afectado las siguientes medidas: a) la apertura del comercio exterior al reducir aranceles; b) el significativo incremento de los precios de energía, agua y teléfonos; c) la depresión de los salarios; d) el programa de incentivos para la renuncia y el despido de empleados del sector público.

Precisa que las ramas más afectadas han sido las de calzados, confecciones y cuero; algo menos las de carpintería y madera.

SUMMARY

Eliana Chavez points out that, due to the shock policy applied by Fujimori, the small and micro enterprisses have been affected by the following measures: a) the opening of external trade through tariff reduction; b) a significant price increase in electricity, water, and telephone services; c) depression of salaries; d) the program for dismissal or resignation of state employees.

She states that branches showing decline are footwear, textile and leather manufactures, with less damage in carpentry and wood works.

Año	Índice
1970	100
1971	105
1972	110
1973	115
1974	120
1975	125
1976	130
1977	135
1978	140
1979	145
1980	150
1981	155
1982	160
1983	165
1984	170
1985	175
1986	180
1987	185
1988	190
1989	195
1990	200

Leoncio Bueno / POEMAS

Autodidacta y de origen popular provinciano, Leoncio Bueno es uno de los no tan frecuentes casos de quien ingresa a formar parte del reducido mundo de poetas e intelectuales, aun cuando él no lo quiera, ni lo admitan poetas e intelectuales.

Alegrías, sinsabores, hambres, muertes, corcoveos, rebeldías, políticas, politiquerías, amores, amoríos, puteríos... de hombres comunes y corrientes, regados en los campos costeños y en los suburbios capitalinos, son su mundo poético.

Leoncio, no cae en la denuncia panfletaria; cunda e irónico, en no pocas oportunidades, hace poesía sin dejar lo cotidiano popular, y grita lo cotidiano popular sin dejar de hacer poesía.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

LEONCIO BUENO RECORDANDO A SU PADRE

*Mi mamá, que era una morena enrazada y bien polenta,
a veces desgranaba historias bien picantes sobre mi padre.
Por ejemplo, que era un gitano de esas tierras,
un golondrino iluso que aparecía y desaparecía por el valle
según las estaciones de sus arrechuras;
Que le alocaban las buenas bestias, los relojes de plata
y las mujeres piernonas, con ojos de yegua;*

*Que era un sanmarquino; es decir, de San Marcos, pueblito
de aparceros en las afueras de Cajamarca;
Que a pesar de ser sólo un peón corrientón, se lucía los
domingos
bien al terno, sombrero de palma a la pedrada,
jinete insoportable sobre yegua bien jateada;*

*Y que caracoleaba por Chocope, Ascope, Paiján y otros pagos;
Que era un cholo blancón, buen mozo y bien jijuna;
Que en la fecha de mi nacimiento sabía que tenía 22 años,
pero no cuantos hijos en la sierra o
en las haciendas del entorno;*

Mas así y todo, él me asentó en el Registro;
Se presentó en Chocope con otros palaneros, amigos suyos
que le sirvieron de testigos;

Decía mi mamá que el serrano era chancón, que se deslomaba
tirando sobretiempos en la hacienda Casa Blanca
hasta quedar medio muerto de cansancio, quejándose de cólicos
y con cara que parecía una carcancha;

Que era un gran danzarín, jaranista y guitarrero,
virtuoso espectacular de la marinera,
la misma que bailaba como un trompo, con una botella
medio llena de chicha sobre la cabeza;

Sólo recuerdos, ácidos recuerdos y, muchos de ellos, para qué
bien francos;

Sin embargo, yo no le tengo azar a Don Wúlmar de Leoncio
Donasor Bueno Tello, que era así el nombrecito
que se gastaba el buen señor y en prueba de ello
le escribo esta leyendancia.

Lástima que no llegué a conocerlo, pues cuando mi madre,
hasta me estaba preparando un ternito, él se murió, tan joven,
a la edad del Cristo, durante los sietes sangrientos
de Trujillo en el 32.

¡Ojalá que el chalán esté gozando de Dios y de la Virgen,
con su bestia bien faite a la parada, su reloj "Hualton",
mujeres ojonas bien torneadas a su lado, y, también
cualquier cantidad de "Bulmaritos" saltándole en el cielo.

EVOCACIÓN ABORIGEN

Y aquel que no acepta este mundo
no construirá en él casa alguna.

Anónimo.

Antes

tenía mi taller,
mi casita de Comas,
tenía mi mujer
y el dulce parlotear con mis vecinos.

Ahora

no tengo nada,
todo lo he perdido,
todo lo he destruido.
Es hora de volver a Facalá.

BIENAVENTURADOS

*Bienaventurados los fuertes, los talentosos, los que tienen suerte.
Bienaventurados los que triunfan,
los que andan por la vida cargando sólo su fortuna y sus laureles
Bienaventurados los que tienen argolla, Partido, o empleo vitalicio.
Bienaventurados los que a tiempo y con buen ojo
supieron escoger su oficio, su profesión y su negocio.
Bienaventurados los que tienen condecoración y porvenir asegurado
y logran instalarse en el banquete con los biensituados.*

*Bienaventurados los patas, los cumpas, los cuates y los agollados.
Bienaventurados los que siempre tuvieron a papá, o nacieron
de pie con concha, aconchavados y uñas bastante grandes.
Bienaventurados los vivos, los moscas, los advertidos,
porque ellos nunca dan puntada sin hilo
ni acaban como Ragnut hozando dunas.*

III

*Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos son los únicos revolucionarios.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos predicán con el ejemplo y no con los discursos.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos nunca actúan como burócratas de profesión
sino como apóstoles de la austeridad
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos se caracterizan por su creciente desprecio
hacia el dinero.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos jamás manchan su trayectoria solicitando
ayuda o favores a los poderosos.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos se sacrifican por implantar, exactamente,
la dictadura del proletariado y,
de ninguna manera la de ellos mismos.
Benditos sean nuestros camaradas,*

*porque ellos a la larga eliminarán las clases, el Estado
y alumbrarán al hombre nuevo.*

III

*Bienaventurados los cholos, los negros, los macacos
Bienaventurados los pontos, los misios, los calatos.
Bienaventurados los opas, los mensos, los caídos.*

*Bienaventurados los de abajo, los sin techo y sin trabajo.
Bienaventurados los indios sin letras ni barajos.
Bienaventurados los informales, todos los marginados
los chambas y chambrías
porque ellos jamás serán condecorados.*

BIENAVENTURADOS

Bienaventurados los que tienen el Estado
bienaventurados los que tienen el honor
bienaventurados los que triunfan,
los que andan por la vida cargando sólo su fortuna y sus laureles
Bienaventurados los que tienen orgullo, Partido, o empleo judicial.
Bienaventurados los que a tiempo y con buen ojo
supieron escoger su oficio, su profesión y su negocio.
Bienaventurados los que tienen condecoración y porvenir asegurado
y logran instalarse en el banquete con los bien situados.

Bienaventurados los patas, los campos, los cuates y los orgullosos.
Bienaventurados los que tienen los obolos.
Bienaventurados los que tienen los gorros.
Bienaventurados los que tienen los medos.

EN DEFENSA PROPIA

Aprendiendo heroísmo
hay que aprender a cantar
y a matar,
sólo matando
al miedo
volverán a nacer nuestros hijos
alevosamente asesinados.

Esta es la voz de nuestros padres
que perdieron sus batallas
antes de comenzarlas. Ellos,
ya sabían cantar, pero no habían
aprendido a matar
sus viejos miedos.

Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos se caracterizan por su creciente desprecio
hacia el dinero.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos jamás manchán su trayectoria solicitando
ayuda o favores a los poderosos.
Benditos sean nuestros camaradas,
porque ellos se sacrifican por implantar, exactamente,
la dictadura del proletariado y,
de ninguna manera la de ellos mismos.
Benditos sean nuestros camaradas,

Luis Nieto Degregori / EL CUENTO DEL CONCURSO

No se le ocurrió otra cosa, tras largas horas de mirar el teclado de su Remington, que inventar palabras, algunas de extraña ortografía, ateniéndose a una sencilla regla: que las letras que presionaba estuviesen contiguas. Treva, ser, red, fresa, verita, canes, ser, ser, dover, y

DIGRESIONES EN LA ÚLTIMA PASCANA

Durante mi vida he escrito y, hasta he publicado muchos versos; es verdad y, por supuesto, no me avergüenzo de eso.

Yo no sé si he llegado a ser medio poeta, pero sé que me doy de alma por este amado empeño, al son y al ton de los que nacen para ser exprimidos en los tornos del trabajo.

Durante el día, la estéril contemplación de la hoja en blanco, tortura sólo a ratos interrumpida por el estu-

do juego de inventar palabras de extraña ortografía o en idiomas también extraños, y por las noches, el mismo sueño: el sopo que se metamorfosea en pintor y viceversa. O, más exactamente, de ese modo, se pregunta por

cuántos intentos. ¿Tantos como

Con los años, es cierto, aprendió a atemperar sus expectativas y no era tan ingenuo de pensar que un premio o una mención lo catapultarían a la fama, pero no por eso le dolían menos los fracasos. ¿Le faltaba talento? ¿No le sonreía la suerte? Tal vez lo uno y lo otro, pero sobre todo —lo vio claro después de estudiar detenidamente los cuentos galardonados en la última edición del concurso— era obvio que su

CONTRACANTO

*Antes de los veinte
andaba con Homero bajo el brazo,
hasta los cuarenta,
el viejo Walt era mi colegada,
sorbía con emoción su verso fresco:
"Y no hay mejor maestro que aquel que enseña al joven
a ser un héroe".*

*Ahora voy rumbo a la sextena
nuestros vates me chingan,
o, más bien creo, están chingados.
Como ayer hoy me siento brío en la pelea,
más que nunca, chalán sobre yegua pajarera.*

*Quiero entrarle a la verba bien de adentro,
arrimar mi tonada con un mar de canto.
Tal como está la cumbiamba,
yo mismo tendré que hacer mi propia Biblia,
aunque suene aborígen, que suene siempre franco.*

Luis Nieto Degregori / EL CUENTO DEL CONCURSO

No se le ocurrió otra cosa, tras largas horas de mirar el teclado de su Remington, que hilar vanar palabras, algunas de extraña ortografía, ateniéndose a una sencilla regla: que las teclas que presionaba estuviesen contiguas. *Trewa, ser, red, fresa, werde, qawse, sawer, dewer...* y se le agotaron las posibilidades en el lado izquierdo. Polk (regimiento en ruso), polo, plok (¿onomatopeya?), jui (pichula en ruso; inútil buscar este vocablo en un diccionario), loi (francés), klop (chínche en ruso), klok (mechón, nuevamente en ruso) ...y sanseacabó. No daba, por más combinaciones que intentaba, con ninguna palabra más..., aunque sí: yuju, yuju, yuju.

—¡Yuju!— le sacaba cachita y se perdía de nuevo entre las hierbas, desmesuradas y de un verde brillante como en un cuadro del "Aduanero". El liliputiense, se abría paso a duras penas en esa jungla y, cuando por fin llegaba a un claro, descubría no al sapo al que estaba persiguiendo, sino a un pintor, de pie delante de su caballete, con un pincel en una mano y la paleta en la otra. Se acercaba por atrás al artista absorto en su tarea y, al atisbar por encima del hombre de éste, se topaba con la cínica sonrisa del batracio, quien, después de guiñarle el ojo, se daba a la fuga de un salto.

* * *

Durante el día, la estéril contemplación de la hoja en blanco, tortura sólo a ratos interrumpida por el estú-

vido juego de inventar palabras de extraña ortografía o en idiomas también extraños, y por las noches, el mismo sueño: el sapo que se metamorfosea en pintor y viceversa. "¿Vale la pena torturarse de ese modo?, se pregunta por enésima vez mientras contempla, silueteadas en la cortina, las sombras que proyecta el árbol que crece al pie de su ventana. No es su estilo. La farsa, lo grotesco, lo soez, no son su fuerte, pero no se le ocurre otra manera de llamar la atención de los señores del jurado.

¿Cuántos intentos? ¿Tantos como convocatorias se habían hecho? Casi. Y el libreto siempre el mismo: al principio la convicción de que presentarse a un concurso es perder el tiempo (las varas, los amarres, la miopía del jurado, etc., etc.) y después la vergonzosa claudicación ante la evidencia de que no hay otro modo de darse a conocer, no en este país en el que las revistas literarias son aún más escasas que el aceite y en el que, para colmo, la lectura es un hábito tan en desuso como el comer tres veces al día.

Con los años, es cierto, aprendió a atemperar sus expectativas y no era tan ingenuo de pensar que un premio o una mención lo catapultarían a la fama, pero no por eso le dolían menos los fracasos. ¿Le faltaba talento? ¿No le sonreía la suerte? Tal vez lo uno y lo otro, pero sobre todo —lo vio claro después de estudiar detenidamente los cuentos galardonados en la última edición del concurso— era obvio que su

manera de escribir iba contra la corriente.

El balance, que sabía de memoria de tanto repararlo en sus noches de insomnio, era el siguiente:

- veinte cuentos seleccionados
- nueve personas y la gata Puchi tragadas por espejos

- un triple empate, a tres por bando (¿cábala?), entre abaleados, envenenados y suicidas

- dos accidentados; y
- dos acuchillados (queda la duda de si mueren o no), honroso último lugar que seguramente se explica por la poca eficacia de las armas blancas.

Un total, pues, de veintidós decesos (sin contar la gata Puchi y al número no determinado de víctimas de un atentado, un accidente de aviación, un enfrentamiento entre campesinos y Sendero y una guerra, con bombardeos y todo), muestra elocuentísima de una concepción del género más propia del dueño de una vidriería -por lo de los espejos- o de una agencia funeraria que de literatos.

La muerte -nadie en mejor posición que él para saberlo- es un tema eterno, clásico, pero no esas muertes truculentas que, si bien se prestaban a las mil maravillas para estructurar un cuento, merecían un lugar en las páginas de la prensa amarilla, donde cada acuchillado, envenenado o abaleado vale su peso en oro.

La muerte comprensible y humana por inevitable, pero terriblemente in-

comprensible e inhumana cuando golpea alevosamente al ser amado, es un tema privilegiado para la literatura... cuando no es literatura. El lo sabía. ¡¡Cómo no iba a saberlo si el dolor que había encorsetado en las mil palabras de su último cuento alcanzaba para diez mil, cien mil, un millón!! Pero su estilo -¿chejoviano?- iba contra la corriente y pasaría desapercibido para esos dueños de vidriería, de agencia funeraria, que fungían de jurado...

* * *

-¡Yuju!- le sacaba cachita y se perdía de nuevo entre las hierbas, desmesuradas y de un verde brillante como en un cuadro del "Aduanero". El, liliputiense, se abría paso a duras penas en esa jungla y cuando por fin llegaba a un claro, descubría no al sapo al que estaba persiguiendo, sino a un pintor, de pie delante de su caballete, con un pincel en una mano y la paleta en la otra. Se acercaba sigiloso a él y, en lugar de atisbar por encima de su hombro, lo hacía a un lado de un empujón y descerrajaba un tiro en el batracio, que esta vez ni tiempo tenía de guiñar el ojo. Se volvía luego hacia el artista, que tartamudeaba algo sobre la "literatura como juego de espejos", y se abalanzaba sobre él cuchillo en mano... "¡Por fin, por fin un premio o siquiera una mención honrosa!" -exultaba embriagado de sangre cuando el tasajeado pintor dejaba de dar señales de vida.

* * *

Miguel Montalvo / DIBUJO Y PINTURA

Miguel Montalvo estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes, forma parte de la Promoción "Cristina Gálvez"; pese a sus veintiséis años ya ha participado tanto en exposiciones colectivas como individuales.

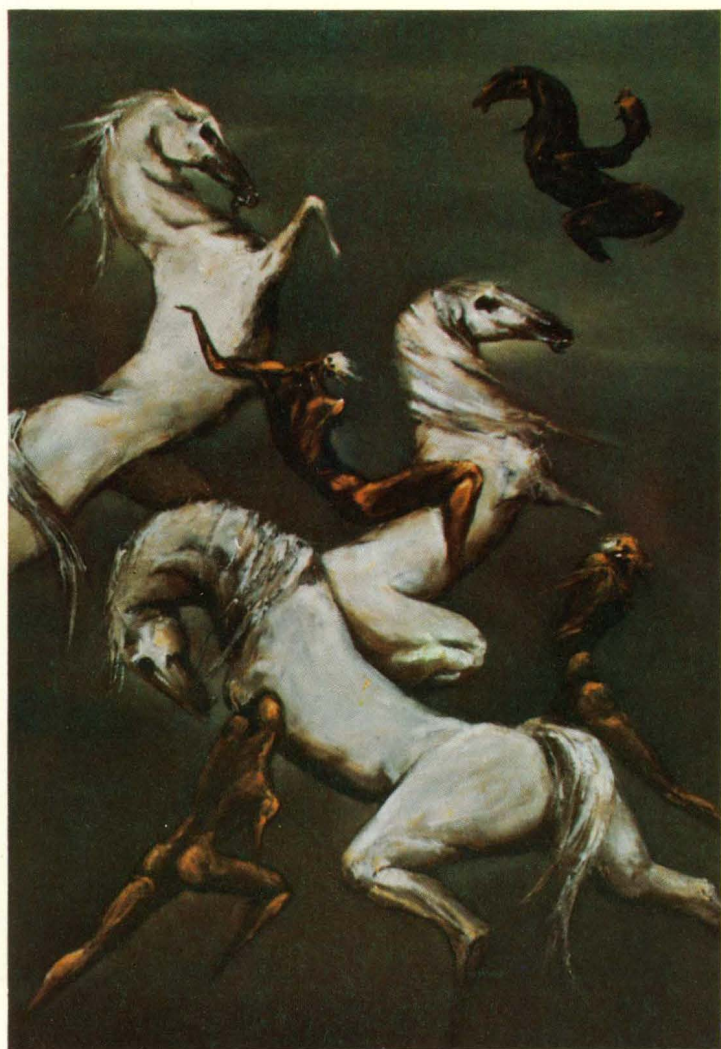
En su dibujo predomine lo tortuoso de la vida, representado en sus personajes -hombres y animales- unidos en alaridos de violencia y encabritados; pero, a la vez, buscan la sensualidad en las formas humanizadas que parecen adquirir los animales.

Ofrecemos cuatro creaciones de este joven dibujante y pintor.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC

Juan Ansión, Carlos Franco, Max Hernández, Imelda Vega-Centeno B. / APRISMO POPULAR: una religión política

Con motivo de la presentación de Aprismo Popular: cultura, religión y política, último libro de Imelda Vega-Centeno B., colaboradora de nuestra revista, Juan Ansión, Carlos Franco y Max Hernández leyeron sus comentarios en torno a él.

Dada la calidad de estos documentos, así como de las reflexiones que sobre los comentarios hizo Imelda, los ofrecemos a nuestros lectores.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

JUAN M. ANSIÓN

Quiero agradecer en primer lugar, el hecho de estar acá comentando este libro que es el resultado de más de diez años de trabajo y de investigación en un campo no trabajado y que es pionero en la forma cómo se planteó el trabajo. Ya se señaló que se publicaron antes algunos avances de este trabajo, pero acá tenemos la suerte poco frecuente de tener el trabajo completo, que es un trabajo que por su magnitud y ambición merecerá muchas lecturas distintas y estoy seguro que será un libro de referencia indispensable en el futuro, para todo lo que sea estudio de cultura política en el país y probablemente más allá del país también.

Hay que señalar la constancia de Imelda de mantenerse en este trabajo, su empeño en continuar a pesar de las dificultades de la vida y las dificultades financieras, etc., y su empeño en seguir avanzando en la investigación empírica, pero también en la reflexión teórica sobre las maneras de hacer política en el país, o sobre una de las maneras de hacer política en el país. Ella misma señala en el libro cuál fue su punto de partida y cuál es su punto de llegada y nos muestra cómo

ha logrado mantener una reflexión teórica, mantenerse al día en la reflexión intelectual, en las lecturas y en la posibilidad de asimilar nuevos aportes a lo largo de estos diez años, de tal manera que este libro hoy día no solamente está al día con la discusión en esta área, sino que también es muy oportuno en este momento. Un momento en el que todos los partidos políticos se cuestionan sobre las maneras de hacer política, hay pues acá una reflexión que ojalá pueda concretarse y este material viene muy bien como base histórica y teórica para poder avanzar en esta reflexión.

Es un libro que también es novedoso, al menos en el Perú, en la manera metodológica de trabajar. Esto aunque tal vez en el libro no se note demasiado la sofisticación metodológica, ella está sin embargo presente, y demuestra por parte de Imelda un gran manejo de todo lo que es análisis del discurso, análisis de contenido, semiótica, sociolingüística, etc. Ella nos trae también aportes de autores que a veces son desconocidos, poco conocidos o mal conocidos en nuestro medio, básicamente de la vertiente francesa (o belga), como Bourdieu, Grignon, Passeron, algunos amigos de hace veinte años, como Hiernaux, Lienard, profesores comunes

como Remy, Houtart, y otros autores como Moscovicí o Vergote, para mencionar solamente algunos nombres.

En general creo que es interesante también su perspectiva de ciencias sociales entendidas en forma amplia, pues muchas veces en el texto habla de socio-antropología, pero sin embargo el grado que obtiene con este trabajo es el de doctora en ciencias políticas; efectivamente es un texto que se ubica en la confluencia entre la ciencia política, la antropología, la sociología de la cultura, la historia, la sociología de las religiones, etc. Creo que en este sentido la manera cómo ella logra desarrollar con mucho rigor el trabajo, sin preocuparse por estas fronteras entre disciplinas, pero al mismo tiempo manteniendo muy firme su perspectiva teórica es muy valiosa y tiene mucho que enseñar de ello.

El texto es un estudio sobre el *Aprismo popular* como lo indica el título principal del libro, y al mismo tiempo es un texto que va mucho más allá, podríamos decir que es un texto sobre la cultura política en el Perú, sobre la historia del Perú, sobre la religiosidad popular en el Perú. Quisiera entonces hacer algunas breves observaciones, ciertamente tendenciosas y arbitrarias en torno a estos dos aspectos del libro.

Primero el libro en cuanto estudio del *Aprismo popular* como aprismo. Aquí hay que señalar que es uno de los primeros estudios si no el primero, que trata de encarar el problema del aprismo sin prejuicio, aunque desde luego desde una perspectiva crítica, pero rompiendo con lo que se ha hecho tradicionalmente que es o bien hacer apología del Apra o bien hacer una crítica del Apra desde posiciones ideológicas y políticas enfrentadas, con todo el sesgo que esto implica. Acá se busca entender lo que es el aprismo, antes que condenarlo, creo que este es un gran aporte y ojalá se entienda de esta manera. Este esfuerzo por entender nuestra propia cultura, la manera como hacemos política, es un paso necesario para poder avanzar en transformar la política.

El aprismo se ubica también como un fenómeno central, decisivo en la historia del Perú y yo destacaría dos aspectos de

este carácter central del aprismo en el Perú; el primero es su habilidad de construirse en medio de la cultura popular, y casi podríamos decir desde la cultura popular en efervescencia en el proceso de transformación. Mucho del trabajo de Imelda apunta a tratar de entender cómo el aprismo como movimiento político, es decir no sólo como organización sino en forma mucho más amplia el aprismo, como fenómeno social y cultural, cómo es que el aprismo está profundamente enraizado en la historia, en las relaciones sociales, en la cultura del pueblo.

Entre otros aspectos habría que mencionar la referencia reiterada a lo que Imelda llama el *mito andino de refugio*. La manera cómo lo trata muestra que la cultura andina que se expresa de alguna manera en aprismo, sin que podamos decir por eso que el aprista sea completamente andino, pero esta cultura popular andina se expresa de muchas formas, la gente la recoge y utiliza de distintas maneras. Podríamos decir tal vez relacionando esto con la propuesta de Alberto Flores Galindo, que hay muchos modos de recoger la cultura andina, por eso decía hay muchas utopías andinas, aunque el mito andino de refugio no creo que coincida con la utopía andina, creo que allí habría en todo caso un punto interesante de debate y que tal vez permitiría continuar la discusión dejada por Burga y Flores Galindo.

Otro aspecto que me parece interesante subrayar es en cuanto la influencia del aprismo en la cultura política del Perú en general, me parece que el libro de Imelda apunta mucho en ese sentido también, en mostrar cómo se trata de una verdadera matriz cultural y social de cómo hacer política en el país. Entonces podríamos pensar, aunque ella sólo lo sugiere veladamente, en Acción Popular, en las diferentes vertientes de Izquierda —hay alusiones al Apra rebelde y el MIR—, pero también podríamos pensar en Sendero Luminoso o en otros grupos. Me parece importante recoger este aporte y desarrollarlo como un reto y ver hasta qué punto el Apra sí ha cambiado el país, seguramente no como lo quiso o lo soñaron los primeros apristas, sino que ha modificado

profundamente el país y la manera de hacer la política en el país.

Este segundo aspecto de la importancia central del aprismo en la historia nos lleva al segundo punto que me interesaba señalar esta noche. Este es también un libro sobre el país, sobre la cultura política en el país, que pone al descubierto una manera de hacer política que sigue vigente con mucha fuerza y que tal vez constituya hoy una de las trampas o dificultades frente a los retos de futuro. Aquí destaco dos elementos, que no son necesariamente los más importantes para Imelda: uno de ellos sería la política casi identificada con la religión, pero como una religión-profana, la política que abarca toda la vida, el aprista es aprista no solamente cuando actúa políticamente, sino que es aprista en todo. Parte del título de la investigación incluía la palabra *mística*, la mística aprista... Imelda recalca constantemente, y este es uno de los aportes más valiosos del trabajo, recalca los elementos religiosos en esta forma de hacer política, a tal punto que no se puede decir solamente que son elementos religiosos añadidos a, sino que lo religioso *constituye* esta forma de hacer política. Creo que esto cuán cierto es en muchos otros partidos, cuánto esta forma de hacer política ha calado en el país... pensemos simplemente en el término *correligionario* que se utiliza comúnmente, sin que nadie se dé cuenta que para señalar pertenencia política nos referimos al término *religión*.

El otro aspecto que creo que es importante y no sólo para el aprismo, es el de la relación con el líder carismático. Allí hay una propuesta bien interesante que en el fondo se construye a partir de la propuesta Weberiana sobre el líder carismático. Esto que está muy ligado a la idea que encontramos en todos los partidos de hoy, de la necesidad de recuperar la mística, muchos se quejan de que ya no hay mística, y entonces para recuperar esta fe, se siguen buscando líderes carismáticos. Hay todo un análisis sobre la ambivalencia y la ambigüedad en el pueblo con respecto a estos líderes carismáticos, de tal manera que pareciera que estamos en un círculo vicioso en el cual se requiere esta fe, esta mística para hacer política y

para transformar el país, por tanto se requiere de estos líderes carismáticos, pero estos líderes carismáticos comienzan a utilizar esta relación de tal manera que terminan "encarnando a la idea y a la masa", y terminan impidiendo el proceso de transformación del pueblo mismo.

Creo que aquí estamos ante un punto donde Imelda nos plantea un material muy rico y un nivel de análisis muy importante, pero siento que el libro en todo caso, no llega a proponernos, aunque lo sugiere en diversas partes, cuáles son las alternativas a esta forma de liderazgo. En todo caso creo que nos plantea un reto de cómo, si es cierto lo que dice ella —y yo lo comparto en gran medida— cómo podemos hacer política en el país sin caer siempre en este círculo vicioso, en estas ambivalencias y en estas ambigüedades. ¿Es posible que hagamos política sin fe?, o de ¿qué tipo de fe estamos hablando? ¿Es posible hagamos política sin que existan personas que encarnen las ideas y las masas? El problema estaría en discutir —y creo que es la discusión actual— de qué manera usar la fe o la mística, cuánto es necesario el famoso carisma, cuánto es necesario que las personas encarnen ideas, etc. Es un problema difícil porque ciertamente la historia y la práctica cultural y social nos conducen constantemente a reproducir patrones conocidos como este que desarrolla de manera tan sofisticada el Apra, pero no sólo se trata de cambiar la práctica, sino que se trata también de discutir y de cambiar, digámoslo así, *de cambiar el paradigma de la política* que está detrás del asunto.

Finalmente, acaso no se trata de la teoría política que nos viene desde Machiavello, Hobbes y otros y que culmina en Weber y autores que siguen a Weber —en este sentido tal vez Imelda a nivel teórico se mantiene dentro de este paradigma, o le pregunto en todo caso—, pero tampoco es fácil salir de este paradigma, tampoco es fácil criticar esta teoría política sin volver a posturas pre-machiavellianas, sin volver a posturas románticas propiamente míticas... la pregunta es si podemos desarrollar en la práctica y también en la teoría —y esto nos compete como académicos y como investigadores—, cuán-

to podemos desarrollar una teoría política que criticando el paradigma weberiano vaya más allá, no acepte que el fin justifica los medios sino que acepte que los medios deben ser adecuados a los fines —lo cual es una heregía para Weber— medios en el sentido que la naturaleza de los medios condiciona los fines... Creo que uno de los méritos del libro es darnos material teórico y empírico para esa discusión, que creo que en este momento es *la gran discusión*, o una de las más importantes discusiones en el terreno de la política, de la cultura política, en el terreno de aquello que hoy está en boca de todos los políticos cuando dicen que pretenden renovar la política.

CARLOS FRANCO

Deseo, en primer lugar, agradecer la invitación que me permite encontrarme con Uds. y acompañar a Imelda en la presentación de su libro *Aprismo Popular: cultura, religión y política*. Luego de leerlo, y convencido como estoy de su extraordinaria contribución al conocimiento del Apra, acaso la más importante de los últimos años, debo confesarles que más que con ánimo de presentarlo he venido con ánimo de celebrarlo.

Lo celebro no sólo por las afectivas razones de la amistad, aunque ellas sin duda, están presentes en mi ánimo esta noche. Conozco a Imelda hace varios años, sé de su trabajo paciente y esforzado y me alegra comprobar que un fruto maduro y sazonado premia 10 años de labor y dedicación sin pausa. Siento en este sentido como mía su alegría, pues el libro concluye simultáneamente por objetivar y recompensar todo lo que en su elaboración puso Imelda a lo largo de estos años. Pero si lo anterior es cierto, también lo es que celebro el libro porque con él, de modo definitivo, el análisis cultural ingresa en el escrutinio de los procesos, las personalidades y las organizaciones políticas en el país.

No me cabe duda de la razón de Imelda cuando juzga que los análisis políticos realizados hasta hoy han estado presos del documento escrito, la palabra vertida o el comportamiento observado. Como creo que la razón le asiste también cuando

repara en que los contenidos de esos documentos, palabras o conductas sólo se contextualizan en los marcos de relaciones presentistas con los intereses económicos o las opciones políticas de los actores, la escena pública y el Estado. Si entiendo bien, lo que ella reclama para la revelación del sentido de la acción, los liderazgos y las organizaciones políticas es su instalación en el cuadro de las "tendencias largas", en el marco de las latencias culturales del país. Que ello lo haya realizado en su propio trabajo, con rigor académico y solvencia intelectual, me parece digno de relievase. En todo caso, lo importante aquí es que, al proceder de ese modo, es decir, al poner en prueba su enfoque metodológico Imelda concluye "viendo más" en el objeto de su trabajo que lo que es posible ver desde las perspectivas que critica. Por ello, también, celebro la aparición de su libro.

Evidentemente "El Aprismo Popular: cultura, religión y política", no habría sido escrito si alguna pasión secreta no ligera a su autora con el objeto de su interés. Pasión moderada, ciertamente, por su filiación cristiana pero pasión al fin... Finalmente, no se puede estar diez años prisionero de un objeto o un tema sin amarlo. Y creo que aquí todos sabemos que amar es una forma de conocer y acaso su forma mejor. La fascinación que ejerce la militancia popular del Apra en Imelda se explica, según mi opinión, porque el comportamiento de esa militancia aporta "las pruebas" que precisan el enfoque central de sus trabajos —la afirmación de una matriz cultural andina en el comportamiento de los peruanos— pero también su fe religiosa, el cristianismo. Al fin de cuentas, el resultado final de una investigación del tipo que comentamos no sólo revela su objeto sino, también, a su autor.

No estoy seguro, sin embargo, si Imelda es consciente de la manera como ella está comprometida en el texto que nos presenta. Y no lo estoy porque frecuentemente los investigadores son más conscientes de su relación intelectual con el objeto de su estudio (casi siempre guiada por la necesidad de "probar" que sus intenciones y enfoques conceptuales son "ciertos") que de las relaciones afectivas

con aquel, generalmente ganadas por el imperio de objetivar los sentimientos o la fe personal que los anima. Porque ello frecuentemente es así, es que Imelda se concentra en revelar la relación de sentido existente entre las claves del comportamiento de la militancia popular del Apra con el mito andino de refugio y sus componentes: el olvido de la dominación, la protección por carencia y la resistencia simbólica. Presentada la relación de ese modo, tal pareciera que la latencia cultural andina habitara y explicara de modo exclusivo las necesidades de salvación, espera y demanda del pueblo aprista. Las raíces de tales necesidades, me refiero a las raíces culturales de la fe popular de la militancia aprista, parecerían explicarse mejor sin embargo, remitiéndolas al matrimonio secreto de la tradición andina y el cristianismo "producido" por los pobres en la historia y en la cultural popular. Si bien Imelda puede encontrar aquí o allá los argumentos probatorios de que el discurso del pueblo aprista drena de la matriz andina no dejo de preguntarme ¿cómo diferenciar en los contenidos de ese discurso lo que ellos deben al mito andino de refugio y a la fe salvacionista del cristianismo? ¿No será que en el encuentro sincrético de esa matriz y esa fe una y otra dejaron de ser lo que fueron para construirse como un mundo simbólico distinto? Y si ello es así, ¿por qué no reconocer que ese mito de refugio y esa fe religiosa no existen más que como antecedentes históricos de un universo de creencias que los transformó revelando en ese plano el mismo movimiento de hibridación mestiza que involucra y envuelve la o las culturas peruanas?

Por cierto, si recuerdo la presencia cristiana metabolizada en el mundo de creencias del pueblo aprista no es por azar. No puedo olvidar en este sentido que un cristianismo provinciano, simultáneamente intimista y familiar como porvenirista y escatológico alimentaba la fe aprista de las familias del norte de las que surgieron los primeros militantes de ese partido o los intelectuales que envolvieron esa fe en los ropajes del programa político y la acción insurreccional. Por ello ese partido fue religioso. Pero por ello también esa

religión fue política. Y fueron una y otra cosa al mismo tiempo de modo tal que los militantes populares identificaban a Haya con Cristo o como su versión laica, lo que es otra manera de decir que el cristo de los cristianos apristas podía tener las mismas virtudes o defectos de Haya...

En todo caso, Imelda "sabe" o "siente" que o ello fue así o "pareció ser así". Y saberlo o sentirlo es, sin duda, una de las razones que explican la "revelación" del Apra que su texto hace posible. Esa Apra popular desconocida, castigada por las formas convencionales de acercarse a ella, reaparece así como es o, al menos, como la recuerdo consultando mis más tempranas experiencias. De este modo, el texto de Imelda es un aprismo para laicos o gentiles.

Ahora bien, conforme leía el texto se acentuaba en mí una reacción ambigua. Aunque podía disentir de una u otra interpretación, lo cierto es que crecía en mí el reconocimiento de la importancia del enfoque general del libro. Y sin embargo, no podía dejar de advertir mi intuitivo desacuerdo con la idea de una matriz andina explicando la disposición y/o la organización de los contenidos de las creencias de la militancia popular del Apra. El desacuerdo, probablemente, no es atribuible al contenido que Imelda atribuye a la noción de matriz andina sino al contenido que atribuyo a la idea que ella se hace de la misma. Pensando así, me dije, el asunto será resuelto en una larga conversación con ella. Es en ese momento que el título de uno de los capítulos finales, "Este es el Apra, que les parece" me devolvió al campo de las dudas. Estas me asaltaron por una suerte de prejuicio intelectual que me dice que un fenómeno social se entiende justamente cuando está dejando de ser lo que fue o, mejor dicho, cuando transformándose se evade de la cárcel de nuestras ideas. Pensando en ello me pregunté si el Apra popular sorprendida en el texto era aquella que comencé a advertir o reconocer en estos últimos años. Si bien la aprista es una subcultura político-religiosa con una lógica y mecanismos de autoreproducción propios, ella no deja de habitar y expresar la cultura popular. Y ésta, desde hace décadas, se

encuentra envuelta en un profundo proceso de transformación que la seculariza y/o moderniza. Aun si se afirmara que el suyo es un proceso de modernización endógena que reestructura y desarrolla una matriz andina original, ese proceso no podría ser interpretado sin hipotetizar nuevos lazos o mediaciones con esta que son o devienen decisivos para definir el contenido actual de la cultura popular. Desanudar la relación entre la modernidad popular y la matriz andina sería tarea más imperiosa aún para aquellos que sospechan, como yo, que "lo andino" es un calificativo demasiado unitarista para sorprender la diversidad regional, el carácter mestizo y los cambios culturales producidos de modo sincrético a través del tiempo en el Perú. En todo caso, lo que pretendo insinuar es que la militancia popular del Apra experimenta también, a su modo, la transformación de sentido de la cultura popular que la habita. Para advertir estos cambios sin embargo, parece preciso que el interés por las "permanencias" se concilie con el interés por los "cambios" o por dejar de entender éstos como "nuevas formas" de lo mismo a la manera de las antiguas relaciones entre "potencia y acto" o "esencia y existencia".

No deseo concluir mi intervención sin reiterar, una vez más, que el libro que hoy celebramos es, al menos según mi opinión, la más importante contribución realizada al conocimiento de la militancia aprista en los últimos años y, por su intermedio, a la forma de vivir la política por nuestro pueblo.

MAX HERNÁNDEZ

Yo tengo con Imelda varias deudas, no solamente aquellas que derivan de la generosa entrega de separatas y fotocopias de RICOEUR, BOURDIEU, etc., y de toda la gente que trabaja análisis cultural con las cuales ella inició un no muy logrado proceso de desasnarne en lo que refiere al mismo, sino a múltiples generosidades en ese sentido, y creo que esta invitación me da ocasión de retribuir las en alguna manera.

Pero hay una deuda que yo siento que es una deuda mayor, Imelda pertenece a ese grupo de intelectuales que considera

que el psicoanálisis tiene algo que ofrecer, más allá de lo que puede ofrecer a los revisores de contribuciones. Es decir que tal vez el análisis puede aportar algún tipo de instrumentos para penetrar en ese interior sico-social que habita los discursos, las propuestas, los lenguajes, los movimientos, la cultura, en suma, todo aquel universo que Cassirer denominó "de formas simbólicas", que en alguna medida pueden alumbrar nuestra comprensión de lo social y cultural y el complejísimo juego que entre ellos se establece.

Es por ello, por ejemplo, que el concepto de *estructura sociocognitiva*, esencial en su instrumental metodológico, es un concepto que creo que aporta al psicoanálisis y deriva del psicoanálisis y creo que en una importante medida Imelda lo trae al centro de la reflexión sobre la cultura y la sociedad.

En un libro reciente, un psicoanalista de la costa oeste de los Estados Unidos Thomas Oggdem, decía que una de las formas de caracterizar al psicoanálisis podía ser definida como el intento de parte del analista de ayudar al analizando, a liberarse de sus formas consuetudinarias de procesar su experiencia y mantenerse en suficiente tiempo de incertidumbre para que nuevas estructuras y diseños afloren y puedan ser comprendidos y entendidos. Para mí más allá de los logros en la comprensión del fenómeno del aprismo en su complejísima relación entre el líder carismático y esta masa vinculada a él y a las formas míticas de procesar su propia experiencia, esta particular lógica que ella demuestra tan clara y pertinentemente, para mí el libro es un aporte fundamental porque creo que *contribuye a desestabilizar* una serie de certidumbres, una serie de convicciones, una serie de complacencias particulares.

Quiero referirme estrictamente a algo que muestra cómo en estos diez años Imelda ha ido actualizando y renovando su acercamiento al complicado corpus con el cual se decidió enfrentar. Imelda toma un interesante libro de Moscovici, *-La edad de las masas-* y nos trata de mostrar cómo ella operacionaliza un interesante concepto de Moscovici. Este autor plantea una interesante distinción entre lo que él

denomina una *religión-sagrada* y una *religión-profana*.

Para Imelda esta distinción es absolutamente esencial, y sigue a Moscovici, estableciendo como diferencia esencial que la religión-sagrada tiene permanentemente vigentes los referentes a lo sobrenatural, a la vida más allá, etc. Mientras que en las religiones-profanas estas referencias al más allá serían vigentes sólo esporádicamente de manera explícita y más bien se vincularían al aquí y ahora concreto de la práctica política. Como ustedes ven, el término *religión-profana* es un *oximorón*, es decir es una construcción contradictoria en sí misma y para mí, como analista, es lo que le ofrece esta posibilidad de emitir múltiples destellos para comprender un fenómeno que probablemente sea tan contradictorio como este oximorón.

A Imelda, mucho más ligada al ejercicio más puntual y preciso de la investigación le parece que es menester *operacionalizar* este concepto y ella nos plantea su concepto de *religión-política*. Creo que al operacionalizar el concepto de Moscovici y transformarlo de *religión-profana* en *religión-política* Imelda obtiene hipótesis verdaderamente interesantes con respecto a su funcionamiento, en el caso concreto del Apra y del aprismo, pero como lo ha señalado Juan Ansión creo que es una contribución que nos ofrece una visión mucho más amplia que estrictamente el fenómeno estudiado; contribución que nos abre al entendimiento de cómo, sobre la manera cómo probablemente la política se constela dentro de las convicciones específicas que nuestro país y nuestras circunstancias producen.

Imelda siguiendo con el uso que ella ha hecho de los planteamientos de Moscovici, y me cño a este autor porque es un sociólogo que ha utilizado con bastante rigor y con mucha creatividad propuestas analísticas, plantea cuál podría ser la diferencia específica entre las religiones que él denomina *profanas* y las que él denomina *sagradas*. Le parece a Moscovici que el pivot de las religiones sagradas sería —en términos claramente freudianos— la renuncia a los instintos, es decir la renuncia a los instintos en pos de una sublima-

ción. En cambio, piensa él, que las *religiones-profanas* se caracterizan por una renuncia a la verdad y al pensamiento. Esto que Moscovici denomina de una manera y que Rossolato llama “el sacrificio de la mente” —que dicho sea de paso, Rossolato piensa que también está como parte constituyente de la posición religiosa eclesial— esto es a mi juicio verdaderamente fundamental.

Entonces, quiero terminar señalando que este libro, culminación de largos años de dedicación esforzada, este libro que es —y Carlos Franco lo señaló— es también una historia de amor. Este texto —para mí— abre la oportunidad de reflexionar de manera nueva y fresca, sobre los fenómenos culturales. Imelda me ofreció en algún momento una apertura nueva y fresca de pensar mi manera de entender el psicoanálisis. Creo que es una invitación a pensar.

Cuentan que cuando Fernando VII recuperó el trono español, una vez que el pueblo español logró expulsar a Pepe-bottellas, tomó como medida —los liberales esperaban una medida liberal y Fernando VII no tenía porque hacer concesiones a los liberales— su primera medida generosa fue la clausura de la Universidad de Barcelona, que era demasiado opositora a lo que él iba a plantear y decir. En su lugar abrió la Universidad de Servera, el discurso inaugural del rector, que fue un discurso importante pues contó con la real presencia, empezó con estas conmovedoras palabras dirigidas al rey: “*Desechada ya Señor, la nefasta costumbre de pensar, podemos...*” y continuó su discurso. Creo que el texto de Imelda es un texto que reabre la posibilidad de que practiquemos esta nefasta costumbre de pensar.

IMELDA VEGA-CENTENO B.

Antes de compartir con ustedes las reflexiones que he preparado para esta noche, quiero hacer público mi agradecimiento a Tarea, quienes por ser una asociación de publicaciones educativas, acogieron mi trabajo desde sus primeros avances, publicando así los dos libros que desde hace seis años hicieron conocer este trabajo. Quiero agradecer a su vez a la Universidad Católica, cuya Facultad de Ciencias Sociales nos brindó apoyo insti-

tucional en la etapa final de la investigación; por estas razones de profunda reciprocidad, el libro sale como una coedición entre el CISEPA y Tarea. Gracias amigos de ayer, de ahora y de siempre.

Quiero recordar además mis múltiples deudas: con mi familia, amigos, colegas, intelectuales e instituciones, quienes me apoyaron de diversas maneras en este largo peregrinaje académico. Creo no haber olvidado a nadie en la introducción del libro. Pero esta noche quiero hacer públicos algunos agradecimientos:

- a Luisa Garcés, por su eficiente trabajo de secretaría,

- a Felipe Cortázar, por el regalo de su pericia gráfica,

- al pueblo aprista, que con calidad humana, confianza y respeto mutuo, me confió el tesoro de su fe,

- a mis amigos-comentaristas de esta noche, gracias por su paciencia, sugerencias y preguntas siempre estimulantes,

- a todos ustedes, por lo que su presencia significa, tanto a nivel personal como profesional. Gracias.

Un trabajo de investigación permite acceder a ciertos puntos de llegada, a algunos resultados de esta búsqueda, tanto personal como colectiva, por responder a preguntas que habíamos encontrado sin respuesta. Una investigación de largo aliento viene a ser también de esta manera, un nuevo punto de partida, pues el camino recorrido, así como los resultados obtenidos nos exigen ir más allá, profundizar en el conocimiento de los aspectos descubiertos y sobre todo en casos como el mío, ponerlos al servicio de mi país.

Nuestro punto de partida inicial, fueron una serie de preguntas, frente a un problema que veíamos sin solución. Todos los partidos políticos y las organizaciones sociales tienen como sujeto de su oferta, "al pueblo", a quien se le atribuyen aspiraciones, deseos, intereses históricos, etc., pero a quien frecuentemente se desconoce, siendo esto particularmente urgente y peligroso en el caso de los partidos políticos. Nuestra pregunta inicial fue, ¿cómo hace política el pueblo?, ¿cómo es su imaginario colectivo sobre el poder, la autoridad, la participación?

El lugar sociológico privilegiado para el estudio de estas preguntas, resultó ser el *aprimo popular*; este fenómeno, masivo, ambiguo y ambivalente en sus objetivos y sus fines, profundamente creyente en su adhesión, generoso hasta la muerte en su entrega, resultó ser profundamente popular en su expresión cultural, permitiéndonos estudiar en ella la pervivencia de formas míticas de conocimiento y de interpretación en la historia, y por ello llegar a configurar el fenómeno socio-cultural que hemos definido como *una religión política*.

Partimos del concepto de "religión-profana" de Serge Moscovici, para quien hay religión no sólo "cuando se adora una divinidad, sino cuando se ponen todas las fuerzas del espíritu, todos los ardores del fanatismo al servicio de una causa o de un ser, el cual ha venido a ser la finalidad y guía de los sentimientos de las multitudes". (*L'Age des foules*, Fayard, Paris 1981, p. 463).

Con dicho concepto analizamos la pasión de masas apristas, la que suscita la adhesión creyente y el seguimiento a un líder carismático con el cual se identifican y por quien están dispuestos a entregar la propia vida, una pasión de masas que se expresa en mitos antiguos y contemporáneos, que se apoya al mismo tiempo en el análisis científico de la realidad y en la sabiduría de un ser supremo, el cual es mortal... aunque podría ser inmortal..., que les promete la salvación en la tierra a través del "paraíso terrenal" que será su gobierno como artífice de "la gran transformación"... el líder moderno parece confundirse más u más con la antigua imagen del héroe-dios, el profeta y el mesías... la política se confunde más y más con la religión. Por ello al fenómeno social-cultural estudiado lo hemos definido como una *religión-política*.

Las funciones de estas *religiones-políticas* son:

a) Dar una visión totalizante del mundo, para aliviar la fragmentación producida por la ciencia, la técnica y las creencias en general, respondiendo de esta manera a las necesidades profundas de armonización del individuo y de la colectividad. Las *religiones-políticas* proponen una concep-

ción del mundo donde todos los problemas encuentran una solución incuestionable.

b) La religión-política armoniza las relaciones entre el individuo y la sociedad, reconcilia las tendencias sociales con las anti-sociales. Permite la adhesión a un ser, a un conjunto de valores y a un sistema coercitivo a través de un juego de identificaciones. Son las identificaciones con el "ideal" triunfantes, las cuales son posibles por el respeto a determinadas reglas morales, normas y tabúes, que identifican al grupo por oposición al no-grupo.

c) La religión-política disimula el misterio, pues ella lo posee, y en nombre de esta posesión, se imponen reglas y se proclaman verdades inexplicables, pero incuestionables. Oculta fuertemente la razón y se defiende contra los enemigos y los infieles.

Millones han dado sus vidas por este tipo de religiones-políticas, millones dieron su amor y su sangre por la lucha contra los peligros que los amenazaban de fuera (sentido del adversario), o por los peligros que los amenazaban del dentro (peligro de la traición). El temor del descubrimiento del misterio y de los ataques posibles *contra* al grupo de los adherentes sobre sí mismos, produciendo el fenómeno sociocéntrico de la fanatización de la adhesión, y la polarización por oposición del grupo creyente, *contra* los demás grupos presentes en la sociedad global. La lógica que rige este tipo de adhesión no es "ilógica" ni "irracional", simplemente se trata de otro tipo de lógica, la cual está al servicio de algo que es inmensamente fuerte: *la fe*.

La adhesión creyente y la pérdida del derecho a pensar por sí mismos, son fenómenos de doble vía que se producen al interior de una religión-política; son provocados por la necesidad de identificación de una masa creyente y son regidos por un líder carismático dotado de atributos de ser supremo. La adhesión creyente y la pérdida del derecho a pensar no significan la censura de la verdad, ni el fraude o el engaño: parecieran ser un *alto cuasi* instintivo de las masas frente a los excesos de la razón en los que cae con dema-

siada frecuencia la política. O como diría aún Moscovici:

Parecería que la renuncia a los instintos es el pivot de las religiones sagradas, mientras que la renuncia a la verdad y al pensamiento sería lo específico de las religiones políticas (Op. cit., p. 477).

Renunciar al derecho al pensamiento es para las masas creyentes, rendir culto al jefe, al ser supremo a quien ellas han otorgado toda su confianza, con el cual ellas se identifican y por quien ellas se sienten representadas: así surge el culto al líder, quiéralo éste o no, el cual viene a ser "un dios de las masas, infalible y legendario" el cual las protege y es el objeto de su veneración, haciendo revivir las identificaciones que surgen del pasado del grupo, para lo cual el mito ofrece sus sistemas explicativos.

El culto al ser supremo está centrado en el doble juego de contenidos: la divinización del padre por un lado y los deseos de revuelta de los hijos en búsqueda de la sucesión por otro. El padre, protector, maestro, guía, salvador, héroe, es divinizado y propuesto como ideal: los hijos están al abrigo de su tutela, y están llamados a reproducir su *imago*, a ser "su imagen y semejanza", según el modelo del ideal paternal. Los hijos, deseando asemejarsele, orientarán la lógica de la creencia hacia el remplazo del padre ideal: la lucha por el poder es transformada, transfigurada, en el seno de las religiones-políticas por la familiarización y divinización de lo político.

Las masas "huérfanas" después de la muerte de su conductor, buscarán resucitarlo en la persona de uno de los hijos si es que aquél dejó un sucesor, o lo revivirán continuamente en la memoria colectiva, en la tradición oral, en los ritos y en el mito, que como "precursor" de la religión sirve de "instrumento de uniformidad para todos, y será el vehículo de la liberación de uno sólo", del conductor, del líder carismático.

Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad, para que se produzca el fenómeno de una religión-política?: Diríamos, que tres son las condiciones necesarias para dicho surgimiento:

- a) Un pueblo necesitado de salvación.
- b) que este pueblo viva dentro de una lógica de la creencia.

- c) que surja un líder carismático capaz de entrar en contacto con los sistemas sociocognitivos de la población y que sea capaz de reactivar su capacidad mítico-simbólica.

Además estas condiciones deben situarse en períodos históricos de crisis, de transición, momentos que son percibidos como amenaza de caos, peligro de confusión total.

Estas condiciones se producen no sólo en el momento del surgimiento del Apra, sino que para las mayorías nacionales perviven durante sesenta años; de esta manera, sin que medie mayor esfuerzo por parte de sus dirigentes, y aún a pesar del descuido aparente de los mismos, el pueblo aprista encuentra en su cultura, en su historia, las razones para seguir creyendo, y esperando la "gran transformación" que les prometiera el Apra de los años 30. Esta espera, alimentada desde de lógica de la cultura andina —un pueblo que aparentemente se somete, pero que jamás aceptó ser vencido—, es confirmada además por las "pequeñas parcelas de libertad" que el pueblo experimenta a lo largo de su historia; por ejemplo, el logro de la jornada de las ocho horas en 1919, es causa actual de adhesión creyente.

¿Por qué las causas de la adhesión creyente de los años 30 son causas actuales para la adhesión de bastos sectores populares al aprismo? La respuesta a este tipo de cuestiones rebasa el fenómeno aprista y nos lleva al estudio de las llamadas "mentalidades colectivas" y al estudio de las condiciones históricas y sociales de producción de fenómenos complejos como el de las religiones-políticas. Justamente hoy, frente al ocaso de ciertos paradigmas políticos vemos surgir viejos y nuevos integristas en política, los procesos políticos y sociales de Europa y el Medio Oriente nos proveen de ricos materiales para el análisis comparativo, al mismo tiempo que nos permiten dilucidar mejor respecto a las constantes de cultura, como respecto a nuestras peculiaridades histórico-culturales.

Después de haber recorrido este largo camino, queremos ahora señalar algunos puntos de llegada:

El primero es que al haber emprendido nuestra búsqueda en torno a la construcción del imaginario colectivo sobre el poder, la autoridad y la participación, fuimos conducidos por el testimonio de sus fieles, hacia los orígenes míticos que sustentan las prácticas colectivas en torno a la autoridad, la organización, y por ello lo que el pueblo vive como participación, como adhesión creyente.

Por otro lado, el medio cultural que producía esta religión-política era un medio activo, productivo, que estaba reelaborando continuamente nuevas formas de sincretismo a partir de desiguales elementos culturales, provenientes tanto del sistema mítico andino, del cristianismo, del esoterismo, la masonería, las mesas de brujería, etc. Sin embargo, el sistema explicativo fundamental continuaba siendo el del *Mito Andino*, en su función de *refugio*, como la forma ni mejor ni peor de explicar el mundo y la historia, sino simplemente como *la forma menos ajena* de hacerlo.

En *segundo lugar* queremos señalar otro logro. Nuestro largo trabajo de análisis de la tradición oral aprista pretende mostrar el tipo de respuestas que se están produciendo, desde este imaginario colectivo, en torno al poder, la autoridad y la participación popular; esta forma religiosa de adherir como creyentes, a un partido político, produce en el pueblo una entrega total y confiada, sumisa pero voluntaria, al destino que se le adscribe desde el partido. Esta adhesión creyente lo lleva hasta la entrega de su propia vida y hasta la desposesión de su propia historia, de esta manera su lucha viene a ser "la lucha del jefe", y su martirio, "el martirio del jefe", respuestas que están más allá de toda verificación en la historia.

En *tercer lugar* nuestro esfuerzo por conocer "al pueblo", nos llevó a preguntarnos y a encontrar formas de responder en torno al *nosotros*, al sujeto colectivo de nuestra identidad nacional. Nuestro trabajo sobre un fenómeno de pleno siglo XX, nos llevó hasta los orígenes de nuestra identidad en construcción, comprobar que

la violencia que nos habita, tiene sus orígenes antiguos en la identidad nacional que no terminamos de forjar. En torno al *nosotros*, confluyen diversos problemas que son históricos, sociales, culturales y aún étnicos, problemas que quinientos años después están aún sin resolver.

Nos referimos a aquello que Macera llama el "golpe del agravio", violencia inicial inflingida por la derrota que implica la conquista. Para invertir esta situación se produce en el mestizo —que no se reconoce como tal—, la identificación parcial con el padre-blanco-venecador, o con la madre-india-venecida; reproduciéndose desde entonces en toda nuestra organización social y en nuestras formas de relación esta "escena primordial" que nos angustia y violenta unos contra otros.

En este marco contextual se sitúa el imaginario colectivo en torno al poder y la autoridad que se expresa en una religión-política: donde se reproducen formas violentas y verticales de dominio, pero que al mismo tiempo son paternas. Este imaginario colectivo tiene sus orígenes en los principios de reciprocidad asimétrica del mundo andino, donde el pacto aparente con el adversario implica la sumisión aparente y real del de abajo, así como el desprecio total del mismo. Estas formas de relación que surgen como mecanismos de supervivencia en los primeros tiempos de la colonia, no sólo superviven hoy en nuestra organización social, sino que se estabilizan en la práctica social como las formas reconocidas de relación social. Formas de organización social que están preñadas de violencia potencial.

En cuarto lugar observamos en el fenómeno estudiado la forma cómo confluyen la verticalidad autoritaria y el poder absoluto del líder, junto con formas participativas de apariencia democrática, la verticalidad total junto con la protección paternal del líder, el caudillismo personalista de este líder popular, junto con formas de relación señoriales profundamente segregacionistas entre el pueblo y sus dirigentes; el participacionismo voluntarista hasta el heroísmo y la sumisión al borde del servilismo. Sin embargo, todo esto no es incompatible con la vivencia democrática... Son estas nuestras referen-

cias cuando hablamos de las "estructuras de dominación que nos aherrojan desde dentro y desde antes". Preguntarnos sobre por qué de todo esto no es pues diletantismo académico, sino urgente necesidad de cambio.

Nuevas perspectivas para la investigación

En esta perspectiva nos encontramos con un nuevo punto de partida. Nuestro trabajo de campo lo realizamos al final de la larga espera aprista por la toma del poder que debía realizar la "gran transformación". Durante los tres primeros años de gobierno aprista volvimos a donde nuestros informantes para completar algunos aspectos de la información de base. Pero hoy, habiendo transcurrido ya el período del primer gobierno aprista, con el ejercicio total del poder, qué tipo de justificaciones se están produciendo dentro de este pueblo creyente para explicar el no-éxito de la "gran transformación" anunciada?

Durante la campaña electoral de 1990 vimos surgir algunos argumentos que autonomizaban completamente al Apra, de los "errores de sus dirigentes". Así el Apra continuaría aún no-probado, joven, lleno de esperanzas y proyectos para realizar "la gran transformación", y esto ¿"por los siglos de los siglos...?"

Como los procesos culturales son largos y profundos, la respuesta satisfactoria no la tendremos sino en el mediano plazo, pero esta pregunta nos desafía y creemos que es urgente salir en busca de las respuestas que para ella está produciendo el aprismo popular, desde el interior de su cultura. De esta manera podremos estudiar los alcances de la función del *refugio*, dentro de esta configuración socio-cognitiva.

Por otro lado, así como la ficción generada por Haya de la Torre envuelve a los apristas en un verosímil apto para su drenaje político; este verosímil envuelve también a los no-apristas y aún a los antiapristas, quienes durante sesenta años han repetido las semiverdades sobre el Apra que no existían más que en la ficción generadora del imaginario aprista. ¿Qué efectos tiene entonces esta primera

experiencia de verificación histórica del Apra en los no-apristas?

Queremos aventurar algunas hipótesis. Tomemos como referencia dos observaciones de Macera, quien decía en 1980 que el Apra debía ganar las elecciones, pues al no poder realizar su "paraíso en la tierra" el mito caería por su propia peso. Por otro lado hace casi veinte años él mismo decía que las tres instituciones que organizaban el país eran la Iglesia con sus parroquias, la policía con sus puestos de guardia y el Apra con sus comités...

¿Qué pasa con nosotros, y con estas instituciones después de esta experiencia desmitificadora? Ya hemos visto que el creyente aprista encuentra sus razones propias para continuar creyendo y esperando. Por su lado la Iglesia pareciera no tener ya esa capacidad de convocatoria cuasi universal, aunque mantiene vigencia respecto a cuestiones de asistencia y de derechos humanos. La policía a su vez, no es asociada con el orden, sino todo lo contrario, ha venido a ser imagen de violencia, revancha y desorden...

En este contexto, ¿qué pasa con *nuestro imaginario sobre el Apra*? Creo que la respuesta tiene que venir por el análisis de la *profunda crisis de organicidad que vivimos hoy*. De alguna manera no-consciente, el "modelo" *institucional-orgánico* que funcionaba en los partidos, instituciones, organizaciones sociales, ha sido el "modelo del verosímil aprista", modelo que todas las instituciones intentaron imitar, y que resulta que no sólo es ineficiente e ineficaz, sino quizás *inexistente*... la crisis de organicidad que vivimos, esta especie de letargo social e institucional que nos tiene inermes ante la espiral de la violencia o la marcha atrás de importantísimos procesos sociales como el de la Reforma Agraria, para no citar sino el

más reciente..., todo esto nos habla de la parálisis en que la desmitificación del modelo institucional-orgánico aprista ha sumido al país, de tal manera que estamos hoy padeciendo la historia, y no construyéndola.

El develamiento del mito tiene estos efectos paralizantes en los no-apristas, pero *no tienen que ser los únicos*: este develamiento podría implicar la superación del modelo desmovilizador y despoltizador de las religiones-políticas, y permitirnos, finalmente, la *creación heroica*, es decir, *llegar a producir nuevas propuestas políticas que permitan solucionar las injusticias que las originan y el imaginario cultural sobre el poder y la autoridad que las justifica y mantiene*. ¿Aceptaremos el reto? Este reto nos compromete a todos, por ello quiero mantener tercamente mi esperanza en la juventud y en la Academia, razones por las que nos encontramos aquí esta noche.

Queremos terminar esta reflexión, con el recuerdo de José María Arguedas, antropólogo, novelista, poeta de nuestro drama de identidad nacional. En su "Carta a los doctores", en el momento cruel del debate en torno a su obra más acabada, *Todas las Sangres*, no la defendió de las críticas eruditas provenientes de los literatos y los sociólogos, reconoció humildemente sus carencias, pero recordó entonces a los "doctores" la deuda que tenían con éste Perú desgarrado, que él se permitió sentir y del cual dió testimonio hasta en la tragedia de su muerte.

Nuestra patria desgarrada, desangrada, escindida, nos exige: a través de los miles de muertos de la guerra contra el pueblo que vivimos hoy, de los miles de muertos de la persecución contra el Apra, de los miles de muertos demasiado pronto por el hambre y la injusticia.

PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES SOBRE CULTURA NEGRA

Con el objeto de motivar y difundir las investigaciones sobre la situación del negro en el Perú, la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú organizó, en marzo de 1991, el Primer Encuentro de Investigadores sobre la Cultura Negra en el marco de una serie de actividades¹ destinadas a promover la relación entre los académicos y los grupos organizados de negros.

El evento, que se desarrolló en 3 jornadas, recogió estudios de carácter fundamentalmente histórico, entre ellos: "La familia Lasmanuelos o la vida cotidiana negra en Lima", investigación de Cristine Hunefeldt; "Las cofradías de negros en Lima" estudio presentado por Luis Gómez; "Elementos metodológicos para el estudio del negro en el Perú" presentado por Germán Peralta. Del extranjero enviaron: "El trabajo esclavo en la minería" de Jean Pierre Tardiau (Universidad de la Reunión); "Negros y chinos en el Perú" de Humberto Rodríguez Pastor, entre otros².

Los estudios mencionados muestran una gran preocupación por elucidar hechos del pasado, desconocidos o mal interpretados, que nos permitan recuperar la verdadera historia del negro en el Perú. La menor importancia dedicada al presente tanto las dificultades que levanta el tema como el hecho de que nos encontramos en una etapa inicial de su conocimiento.

Para efectos de esta crónica abordaremos la discusión de la presencia del negro

1. Entre las actividades más importantes señalaremos: elaboración de una bibliografía nacional sobre el negro, organización de una biblioteca, reuniones periódicas de investigadores, entre otras.
2. Los resúmenes de las ponencias aparecerán en la revista *Debates en Sociología* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica.

en el Perú a partir del acercamiento histórico de la Dra. María Rostworoski quien presentó su ponencia en el Instituto de Estudios Peruanos. Corresponde a una parte de su libro sobre Pachacamac y el Señor de los Milagros.

La ponencia trabajó un tema central, la relación entre indios y negros durante el siglo XVI. Estuvo dividida en dos partes: la primera relata el proceso de asimilación e intercambio entre las culturas andina y africana tomando como referencia el culto al Señor de los Milagros. En la segunda parte analiza las relaciones entre indios y negros.

Encuentro de tres mundos

Con este sugerente título empieza la ponencia de la doctora María Rostworoski acerca de la conjunción de elementos culturales negros, indígenas e hispanos. Presentamos algunas de sus principales reflexiones.

Señala que el Señor de los Milagros tiene un origen indio, fue traído por los indígenas de Pachacamac, el mito del Dios de los Temblores. El vehículo, el portador, fue negro. Formose así una simbiosis entre las creencias indias con las negras. Mucho más tarde, por la necesidad de esconder divinidades y rituales bajo la superficie de imágenes católicas, se genera un sincretismo católico.

Arrancado de su entorno el negro tuvo que adaptarse a su nuevo habitat y recrear su medio ambiente. Encontró en éste a indígenas que también veneraban como él a un mundo anímico. Halló una religión nativa fuertemente constituida con una tradición milenaria. Los conceptos andinos no eran extraños al africano, sus creencias eran cercanas y más fáciles de entender que los dogmas cristianos.

"Los negros se encontraban sumergidos, como los indios, en un mundo mágico-religioso³ sometidos a fuerzas de la

3. La base de las culturas andina y africana era la religión, alrededor de la cual se

naturaleza que sus sacerdotes trataban de afrontar con ritos ofrendas y encantamientos. Existió entre los negros el culto de los ancestros, con marca indígena, la adivinación del futuro, la protección contra el mal y el conocimiento de plantas medicinales”, señala la doctora Rostworoski.

La autora encuentra que fue posible la simbiosis indígena y africana debido a la base panteísta de ambas culturas. Existía una comunicación cultural que permitió recrear, en este caso, mitos indígenas a la luz de la tradición y ritos africanos. La fuerte represión dirigida contra la religión africana obligó a su población a encontrar canales para expresar su relación con la divinidad valiéndose, muchas veces, de lo andino.

El culto al Señor de los Milagros es el símbolo más claro de síntesis de la composición racial del Perú, de acercamiento cultural entre negros e indios. Es quizás la aspiración de un deseo de llegar a encontrar una identidad nacional.

Relaciones entre indios y negros

En la segunda parte de la exposición la autora muestra el otro lado de la relación indio-negro. En primer lugar es necesario reconocer y aceptar la hostilidad existente entre indios y negros y que fue fomentada y sostenida por los blancos por el temor al levantamiento y a la unión de ambos grupos.

Los hechos se encuentran ampliamente documentados y demuestran los constantes abusos de que fueron objeto los indios por parte de los negros. Robos, asaltos, maltratos, hostigamiento, extorsiones son sólo algunos ejemplos. Estas acciones fueron iniciadas por los españoles quienes seguidos de sus esclavos aprovechaban que los naturales se hallaban desprovistos de toda manera de defensa para atropellarlos y apoderarse de sus

desarrollaban las otras actividades: la agricultura, las gueras, la vida familiar, etc. Las expresiones culturales como la danza y la música tienen fundamentalmente un origen religioso a partir de la adoración a alguna divinidad: el dios de la tierra, el agua, la fecundidad, el amor, etc.

cosechas o bienes o bien para conseguir trabajos por la fuerza.

Los españoles autorizaban a los esclavos a ejercer por su parte abuso contra los indios, “los negros no se hubieran atrevido a maltratar a los indios si no hubiera sido bien visto por el Español”. El negro siguió desde un inicio la actitud hispana y actuó azuzado por ella. Los negros encontraron un medio de desquitarse del maltrato recibido de parte de sus amos.

La “complicidad” entre españoles y negros surge desde que ambos participan en la aventura colonizadora como aliados y enfrentados a los naturales. Los españoles reconocieron al negro como su aliado y trataron de mantener esta situación en beneficio propio. Este comportamiento no sólo se dio durante la colonia sino que a su vez se reprodujo en otros ámbitos en la República dando como resultado la situación de resentimiento étnico que actualmente observamos.

Algunas apreciaciones

La historia del negro en relación a la sociedad andina está constituida por una doble realidad: la simbiosis cultural y el rechazo social. Esta dualidad se hizo manifiesta en los trabajos históricos presentados durante el encuentro y se refleja en la discusión sobre la participación política del negro, el racismo, la identidad y el prejuicio racial.

La ponencia de la doctora Rostworoski nos invita a mucha reflexión. En primer lugar estudiar históricamente el tema de la relación entre negros e indios nos permite no sólo entender el origen de la hostilidad, sino también rescatar la presencia y aporte del negro en la historia del Perú, entender además el origen de los prejuicios raciales y del racismo en nuestro país.

El rol del negro en la historia. El análisis del proceso histórico no debe olvidar a los grupos raciales —blanco, negro e indio— que han participado en la conformación de la nación peruana. La historia peruana sufre de grandes lagunas. La participación del negro en la vida colonial y republicana es uno de ellos. El negro

es, injustamente, un personaje relegado de la historia nacional.

Existe una apreciación errónea de la situación y realidad del negro en el Perú. Se basa en modelos transplantados que corresponden a otras realidades, que no tienen en cuenta las particularidades de la situación del negro peruano. Hay que empezar por reconocer que los negros son un grupo diferenciado en nuestro país; que tiene una presencia importante en el ámbito cultural.

Heterogeneidad e identidad. La multiplicidad de procedencias de los negros que llegaron al Perú favoreció el primer intercambio cultural pero, a su vez, al no existir una memoria histórica única, es difícil mantener una tradición y desarrollar una cultura homogénea y cohesionadora. Sin embargo, el negro ha conseguido mantener, con grandes esfuerzos, su presencia y personalidad cultural en la sociedad peruana.

Hasta 1960 más o menos, la cultura negra era una práctica grupal endógena en los callejones de ciertos distritos de Lima. A partir de entonces la presencia del negro en el discurso oficial y la conformación de grupos de folklore empiezan a hacer pública las manifestaciones y expresiones de la cultura negra, que antes era considerada un insulto, algo propio de gente inculta e incivilizada. Se empiezan a reconocer los elementos culturales negros como parte de la cultura nacional oficial.

Internamente, el negro seguía manifestándose mediante su lenguaje, danza, música, etc. Siempre sintió el rechazo de los otros sectores hacia sus manifestaciones, por ello su desarrollo cultural fue callado y con poca participación de otros grupos. Actualmente el criollismo, la música negra, etc. son parte de la tradición peruana, de la cultura peruana. Los cultores de lo "negro" son representantes de la cultura nacional.

En conclusión, hemos sido testigos de una expresión cultural negra, de lo negro. Si el negro se siente o no como tal, si se identifica consigo mismo es una discusión que implica un estudio de las mentalidades populares y que involucra a la socie-

dad en su conjunto y en ello juega un papel importante el tejido de relaciones sociales y económicas que estableció desde su arribo al país. Una explicación del negro por el negro mismo no tiene sentido si no intentamos entenderlo en relación con el comportamiento de los otros grupos al interior de la sociedad.

Existe una identidad negra que legitima su estudio. Identidad que supone no sólo el reconocimiento de rasgos comunes al interior de una comunidad, el sentimiento de pertenencia a la misma, sino también diferencia respecto de otros grupos. Por lo tanto, implica relaciones tanto endógenas como exógenas. Así, lo negro se afirma tanto por el desarrollo e identificación con prácticas y creencias singulares, como por los vínculos —a veces conflictivos, pero también de cooperación, de asimilación— con otras comunidades étnicas. Tal el caso, por ejemplo, de las relaciones establecidas con la comunidad andina.

En la sociedad capitalista los grupos se reconocen entre sí, demuestran su identidad no sólo en base al pasado sino también en base a las necesidades comunes presentes. Sin embargo, cómo nos explicamos que a pesar de reconocer que existe un "parecido" de clase —por la situación económica— existen rasgos de rechazo étnico al interior de los sectores populares, rechazo que se manifiesta en la vida cotidiana, en la escuela, en el trabajo. ¿Qué hace que los cholos y los negros, nos sintamos diferentes? Las explicaciones están por el lado del condicionamiento histórico de las relaciones de poder de la sociedad peruana, de la relación entre los grupos y de las vivencias internas de cada uno. En este conocimiento reconocemos los avances y aportes de la doctora María Rostworoski. Puede concluirse que el negro y el indio en el Perú han tenido encuentros y desencuentros.

ROSA DORIVAL C.

SEMINARIO "MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO Y PAZ"

A fines de mayo se realizó en Lima el Seminario "Medio Ambiente, Desarrollo y

Paz", convocado por la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Fundación Friedrich Naumann.

El seminario reunió, por primera vez, a científicos sociales y de las ciencias naturales, profesionales de las organizaciones ecologistas y conservacionistas, empresarios y técnicos —vinculados a actividades productivas— y funcionarios públicos, en torno a un tema cuya novedad fue vincular los problemas ambientales a los socioeconómicos, como la violencia, la pobreza y el desarrollo, en su dimensión interna e internacional.

La oportunidad del seminario radica en la proximidad de la realización de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se realizará en Brasil el próximo año, y por la importancia que han adquirido los temas ambientales en el país, uno de cuyos ejemplos es el reciente debate alrededor de la explotación petrolera en zonas reservadas, que plantea la urgencia de un consenso nacional en torno a las relaciones entre política ambiental y desarrollo.

En relación con los temas de actualidad, las exposiciones y debates del seminario plantearon problemas de fondo que ponen de manifiesto las íntimas relaciones existentes entre el tema del medio ambiente y problemas urgentes para el país, como son la pobreza y la violencia.

Laura Madalengoitia, Presidenta del Comité Organizador, subrayó así que la pobreza, la violencia y el deterioro ambiental son efectos paralelos e interactuantes de un mismo proceso global de crecimiento defectuoso. Los problemas ambientales, a su vez, se originan en interrelaciones económicas, sociales, políticas y culturales, que tejen una red continua de causas y efectos que configuran la crisis actual".

Por su parte, Roberto Guimaraes, experto brasileño de la CEPAL afirmó: "...en consecuencia, lo que existe es un estilo de desarrollo donde la riqueza y el desperdicio conviven con la miseria y la margi-

nación, a costa de los ecosistemas naturales".

No obstante, en el curso del seminario quedó patente que el tema ambiental, hasta hoy, ha sido materia de preocupación fundamentalmente de los científicos naturales y de los conservacionistas, mientras que los problemas de la violencia y de la pobreza han sido tratados solamente por los científicos sociales. Comprobándose, al mismo tiempo, lo estimulante y productivo que resulta el intercambio entre ambos grupos de especialistas.

Asimismo, fue interesante constatar que existen, en el sector empresarial, quienes —como los asistentes al seminario— muestran sensibilidad genuina frente a los problemas ambientales, pero plantean una serie de problemas prácticos que motivaron, por ejemplo, su oposición inicial al Código del Medio Ambiente.

No fue un logro menor del seminario el consenso general sobre la necesidad y efectividad del diálogo, no sólo para establecer puentes entre diferentes perspectivas disciplinarias, sino para generar una inteligencia común entre todos los implicados en el problema del medio ambiente —y eventualmente, afectados— por la aplicación de políticas ambientales. Algunos empresarios expresaron que si hubiese existido la oportunidad de diálogos similares antes de la promulgación del Código del Medio Ambiente, otra hubiese sido su reacción. Por su parte, los ecologistas y conservacionistas, mostraron su disposición a considerar las inquietudes de los sectores productivos.

A su vez, los científicos sociales reconocieron que en su gran mayoría aún no han incorporado el tema ambiental como preocupación fundamental. Entre sus aportes más relevantes, están sus agudas observaciones sobre la viabilidad socioeconómica de las propuestas desde las ciencias naturales para enfrentar el problema del deterioro ambiental. Por su parte, estos últimos especialistas se sintieron estimulados por las perspectivas de una aproximación más integral, tanto en el plano conceptual, como en el de las propuestas concretas.

Evidentemente, no fue objetivo del evento el lograr consenso inmediato sobre una materia tan controvertida y aún muy poco conocida y discutida. Sin embargo, el sentimiento sobre lo útil y productivo del seminario fue unánime, así como el interés por continuar con estas iniciativas de manera regular.

Las ponencias estuvieron a cargo de Roberto Guimaraes: "Ecopolítica y Desarrollo Sustentable en América Latina"; Laura Madalengoitia: "Medio Ambiente, Desarrollo, Seguridad y Paz: dimensiones de un sólo proceso"; Paul Remy: "Medio ambiente, Seguridad y Paz"; Pablo Sánchez: "Deterioro Ambiental en los Andes:

Pobreza y violencia"; Antonio Brack Egg: "Recursos Naturales: opciones y Posibilidades para el desarrollo"; y Jorge Caillaux: "La Política Ambiental en el Perú: El Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales".

Al final del Seminario, un panel de especialistas debatió sobre los desafíos y posibilidades para la política exterior que plantea las relaciones entre el medio ambiente, el desarrollo y paz, a propósito de la exposición sobre el papel del Perú en la próxima Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, a cargo de Antonio Andaluz.

FERNANDO EGUREN

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

DEBATE AGRARIO No. 10

Editada por : CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales)

Dirección : Av. Salaverry 818, Jesús María
Lima 11 - Perú
Teléfono 33-6610

Contenido

- referencial :**
- * Impacto de la política arancelaria en el sector agropecuario.
(W. Ramírez)
 - * El financiamiento en la pequeña agricultura.
(J. Alvarado)
 - * Comercialización de productos agrícolas y consumidores organizados.
(C. Amézaga)
 - * Registro de predios rurales, mercado libre de tierras e hipoteca popular.
(G. Figallo)
 - * La batalla por Puno: violencia y democracia en la Sierra Sur.
(J. L. Rénique)

RELACIONES ECONÓMICAS DEL PERÚ CON LA COMUNIDAD EUROPEA

Bruno Podestá, Harald Klein y Eduardo Ferrero Costa (Editores). GREDES (Grupo de Estudios para el Desarrollo), CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales), Fundación Friederich Naumann. Lima, 1991. 233 p.

En setiembre de 1990, GREDES y CEPEI, con el auspicio de la Fundación Friederich Naumann, organizaron el Seminario Internacional "Relaciones Económicas del Perú con la comunidad Europea en Perspectiva". Gracias al esfuerzo de estas instituciones se publica las ponencias presentadas en tan importante encuentro.

Los autores sostienen que durante la década de 1980 se ha definido un nuevo orden económico internacional sustentado en el uso intensivo de tecnología y capital antes que en materias primas o mano de obra (nuestras ventajas comparativas). En este contexto se han conformado grandes bloques económicos en los países del Norte que modifican el equilibrio anterior (desarrollo de los bloques asiático y europeo *versus* la pérdida de hegemonía económica norteamericana) y provocan que incrementen sus relaciones comerciales en detrimento de las establecidas con los países del Sur, tradicionales exportadores de materia prima.

El cuadro anterior se agrava cuando notamos que —en contraste con ese vertiginoso movimiento de crecimiento, desarrollo tecnológico e integración— los países de América Latina se enfrentan a este nuevo contexto internacional cargando con el pesado lastre de la deuda, que significa la crisis de sus economías, que restringe sus posibilidades de crecimiento y ahuyenta la inversión; tienen, asimismo, un mercado interno desarticulado y deprimido que los convierte en actores internacionales en descenso frente a otros que aparecen en escena (Europa del Este).

Dentro de este panorama internacional, asistimos a uno de los procesos más importantes y trascendentales de la década de 1990, la puesta en marcha, a partir del 1º de enero de 1993, del Mercado Unico Europeo (MUE). Uno de los bloques económicos más importantes entra en franca etapa de consolidación. Las repercusiones de este hecho para la subregión andina, y el Perú en particular, son analizadas en las ponencias de los diversos especialistas en el tema de las relaciones internacionales Europa-América Latina.

La Comunidad Económica Europea (CEE) es el segundo mercado del Grupo Andino (GRAN) pero en los últimos tiempos registra un significativo descenso tanto en las importaciones como en las exportaciones. Se señala que el comercio y la inversión de la CEE hacia América Latina ha decrecido en los últimos diez años.

Todos los ponentes concuerdan que para Europa, América Latina se encuentra en noveno lugar dentro de sus prioridades internacionales (nos ubicamos detrás del resto de países europeos, EE.UU., Japón, Europa del Este, el Norte del África, los países ACP —África, Caribe y el Pacífico— etc.).

El intercambio comercial América Latina-CEE es mínimo. Apenas el 6% de las importaciones de la CEE provienen de América Latina y sólo entre 3 y 4% del total de sus exportaciones es colocado en nuestra región.

Dentro de nuestro subcontinente con México y los países del Cono Sur se ha establecido mayor relación. El GRAN, por lo tanto, está más rezagado aún en esta escala de prioridades, para no hablar del lugar que le corresponde al Perú.

El diagnóstico resulta preocupante; sin embargo, es producto de una nueva conciencia que se desarrolla en América Latina respecto a la importancia de la interdependencia en la economía mundial. Es justamente porque se ve con

mayor claridad la necesidad de insertarnos con inteligencia en el sistema internacional (obviamente a la CEE) que constatamos nuestra precaria situación en él.

Recién en la década de 1980, la región ha reconocido con justeza el fracaso de las políticas de desarrollo basadas en la sustitución de importaciones. Este cambio nos ha permitido mirar con mayor interés, aunque algunos comencemos algo tarde, el contexto económico internacional. Contexto que, por el momento, se nos presenta adverso.

De todos modos, como menciona Jorge Grandi, "el enfoque realista no debe confundirse con determinismo o inmovilismo ya que esta escala de prioridades o preferencias no es estática y la historia reciente nos demuestra que algunos países han podido modificar su posición en esta escala y que la movilidad al interior de estas complejas estructuras de interrelación es posible" (p. 36).

A pesar de las dificultades, afirma Alejandro Deustua, América Latina no debe abandonar los esfuerzos por mejorar su posición frente a Europa. Edgar Camacho subraya que la CEE sigue siendo el mayor mercado de occidente, "el mayor exportador e importador del mundo". Sea por lo que significa el mercado en sí mismo o por la necesidad de mantener nuestra red comercial abierta, Europa debe mantenerse como objeto de nuestras preocupaciones, insisten los autores. Lo que se necesita es una actitud activa, mejor conocimiento y respuestas rápidas y creativas que enfrenten el problema de nuestra ubicación en el nuevo orden internacional. Incluso, podría afirmarse, nuestra actual situación se debe, en parte, a la falta de conocimiento, a la ausencia de estrategias e iniciativas respecto a todo este proceso, esta actitud nos ha aislado del debate y ha complicado aún más nuestra posición.

Un nuevo elemento, que debe tomarse en cuenta, es que al interior de este reordenamiento de las reglas de juego en la economía mundial la interdependencia, si bien desigual, es un nuevo factor que está en un lugar importante en la agenda de los países desarrollados. Se mira ahora de otra manera problemas

como los del medio ambiente, la baja calidad de vida de los países tercermundistas, el narcotráfico, etc. Estos temas ya no se los ve como problemas regionales sino como asuntos que son responsabilidad de todos los países. La necesidad de un desarrollo mundial equilibrado cada día cala más hondo en la conciencia internacional.

Lo señalado, aunque parezca paradójico, nos ubica en mejor posición negociadora. Como muestra de ello tenemos la importancia que ha adquirido la "Doctrina Fujimori" en la negociación del Perú con los Estados Unidos respecto al narcotráfico que, de tener éxito, sentará un importante antecedente cuando sea necesario conversar con la CEE sobre el tema. Tenemos también el reciente acuerdo del consejo Europeo que, gracias a la iniciativa de Colombia (basándose en el problema del narcotráfico), decidió suprimir los aranceles aduaneros para el acceso de las exportaciones de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador por un período de cuatro años. El Perú, en su relación con Europa, debería hacer sentir su calidad de país amazónico y primer productor de coca en el mundo para sentarse a dialogar, dentro de esta nueva lógica internacional, al más nivel alto y en términos más igualitarios.

Respecto al proceso de la CEE, se producen profundos cambios frente a 1993 y están en elaboración una serie de nuevos instrumentos respecto de los que América Latina debe buscar mayor participación o influir en su elaboración y desarrollo. Como Benito Prior señala, respecto a la relación futura entre la CEE y América Latina, "...los medios son escasos y ...hay que proceder a una asignación de esos recursos escasos. Esto se hace según prioridades, estas prioridades vienen reflejadas en presupuestos de las Comunidades Europeas. América Latina debería conocer mejor cómo se hace el presupuesto de las comunidades, el papel del Parlamento en la aprobación del presupuesto, el de la Comisión y el del Consejo, y América Latina necesita una mejor representación en Bruselas. Debe tratar de influir en todos los órganos que contribuyen a la aprobación del prespues-

to..." (p. 128). Debemos conocer mejor el funcionamiento de las diferentes instancias comunitarias así como las repercusiones que sus decisiones puedan tener en nuestro intercambio comercial con la CEE en relación a los demás países.

De acuerdo a lo anterior, Juan Francisco Raffo señala que los principales problemas que enfrentan los empresarios peruanos respecto al mercado europeo son: lo inelástico de nuestra oferta exportable y la competencia que significan los países subscriptores del Convenio de Lomé (países ACP) que reciben una serie de incentivos para la comercialización hacia Europa de productos similares a los nuestros. Iguales problemas experimenta nuestra oferta manufacturera debido al Acuerdo Multifibras. Por último, coincide en reconocer el mal uso que hacen los empresarios peruanos de las escasas posibilidades que los mecanismos existentes brindan.

Dentro de los mecanismos con que cuenta la CEE respecto a sus relaciones con otros países, el Perú sólo se ha beneficiado del Sistema de Preferencias Generalizadas. Este es un instrumento que utiliza la Comunidad para promover la industrialización en los países en desarrollo pero que sólo incluye algunos de los productos que tradicionalmente exporta América Latina. Como su nombre lo indica es un mecanismo de uso general para la relación de la Comunidad con otras naciones y que, por tanto, no significa un trato especial para ninguna. Los especialistas coinciden en señalar que en nuestro medio es un mecanismo poco conocido y aprovechado dentro de sus limitaciones. De ahí que todos los ponentes reclamen mejor conocimiento de lo que ocurre al interior de la CEE y recomienden una participación activa en los espacios donde se tomen decisiones de importancia para América Latina.

Se señala, por ejemplo, la importancia que tendría en las relaciones Europa-América Latina una adecuada solución a la crisis de la deuda regional. Este fenómeno ha sido un freno a la inversión directa europea. Las reformas estructurales que en estos momentos plantean casi todos los países latinoamericanos de-

berían repercutir en el mediano y largo plazo en una mejor relación con posibles socios de ese continente. La redefinición del Estado, la privatización de empresas públicas, el fomento de la inversión extranjera deberían restablecer la confianza perdida. Este es un proceso que desde el Norte se observa.

Las intervenciones, si bien severas en sus diagnósticos, han procurado plantear alternativas o brindar información que muestre los diferentes procesos que se desarrollan en la Comunidad en los que, como tanto se demanda, deberíamos tener mayor protagonismo. Se señala la necesidad de conocer y participar en las diferentes instancias de la CEE. En el Parlamento Europeo que aprueba los presupuestos; en la Comisión, el organismo ejecutivo de la Comunidad y que tiene importante protagonismo en los últimos años; en el Consejo, que representa a los países miembros.

Este conocimiento es importante porque es seguro que, a partir de 1993, las relaciones y funciones de las diferentes instancias comunitarias varíen respecto a su dinámica anterior. Entre 1985 y 1988, lo único que se incrementó en las relaciones CEE-América Latina fue la Cooperación para el Desarrollo (teniendo al Perú entre sus principales beneficiarios y a Italia, Alemania y Holanda entre los principales cooperantes). Toda esta ayuda fue bilateral pero a partir de 1993 se dará una progresiva comunitarización de la cooperación para el desarrollo en el sentido de una asignación de fondos y adopción de criterios más uniformes. Nuestros interlocutores serán cada vez más los organismos comunitarios.

La Comisión Europea, en junio de 1990, presentó las Orientaciones para la Cooperación con los Países en Desarrollo de América Latina y Asia. Ahí, además de lo ya señalado, se propone la necesidad de un presupuesto plurianual para poder desarrollar programas a mediano plazo. Estas Orientaciones plantean dos ejes principales de actuación: la Cooperación para el Desarrollo y la Cooperación Económica. Esta última se aplica especialmente en relación a los países de mayor desarrollo relativo entre los que se en-

cuentran los de América Latina; pondrá énfasis en la cooperación industrial, energética y científico-tecnológica. Nuestra participación en la elaboración de estas orientaciones es importante por diversos motivos. Baste recordar que la CEE ha incluido siempre, en un mismo programa, a nuestra región y al continente asiático, destinando históricamente sólo un treinta por ciento del presupuesto que en ese programa se consigna a América Latina.

Con el inicio del Mercado Único Europeo se espera cambios también en la política agrícola común. En el corto plazo el mercado único supondrá su reducción como lugar de destino de nuestras exportaciones agrícolas; pero a mediano y largo plazo debería asentarse una tendencia liberalizadora, sostienen los ponentes. A este proceso deberán estar atentos los países de la región.

En el corto plazo la CEE aumentará la importación de productos tropicales y bebidas en general, así como de otros productos de este tipo considerados lujosos. También se incrementará la demanda de minerales procesados y metales debido al esperado crecimiento industrial. Por último, se espera mayor consumo de textiles, ropa, zapatos y cueros de lujo, productos que bien podrían ser abastecidos por los productores de la región.

Todos estos cambios se deberán a modificaciones en las normativas comunitarias pero, se nos advierte, sólo son pequeños nichos que exigen un adecuado manejo y conocimiento de la legislación comunitaria así como del funcionamiento de sus instituciones. Ingresar a ese mercado implicará no pocos retos; entre ellos: abaratamiento de la producción, nuevas exigencias de calidad, innovación tecnológica, etc. Sólo aquellos países que sean capaces de enfrentar todos estos desafíos podrán estar a la altura de las circunstancias.

En lo político, se indica, la CEE buscará con mayor insistencia un interlocutor y propuestas claras cuando se acerque a América Latina. Hasta la fecha, sin embargo, ninguna estrategia a nivel latinoamericano se conoce que permita a la región aprovechar las ventajas del MUE y enfrentar sus desventajas. El punto por

lo tanto no es sólo el proceso de unificación europeo sino la lenta reacción latinoamericana. El impacto global podrá ser negativo pero su magnitud y generalidad dependerán de las acciones que se tomen en la región y en cada uno de nuestros países.

Si bien las alternativas recién se esbozan, existe consenso en que una nueva estrategia para países como el Perú pasa por trabajar en el fortalecimiento y profundización del proceso de cooperación, concertación e integración del Grupo Andino. Eduardo Ferrero Costa, señala: frente a naciones que se nos presentan organizadas en bloques ya no nos podemos pensar como un ente aislado. Los proyectos de la subregión se han caracterizado por su lentitud pero ahora, signo de los nuevos vientos que soplan en el campo internacional, difícilmente se podrá dar más retrasos o pasos atrás sin que repercutan negativamente en las economías de nuestros países. Una ayuda podrá ser la coincidencia de las recientes políticas macroeconómicas adoptadas por la subregión.

De acuerdo a lo anterior, Ana María Reátegui nos recuerda que el Perú se enfrenta no sólo al reto del reordenamiento económico mundial en general y del europeo en particular sino, además, a la reorientación del Grupo Andino. En el Protocolo de Quito, puesto en vigencia en 1988, se ha previsto adelantar los plazos para la culminación del Programa de Liberación a más tardar en 1995 (al final del gobierno de Fujimori) y se ha fijado la adopción del Arancel Externo Común así como la restructuración aduanera hacia fines de la década; esto es, cuando finalice el régimen que remplace al de Fujimori. En el lapso de dos períodos presidenciales la organización del GRAN y la ubicación de nuestro país en él habrá cambiado radicalmente.

Respecto al GRAN sucede algo similar a lo de la CEE. Por falta de difusión de parte de unos, e interés por parte de otros, el público en general y especial los gremios empresariales medianos, grandes y pequeños desconocen, o conocen parcialmente, los mecanismos que ya se ofrecen.

En el caso del GRAN están los más antiguos como la CAF (Corporación Andina de Fomento) y el FAR (Fondo Andino de Reservas). El primero apoya el mejoramiento y la oferta exportable subregional y el segundo ayuda la balanza de pagos de los países miembros. Están también algunos más recientes como el PAPE (Plan Andino de Promoción de Exportaciones) y el EMA (Empresa Multinacional Andina) mecanismos ambos que se constituirán como instrumentos fundamentales en materia de promoción comercial que buscan además incluir y consolidar la articulación económica de los países miembros en relación al mercado exterior. Está en vigencia también un acuerdo de cooperación entre el Acuerdo de Cartagena y la CEE que data en 1983 y que ha comenzado a funcionar en 1988. En general, fórmulas diversas que deben tomarse en cuenta para una mejor inserción de nuestra economía tanto en el GRAN como, desde ahí, en el concierto internacional.

Bruno Podestá, al final del libro, señala los retos pendientes al país frente al proceso europeo de unificación. Destacamos los siguientes:

- Consolidación de la estabilización interna y el adecuado desarrollo del proceso de reinserción; sin él, los capitales europeos difícilmente volverán.

- Desarrollo de una adecuada comunicación con el mercado internacional que

nos permita estar al tanto de sus nuevas y cambiantes demandas.

- Mayor coordinación Estado-empresarios que mejore nuestro conocimiento y penetración del mercado europeo.

- Perfil más activo y especializado de nuestros funcionarios internacionales que nos dé una mayor presencia tanto en el GRAN como en Bruselas.

- Utilización de la Cooperación para el Desarrollo como un mecanismo de respuesta a problemas globales dentro de los que logremos incluir al narcotráfico y al medio ambiente como parte de la agenda de las relaciones CEE-América Latina.

La economía mundial nunca ha sido un lecho de rosas y tampoco tendría por qué serlo. Tiene sus reglas, su dinamismo y actores que están constantemente en movimiento. Es cierto que el Perú no se encuentra en buena posición en estos momentos, pero es verdad también que parte de esto se debe al desconocimiento y/o poca importancia que se ha dado en el país a nuestra relación activa con la comunidad económica internacional. Es necesario que conozcamos esas reglas, los actores y las posibilidades en juego. El seminario, así como el libro, son parte de un importante esfuerzo que se desarrolla en el país a fin de que esta tendencia revierta.

HERNÁN CHAPARRO

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales
librerías del País

HUESO NÚMERO 27

Editada por : Francisco Campodónico F., Editor
Mosca Azul Editores

Dirección : Conquistadores 1130
San Isidro Lima - Perú

**Contenido
referencial**

- * Poemas inéditos
(César Moro)
- * Estética de la utopía
(Aníbal Quijano)
- * La miseria del liberalismo criollo
(Jorge E. Secada)
- * Música ambiental y tránsito
infrasonoro
(Antonello Colimberti)
- * Poemas
(Mirko Lauer)
- * Realidad cultural y realismo en
la narrativa de Arguedas
(Helena Usandizaga)
- * Lectura de Juan Sánchez Peláez
(Julio Ortega)

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales

CAMBIO TECNOLÓGICO Y COMUNIDAD CAMPESINA: módulos lecheros en los Andes del Perú

Martin Scurrah. Baltazar Caravedo. Publicaciones SASE (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo). Lima, 1991. 135 pp.

Contenido: Características de la producción ganadera; la propuesta inicial de los módulos lecheros; la experiencia de gestión de estos módulos; las comunidades de Ancash en el módulo de estudio; el impacto del módulo en la comunidad.

CELEBRACIÓN DEL PISCO

César Franco. Unidad Operativa Ica del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Lima, 1991. 65 pp.

Contenido: Historia, celebración y promoción del pisco.

CÓDIGO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES: concordado y sumillado

Carlos Andaluz y Wáter Valdez. SASE (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo) - PROTERRA. Lima, 1991. 83 pp.

Los autores y editores ofrecen una versión concordada del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; con la finalidad de facilitar su manejo han creído oportuno agregar una sumilla al margen.

CON LOS OJOS PARA SIEMPRE ABIERTOS: cuentos

Luis Nieto Degregori. El Zorro de Abajo Ediciones. Lima, 1990. 155 pp.

Siete cuentos, ambientados en Ayacucho, integran el contenido de este libro:

el crepúsculo; Semana Santa; harta cerveza y harta bala; vísperas; la joven que subió al cielo; como cuando estábamos vivos; con los ojos para siempre abiertos.

Libro escrito con frases claras, directas y bellas (en momentos poéticas) invita a lectura atrapadora; terminado el último párrafo, uno siente la crueldad terrorista y contraterrorista.

CON VOZ PROPIA

Miguel Angel Cuti et Al. ADEC-ATC, Asociación Laboral para el Desarrollo. Lima, 1990. 199 pp.

Contiene un conjunto de testimonios seleccionados de los 127 presentados al II Concurso de Testimonio Laboral. En ellos, mucho más que vivencias humanamente conmovedoras, el lector encontrará que las luchas -y a la vez retos- de los trabajadores son problemas que ellos plantean a la sociedad en su conjunto.

CUENTOS DE SIMIRÍS

A. Humberto Valverde (Selección). CEPESER (Central Peruana de Servicios). Piura, 1991. 79 pp.

Contenido: quince cuentos; de ellos resaltamos: el maíz, la niña candela; el zorro y la perdiz; el hermano codicioso; el toro y la vaquita del cerro Moleján; el chisme.

EDUCACIÓN

Gróver Pango. Fundación Friedrich Ebert, PROCOMUN (Instituto Latinoamericano de Promoción Comunal y Municipal). Lima, 1991. 135 pp.

Contenido: Bases para una política educativa municipal; trabajar con la institucionalidad oficial y con la no oficial; propuestas de proyectos y programas educativos; recursos para el financiamiento.

EDUCACIÓN PERMANENTE: problemas laborales y perspectivas educativas

Ettore Gelpi. TAREA. Lima, 1991. 189 pp.

Contenido: Movilidades laborales y transformaciones tecnológicas; dinámicas entre el Estado, la producción y la educación; contribución al debate sindical; políticas y actividades de educación permanente; alfabetización y educación permanente; futuro de la educación de adultos comparada.

EFICIENCIA EMPRESARIAL A PARTIR DEL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN

Seminario-Taller de Capacitación Dirigencial-CASI (Centro de Apoyo al Sector Informal). Lima, s/f. 110 pp.

Contenido: Análisis de la problemática de las microempresas a partir de sus eslabonamientos productivos; mecanismos de eficiencia empresarial; papel de la Asociación de Microempresarios en el desarrollo de la eficiencia empresarial.

ELECCIONES 1990, DEMONIOS Y REDENTORES EN EL NUEVO PERÚ: una tragedia en dos vueltas

Carlos Iván Degregori, Romeo Grompone. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1991. 142 pp.

Contenido: Historia de un deicidio; Fujimori: razones y desconciertos; etnicidad, modernidad y ciudadanía; la modernidad, ja ja; piuranos, carajo!; de cómo la zorra no supo de ser erizo.

EL PUEBLO ES ASÍ Y TAMBIÉN ASÁ: lógicas culturales en el voto popular

María Rosa Boggio et Al. Democracia y Socialismo. Lima, 1991. 111 pp.

Contenido: El escenario político en las elecciones generales de 1990; el comportamiento electoral; el papel de los gobernantes, los partidos y los ciudadanos; visión del país; aspiraciones populares y medios para lograrlas.

EL SECTOR INDUSTRIAL EN EL PERÚ: una visión de largo plazo

Gonzalo Garland Hilbek, Jaime Saavedra Chanduví. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo). Lima, 1991. 89 pp.

Contenido: Los modelos de desarrollo y el sector industrial peruano; comportamiento de la producción industrial, análisis económico; ejercicios prospectivos para el sector industrial peruano.

EL ZORRO QUE SUBIÓ AL CIELO: los cuentos de Mallki

Manuel Valdivia (Responsable de Edición). Ministerio de Agricultura-Dirección General Forestal y de Fauna, Ministerio de Educación-Dirección General de Educación Primaria y Secundaria de Menores, FAO, COTESU (Cooperación Técnica del Gobierno de Suiza). Lima. s/f. 61 pp.

Contenido: El zorro que subió al cielo; la joven que se casó con un zorro; el toro de Oro Cotu; Mallki; origen del granizo, la helada y el viento; el ladrón y las papas habladoras; el cóndor y la joven.

FORO ECONÓMICO: reforma tributaria en el Perú

Javier Portocarrero Maisch (Editor). Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1991. 56 pp.

Contenido: Reforma y política tributaria; reforma y administración tributaria; política tributaria y estabilización.

LA JUVENTUD POPULAR EN EL PERÚ

Julio Carrión. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1991. 140 pp.

Contenido: La presión demográfica, la creciente importancia de los jóvenes; juventud y trabajo: los jóvenes en las clases populares; juventud popular y empleo; juventud popular e ingresos; juventud popular e inestabilidad laboral.

LA SEGURIDAD DEL PERÚ FRENTE AL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

Eduardo Ferrero Costa (Editor). CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales). Lima, 1991. 198 pp.

Contenido: Los cambios en el sistema internacional y su impacto en América Latina; los problemas tradicionales de seguridad en el nuevo contexto internacional; nuevas amenazas a la seguridad en la región latinoamericana; el Perú frente al nuevo contexto de seguridad.

LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA PERUANA: un problema estructural

Eduardo Bedoya Garland. CIPA (Centro de Investigación y Promoción Amazónica). Lima, 1991. 130 pp.

Contenido: Aspectos generales de la deforestación; causas de la migración campesina a la selva alta; las estrategias productivas de los colonos al iniciarse la colonización y el problema de la deforestación; agricultura migratoria y deforestación; nativos y deforestación; la coca y la deforestación.

LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES: concordada y comentada

Hildebrando Castro-Pozo Díaz. IPADEL (Instituto para la Democracia Local). Lima, 1991. 178 pp.

Contenido: Un esquema que permite seguir en cada artículo de la Ley de Municipalidades sus antecedentes legislativos, los comentarios, concordancias legales y exposición de motivos, señalando la fuente de la norma legal con el objeto de permitir una adecuada consulta. El libro termina con un índice temático.

LOS SUEÑOS DE LA SIERRA CUSCO EN EL SIGLO XX

José Luis Rénique. CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales). Lima, 1991. 413 pp.

Contenido: Cusco a inicios de siglo; la Generación de 1909; la Patria nueva; los nuevos indios; abajo el tirano!; el desarrollo según los técnicos obreros del Cus-

co uníos!; ¡tierra o muerte!; todo el poder para el Estado!; ¡el Cusco se pone de pie!; la rebelión de las provincias.

MEDICIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN LA ECONOMÍA PERUANA

Conversatorio Interinstitucional. Instituto Nacional de Estadística e Información. Lima, 1991. 55 pp.

Contenido: Definición operativa del sector informal; estrategia para la generación de estadísticas de este sector.

MODERNIDAD EN LOS ANDES

Enrique Urbano (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas" Cusco, 1991. 299 pp.

Contenido: Modernidad en los Andes y un debate; la modernidad un fin incómodo; tres entradas al debate de la modernidad (Lyotard, Habermas, Heller); la razón del Estado; el psicoanálisis, las ciencias sociales y el mundo popular; condición urbana y modernidad; la interpretación ecologista de la historia socio-económica.

NORMAL NOMÁS: los jóvenes en el Perú de hoy

Osmar Gonzales et Al. Democracia y Socialismo, CIAD (Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional), CEDHIP (Centro de Divulgación de Historia Popular). Lima, 1991. 93 pp.

Contenido: El joven en la producción de las ciencias sociales, perspectivas e imágenes; hacia la comprensión de la juventud y los procesos sociales.

PASADO Y PRESENTE DE LA COMUNIDAD JAPONESA EN EL PERÚ

Isabelle Lausent-Herrera, (Traducción: Sandra Patow de Derteano), IEP (Instituto de Estudios Peruanos), IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos). Lima, 1991. 79 pp.

Contenido: De los primeros pasos en tierra peruana a la inmigración dirigida; relaciones difíciles basadas en un principio de intercambios comerciales y una limitación del flujo migratorio; el peso de la comunidad japonesa; el relevo; la

nueva comunidad japonesa: integración y japonización.

PEQUEÑAS EMPRESAS EN COMUNIDADES CAMPESINAS

Theo Thijsen. PRODERM (Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones), SNV (Servicio Holandés de Cooperación Técnica). Cusco, 1991. 124 pp.

Contenido: Contexto socioeconómico y político para una industrialización rural en zonas marginadas del departamento del Cusco; el PRODERM y su concepción de la pequeña industria; características de las pequeñas industrias creadas.

PERÚ EL PRECIO DE LA PAZ

María del Pilar Tello. Ediciones PETROPERU. Lima, 1991. 367 pp.

Contenido: Del mapa de la pobreza al de la violencia; diálogo de sordos; la respuesta política; sesenta mil muertos para la próxima década; no tenemos capacidad de negociar; el punto de partida es el acuerdo nacional; ¿cómo se defiende una democracia de una insurrección?; impedir que se busque justicia fuera del sistema; el eje de la paz es la eliminación de la violencia estructural; estamos generando y reproduciendo personalidades violentas.

PERÚ: del ahorro de energía a la reestructuración industrial

Luis García Núñez. Mosca Azul Editores. Lima, 1991. 155 pp.

Contenido: ¿Qué significan el ahorro de energía y la reestructuración productiva?; del ahorro de energía a la reestructuración productiva, lectura internacional; Perú, modernización y reestructuración empresarial; ¿cómo financiar los programas de ahorro de energía, modernización y reestructuración empresarial?; la tecnología en las empresas.

PERÚ 1990: la oportunidad perdida

Diana Avila et Al. IDL (Instituto de Defensa Legal). Lima, 1990. 277 pp.

Contenido: Y combatió la barbarie, con la barbarie; Sendero, unas de cal y otras de arena; MRTA, ¿hacia dónde?; drogas y violencia, ¿problemas sin sali-

da?; cárceles, espejo de la sociedad: perseverando tercamente en el error.

POLÍTICA FISCAL Y REFORMA TRIBUTARIA

Luis Alberto Arias. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo). Lima, 1990. 44 pp.

Contenido: Prioridades y lineamientos para la asignación eficiente del gasto público; reforma tributaria, política y administración; política de precios de las empresas públicas.

REACTIVACIÓN Y CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES: análisis y propuestas de política

Félix Jiménez. CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Lima, 1991. 85 pp.

Contenido: Producción, demanda y comercio exterior de los sectores agropecuario y manufacturero; criterios para la racionalización de las importaciones; el efecto precio en el crecimiento de las importaciones; los casos del azúcar y el petróleo.

REFLEXIONES SOBRE RONDAS CAMPESINAS, PROTESTA RURAL Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Orin Starn. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1991. 88 pp.

Contenido: El pensamiento reciente sobre los nuevos movimientos sociales y las protestas campesinas; el caso de las rondas campesinas en el norte del Perú.

RELACIONES ECONÓMICAS DEL PERÚ CON LA COMUNIDAD EUROPEA

Bruno Podestá, Harald Klein, Eduardo Ferrero Costa (Editores), GREDES (Grupo de Estudios para el Desarrollo), CEPES (Centro Peruano de Estudios Internacionales), Fundación Friedrich Naumann. Lima, 1991. 233 pp.

Contenido: Políticas, organismos y mecanismos; comercio, financiación e inversión; cooperación para el desarrollo; marco general.

SACAOJOS: crisis social y fantasmas coloniales

Gonzalo Portocarrero Maisch, Isidro Valentín Soraya Irigoyen. TAREA. Lima, 1991. 263 pp.

Contenido: Tradición, mito y modernidad en las mentalidades populares; días insólitos; caza de brujas; rumor y vida cotidiana; Ayacucho y Lima: del pishtaco al sacaojos; papel de la prensa: medios de (des)información; la mentalidad popular: ¿presencia de la tradición y novedad de lo moderno?

SOY SIMIRISEÑO... Y QUE!

Margarito Jiménez Peña. CEPESER (Central Peruana de Servicios). Piura, 1991. 56 pp.

Este poemario, está integrado por treintiséis poemas; a modo de ilustración citamos: Después de la lluvia; sierra piurana; noche alegórica; una muerte en la pista; amiga desconocida; de tu amor.

B. Extranjeros

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO: una visión desde América Latina

Bruno Podestá. CIDEAL (Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina) AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos). Madrid-España, 1990. 58 pp.

Contenido: El Norte visto desde el Sur; modelos de cooperación y nuevos actores; dilemas de la cooperación gubernamental; Norte-Sur, valor de la cooperación.

EL FIN DE LAS BARRERAS: los empresarios y el Pacto Andino en la década de los 90

Germánico Salgado y Rafael Urriola (Coordinadores). Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad. Caracas-Venezuela, 1991. 206 pp.

Contenido: Evaluación de las economías andinas en la década de 1980; los casos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; obstáculos a la competencia y el espíritu de empresa en los

países andinos; apertura e investigación; ocho puntos de reflexión y acción.

ENTREVISTA A SIMÓN BOLÍVAR

Jorge Núñez. CEDEP (Centro de Educación Popular). Quito-Ecuador. 1991. 69 pp.

Contenido: Retrato del Libertador; causas y perspectivas de la Independencia; los grandes problemas nacionales; Simón Bolívar y la educación pública; opiniones íntimas y vida privada del Libertador.

HOUSEWIVES IN THE FIELD: power, culture and gender in a South-Brazilian Village

Ineke van Halsema. CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Amsterdam-Holanda, 1991. 170 pp.

Contenido: Cultura y cambio en el estudio de las relaciones de género; búsqueda de métodos; Villa Italia: la dimensión religiosa de la comunidad, tenencia de la tierra y transferencia de la propiedad; integración en la economía de mercado capitalista; división de género en el trabajo.

LA CUESTIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

José Luis Coraggio, Alberto Federico Sabate, Oscar Colman (Editores). IIED AMÉRICA LATINA (International Institute for Environmental Development...) - CIUDAD. Quito-Ecuador, 1989. 688 pp.

Contenido: Aspectos metodológicos; determinaciones contemporáneas y antecedentes históricos; los casos de Bolivia, Venezuela, Cuba y Nicaragua.

LEVANTAMIENTO INDÍGENA: tierra y precios

Fernando Rosero. CEDIS (Centro de Estudios y Difusión Social). Quito-Ecuador, 1990. 96 pp.

Contenido: Intereses y motivaciones del levantamiento indígena; del modelo desarrollista al modelo neoliberal; la movilización por la tierra; precios y poder adquisitivo.

MÁS ALLÁ DE LA REGULACIÓN: el sector informal en América Latina

Víctor E. Tokman et Al. OIT, PREALC Programa Mundial del Empleo. Santiago-Chile, 1990. 400 pp.

Contenido: Informalidad e ilegalidad, los casos de Bolivia y México; real *versus* ideal y el jeitinho brasileño; los gastos de legalización del sector informal urbano en Chile, Ecuador, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela; efectos del marco legal y su reglamentación en el mercado de taxis en el Perú.

SOCIOLOGÍA POLÍTICA PUERTORRIQUEÑA

Aline Frambes Buxeda. Editorial Tortuga Verde. San Juan-Puerto Rico, 1990. 180 pp.

Contenido: Partidos políticos puertorriqueños; temas económicos y las relaciones internacionales de Puerto Rico; los tiempos que se avecinan.

THE WOODFUEL MARKET IN NICARAGUA: The Economics, Sociology and Management of a Natural Energy Resource

Ariane van Buren. CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Amsterdam-Holanda, 1990. 257 pp.

Contenido: El contexto del comercio de leña en Nicaragua; consumo y demanda corriente de leña; fuentes y cambios en la oferta para el mercado de leña; oferta y demanda futuras de leña.

UN MUNDO EN NECESIDAD DE CONDUCCIÓN: las Naciones Unidas del mañana

Brian Urquhart, Erskine Childers. Fundación Ford y Fundación Dag Hammarskjöld. Uppsala-Suecia, 1990. 125 pp.

Contenido: La agenda internacional para el decenio de 1990; en búsqueda de los dirigentes más eficaces para las Naciones Unidas; organizando la conducción del sistema de las Naciones Unidas en el decenio de 1990; análisis estadístico de los cargos directivos del sistema de Naciones Unidas.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales

ACTUALIDAD ECONÓMICA /124/ 1991. Lima, CEDAL (Centro de Asesoría Laboral)

De este número resaltamos: El espejo boliviano (Editorial); liberación cambiaria, legalizando la fuga de capitales (J. Robles); reducción arancelaria: inviabilidad de objetivos (K. Burneo), ajuste estructural "sin rostro humano" (H. Campodónico); con el título "CEPAL cambia de rumbo", ofrece cuatro temas de análisis y reflexión en torno a los cambios que se producen en esta institución.

AGROENFOQUE/42/1991. Lima, Director Gerente: Jorge Santa Cruz Díaz

Contiene: Reforestación con eucalipto a mano (E. Gaínza); nueva reestructuración de las tierras altoandinas (R. Calle); la estructura de propiedad y la modernización del agro (S. Bravo); importancia del Humus de Lombriz (R. Vásquez).

AGRONOTICIAS/137/1991. Lima, Director: Reynaldo Trinidad

Llamamos la atención sobre: La papa (entrevista a Richard Sawyer); Marcos Saldívar (E. Notte); de la reforma agraria al capitalismo agrario (C. Del Pozo); radiografía de la ganadería lechera (A. E. Pallette).

ALLPANCHIS/35-36/1990. Cusco, IPA (Instituto de Pastoral Andina)

Este número, doble en dos volúmenes, es de carácter monográfico y especial; íntegramente dedicado a tratar, desde ángulos distintos, el tema: nuevas perspectivas de la historia andina para pensar el V Centenario de la colonización española de América.

En torno a él —entre otros autores— escriben: M. Rostworowski (las macroetnias en el ámbito andino); B. Lavallé (presión colonial y reivindicación indígena en Cajamarca 1785-1820, según el archivo del "Protector de naturales"); M. E. Mannarelli (sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI);

A. Osorio (seducción y conquista: una lectura de Guamán Poma); R. Cerrón-Palomino (préstamos, elaboración léxica y defensa idiomática); M. Burga (la emergencia de lo andino como utopía, siglo XVII); Nuria Sala i Vila (de inca a indígena: cambio en la simbología del sol a principios del siglo XIX).

APERTURA/3/1991. Lima, *Director: Alfonso López-Chau*

Contiene: Desafío permanente del crecimiento con equidad (A. Schejtman); comercio exterior en la nueva economía-mundo (R. Buitelaar); estrategias y condiciones para la integración competitiva (H. Mathieu); tendencias internacionales, estrategias empresariales y políticas intermedias (W. Peres): entendimiento para el desarrollo (M. Montova).

APUNTES/26/1990. Lima, CIUP (Centro de Investigación, Universidad del Pacífico)

Ofrece: La eficiencia de la economía campesina, concepto aplicable en el Perú (S. Borda, A. Quijandría); Corea del Sur y Taiwán, lecciones de la experiencia (L. Alcázar, L. Tremblay); la inversión directa de los Estados Unidos en el Perú 1971-1987, una revisión aleccionadora (V. Ruiz de Castilla); apuntes acerca de la evolución de la antropología en San Marcos (H. Martínez); Guamán Poma de Ayala y la lógica andina de la conciliación (J. Dejo).

AVANCE ECONÓMICO/ 130/ 1991. Lima, *ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial)*

Presenta: La evasión en el Perú (E. Núñez); aprendamos la lección (C. Ezeita); el MERCOSUR en la integración económica (J. Licastro); los pequeños sí reinvierten (F. Villarán).

BOLETÍN AGROECOLÓGICO/5/1991. Lima, *CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo)*

Contenido: Agroecología y desarrollo (Editorial); la agroecología y el desarrollo rural sostenible en América Latina (M. A. Altieri, A. Yurjevic); agroecología: investigación de las bases ecológicas para una agricultura sostenible (S. R. Gliess-

man); tecnología agrícola en las alturas (M. Bueno).

BOLETÍN COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS/28/1991. Lima, *Editor: Diego García Sayán*

En este número puede leerse: Análisis de las principales tendencias cuantitativas en la jurisprudencia de Hábeas Corpus en el Perú 1983-1990 (F. Eguiguren, M. Maraví); Ecuador: tierra y territorio (A. Wray); los Derechos Humanos frente a la legislación y la política penitenciaria en Venezuela (F. Fernández); protección del Derecho a la integración personal en el Perú (M. Villavicencio).

CIRCULAR/Vol. 17, No. 3/1989. Lima, *CIP (Centro Internacional de la Papa)*

En este número, Douglas Horton, Gordon Prain y Peter Gregory estudian y analizan el tema: "Retornos de la inversión de alto nivel en investigación y el desarrollo de la batata en el mundo".

CIUDAD Y CULTURA/27/1991. Lima, *CENCA Instituto de Desarrollo Urbano - ITDG (Intermediate Technology Development Group)*

Cuadernos Urbanos se transforman en *Ciudad y Cultura*, mediante ello busca convertirse un espacio de encuentro de múltiples enfoques y disímiles visiones, incluso contradictorios.

Al iniciar un nuevo ciclo de vida ofrece: la teoría es como el buho de Minerva (J. Aricó); crisis de paradigmas y pos-modernidad (R. Núñez); la revancha de Poitier (F. Azofra); una década de cultura andina (S. Matos); Lima por Limache (Poemas de Oscar Limache).

CORTO CIRCUITO/13-14/1990-1991. Lima, *Unión Latina-Bureau de Lima*

Ofrece: Los cinemas africanos (M. Amarger); Burkina Faso, capital del cine Africano (A. Dragoss); imágenes africanas en Quebec (D. Jutras); las nuevas cinematografías africanas (J. de Matos-Cruz); República Dominicana: de espalda a su pasado (C. F. Elías).

CUADERNOS LABORALES/64/1991. Lima, *ADEC-ATC Asociación Laboral para el Desarrollo*

Presenta: Ya no hay más un actor social central (D. Sulmont); la crisis es de los partidos (M. Tanaka); la clase obrera no tiene misión histórica específica (C. R. Balbi); regionalización y trabajo (O. de las Casas, R. Vega); el otro José Carlos (J. Bernedo).

DEBATE/63/1991. Lima, *Apoyo S.A.*

Contiene: Entrevista a Fernando Sánchez Albavera (A. Alvarez); raíces de la violencia en el Perú (H. Lanssiers); entre la urgente y lo importante (L. Pásara); tras el paraíso perdido (C. Schmidt); colapso anunciado (A. Millet); ficción: desayuno con delfines (Cuento de G. Niño de Guzmán).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/5/1991. Lima, *EFP-DESCO (Escuela de Formación de Promotores-DESCO)*

Este documento escrito por Alfonso Ibáñez, desarrolla el tema alcances políticos y culturales de la educación popular.

ENCUENTRO/58/1991. Lima, *Centro de Proyección Cristiana*

Contiene: Gorbachov, Premio Nobel de la Paz 1990 (entrevista a Mijáil Gorbachov); el cambio viene del Este (E. Semo); efectos nocivos del cultivo de la coca en la ceja de selva peruana (S. Joyce); a la "marea alta" sigue la "marea baja" en los asuntos humanos (M. Friedman y R.D. Friedman); ¿qué cosa es el hombre?: el pensamiento, la inteligencia y el cerebro (La Civiltà Cattolica).

ENERGÍA RURAL EN LOS ANDES (recopilación y análisis de bibliografía temática existente en el Perú). Benjamín Marticorena Castillo. *CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina)*. Lima, 1990.

Contenido: Diagnóstico y políticas, energía solar, energía eólica, energía de biogás, otras fuentes de energía.

ENTORNO ECONÓMICO/23/1991. Lima, *CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima)*

Ofrece: Las dos etapas del Plan de Estabilización (L. Palomino); la crisis económica y la capacitación para el desarrollo (J. Masías); fundamentos de una política económica para la exportación de bienes manufacturados (P. Correa); Perú 2000: ¿desarrollo concertado o fracaso anticipado? (L. Concha).

GOBIERNO LOCAL/Año 5, N° 5/1991. Lima, *INICAM (Instituto de Investigación y Capacitación Municipal)*

En este número: Hacia un modelo de desarrollo local (R. de la Flor); reforma tributaria y financiera de los gobiernos locales (A. Flores); ¿qué es el Proyecto SACDEL? (M. Rosales).

IDEELE/Año 3, N° 24/1991. Lima, *IDL (Instituto de Defensa Legal)*

Contiene: ¿Es posible desarrollar sin pacificar?; Ginebra, doble condena para el Perú; ¿cómo organizar el Estado para enfrentar la violencia?; política laboral, exacerbando el conflicto.

KAY PACHA/2/1991. Lima, *Proyecto Escuela Ecología y Comunidad Campesina, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, FAO, COTESU*

En este número: La comunidad como punto de partida de la educación (E. Barrantes); hábitos alimenticios de los antiguos peruanos (S.E. Antúnez de Mayolo); un aspecto importante de la formación del maestro (M. Zúñiga C.); ¿a dónde va la escuela rural? (J. Ansión).

MARGENES/Año IV, N° 7/1991. Lima, *SUR Casa de Estudios del Socialismo*

Resaltamos: La ética, el socialismo, la revolución (N. Manrique); viva el socialismo (G. Portocarrero); por una sociedad en que las diferencias no hagan diferencia alguna (V. Stolcke); etnia y clase en el Perú (R. Montoya).

MEDICAMENTOS Y SALUD POPULAR/15/1990. Lima, *Servicio de Medicinas Pro-Vida*

Presenta: La salud, don de Dios y responsabilidad cristiana (G. Meyer); uso inapropiado de los antimicrobianos (C. Sanguy); terapéutica dermatológica (G. Sánchez); medicamentos antidiarreicos (J. Solari).

MEDIO AMBIENTE/47/1991. Lima, *ID-MA (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente)*

Contiene: Política y ambiente en el Perú (C.A. Rojas); la responsabilidad de los empresarios (J. Caillaux); Perú: apto para el canje de deuda por naturaleza (J. Hidalgo); una opción para la democracia (C. Chirinos).

MINKA/28/1991. Huancayo, *Grupo Andino Talpu*

Contiene: Una historia con muchas contradicciones (G. Miranda); mezcladitos crío a mis animales (B. Fulcrand); manejo técnico de todos juntos (M. Vilchez); ¡podemos mejorar nuestros animales!: mejoramiento genético de los Andes (H. Rodríguez).

PÁGINAS/108/1991. Lima, *CEP (Centro de Estudios y Publicaciones)*

De este número resaltamos: Psiquismo y pobreza (J. Cabrejos); agro: pobreza, crisis y organización (S. Nole y P. Castillo); la Iglesia en América Latina (L. Mendes de Almeida); Monseñor José Dammert (S. Villarán); poemas inéditos (M. Florián).

PERSPECTIVA/13/1991. Lima, *CEIREC (Centro de Estudios e Investigación, Realidad y Cambio)*

Contenido: El agro en debate (R. Paredes); liberalismo, estatismo y agro (J. Ramírez); empresas públicas en el sistema agroalimentario (G. Rebosio); sobre ideologías, términos y desencantos (J. Barreda).

PERÚ INDÍGENA/28/1990. Lima, *IIP (Instituto Indigenista Peruano) - Ministerio de Trabajo y Promoción Social*

Ofrece: La cuestión del patrimonio cultural en las condiciones pluriculturales de origen colonial en el Perú (L.G. Lumbreras); la maca un cultivo andino en extinción (M. Castro de León); la modificación de estados psíquicos y comportamentales en la medicina tradicional (D. Alvarado); rangos, formas y colores en ilustraciones de niños andinos (T. Valiente); cinco mitos huancabambinos.

POLÍTICAS INDUSTRIALES EN EL GRUPO ANDINO/Enero/1991. Lima, *Junta del Acuerdo de Cartagena*

Contenido: Estrategia andina de integración y modernización industrial productiva; análisis comparado de las políticas industriales actuales de los países miembros; políticas industriales del Grupo Andino en el decenio de 1980.

QUEHACER/70/1991. Lima, *DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo*

Llamamos la atención sobre: Narcotráfico, en el centro de la política nacional (M. Rubio); la economía política del cólera (entrevista a G. García); el cólera, la punta del iceberg (V. Robles); del Brasil al Japón pasando por el Perú (entrevista a E. Amayo).

REVISTA ANDINA/Año 8, N° 2/1990. Cusco, *Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas"*

Contiene: Reconsideración del llamado "quechua costeño" (R. Cerrón); lo andino en Bolivia: balance y prioridades (X. Albó); modelos de organización del espacio: un acercamiento a Bolivia (J.P. Deler); investigaciones sobre educación bilingüe en Perú y Bolivia, 1980-1990 (J.C. Godenzi).

TEMAS CAMPESINOS/2/1991. Lima, *Proyecto Gremial-CEDEP*

El contenido constituye un manual de contabilidad para comunidades campesinas (S. Charaja).

VE/18/1991. Lima, *Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vida y Espiritualidad*.

Resaltamos: A los 100 años de la *Resum Novarum* (editorial); la historia de los derechos del hombre (G. Doig); los derechos humanos son universales e inviolables (Juan Pablo II); ética y libertad en el mundo de hoy (L.F. Figari).

VIDEORED/11/1991. Lima, *IPAL (Instituto para América Latina)*

Número dedicado a Chile; puede leerse: De las imágenes de un país indivisible al desafío de la identidad (H. Dinamarca); la transición democrática en la pantalla chica (M.E. Hermosilla); video: ¿crisis de identidad o de crecimiento? (A. Góngora).

B. Extranjeras

AGRICULTURA Y SOCIEDAD/55/1990. Madrid-España, *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Secretaría General Técnica*

Presenta: La polémica europea sobre la comunidad aldeana 1850-1900 (C. Giménez); agrarismo, populismo y división internacional del trabajo (L.E. Alonso); redescubriendo a Chayamov: hacia el neopopulismo ecológico (E. Zevilla); la división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados (M. Dolores García).

AMANECER/71/1991. Managua-Nicaragua, *Centro Ecuménico Antonio Valdivieso*

Contenido: La concertación en la encrucijada (D. Coursén); Haití de la miseria a la esperanza (S. Ferrari); la Guerra del Golfo Pérsico: raíces históricas del conflicto (H. Gallegos); imperios, dioses y guerras (entrevista a R. Zub).

ARINSANA/12/1990. Caracas-Venezuela, *Director: Emanuel Amodio*

Llamamos la atención sobre: Regionalización y grupos étnicos aborígenes en la Argentina (I. Hernández y F. Gatto); estudios etnobotánicos en Oaxaca (A. de Avila B. y G.J. Martín); balance de la

política indigenista del gobierno de José Sarney en Brasil (G. Eusebi).

CIUDAD ALTERNATIVA/Año 3, N° 4/1990. Quito-Ecuador, *Centro de Investigaciones CIUDAD*

Contenido: Retos e ideales para repensar la ciudad latinoamericana contemporánea (D. Carrión); elegía de la taberna urbana (N. Kingman); entre la economía informal y la pobreza urbana (G. Villavicencio); dos maneras de entender la eficiencia agrícola (entrevista a Luis Maldonado).

COMERCIO EXTERIOR/Vol. 41, N° 2/1991. México DF-México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*

Contiene: La integración de Argentina, Brasil y Uruguay, concepciones, objetivos, resultados (L. Mármora y D. Messner); evolución histórica de las relaciones comerciales entre América Latina y la CE (A. Lerman); la cooperación internacional en Centroamérica (F. González).

CRISTIANISMO Y SOCIEDAD/ 107/1991. México DF-México, *ASEL (Asociación Social Ecuménica Latinoamericana)*

Ofrece: Ideología y educación religiosa protestante en Brasil (A. Gouréa); las características pedagógicas de los colegios protestantes y las categorías ideológicas del liberalismo (J. Pereira); la educación protestante durante la modernización educativa en Colombia 1869-1928 (P. Moreno).

CUADERNOS DE NUESTRA AMÉRICA/Vol. VII, N° 15/1990. La Habana-Cuba, *CEA (Centro de Estudios sobre América)*

Presenta: Cuba, utopía y realidad treinta años después (J.A. Blanco); el socialismo cubano, perspectivas y desafíos (F. Martínez); cambios estructurales en la economía cubana (M.A. Figueras); cultura política y participación popular en Cuba (R. Hernández, H. Dilla).

CUBAN STUDIES/20/1990. Pittsburgh-EUA, *University of Pittsburgh*

Entre otros artículos presenta: El decenio de 1990 y el Miami cubano en la encrucijada (L. Pérez); la solidaridad étnica y el movimiento laboral cubanonorteamericano en el Condado de Dade (J.F. Stack Jr. y Ch. L. Warren); la política del deporte en Cuba revolucionaria (J.M. Bunck); midiendo el crecimiento económico cubano (A. Abouchar).

CHASQUI/37/1991. Quito-Ecuador, *CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicaciones para América Latina)*

Ofrece un conjunto de artículos en torno a dos temas: "Comunicación y medio ambiente", "Prensa y Derechos Humanos".

De ellos resaltamos: Periodismo ambiental (L. Lemos); basura y más basura (P. King, S. Begley); telenovelas ecológicas y de las otras (J.L. Van Tilburg); ¿qué son los derechos humanos? (D. Raffo).

CHINA LIBRE/Vol. X, N° 3/1991. Taipei, Taiwan-República China, *Editor: Shaw Yu-ming*

Contiene: Grandeza restaurada (J.H. Mindich); un dechado para todas las generaciones (J.H.M.); arte folklórico en el tejado de los templos (L. Chien-ai); un mercado vigoroso (P. Mooney); la maravilla del cristal (L.M. Chong).

DADOS/Vol. 33, N° 2/1990. Río de Janeiro-Brasil, *Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro*

Presenta: Para un análisis institucional del socialismo de Estado (D. Stark y V. Nee); política y utopías para una sociedad buena (W.R. de Sá); la universalización exclusiva: reflexiones en torno a las tendencias del sistema de salud (P. Faveret Filho y P.J. de Oliverira).

DEMOCRACIA LOCAL/30/1991. Quito-Ecuador, *Cápitulo Latinoamericano de IULLA*

Presenta: La pobreza rural en la agenda del municipio latinoamericano moderno (J. Valenzuela); pobreza y mu-

nicipio en América Latina (I. Larrea); documentos sobre pobreza (M. Naveda); repensando el problema habitacional (R. Carrión).

DESARROLLO Y COOPERACIÓN (D+C)/ 3/ 1991. Bonn-República Federal Alemana, *DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional)*

Ofrece: Economía social de mercado, ¿respuesta a crisis regional? (J.P. Kummetz); la propuesta de la CEPAL, ¿inspirada en el neoliberalismo? (F. Fernández); feminismo latinoamericano, un movimiento contra la corriente (P. Gellert); latinoamericanas trabajan el doble y reciben magras recompensas (E. Bonilla).

DEVELOPMENT DIALOGUES/2/1989. Uppsala-Suecia, *Dag Hammarskjöld Foundation*

Ofrece: Democracia y opinión pública en Africa del Sur (P. van Rensburgs); la nueva nación (G. Tugwana); el papel de la opinión pública en la lucha por la liberación (D. Lush).

ECONOMÍA Y DESARROLLO/14/1990. Quito-Ecuador, *IIE-PUCE (Instituto de Investigaciones Económicas-Pontificia Universidad Católica del Ecuador)*

Contenido: Indicadores e instrumentos de política monetaria en el Ecuador (A. Arizaga, S. Bayas); panorama general de la economía ecuatoriana 1948-1988 (R. Báez); construcción de un indicador económico mensual, una aplicación del análisis de los componentes principales (E. Marshall); la promoción de las exportaciones en el Ecuador (J. Samaniego).

ECONOMIC QUARTERLY/Vol. 25, N° 3/1990. Berlín-República Federal Alemana, *Institute for the Economy of Developing Countries, University of Economic Science*

Resaltamos: La reforma agraria, la revolución y el desarrollo en Bolivia (D.B. Heath); la Unión Arabe de Maghreb, punto de partida y posibilidades de cooperación económica (E. Jacob); sobre cambios en los requisitos del nivel de calificación.

ÉCONOMIE ET HUMANISME/ 316/
1991. Lyon-Francia, *Director: H. Puel*

Contiene un informe de cuatro artículos en torno al "peso de las armas en Europa Occidental": el sector de la defensa británica, la factura de Milady (R. Smith, J. Fontanel); Bélgica, ¡la despedida a las armas!, crecimiento y ocaso de una industria (B. Adam, P. de Vestel); Francia: ajustar el peso de las armas (J.P. Hébert); la estrategia del flanco sur: la economía de la defensa en Italia y España (A. Oliverès).

ECUADOR DEBATE/22/1991. Quito-Ecuador, CAAP (*Centro andino de Acción Popular*)

Contiene: América Latina, entre sueños de taiwanización y espejismos del mercado mundial (W. Schmidt); América Latina ante el "Fin de la Historia" (A. Cueva); la nueva derecha ecuatoriana (A. Páez); campesinado y narcotráfico (F. Rivera).

EL SALVADOR (En construcción)/ 7/
1991. San Salvador-El Salvador, RE-
GION, *Estudios e Investigaciones*

Contenido: Tendencias del proceso de urbanización en Centroamérica en la década de 1980 (M. Lungo); reactivación agropecuaria en El Salvador (R. García Prieto); tiempos de muerte (cuento de M. Barba); el movimiento ambientalista en América Latina (E. Leff).

ESTUDIOS CIEPLAN/31/1991. Santiago-Chile, CIEPLAN (*Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina*)

Contiene: Algunas preguntas pendientes en torno a Estado, desarrollo y equidad (O. Muñoz); el financiamiento del gasto social (M. Marcel); sistema fiscal, ajuste y pobreza (G.A. Cornia, F. Stewart); las orientaciones de la política social (A. García).

FACETAS/1/1991. Washington-DC-EUA, *United States Information Agency*

Contenido: La ventaja competitiva de las naciones (M.E. Porter); ¿qué tipo de democracia? (R.D. Gastil); mujeres, gobierno y el bien común (J. Mansbridge);

un argumento en favor de la diversidad (W. Berry); replanteamiento del desarrollo (D. Landes).

FINANZAS & DESARROLLO/Vol. 28, N°
1/1991. Washington DC-EUA, FMI (*Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial*)

Presenta: El medio ambiente, control de la contaminación en los países en desarrollo (G. Eskeland, E. Jiménez); ¿aumentará la inversión con la reducción de la deuda? (E. Borensztein); el mejoramiento de los sistemas de financiación rural en los países en desarrollo (A. Braverman, M. Huppi); la necesidad de cambiar las prioridades de los países en desarrollo en la esfera de los servicios de salud (Ch. Griffin).

FOGLI DI INFORMAZIONE/150/1990. Florencia-Italia, *Cooperativa Centro di Documentazione-Pistoia*

Número especial, en él Emanuele Bruzzone y Roberto Cardaci ofrecen sus materiales de investigación en torno a la salud mental concebida como una caja de integración e incomodidad.

IDOC INTERNAZIONALE/1/1991. Roma-Italia, IDOC (*International Documentation and Communication Center*)

Presenta: ¿Puede cambiar Irak? (H. Teimourian); la visión curda (K. Nezan); la crisis del Golfo: una oportunidad sin precedentes para la autodeterminación palestina.

IFDA DOSSIER/81/1991. Nyon-Suiza, IFDA (*Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo*)

Presenta: Repensar la ciencia (S. Inayatullah); hacia un paradigma alternativo de desarrollo (A. Rahman); la modernidad en las sociedades tradicionales, el ejemplo de la agricultura campesina andina (F. Greslou, P. de Zutter); agricultura suburbana en pequeña escala en el Gran Buenos Aires (C.A. Flood).

INFORMES DE INVESTIGACIÓN/ 63/ 1991. Estocolmo-Suecia, LAIS (*Latina-merika-institute*)

En este número, Ake Wedin presenta el capítulo tercero (referido al caso colombiano) de su libro, que pronto publicará, *La "solidaridad" sindical internacional y sus víctimas*.

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRS/Vol. 32. N° 4/1990. Miami-EUA, *Institute of Interamerican Studies-University of Miami*

Llamamos la atención sobre: La empresa de la iniciativa para las Américas, una nueva aproximación al desarrollo económico (R.B. Porter); elecciones y democratización en Nicaragua, las perspectivas de las elecciones de 1990 (Ph. J. Williams); el papel de la Iglesia Católica en Paraguay para la caída del régimen de Stroessner (M. Carter).

KO-EYÚ/57/1991. Caracas-Venezuela, *Grupo de Exiliados Latinoamericanos*

Contiene: Argentina, nada hay sellado, sellado o "reconciliado" (G. Daleo); el multipartidismo no es la preocupación esencial del cubano (S. Corrieri); cultura de oposición; resistencia y liberación en Guatemala (R. Cuevas); el Tratado de Libre Comercio México-EE.UU. o Mercado Común de América del Norte: un paso más en la dependencia (J.L. Ceceña).

LA LETRE DE SOLAGRAL/104/1991. Paris-Francia, *SOLAGRAL (Solidarités Agroalimentaires)*

Contenido: Nueva ofensiva americana al GATT (Editorial); medio ambiente, Código de Buena Conducta para las multinacionales (H. Cariadis); los agricultores de Túnez frente a la nueva política agraria (M. Saidi).

Asimismo trae un suplemento de 23 páginas sobre estrategias alimentarias.

LETRA INTERNACIONAL/20/1990-1991. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Contenido: Más allá del horizonte inmediato de la cultura (L. Goytisolo); el espectro del nacionalismo (A. Michnik);

el editor, el poeta, el amigo (J. Marse); en un principio era la luz (H. Mulisch); diálogo sobre el infinito (J.M.M. Senovilla); cinco poemas (J.A. Valiente).

LEVIATAN/42/1991. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Los socialistas y el medio ambiente (A. Cercas); Latinoamérica y el final de la Guerra Fría (J.G. Castañeda); la gran desilusión del eclipse del marxismo (J. Nuño); el enigma de la disgregación comunista (F. Furet).

LUA NOVA/22/1990. Sao Paulo-Brasil, *CEDEC (Centro de Estudios de cultura Contemporánea)*

Contiene: El socialismo del futuro (G. Napolitano); elecciones, participación y cultura política (J. Alvarado); reformismo democrático en tiempos de crisis (M.H. Tavares de Almeida); debate: Max Weber y el proyecto de modernidad (D. Henrich, C. Offe y W. Schluchter).

MARGA/ Vol. 11, N° 2-3/1990. Colombo-Sri Lanka, *Marga Institute-Sri Lanka, Center for Development Studies*

Entre otros artículos trae: Estado nutricional de los niños en edad preescolar (P. Soysa); salud mental de los niños (A.D. Nikapota); formación de los profesores para preescolaridad (D.E.M. Kotalawala).

MUJER/fempres/115/1991. Santiago-Chile, *ILET-Unidad de Comunicación alternativa de la Mujer*

Ofrece: Mi papá es mi mamá (S. Montaña); parlamentarias logran consenso sobre problemas de la mujer (A.M. Portugal); una visión ecofeminista del manejo de los recursos naturales (V. Rossato); Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo: ¿dónde están las mujeres? (F.V. Mello).

NACLA: Report on the Americas/Vol. XXIV, N°4/1990-1991. Boston-EUA, *NACLA (The North American Congress on Latin America)*

"Atracción Fatal: Sendero Luminoso del Perú" titula su tema central; en torno a él escriben Carlos Iván Degregori (una estrella empuñada); Carol Andreas

(Mujeres en guerra); Nelson Manrique (tiempos de miedo).

NARIZ DEL DIABLO/17/1991. Quito-Ecuador, *CIESE (Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos)*

Contenido: Industrialización en América Latina y nuevos modelos productivos (Ch. Sabel); el discurso de la identidad y la postura antimoderna (W. Schmidt); modernidad y post-modernidad en el debate contemporáneo (J. Echeverría); el populismo en el Ecuador (A. Menéndez-Carrión).

NUEVA SOCIEDAD/111/1991. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschützke*

Llamamos la atención sobre: Pacto Andino, la integración vive (E. Camacho); 1917 y América Latina (J. Aricó); lo que el Tsunami se llevó (O. Castillo); Guatemala: donde la mitad de la población es discriminada como minoría (A. Ghidinelli); ¿por qué no existe el Poder negro en América Latina? (A. Serbin); los impunes constituyen una minoría peligrosa (G. Wettstein).

OCASIONAL PAPER/72/1990. Washington DC-EUA, *IMF (International Monetary Fund)*

Número dedicado a estudiar la situación de tránsito en que se encuentra la economía de la República Federal Checa y Eslovaca.

PENSAMIENTO PROPIO/79/1991. Managua-Nicaragua, *CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales)*

Entre otros artículos ofrece: Golfo Pérsico, el imperio contrataca (J. Palomés); ¿un Caribe marginado del mundo? (D.E. Lewis); de obrero a dueño, ¿es realista? (A. Saldomando); el retorno de la AID (E. Saballos).

PHILOSOPHY AND HISTORY/Vol. XXIV, No. 1-2/1991. Tubinga-República Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*

Contenido: Reseñas de 40 libros de filosofía y 35 de historia; asimismo, ofre-

ce una selecta bibliografía sobre estas dos ramas del saber humano.

POLÍTICA INTERNACIONAL/979/1991. Belgrado-Yugoslavia, *Establecimiento Periodístico "Medjunarodina politika"*

Ofrece: Yugoslavia y la Comunidad Europea (S. Kerim); algunas reflexiones sobre el desarme actual (I. Golob); de la Europa bipolar a la Continental (P. Bender); el conocimiento mundial para la paz y el desarrollo (M. Vrhunec).

POLÍTICA INTERNAZIONALE/11-12/1990. Roma-Italia, *IPALMO (Istituto per le relazioni tra l'Italia e i paesi dell'Africa, America Latina e Medio Oriente)*

Resaltamos: Los infortunios de la idea de nación (L. Bonanate); la falsa respuesta de Saddam Hussein (F. Halliday); formación y desarrollo de Kuwait (P.G. Domini); el papel de los partidos en el movimiento cardo (M. Ghalleti); revolución y burocracia: los casos de Cuba y Nicaragua (P.G. di Cortona).

PRESENCIA ECUMÉNICA/20/1991. Caracas-Venezuela, *Acción Ecuménica*

Ofrece: La deuda externa, una expresión de la dependencia estructural y un signo de muerte (F. Canelos); sugerencias teológicas desde los Pemonos (C. Bazarra); el conflicto del Golfo Pérsico visto desde América Latina.

PROPOSTA/48/1991. Río de Janeiro-Brasil, *FASE (Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional)*

Contiene: Amazonía, pequeños productores rurales y cuestión ambiental (V. Refkalefsky); una política pesquera para la Amazonía (L. Gonçalves); los sindicalistas presentan sus propuestas para el sur y sudeste de Pará; el Centro Ambiental de Tocantins: propuestas y desafíos (J. Hébette).

REALIDAD ECONÓMICA/99/1991. Buenos Aires-Argentina, *IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)*

Presenta: Posguerra del Golfo, ¿hacia una salida de la recesión? (C. Abalo); un programa de desarrollo económico y so-

cial para América Latina (F. Cholvis); comportamientos sociales en escenarios inflacionarios: mutaciones ideológicas en Bolivia (C.F. Toranzo); la descentralización como política (P. Narodowski).

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMÍA/32/1990. Tegucigalpa-Honduras, *Universidad Autónoma de Honduras*

Contiene: Informalidad urbana en América Latina, debate y perspectivas teóricas (J.P. Pérez); el neoliberalismo y la privatización de la economía (A. Montoya); investigación empírica en torno a dinero e investigación en Honduras 1936-1988 (O.A. Núñez); evaluación de la declaración de la edad en los Censos 1961, 1974 (R. Aplicano).

REVISTA DEL SUR/2/1991. Montevideo-Uruguay, *Instituto del Tercer Mundo*

Ofrece: Riqueza destructiva (K. Kok Peg); América Latina ayuda a los Estados Unidos (V. Shiva); GATT: fracaso de las conversaciones (Ch. Raghavan); mujeres en contra de cigarrillos "femeninos" (N. Alvares).

REVISTA DE LA CEPAL/42/1990. Santiago-Chile, *CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)*

Contiene: La naturaleza del "centro cíclico principal" (C. Furtado); morfología actual del sistema centro-periferia (J. Kñakal); los acomodos de poder entre el Estado y el mercado (D. Ibarra); el desborde inflacionario, experiencias y opciones (F. Pazos); integración latinoamericana y apertura externa (G. Salgado); economía y felicidad (M.C. Tavares).

REVISTA FORO/14/1991. Bogotá-Colombia, *Ediciones Foro Nacional por Colombia*

Contenido: Modernidad, modernización y gobernabilidad en la Colombia de hoy (P. Santana); la democratización en el contexto de la cultura posmoderna (N. Lechner); el intelectual en la nueva Babel colombiana (E.C. Kronfly); ¿qué es la democracia? (H. Cerroni); tiempos de ciudadanía, tiempos de democracia (J. Bernardo Toro).

REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTIÓN Y ACCIÓN COMUNAL/21/1990. Madrid-España, *INAUCO (Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal)*

Contenido: Hacia un modelo latinoamericano de democracia industrial (A. Lucas); valores y ética en el diseño de una política de autogestión y participación (A. Colomer); una aproximación a una estrategia de erradicación de la extrema pobreza en América Latina (C.H. Ramos); las mujeres en un enfoque alternativo de prevención (G. Di Marco, C. Colombo).

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS/Vol. 57, N° 2/1990. Madrid-España, *INSA (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas)*

Resaltamos: Nuevas fronteras tecnológicas de gerencia en América Latina (B. Kliksberg); estrategias de formación directiva para países en vías de desarrollo (J.E. Kerrigan, J.S. Luke); configurando de nuevo el antiguo orden: Comunidad Europea, los Estados Unidos y el nuevo siglo (R. Baker, J.B. Raadschelders); descentralización y coordinación administrativas: dos técnicas al servicio del interés general (M.B. Ruiz-Gallegos).

REVISTA MEXICANA DE POLÍTICA EXTERIOR/29/1990. México DF-México, *IMRED (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos)*

Contiene: Estados Unidos, América Latina y los dividendos de la paz (C. Sojo); la reunificación alemana: evolución y perspectivas (J. Castro-Valle); Centroamérica en el umbral del decenio de 1990 (C.M. Vilas); México y América Latina en la década de 1990 (F. Solana).

REVISTA NÓRDICA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS/Vol. XX, N° 3/1990. Estocolmo-Suecia, *NOSALF (Nordic Association for Research on Latin America)*

Número íntegramente dedicado al estudio de los carabineros de Chile; Carlos Maldonado Prieta historia el proceso que siguieron para convertirse en policía militarizada.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGÍA/78/1990. Asunción-Paraguay, *Centro Paraguayo de Ciencias Sociales*

Contiene: Proceso agrario, descentralización estatal y participación campesina (D.M. Rivarola); la fascinación irradiada por modelos socialistas de desarrollo en América Latina (H.C.F. Mansilla); las etapas del ciclo de vida familiar de la mujer en el Paraguay (R.F. Neupert); modernización y pequeña producción (G. Muller).

REVUE FRANÇAISE DE SOCIOLOGIE/XXXII. N° 1/1991. París-Francia, *CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique)*

Llamamos la atención sobre: Instituciones estáticas y nomenclaturas socio-profesionales, ensayo comparativo, Reino Unido, España, Francia (B. Duriez et Al); mercado del trabajo artístico y socialización del riesgo: el caso de las artes del espectáculo (P.M. Menger); el status de la pobreza asistida (S. Paugam); ¿regreso de la economía o regreso del individuo? (J.F. Amadiou).

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZA POLITICA/Anno XX, N° 3/1990. Bolonia-Italia, *Società Editrice il Mulino Bologna*

Contenido: La comparación y el método comparado (G. Sartori); génesis y desarrollo de la comparación: ¿uno, ninguno o cien mil métodos? (G. Gangemi); comparación y control lógico (A. Bruschi); el método comparado: dos decenas de cambios (D. Collier).

SÍNTESIS/13/1991. Madrid-España, *AIE-TI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos)*

Número dedicado a Uruguay. Llamamos la atención sobre: La creciente presencia de la mujer en el desarrollo (M. Krawczyk); Uruguay ¿una sociedad amortiguadora? (C. Real); los partidos en el Uruguay moderno (R. Pérez); los militares en tanto "partido político sustituto" frente a la redemocratización en Uruguay (J. Rial); Uruguay: los cambios en el agro en la última década (D. Pineiro).

SOCIALISM AND DEMOCRACY / 12/ 1991. New York-EUA, *Research Group on Socialism and Democracy*

Contenido: Sobre neoliberalismo y socialismo en la Unión Soviética (B. Kagarlitsky); los cambios en el mundo socialista y la integración europea (D. Sasson); la necesidad de una crítica radical al socialismo (U.J. Heuer).

TEMPO E PRESENÇA/256/1991. Río de Janeiro-Brasil, *CEDI (Centro Ecumênico de Documentação e Informação)*

El contenido se centra en el tema de la mujer; resaltamos: Derechos reproductivos y ciudadanía (M.B. de Melo); rompiendo el cautiverio del trabajo (F. Carneiro); esterilización, un saludo para la pobreza (F.V. Mello); esterilización voluntaria (J. Pinto).

TERRA NOVA FORUM/23/1991. Roma-Italia, *Centro per il Volontariato e la Cooperazione Internazionale*

Llamamos la atención sobre: Alemania y Japón, un verdadero desafío (M. D'Eramo); el mañana ya ha comenzado (R. Gavarini); la jerarquía de los deberes (P. Barrera); el arma de la guerra (M. Pianta); el retorno del profeta (A. Savio); la guerra ilegítima y el pacifismo trágico (P. Onorato).

THIRD WORLD ECONOMICS/15/1991. Penang-Malaysia, *Third World Network*

Ofrece: los países ricos planean bloquear la alta tecnología al Sur; ONGs se preparan para UNCTAD VIII; nuevas demandas sobre el Acuerdo de Libre Comercio USA-México.

3. PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS

A. Nacionales

ALERTA AGRARIO/50, 51/ 1991. Lima, CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

AMNISTÍA INTERNACIONAL: Boletín Informativo/Vol. XIV, Nº 5/1991. Lima, Amnistía Internacional.

APORQUE/13/1991. Lima, CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

BOLETÍN DEL ARZOBISPADO DE LIMA/1/1991. Lima, Director: Mons. Augusto Beuzeville Ferro.

BOLETÍN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ/julio/1990. Lima, BCR.

BOLETÍN INFORMATIVO/Año 1, Nos. 1, 2/1991. Lima, JNA (Junta Nacional del Algodón).

COYUNTURA LABORAL/58/1991. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

DEMOCRACIA LOCAL/35, 36/1991. Lima, IPADEL (Instituto para la Democracia Local).

ENLACE/11, 12/1991. Lima, FUNDEAGRO (Fundación para el Desarrollo del Agro).

HOJA INFORMATIVA/64, 65/1991. Lima, CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina).

INDICADORES ECONÓMICOS/27/1991. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

INFORMATIVO ANDINO/54, 55/1991. Lima, Comisión Andina de Juristas.

IRED FORUM/36-37/1990. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

LA RED/51/1991. Lima, IDL (Instituto de Defensa Legal).

NOTA SEMANAL/ 8 al 21/ 1991. Lima, BCR (Banco Central de Reservas del Perú).

NUEVA MINERÍA/14/1991. Lima, IPEMIN (Instituto para el Desarrollo de la Pesca y la Minería).

RESUMEN SEMANAL/616 al 623/1991. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

SIGNOS/ 19 al 22/ 1991. Lima, CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

SUR Semanario Regional Andino/172 al 185/1991. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".

B. Extranjeras

BOHEMIA/ 10 al 21/ 1991. La Habana-Cuba, Director: Magali García.

CENTROAMÉRICA HOY/ 55/ 1991. San José-Costa Rica, Unidad de Información-Programa CSUCAPAX (Consejo Superior Universitario Centroamericano).

CENTROAMÉRICA INTERNACIONAL/ 1/ 1991. San José-Costa Rica, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

COOPERACIÓN SUR/3/ 1990. New York-EUA, PNUD, ONU.

CUBA INTERNACIONAL/4, 5, 6/ 1991. La Habana-Cuba, Prensa Latina.

DERDE WERELD/3, 4, 5/ 1990. Nimega-Holanda, NOVIB (Organización Holandesa para la Cooperación al Desarrollo).

DESARROLLO DE BASE/ Vol. XIV, Nº 2/ 1990. Rosalyn, Virginia-EUA, IAF (Fundación Interamericana).

DIALOGUE/ 16/ 1991. Milán-Italia, Editorial Board.

EL CORREO DE SOLOGRAL/ 104/ 1991. Montpellier-Francia, Responsable: Alain Le Sann.

ENVÍO/ 111 al 114/ 1991. Managua-Nicaragua, IHCA (Instituto Histórico Centroamericano).

HOY/ 368 al 380/ 1991. La Paz-Bolivia, Director: Carlos Serrate.

LA OTRA CARTA DE MÉXICO/ 20/ 1991. México DF-México, Directora: Laura Carlson.

LIBRARY BULLETIN/ 12/ 1990. Tokyo-Japón, Institute of Developing Economies.

NEWS/NOUVELLES/NOTICIAS/ Año 9, Nos. 2, 3/ 1991. La Haya-Holanda, NOVIB (Organización Holandesa para la Cooperación al Desarrollo).

NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO/504-505/1991. Santiago-Chile, CEPAL.

PASOS/34/1991. San José-Costa Rica, DEI (Departamento Ecueménico de Investigaciones).

POLONIA CONTEMPORÁNEA/4, 5/ 1991. Varsovia-Polonia, Agencia Polaca Interpress.

SI/2/1991. Madrid-España, Solidaridad Internacional, fundación Española para la Cooperación.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

ADEC

ATC

León Velarde 890, Lince (Lima 14)
Teléfonos: 701446-725682

LA JORNADA

El único programa especializado al servicio de los trabajadores, con lo mejor de la información y el análisis del acontecer laboral.

ESCUCHALO

DE LUNES A VIERNES

De 5 a 6 de la mañana por:
RADIO CADENA, 1,200 A.M.

LOS DOMINGOS

De 9 a 10 de la mañana por:
RADIO MODERNA, 930 Kcs.

ENTREVISTAS - DEBATES - ASESORÍA Y
FORMACIÓN LABORAL - TESTIMONIOS
CONCURSOS

PARTICIPA TU Y TU GREMIO

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

TAREA No. 25

Editada por : Asociación de Publicaciones
Educativas
TAREA

Dirección : Horacio Urteaga 976, Jesús María
Teléfono 23-0935

Contenido referencial :

- * La educación ¿Instrumento para la regionalización y el desarrollo? (Carlos Leyton Muñoz)
- * El derecho a la educación para todos. (Micheline Jourdain)
- * Promover los derechos del niño desde la escuela. (Luis Guerrero Ortiz)
- * La situación educativa de América Latina y sus perspectivas futuras. (Juan Carlos Tedesco)
- * Hacia un perfil del uso del video en los procesos sociales. (Leticia Clark Leza)
- * Estado y organismos no gubernamentales en la educación de adultos. (Jorge Osorio Vargas)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ENCUENTRO No. 58

Editada por : Centro de Proyección Cristiana

Dirección : Jr. Aguarico 586, Lima 5
Teléfono: 23-2609

Contenido

- referencial :** *
- El cambio viene del este.
(E. Semo)
 - * ¿Liquidación del socialismo en los países del este?
(Agnes Heller, Alain Touraine, Vaclav Havel)
 - * Efectos nocivos del cultivo de la coca en la ceja de selva peruana.
(S. Joyce)
 - * Latinoamérica se queda fuera: impacto laboral de los cambios tecnológicos.
(C. Contreras)
 - * A la búsqueda de los predecesores del hombre.
(Vittorio Marcozzi)
 - * Debate sobre "¿El fin de la historia?".
(Francis Fukuyama)
 - * La iglesia católica en la república popular china.
(Edmond Tang)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

REALIDAD ECONÓMICA No. 100

Editada por : IADE (Instituto Argentino para el
Desarrollo Económico)

Dirección : Hipólito Yrigoyen 1116 Piso 4o.
Buenos Aires - Argentina
Telf.: 38-7380/9337

Contenido

- referencial :** *
- * Inversiones extranjeras recientes en América Latina. El caso británico.
(Ana Margheritis)
 - * La crisis norteamericana y la guerra del Golfo Pérsico.
(Pablo A. Pozzi)
 - * Lo económico en los discursos cotidianos.
(Ariel Gravano)
 - * Los pequeños productores y el desarrollo rural en la Argentina.
(Movimiento Agrario de Misiones)
 - * El negocio de la refinación en la Argentina.
(Nicolás Di Sbroiavacca)
 - * Revalorización del cooperativismo.
(Jacobo Laks)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ECUADOR DEBATE No. 22

Editada por : CAAP (Centro Andino de Acción Popular)

Dirección : Apartado Postal: 17-15-00173-B
Quito-Ecuador

Contenido

- referencial** : *
- América Latina: entre sueños de taiwanización y espejismos del mercado mundial.
(Wolfgang Schmidt)
 - * América Latina ante el "Fin de la historia".
(Agustín Cueva)
 - * Neoliberalismo: ¿de dónde viene y a dónde va?
(José Sánchez)
 - * Diez recomendaciones (ingenuas) para la derecha (inteligente) en América Latina.
(Jürgen Schultd)
 - * Campesinado y narcotráfico
(Fredy Rivera Vélez)
 - * ¿La sociedad se organiza o se burocratiza?
(Víctor Hugo Torres)
 - * Antropologías del sueño /88
(José Sánchez Parga)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

SÍNTESIS No. 13

Editada por : AIETI (Asociación de Investigación y
Especialización sobre Temas
Iberoamericanos)

Dirección : Distribución: Siglo XXI. Plaza, 5
28043 Madrid - España
Suscripciones: EDISA.
López de Hoyos
141, 28002 Madrid - España

Contenido

- referencial** :
- * La ensayística latinoamericana y la cuestión de la identidad colectiva.
(H. C. F. Mansilla)
 - * La creciente presencia de la mujer en el desarrollo.
(Miriam Krawczyk)
 - * Los partidos en el Uruguay moderno.
(Romeo Pérez Antón)
 - * Los militares en tanto "partido político sustituto" frente a la redemocratización en Uruguay.
(Juan Rial)
 - * Movimientos sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay 1985.
(Carlos Filgueira)
 - * La política exterior del Uruguay en una perspectiva histórica.
(Lincoln Bizzozero)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

HOMINES

(Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales)

Editada por : Universidad Interamericana de
Puerto Rico

Dirección : Dpto. de Ciencias Sociales,
Universidad Interamericana.
Apartado 374
Hato Rey, Puerto Rico 00919

- Contenido referencial** :
- * El teatro popular en Puerto Rico
(Zora Moreno)
 - * El movimiento sindical en Chile
(Jaime Ensignia)
 - * Las medallas y los museos en
Puerto Rico
(Sylvia Enid Arocho Velásquez)
 - * Sobre cultura popular
(Néstor García Canchini)
 - * Objetivos Estratégicos de Estados
Unidos en Panamá
(Nils Castro)
 - * Clases sociales y política en la
Integración Andina
(Aline Frambes-Buxeda)

Tarifa de Suscripción Anual (Dos Ediciones)
Puerto Rico \$15.00

Europa, Sur América, Africa, Asia \$25.00

Estados Unidos, Caribe y Centroamericana \$22.00

Envíe su cheque o giro postal a: Directora - Revista Homines

A LOS COLABORADORES DE SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Agradecemos a nuestros colaboradores que al remitirnos artículos —para su posible publicación— se sirvan guardar los siguientes requisitos:

1. Una extensión máxima de 24 páginas, en papel tamaño A-4 (21 x 29.5 cm.), de 34 líneas (a doble o a espacio y medio) por página y 68 golpes por línea.
2. Las citas hacerlas al pie de página a un espacio, o ubicarlas al término del artículo, antes de la referencia bibliográfica; ésta, ordenarla por autores alfabéticamente, siguiendo la misma técnica de las citas.

Criterios para las citas:

a. Libros.

APELLIDOS, Nombres del autor (es), *Título y subtítulo* (subrayado). Editorial, Ciudad y País. Año de la edición, página de la cita.

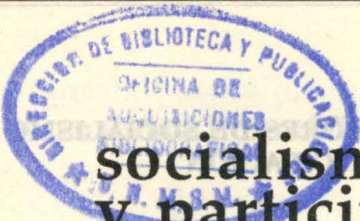
b. Artículos de revistas.

APELLIDOS, Nombres del autor (es); "Título y subtítulo" (entrecomillado) del artículo; poner la palabra **en**, luego el nombre de la *Revista* (subrayado) No... Ciudad-País. Fecha.

En caso que vuelva a citar un libro o artículo use *Op. cit.* pág... o *Ibid pág.*, según los casos.

3. Adjuntar, asimismo, un resumen del trabajo en una extensión no mayor de 10 líneas.
4. Acompañar sus datos personales: nacionalidad; profesión; especialidad; cargo que desempeña y los dos anteriores; libros y artículos publicados.

NOTA: Es política nuestra no devolver los artículos no publicados.



socialismo y participación

Es una revista **trimestral** del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general.

Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre.

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN AL EXTRANJERO

- Latinoamérica US\$ 55.00
- Norteamérica, Europa,
Asia y Africa US\$ 60.00

LA SUSCRIPCIÓN:

- * Es por un año o por cuatro números.
- * El costo incluye envío aéreo certificado.
- * Los giros o cheques a nombre de CEDEP.

PEDIDOS

Socialismo y Participación
Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790
Lima 17 - PERÚ.



SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Durante 1991 ha publicado:

No. 53, Marzo

CARTA AL LECTOR / América Latina en la Pax Americana (Héctor Béjar).
HOMENAJE / Héctor y Mario (Luis Cueva). / *ARTÍCULOS* / Luis Serra. *La democracia en tiempos de guerra y de crisis socialista: reflexiones a partir de la revolución sandinista.* / Imelda Vega-Centeno. *¿La felicidad para Felicitas?: ser mujer en un campamento minero.* / Julio Ortega. *Garcilaso y el modelo de la nueva cultura.* / Peter Waterman. *Los cambios en la Europa del Este: no son asunto de broma.*

DEBATE / Osmar Gonzales. *Los desencantados intelectuales peruanos.*

ARTE / Carlos Manuel Arámbulo. *Reportaje a Carlos Henderson* / Carlos Henderson. *Poemas inéditos y breve antología.* / Arturo Corcuera. *Alfonso Respaldiza y su paleta que vuela.*

DOCUMENTOS / *RESEÑAS* / *NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

WALTER ALARCÓN. Sociólogo. Investigador del Instituto de Estudios Peruanos; Asesor de Canadian Save the Children.

LEONCIO BUENO. Poeta autodidacta. Fue obrero agrícola y textil; actualmente ejerce el periodismo. Entre otros poemarios, autor de: *La guerra de los runas* (Lima, 1980); *Rebuzno propio* (Lima, 1970).

ELIANA CHÁVEZ. Socióloga; especialista en empleo e ingresos; investigadora en el CEDEP. Entre otras obras, autora de: *El mercado laboral en la ciudad de Arequipa* (Lima, 1987).

H. C. F. MANSILLA. Filósofo y Politicólogo. Doctorado en la Universidad Libre de Berlín. Ha publicado numerosos estudios en revistas latinoamericanas y alemanas.

MIGUEL MONTALVO. Joven dibujante y pintor. Egresó de la Escuela Nacional de Bellas Artes; ha participado en exposiciones colectivas e individuales.

HUGO NEIRA. Historiador. "Docteur d'Etat"; actualmente es profesor en la Universidad de Papeete (Tahití).

LUIS NIETO DEGREGORI. Literato; cultiva el género cuento; recientemente ha publicado *Con los ojos para siempre abiertos* (Lima, 1990).

GONZALO RIVAS. Economista. Candidato a Doctor (Universidad Católica de Lovaina). Coautor de *Secteur informel, économie populaire et strategies de développement en Amérique Latine* (Lovaine-Bélgica, 1990).

JOSÉ RIVERO. Educador. Actualmente Especialista Regional en Educación de Adultos de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

ANTONIO ROMERO. Economista peruano; actualmente trabaja en Quito-Ecuador; articulista sobre temas de su especialidad.